

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**1º CURSO**

**PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN  
CURRICULAR**

**ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO**



**Curso 2023-2024**

## **ÍNDICE**

1. Introducción, conceptualización y características de la materia.
2. Diseño de la evaluación inicial.
3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos. Mapa de relaciones competenciales.
4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto con los contenidos que se asocian y las unidades concretas de trabajo.
5. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.  
Fomento de la lectura.
6. Metodología didáctica.
7. Materiales y recursos de desarrollo curricular.
8. Planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
9. Actividades complementarias y extraescolares.
10. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno. Plan de refuerzo.
11. Atención a las diferencias individuales del alumno.
12. Secuencia de unidades temporales de programación.
13. Evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.
14. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

## **1. Introducción: conceptualización y características del Ámbito Científico Tecnológico.**

El Programa de Diversificación Curricular está orientado a la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por parte de quienes presenten dificultades de aprendizaje tras haber recibido medidas de apoyo en el primero o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título.

La implantación de este programa precisa la aplicación de una metodología específica asociada a una organización del currículo en ámbitos de conocimiento y materias diferente a la establecida con carácter general. El Ámbito Científico-Tecnológico es uno de ellos e incluye tres materias para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias clave establecidas en el perfil de salida.

La programación del Ámbito Científico-Tecnológico ha sido elaborada basándose en los siguientes documentos:

La Orden Edu/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define y regula en su artículo 24 los programas de diversificación curricular, estableciendo en el apartado 8 del citado artículo, que las administraciones educativas establecerán el currículo de estos programas que deberán, en todo caso, garantizar el logro de las competencias establecidas en el Perfil de salida, y en el apartado 11, que los centros podrán organizar los programas de diversificación curricular en el marco de lo establecido por las administraciones educativas y teniendo en cuenta las necesidades de su alumnado.

De acuerdo con el artículo 13 de este decreto, el currículo del Ámbito Científico-Tecnológico estará integrado por el conjunto de objetivos, competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos correspondientes a tres materias: Matemáticas, Física y Química y Biología y Geología.

Con ese diseño se pretende facilitar que el alumno adquiera a través de las competencias específicas de este ámbito, las competencias clave de la etapa educativa.

-Finalidad de la materia.

El ámbito científico-tecnológico permite al alumnado un acercamiento a las ciencias de una forma integral, entendiendo el conocimiento científico como un todo coherente donde cada rama de la ciencia contribuye al conocimiento de las otras y donde todas facilitan la experimentación, el estudio de campo, la generación de hipótesis, la predicción, la confirmación y el contraste de los resultados.

-Papel que desempeña la materia en la actividad humana y en la sociedad actual y futura.

El aprendizaje en el ámbito científico-tecnológico concederá al alumno una alfabetización científica que le dote de herramientas para comprender el entorno y los avances provenientes del progreso tecnológico. Del mismo modo facilitará el desarrollo de una actitud crítica y buscará despertar la curiosidad por el medio que le rodea, así como apreciar y compartir el espíritu creativo y emprendedor inherente a las ciencias.

Las destrezas que se despliegan al realizar proyectos científicos, hacer experimentos y resolver problemas como son el razonamiento, la argumentación, la modelización, la previsión, la toma de decisiones, la efectividad en el trabajo en equipo o el uso correcto de la tecnología digital, fortalecerán habilidades que les serán muy útiles para enfrentarse al mundo académico o laboral.

El trabajo desarrollado durante el aprendizaje en el ámbito científico-tecnológico debe aportar cimientos para que los alumnos puedan desarrollar una ciudadanía activa y responsable en un mundo en continuo cambio tecnológico, económico y social, y para que puedan ser conscientes de la importancia de la contribución individual para lograr un desarrollo sostenible.

-Contribución del ámbito al logro de los objetivos de etapa por parte del alumnado.

El ámbito científico-tecnológico permite desarrollar en los alumnos las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de la educación secundaria obligatoria. Entre ellos está el trabajo en grupo para resolver problemas científicos o de la vida cotidiana, que supone poner en práctica proyectos cooperativos de mejora del entorno, poner en común ideas y procedimientos, asumir responsabilidades, respetar otros puntos de vista, ser tolerantes con los demás y desarrollar prácticas democráticas para consensuar y tomar decisiones. Este quehacer en equipo permite así mismo, fortalecer sus capacidades afectivas y buscar formas de entendimiento y resolución pacífica de conflictos.

Además, el carácter práctico del ámbito científico-tecnológico requiere esfuerzo, constancia y perseverar en la búsqueda de soluciones contribuyendo a la consolidación de hábitos de estudio y en general al desarrollo personal y social para la realización de tareas individuales y grupales.

Por otra parte, el conocimiento de los logros de mujeres y hombres en el ámbito científico-tecnológico permite reflexionar sobre la igualdad de oportunidades, reconocer la contribución de las mujeres a la ciencia y fomentar el rechazo a cualquier forma de discriminación que impida aprovechar el talento científico de cualquier persona para el bien común.

En esa misma línea, que persigue la valoración y respeto a la diferencia de sexos, el trabajo en equipo, el estudio del cuerpo humano y la educación

afectivo-sexual, se debe abordar la igualdad y el respeto a las diferencias biológicas y a la diversidad sexual.

El alumno también aprenderá a seleccionar con sentido crítico fuentes de información para aportar datos fiables en trabajos de investigación adecuados a su nivel y a utilizar herramientas digitales que contribuyen junto con el pensamiento computacional al desarrollo de capacidades tecnológicas básicas.

La propia concepción del ámbito científico-tecnológico, a través del aprendizaje globalizado de los contenidos de las diferentes materias que componen el ámbito, contribuye a la visión del conocimiento científico como un saber integrado.

La resolución de problemas de la vida cotidiana y la participación en proyectos científico-tecnológicos significativos para los alumnos relacionados con su entorno cercano u otros centros de interés contribuye a potenciar la iniciativa y el espíritu emprendedor, la creatividad en la búsqueda de soluciones y propuestas de mejora y la capacidad para planificar actuaciones para enfrentarse a retos cada vez más complejos, que a su vez les permitan adquirir más confianza y seguridad en sí mismos.

Desde el ámbito científico-tecnológico, a través de tareas de investigación, el alumnado necesitará buscar información en diferentes medios, leer, analizar e interpretar textos, además de utilizar el lenguaje oral y escrito para presentar los productos de sus proyectos, expresar ideas y argumentaciones, contribuyendo con todo ello a la comprensión y al uso adecuado y correcto de la lengua castellana.

De igual manera, la consulta de publicaciones científicas u otras fuentes de información en lengua inglesa, lengua vehicular de la ciencia en muchas fuentes de información, favorece el desarrollo de estrategias de comprensión en lengua extranjera.

Las tareas abordadas desde el ámbito científico-tecnológico deben involucrar al alumnado en el planteamiento de mejoras, soluciones e iniciativas para la conservación y cuidado del medio ambiente. Con la resolución de problemas derivados de planteamientos de hábitos sociales saludables, respetuosos con la salud personal y con otros seres vivos, se contribuye a fomentar que el alumnado adopte roles activos en la sociedad, concienciándose de la necesidad de buscar soluciones, de adoptar posturas de respeto y aceptación de la diversidad y de actuar en favor del desarrollo a nivel personal y social.

Por último, la contextualización de actividades dentro del ámbito científico-tecnológico para acercarlas a la realidad del alumnado contribuye también a:

Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.

Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

-Contribución del ámbito al desarrollo de las competencias clave en el alumnado.

El ámbito científico-tecnológico contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el perfil de salida en la siguiente medida:

### **Competencia en comunicación lingüística. CCL**

La interacción oral y escrita en la transmisión de ideas sobre los sucesos y fenómenos del entorno y la argumentación de soluciones con coherencia y un vocabulario científico y matemático adecuado, permite el desarrollo de esta competencia para construir conocimiento y fomento de prácticas comunicativas de manera eficaz.

### **Competencia plurilingüe. CP**

El alumnado ampliará su repertorio lingüístico personal a partir de la adquisición y uso de vocabulario propio del pensamiento y conocimiento científico. La búsqueda de respuestas científicas a través de diversas fuentes de información en diversos idiomas permitirá el desarrollo de esta competencia, especialmente en inglés como lengua vehicular para textos científicos, o de numerosos recursos de divulgación científica de calidad como material pedagógico.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM**

En este ámbito el alumnado adquiere conceptos y procedimientos para entender y explicar el funcionamiento del entorno, formando parte activa del mismo y contribuyendo al desarrollo de su pensamiento científico, a través de métodos científicos tales como la investigación y la experimentación. Se utilizan también procedimientos matemáticos en el trabajo científico, resolución de problemas y análisis de datos y se proporcionan herramientas como el razonamiento, la representación y el lenguaje matemático. Además, se fomenta la aplicación de recursos tecnológicos para dar respuesta a la transformación de nuestra sociedad dentro de un ámbito responsable y sostenible.

### **Competencia digital. CD**

A través del tratamiento de la información propia del ámbito científico-tecnológico y el uso de herramientas de simulación y de resolución de problemas y de creación de productos digitales se facilita la comprensión de conceptos científicos y matemáticos. Además, se contribuye al fomento de un

uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA**

La contribución del ámbito científico-tecnológico se manifiesta a través de los procesos de resolución de problemas en los que es necesario ser reflexivo y consciente de los progresos y limitaciones, aprender de los errores, perseverar en la búsqueda de soluciones y mantener la motivación. Por otra parte, el carácter experimental de las ciencias permite despertar la curiosidad del alumnado y fomenta el trabajo cooperativo que contribuye a la integración social.

### **Competencia ciudadana. CC**

La metodología científica fomenta la participación y cívica del alumnado en la sociedad, permitiendo comprender la relación entre las acciones humanas y el entorno, lo que contribuye a la conservación de la biodiversidad con la adopción de estilos de vida sostenibles. También la cooperación en la búsqueda de soluciones a problemas científico- tecnológicos requiere tomar decisiones, tener una actitud dialogante y respetuosa y valorar los avances científicos de hombres y mujeres.

### **Competencia emprendedora. CE**

En este ámbito se plantearán proyectos innovadores y sostenibles que permitan afrontar retos en situaciones problemáticas relacionadas con la vida cotidiana, aportando ideas creativas y propuestas innovadoras para superar dificultades y encontrar soluciones óptimas y viables económicamente. Se requiere también, planificar previamente y tomar decisiones razonadas para una mejor gestión de tiempo y recursos, fomentando así el espíritu emprendedor. Asimismo, todo ello proporcionará un entorno adecuado para el trabajo cooperativo.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales. CCEC**

El desarrollo de proyectos innovadores y sostenibles que afronten retos concretos contribuirá a la experimentación creativa con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales. Asimismo, el sentido espacial de las matemáticas permite reconocer elementos geométricos e interpretar y apreciar el patrimonio cultural y artístico. También, el conocimiento y respeto del entorno natural del alumnado y posibilita que aprecie el arte y la cultura que se encuentra en él. Por otra parte, el pensamiento científico fomenta la creación de opiniones razonadas y críticas, valorar la diversidad cultural y la elaboración de propuestas de mejora medioambiental usando medios y soportes diversos.

## **2. Diseño de la evaluación inicial.**

Mediante la evaluación inicial se pretende establecer el punto de partida a partir del cual el profesor se adaptará a las competencias iniciales de cada alumno. Se llevará a cabo en la última semana de septiembre en una sesión.

El instrumento de evaluación utilizado va a ser una prueba escrita con contenidos básicos, en la que valoraremos el desarrollo competencial del alumno en los siguientes aspectos:

-En la resolución de problemas de matemáticas, física y química y biología y geología, valorando las distintas estrategias de resolución.

-En el tratamiento de la información científica, valorando como el alumno la analiza, interpreta y transmite.

-En la relación entre las tres materias que estudiamos y su relación con otras ciencias y con la vida cotidiana, valorando como el alumno establece dichas relaciones.

-En el desarrollo de las destrezas personales del alumno, observando y analizando los avances de estas respecto a cursos anteriores.

## **3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras.

A continuación, detallamos todos los descriptores operativos del Perfil de salida para cada competencia clave.

### **Para la competencia en comunicación lingüística. CCL**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, con signos o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.



CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### **Para la competencia plurilingüe. CP**

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada a su desarrollo e intereses y a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

### **Para la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM**

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación e indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad, y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

### **Para la competencia digital. CD**

CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

### **Para la competencia personal, social y aprender a aprender. CPSAA**

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

### **Para la competencia ciudadana. CC**

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

### **Para la competencia emprendedora. CE**

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de

la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### **Para la competencia en conciencia y expresión culturales. CCEC.**

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

### **Competencias específicas del ámbito científico-tecnológico.**

Las competencias específicas del ámbito científico-tecnológico están estrechamente relacionadas con las de las materias que lo componen, ya que el aprendizaje de las ciencias debe tener un carácter integrador e interdisciplinar. Así, las competencias específicas se organizan en siete relacionadas entre sí.

La primera de las competencias específicas está orientada al tratamiento de la información; la segunda hace referencia a la resolución de problemas y el pensamiento computacional; la tercera se centra en la aplicación del método científico; la cuarta hace referencia a la creación de materiales mediante el desarrollo de proyectos de investigación en equipo; la quinta y la sexta contribuyen de forma esencial a la interrelación entre las ciencias y su relación con la vida cotidiana; y por último la séptima competencia, incide en el desarrollo de las destrezas personales del alumnado.

CE1. Localizar, seleccionar, interpretar y transmitir información con relación a

situaciones de la vida cotidiana, usando terminología adecuada en diversos canales y formatos, contrastando su veracidad y evaluándola críticamente para entender los fenómenos naturales de su entorno desde planteamientos científicos, cálculos y datos numéricos fiables.

El ámbito científico-tecnológico permite una visión interdisciplinar de las ciencias y las matemáticas como fuente de conocimiento que facilita la correcta interpretación de los sucesos y los fenómenos que suceden a su alrededor cotidianamente. Esta competencia permite a los alumnos el desarrollo de destrezas que les permitan ser activos en la búsqueda de respuestas científicas ajustadas a la realidad de estos fenómenos, generando confianza e interés por la ciencia.

La capacidad para transmitir informaciones veraces, con un vocabulario adecuado y tras una evaluación crítica facilitará el pleno desarrollo personal, social y profesional del alumno, preparándole para ejercer una ciudadanía responsable.

Comprender las causas y efectos de los sucesos que se desarrollan en su entorno, permitirá al alumno tomar decisiones que minimicen el impacto medioambiental o favorezcan la preservación de la salud en base a razonamientos científicos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4.

**CE2.** Resolver problemas propios de las ciencias y de la vida cotidiana que sean susceptibles de ser tratados matemáticamente, formulando situaciones con un lenguaje simbólico, formal y técnico, empleando conceptos, procedimientos y razonamientos científico-matemáticos, sistemas de pensamiento computacional y herramientas diversas e interpretando los resultados obtenidos para comprender y mejorar la realidad en contextos ambientales y socioculturales cercanos.

La resolución de problemas es fundamental en las ciencias como mecanismo para afrontar diferentes situaciones, buscando su comprensión y las soluciones óptimas en cada contexto de aplicación. El alumnado, al formular un problema utilizará el lenguaje matemático, empleará diferentes estrategias y herramientas e interpretará las soluciones contextualizándolas y valorando su idoneidad. Por otra parte, la introducción de los sistemas de pensamiento computacional aporta eficacia en los procedimientos de resolución al aplicarse formas de pensamiento lógico y sistémico, organizando datos y estructurando el problema, reconociendo patrones y aplicando algoritmos para modelizar situaciones.

El desarrollo de esta competencia conlleva la movilización de capacidades de razonamiento y argumentación, del uso del lenguaje simbólico, de representaciones, de herramientas y estrategias matemáticas diversas y la

modelización de situaciones cotidianas, aplicándose los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, y haciendo uso del conocimiento y fundamentos científicos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC4.

**CE3.** Formular y comprobar hipótesis sencillas surgidas de observaciones propias del alumnado, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y demostrando dichas conjeturas a través de la experimentación científica, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y generar nuevos conocimientos.

El método científico es el sistema de trabajo adecuado para dar una respuesta rigurosa a cuestiones y problemas relacionados con el medio ambiente, la sociedad y su progreso. Su desempeño conlleva un dominio progresivo en el uso de las metodologías propias del trabajo científico. Para el alumnado, el desarrollo de esta competencia supone alcanzar la capacidad de realizar observaciones, formular preguntas e hipótesis comprobando la veracidad de estas mediante el empleo de la experimentación, la indagación y la búsqueda de evidencias, y utilizando las herramientas y normativas que más se ajusten a cada caso. Resulta imprescindible también el desarrollo en el alumnado del sentido crítico y las habilidades necesarias para contrastar y clasificar la información y distinguir las fuentes fidedignas de aquellas de dudosa fiabilidad.

Cabe destacar que el desarrollo de un proyecto científico proporciona al alumnado la oportunidad de trabajar destrezas para su autonomía que pueden ser de gran utilidad no solo dentro del ámbito científico, sino también en su desarrollo personal, profesional y en su participación social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

**CE4.** Experimentar, modelizar y desarrollar proyectos de investigación, trabajando colaborativamente en equipos diversos, usando diferentes materiales, soportes y tecnologías, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social como herramientas para la construcción del aprendizaje y la adquisición de una cultura científica y emprendedora.

Desarrollar habilidades que faciliten la experimentación, y la modelización de fenómenos biológicos o físicos analizando las variables que intervienen en ellos, permitirá la observación y comprensión del entorno desde parámetros científicos. La variedad en el uso de materiales, recursos y tecnologías junto con el trabajo colaborativo posibilitará el desarrollo de destrezas personales a través de la práctica, contribuyendo así mismo a fomentar en los alumnos actitudes de

colaboración y respeto, favoreciendo la inclusión, y el abandono de roles de género y estereotipos sexistas.

El desarrollo de la creatividad a través de la experimentación, el modelado y los proyectos de investigación, y el uso de formatos y soportes diversos para las producciones del alumno, potenciará el desarrollo de otras habilidades básicas para el desarrollo personal, contribuyendo a la mejora de su autoconcepto y favoreciendo una actitud emprendedora en el alumnado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

**CE5.** Valorar y reconocer el conocimiento científico como un todo integrado, interrelacionando conceptos y procedimientos propios de las ciencias, para aplicarlos en situaciones diversas de la vida cotidiana y obtener resultados con los que abordar los avances tecnológicos, económicos, ambientales y sociales.

Reconocer la conexión de las distintas disciplinas científicas con la vida cotidiana o con la propia experiencia, aumenta el desarrollo competencial del alumnado en el ámbito científico-tecnológico. Es importante que los alumnos tengan la oportunidad de identificar que la ciencia está en continua construcción recíproca con la tecnología y la sociedad, y que el carácter multidisciplinar e integrador de las ciencias ha permitido dar solución a grandes problemas de la humanidad.

Así, el desarrollo de esta competencia conlleva al establecimiento de conexiones entre ideas, conceptos y procedimientos propios de las ciencias con la vida real y su aplicación en la resolución de problemas en situaciones diversas de su entorno personal, social y en un futuro profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD5, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2.

**CE6.** Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas sobre la sociedad y el medio natural basándose en fundamentos científicos, para promover y adoptar hábitos individuales y colectivos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos y sean compatibles con el desarrollo sostenible.

La actividad humana y el uso desmedido de los recursos naturales no renovables han producido importantes alteraciones en el entorno con un ritmo de avance significativo. La destrucción de hábitats, la pérdida de suelo fértil o la alteración del clima global son alguno de los ejemplos que podrían poner peligro la estabilidad de la sociedad humana tal y como la conocemos.

Asimismo, el modelo de desarrollo económico actual ha favorecido la adopción de ciertos hábitos perjudiciales, como la dieta rica en grasas y azúcares, el sedentarismo, la adicción a las nuevas tecnologías o los comportamientos impulsivos, que tienen graves consecuencias sobre la salud de la población.

Afortunadamente, determinadas acciones y hábitos saludables y sostenibles, como una alimentación sana, ejercicio físico, interacción social o consumo responsable pueden contribuir a la preservación y mejora de la salud individual y colectiva y a mejorar el estado del medio ambiente a corto y medio plazo.

Todo esto forma parte de una conciencia social en la que no solo interviene la comunidad científica, sino que requiere la participación de toda la sociedad desde una implicación individual y social conjunta. Por ello, es imprescindible para el pleno desarrollo del alumnado como ciudadano, que conozca y aplique los fundamentos científicos que justifican un estilo de vida saludable y comprenda que el desarrollo sostenible es sinónimo de bienestar, salud y progreso económico de la sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2.

**CE7.** Desarrollar destrezas socio-personales, gestionando emociones y poniendo en práctica estrategias metacognitivas de aprendizaje y de relación con los demás, para potenciar el bienestar personal y grupal, y mejorar la valoración del aprendizaje de las ciencias.

En el desarrollo socio-personal del alumnado se destacan aspectos interpersonales relacionados con la capacidad de comprender y respetar a los demás, conocer las formas de relacionarse o de trabajar en grupo, y aspectos intrapersonales de autoconocimiento y gestión de las propias emociones. Ambos son imprescindibles para conseguir el bienestar tanto a nivel físico, como mental, emocional y social, fomentando la actitud positiva y la motivación en el aprendizaje.

El desarrollo de esta competencia implica a nivel personal que el alumnado haga una valoración adecuada de sí mismo, sea consciente de su propio aprendizaje y reconozca sus fortalezas y debilidades, que controle sus emociones e impulsos facilitando su adaptabilidad y flexibilidad para afrontar cambios y que aumente su motivación e interés en el contexto educativo para persistir en la consecución de sus objetivos. A nivel social, conlleva desarrollar la empatía y la mejora de habilidades sociales, al compartir información, conocimiento y experiencias con los demás y mantener una actitud abierta y respetuosa con las opiniones y puntos de vista diferentes a los propios.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3.

**En la siguiente tabla se muestra la relación entre las competencias específicas y los descriptores del perfil de salida.**



## MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

### Competencias específicas – Descriptores del perfil de salida

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4		
Competencia Específica 1	✓	✓	✓		✓	✓		✓		✓				✓	✓	✓				✓	✓	✓	✓	✓		✓							✓	✓		
Competencia Específica 2	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓							✓	✓	✓		✓					✓		
Competencia Específica 3	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓				✓		✓								
Competencia Específica 4	✓		✓		✓			✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓						✓		✓				✓	✓			
Competencia Específica 5		✓							✓	✓			✓	✓	✓		✓								✓	✓		✓		✓	✓					
Competencia Específica 6		✓	✓						✓	✓		✓	✓			✓	✓		✓						✓	✓	✓	✓		✓	✓					
Competencia Específica 7	✓				✓			✓			✓	✓							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓		

#### **4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto con los contenidos con los que se asocian y las unidades concretas de trabajo.**

**-Criterios de evaluación para cada competencia específica (entre paréntesis descriptores asociados).**

##### **Para la competencia específica 1.**

1.1. Identificar situaciones susceptibles de ser interpretadas desde un punto de vista científico-matemático, estableciendo conexiones con el mundo real de forma autónoma. (CCL3, STEM2, CC1)

1.2. Localizar conceptos e información de carácter científico, seleccionando los datos desde diferentes formatos (texto, gráficos, esquemas, diagramas, modelos, fórmulas, libros, páginas web, ...), reconociendo fuentes fiables, contrastando su veracidad y extrayendo la información de mayor interés. (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2)

1.3. Transmitir información científica y matemática con relación a situaciones de la vida cotidiana o de la experimentación, citando fuentes, usando terminología científica adecuada, de modo oral o a través de la creación de textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, contenidos digitales, simulaciones informáticas,... desde una actitud crítica, formando opiniones propias fundamentadas, valorando las aportaciones propias y colectivas, y evitando la propagación y consolidación de ideas sin fundamento científico, bulos o falsas creencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4)

##### **Para la competencia específica 2.**

1.1. Formular matemáticamente problemas contextualizados, utilizando un lenguaje técnico y simbólico con expresiones propias de las ciencias. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)

2.2. Emplear diversos métodos científico-matemático para resolver problemas, usando leyes y teorías científicas, herramientas, estrategias y razonamientos adecuados y eficaces. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC4, CE3, CCEC4)

2.3. Usar el pensamiento computacional para resolver problemas cotidianos y propios de las ciencias, seleccionando datos, herramientas y estrategias apoyadas en la tecnología, organizando la información y utilizando diferentes algoritmos y modelos matemáticos. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CE3)

2.4. Interpretar los resultados obtenidos en la resolución de problemas de la vida cotidiana o de carácter científico, usando diferentes formas de representación y de expresión y valorando tanto su adecuación al contexto en el que se plantearon como su repercusión desde diferentes perspectivas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CD5, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC4)

### **Para la competencia específica 3.**

3.1. Formular preguntas e hipótesis sencillas y coherentes con el conocimiento científico existente, que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica de forma guiada mediante el análisis de patrones, propiedades y relaciones. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CE1)

3.2. Diseñar experimentos, proyectos científicos o de investigación de forma guiada, valorando aquellos que puedan repercutir en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad, de acuerdo con leyes y teorías científicas conocidas, para comprobar o refutar las hipótesis formuladas, seleccionando los procedimientos experimentales o deductivos que permitan realizar predicciones, obtener conclusiones y dar respuestas a las preguntas concretas, y validar teorías evitando sesgos. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM5, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE3)

3.3. Realizar de forma guiada, experimentos y toma de datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos científicos o situaciones del entorno, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección, identificando variables, planteando variantes y limitaciones, valorando los riesgos que supone su uso y el posible impacto sobre el entorno. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)

3.4. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación empleando herramientas matemáticas y tecnológicas adecuadas, para obtener conclusiones razonadas y coherentes. (STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CE3)

3.5. Manejar adecuadamente y de forma guiada los materiales de laboratorio, aplicando las normas de seguridad a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio, valorando los riesgos que supone y asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones. (STEM1, STEM2, STEM3)

### **Para la competencia específica 4.**

4.1. Presentar de forma clara la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y la investigación, creando materiales diversos, en formatos físicos y digitales (modelos, reproducciones, simulaciones, ...) con un lenguaje matemático y científico adecuado, respetando las ideas y aportaciones de otros interlocutores. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4)

4.2. Participar en proyectos científicos asumiendo responsablemente una función concreta, aplicando estrategias cooperativas y herramientas digitales de colaboración como medio eficaz de trabajo, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad, empatía, favoreciendo la inclusión y valorando la repercusión positiva de estos proyectos en la salud propia, colectiva y en el medio ambiente. (CP3, STEM3, STEM4, STEM5, CD3, CPSAA3, CE1, CE3)

### **Para la competencia específica 5.**

5.1. Reconocer a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, la aportación de las ciencias al progreso de la humanidad y su contribución actual en los retos tecnológicos, sociales y medioambientales. (CCL2, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

5.2. Identificar las conexiones entre las distintas áreas de conocimiento de las ciencias, apoyándose en experiencias previas, para resolver problemas en diferentes contextos de la vida cotidiana. (STEM1, STEM2, CE1, CE3, CCEC1)

5.3. Resolver situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante procedimientos propios de las ciencias, reconociendo conexiones entre el mundo real y el científico mediante los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (STEM1, STEM2, CD5, CE1)

### **Para la competencia específica 6.**

6.1. Relacionar empleando fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad y la conservación del medio ambiente, con la protección de los seres vivos, el desarrollo sostenible y la calidad de vida. (CCL3, STEM2, STEM5, CD3, CD4, CPSAA2, CC2, CC4, CE1)

6.2. Valorar la capacidad de la ciencia para dar una solución sostenible a las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales que demanda la sociedad, tomando conciencia de su repercusión positiva, reflexionando sobre los riesgos naturales y el impacto ambiental derivados de determinadas acciones humanas mediante el análisis de los elementos de un paisaje. (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CE1)

6.3. Proponer y adoptar hábitos saludables y sostenibles, evaluando con actitud crítica los efectos de determinadas acciones propias y ajenas, y basándose en los propios razonamientos y conocimientos adquiridos y la información disponible dentro del ámbito científico. (CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CD3, CD4, CPSAA2, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3)

6.4. Explicar la historia geológica de un relieve identificando sus elementos más relevantes, y utilizando el razonamiento y los principios geológicos básicos. (STEM1, STEM2, CD5)

6.5. Conocer, valorar y disfrutar los diferentes recursos biológicos y geológicos del patrimonio natural que ofrece la comunidad de Castilla y León, interpretando su realidad natural mediante el análisis de los elementos de los ecosistemas que lo componen e identificando las actuaciones humanas negativas ejercidas sobre ellos. (CCL2, STEM2, STEM4, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)

### **Para la competencia específica 7.**

7.1. Mostrar una actitud positiva y perseverante hacia el aprendizaje científico-tecnológico, gestionando las propias emociones y buscando el bienestar físico y mental, reflexionando sobre el aprendizaje y valorando las ciencias en el mundo real. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CCEC3)

7.2. Establecer relaciones sociales de colaboración y respeto, gestionando el reparto de las tareas grupales, responsabilizándose de las tareas propias, realizando escucha activa, aceptando críticas, respetando otros puntos de vista y favoreciendo la inclusión. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1).



		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
CE4	Criterio de Evaluación 4.1	✓		✓		✓						✓		✓	✓	✓	✓	✓			✓										✓			✓	✓	
	Criterio de Evaluación 4.2							✓			✓	✓	✓			✓					✓							✓		✓						
CE5	Criterio de Evaluación 5.1		✓								✓			✓	✓	✓									✓	✓				✓	✓					
	Criterio de Evaluación 5.2								✓	✓																	✓		✓	✓						
	Criterio de Evaluación 5.3								✓	✓								✓									✓									
CE6	Criterio de Evaluación 6.1			✓							✓		✓			✓	✓			✓					✓		✓	✓								
	Criterio de Evaluación 6.2										✓		✓				✓			✓						✓		✓								
	Criterio de Evaluación 6.3			✓							✓		✓	✓			✓	✓		✓					✓	✓	✓	✓		✓						
	Criterio de Evaluación 6.4								✓	✓								✓																		
	Criterio de Evaluación 6.5		✓								✓		✓	✓													✓	✓			✓	✓				
CE7	Criterio de Evaluación 7.1												✓						✓	✓		✓	✓				✓	✓					✓			
	Criterio de Evaluación 7.2	✓				✓		✓			✓		✓								✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas. Se han estructurado en cuatro bloques: A, B, C y D.

### **Bloques de contenidos:**

**Bloque A. El trabajo científico.** Presenta un carácter transversal, y en él se recogen, por un lado, una serie de destrezas imprescindibles para entender cómo se construye la ciencia, introduciendo al alumnado en el pensamiento y razonamiento científico, trabajando a su vez aspectos socioafectivos y de trabajo en equipo y desarrollando contenidos y destrezas matemáticas necesarias para el trabajo experimental.

#### **1. Destrezas científicas.**

A1.1. El método científico.

A1.2. El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos.

A1.3. Las herramientas digitales y fuentes fidedignas para la búsqueda de información.

A1.4. Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y medios.

A1.5. Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.

A1.6. Técnicas y métodos de observación y análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.

A1.7. Normas de seguridad en el laboratorio: aplicación y valoración de los riesgos.

A1.8. La contribución de las ciencias al desarrollo del conocimiento humano y de la sociedad. El papel de científicos y científicas.

#### **2. Sentido socioafectivo.**

A2.1. Esfuerzo y motivación: importancia en el aprendizaje.

A2.2. Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje.

A2.3. Fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

A2.4. Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo, compartir y construir conocimiento.



A2.5. Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

A2.6. Actitudes inclusivas de aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

### **3. Sentido numérico.**

A3.1. Estrategias de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana.

A3.2. Conjuntos numéricos para responder a diferentes necesidades como contar, medir, comparar...

A3.3. Números racionales en la expresión de cantidades en contextos cotidianos.

A3.4. Diferentes formas de representación de números racionales.

A3.5. Relaciones inversas entre las operaciones: comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.

A3.6. Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación), cálculos eficientes con números de forma mental, manual, con calculadora u hoja de cálculo.

A3.7. Formas de representación de una cantidad acorde a cada situación o problema.

A3.8. Patrones y regularidades numéricas.

A3.9. Información numérica e interpretación en contextos financieros sencillos.

A3.10. Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos.

### **4. Sentido estocástico.**

A4.1. Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales.

A4.2. Tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y continuas en contextos reales. Análisis e interpretación. Representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...).

A4.3. Medidas de localización: interpretación y cálculo en situaciones reales.

A4.4. Variabilidad: interpretación y cálculo de medidas de dispersión en contextos cercanos.

A4.5. Preguntas para conocer las características de interés de una población.

A4.6. Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: presentación de la información mediante herramientas digitales.

A4.7. Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas.

**Bloque B. El medio natural.** Recopila contenidos de las tres materias que constituyen el ámbito y refleja el estudio de la Tierra como un sistema, incluyendo sus procesos físicos, químicos y biológicos. Así, la materia y sus transformaciones se relacionan con la geología mediante el estudio de la formación de las rocas, minerales y otros materiales, así como de los procesos que los crean o modifican.

El sentido espacial en matemáticas se relaciona con este bloque en el trabajo con conceptos geométricos para estudiar la forma y disposición de los materiales y los procesos geológicos, lo cual implica una comprensión profunda de los conceptos matemáticos y cómo estos se manifiestan en el mundo físico.

### **1. Sentido espacial.**

B1.1. Sistemas de representación y localización: coordenadas geométricas.

B1.2. Transformaciones elementales: giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas.

B1.3. Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos.

### **2. Geología.**

B2.1. Agentes geológicos internos y externos.

B2.2. Modelado del relieve. Factores que condicionan el relieve terrestre.

B2.3. Relieve característico de Castilla y León.

### **3. La materia.**

B3.1. Los estados de la materia. Cambios de estado. Disoluciones y gases.

B3.2. Estructura de la materia: átomos y moléculas. Propiedades físicas y químicas.

B3.3. Partículas subatómicas. Carácter eléctrico de la materia. Iones monoatómicos.

B3.4. La tabla periódica y su construcción. Elementos metales y no metales.

B3.5. Identificación de sustancias simples y compuestos.

B3.6. Los cambios en los sistemas materiales: cambios físicos y cambios químicos.

**Bloque C. Los efectos de la energía.** Relaciona contenidos que abarcan la energía, las interacciones físicas y el sentido algebraico. La energía como origen de fuerzas productoras de movimiento o deformaciones, permitirá también el desarrollo de destrezas en el uso del lenguaje algebraico.

## **1. La Energía.**

C1.1. Distintas formas de energía y sus propiedades. Principio de conservación. Experimentación y resolución de problemas en situaciones cotidianas.

C1.2. El trabajo y el calor como formas de transferencia de energía entre sistemas.

C1.3. Importancia de la energía en la sociedad, su producción y su uso responsable.

## **2. La energía eléctrica.**

C2.1. Los circuitos eléctricos. Conductores y aislantes. Magnitudes de medida.

C2.2. Obtención de la energía eléctrica.

C2.3. Medición y estimación del coste de la luz de aparatos eléctricos. Medidas para reducir el gasto energético. Ahorro energético y sostenibilidad.

C2.4. Experimentos eléctricos y magnéticos sencillos.

## **3. La interacción.**

C3.1. Movimientos sencillos, las magnitudes cinemáticas y sus relaciones. Formulación de hipótesis sencillas comprobándolas experimentalmente o con simulaciones.

C3.2. Gráficas que describen el movimiento de un cuerpo.

## **4. Sentido algebraico.**

C4.1. Patrones, pautas y regularidades: observación y regla de formación en casos sencillos.

C4.2. Situaciones cotidianas modelizadas usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.

C4.3. Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.

C4.4. Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.

C4.5. Ecuaciones cuadráticas: resolución mediante métodos manuales tecnológicos.

C4.6. Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.

C4.7. Relaciones cuantitativas en situaciones cotidianas y clases de funciones que las modelizan.

C4.8. Funciones cuadráticas: traducción de unas formas de representación a otras y estudio de sus propiedades. Estrategias de deducción de la información relevante.

**Bloque D. El estudio de los seres vivos.** Abarca una serie de contenidos de la materia Biología y Geología. Se centra en el estudio del cuerpo humano, la anatomía y fisiología de los aparatos que lo componen, las enfermedades que afectan al ser humano, así como en los comportamientos beneficiosos para la salud con respecto a la nutrición y la sexualidad.

### **1. El cuerpo humano.**

D1.1. La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos

D1.2. Las funciones celulares y su relación.

D1.3. La función de nutrición: importancia.

D1.4. Anatomía y fisiología básica de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.

D1.5. La función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.

D1.6. La función de reproducción: anatomía y fisiología básica del aparato reproductor.

D1.7 Salud y enfermedad.

D1.8. Etiología de las enfermedades infecciosas y no infecciosas. Prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal. Uso adecuado de los antibióticos.

D1.9. Las barreras del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas).

D1.10. Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras, externas y sistema inmunitario).

D1.11. Las vacunas. Importancia de la vacunación.

D1.12. Principales enfermedades asociadas a los aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales. Patologías más comunes en Castilla y León.

D1.13. Los trasplantes y la donación de órganos. El modelo español de coordinación y trasplantes. Situación de los trasplantes en el SACYL.

### **2. Hábitos saludables.**

D2.1. Dieta saludable: elementos, características e importancia.

D2.2. Dieta mediterránea. Relevancia de la dieta característica de Castilla y León.

D2.3. Sexo y sexualidad. Educación sexual integral: el respeto hacia la libertad, la diversidad sexual y hacia la igualdad de género.

D2.4. Importancia de las prácticas sexuales responsables. Infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados. Importancia de su prevención.

D2.5. Las drogas legales e ilegales. Efectos perjudiciales sobre la salud.

D2.6. Conservación de la salud física, mental y social. Gestión emocional: autoconciencia y autorregulación.

**En las siguientes tablas se muestran los indicadores de logro de cada criterio de evaluación por competencias específicas, el valor sobre 10 de aportación de cada uno a la calificación del criterio asociado y los bloques de contenidos donde se aplicarán:**

<b>Competencia específica 1</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Valor</b>	<b>Bloques de contenido</b>
1.1	1.1.1. Reconoce situaciones susceptibles de ser interpretadas desde un punto de vista científico-matemático.	5	A, B, C y D
	1.1.2. Establece conexiones con el mundo real de forma autónoma.	5	
1.2	1.2.1 Encuentra conceptos e información de carácter científico, y selecciona los datos desde diferentes formatos	5	A, B, C y D
	1.2.1. Reconoce fuentes fiables, contrasta su veracidad y extrae la información que tiene mayor interés.	5	
1.3	1.3.1. Informa con recursos científicos y matemáticos situaciones de la vida cotidiana o procedentes de experimentos.	3	A, B, C y D
	1.3.2. Cita fuentes, usa la terminología científica adecuada, de modo oral, escrito o digital. desde una actitud crítica y forma opiniones propias fundamentadas.	3	
	1.3.3. Valora sus aportaciones y las de los demás. Y evita la propagación y consolidación de ideas sin fundamento científico, bulos o falsas creencias.	4	

<b>Competencia específica 2</b>			
<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Valor</b>	<b>Bloques de contenido</b>
2.1	2.1.1. Formula de manera matemática problemas en diferentes contextos y utiliza un lenguaje técnico y simbólico con expresiones propias de las ciencias.	10	A, B, C y D
2.2	2.2.1. Utiliza diversos métodos científicos matemáticos para resolver problemas.	5	A, B, C y D
	2.2.2. Usa leyes, teorías científicas, herramientas, estrategias y razonamientos adecuados y eficaces.	5	
2.3	2.3.1. Usa el pensamiento computacional en la resolución de problemas cotidianos y en problemas propios de las ciencias.	3	A, B, C y D
	2.3.2. Selecciona datos, herramientas y estrategias apoyadas en la tecnología.	3	
	2.3.3. Organiza la información y utiliza diferentes algoritmos y modelos matemáticos	4	
2.4	2.4.1. Interpreta los resultados obtenidos en la resolución de problemas de la vida cotidiana o de carácter científico.	5	A, B, C y D
	2.4.2. Usa diferentes formas de representación y de expresión y valora tanto su adecuación al contexto en el que se plantearon como su repercusión desde diferentes perspectivas.	5	

<b>Competencia específica 3</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Valor</b>	<b>Bloques de contenido</b>
3.1	3.1.1. Enuncia preguntas e hipótesis sencillas y coherentes con el conocimiento científico existente, que puedan ser respondidas o contrastadas. 3.1.2. Utiliza la metodología científica mediante el análisis de patrones, propiedades y relaciones.	5  5	A, B, C y D
3.2	3.2.1. Prepara experimentos, proyectos científicos o de investigación de forma guiada que puedan repercutir en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad, de acuerdo con las leyes y teorías científicas conocidas. 3.2.2. Comprueba o refuta las hipótesis formuladas, y selecciona los procedimientos experimentales o deductivos que permitan realizar predicciones, obtener conclusiones y dar respuestas a las preguntas concretas, y validar teorías evitando sesgos.	5  5	A, B, C y D
3.3	3.3.1. Prepara de forma guiada, experimentos y toma de datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos científicos o situaciones del entorno, 3.3.2. Utiliza los instrumentos, herramientas, métodos y técnicas adecuadas con corrección. 3.3.3. Identifica variables, plantea variantes y limitaciones, valora los riesgos que supone su uso y el posible impacto sobre el entorno	3  3  4	A, B, C y D
3.4	3.4.1. Interpreta los resultados obtenidos en el proyecto de investigación. 3.4.2. Emplea herramientas matemáticas y tecnológicas adecuadas, para obtener conclusiones razonadas y coherentes	5  5	A, B, C y D
3.5	3.5.1. Utiliza adecuadamente y de forma guiada los materiales de laboratorio y aplica las normas de seguridad a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio. 3.5.2. Valora los riesgos que supone un trabajo científico de campo o de laboratorio y asegura la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones	5  5	A, B, C y D



<b>Competencia específica 4</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Valor</b>	<b>Bloques de contenido</b>
4.1	4.1.1. Exhibe de forma clara la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y la investigación.	5	A, B, C y D
	4.1.2. Crea materiales diversos, en formatos físicos y digitales con un lenguaje matemático y científico adecuado y respeta las ideas y aportaciones de otros interlocutores.	5	
4.2	4.2.1. Colabora en proyectos científicos y asume responsablemente una función concreta, aplica estrategias cooperativas y herramientas digitales de colaboración como medio eficaz de trabajo,	5	A, B, C y D
	4.2.2. Demuestra respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad, empatía, favorece la inclusión y valora la repercusión positiva de estos proyectos en la salud propia, colectiva y en el medio ambiente.	5	

<b>Competencia específica 5</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Valor</b>	<b>Bloques de contenido</b>
5.1	5.1.1. Establece a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, la aportación de las ciencias al progreso de la humanidad y su contribución actual en los retos tecnológicos, sociales y medioambientales.	10	A, B, C y D
5.2	5.2.1. Identifica las conexiones entre las distintas áreas de conocimiento de las ciencias.	5	A, B, C y D
	5.2.2. Se apoya en experiencias previas, para resolver problemas en diferentes contextos de la vida cotidiana	5	
5.3	5.3.1. Resuelve situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante procedimientos propios de las ciencias,	5	A, B, C y D
	5.3.2. Reconoce conexiones entre el mundo real y el científico mediante los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	5	

<b>Competencia específica 6</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Valor</b>	<b>Bloques de contenido</b>
6.1	6.1.1. Asocia empleando fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad y la conservación del medio ambiente, con la protección de los seres vivos, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.	10	A, B, C y D
6.2	6.2.1. Valora la capacidad de la ciencia para dar una solución sostenible a las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales que demanda la sociedad.	5	A, B, C y D
	6.2.2. Toma conciencia de su repercusión positiva y reflexiona sobre los riesgos naturales y el impacto ambiental derivados de determinadas acciones humanas mediante el análisis de los elementos de un paisaje.	5	
6.3	6.3.1. Propone y adopta hábitos saludables y sostenibles.	5	A, B, C y D
	6.3.2. Evalúa con actitud crítica los efectos de determinadas acciones propias y ajenas, basándose en los propios razonamientos, en conocimientos adquiridos y en la información disponible dentro del ámbito científico.	5	
6.4	6.4.1. Identifica y explica la historia geológica de un relieve y de sus elementos más relevantes.	5	A, B, C y D
	6.4.2. Utiliza el razonamiento y los principios geológicos básicos.	5	
6.5	6.5.1. Conoce, valora y disfruta los diferentes recursos biológicos y geológicos del patrimonio natural que ofrece la comunidad de Castilla y León.	5	A, B, C y D
	6.5.2. Interpreta su realidad natural mediante el análisis de los elementos de los ecosistemas que lo componen e identifica las actuaciones humanas negativas ejercidas sobre ellos.	5	

<b>Competencia específica 7</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Valor</b>	<b>Bloques de contenido</b>
7.1	7.1.1. Tiene una actitud positiva y perseverante hacia el aprendizaje científico-tecnológico.	5	A, B, C y D
	7.1.2. Gestiona las propias emociones, busca el bienestar físico y mental, reflexiona sobre el aprendizaje y valora las ciencias en el mundo real.	5	
7.2	7.2.1. Establece relaciones sociales de colaboración y respeto.	5	A, B, C y D
	7.2.2. Dirige el reparto de las tareas grupales, se responsabiliza de las tareas propias, realiza una escucha activa, acepta críticas, respeta otros puntos de vista y favorece la inclusión.	5	

Hay que indicar que el peso de cada criterio de evaluación es el mismo para todas y cada una de las competencias específicas.

**En la siguiente tabla se muestra la vinculación de los contenidos de cada bloque con las competencias específicas y con los criterios de evaluación.**

VINCULACIÓN DE LOS CONTENIDOS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS	Competencia específica 1			Competencia específica 2				Competencia específica 3					Competencia específica 4		Competencia específica 5			Competencia específica 6					Competencia específica 7		
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3	6.4	6.5	7.1	7.2	
<b>A. El trabajo científico</b>																									
<b>1. Destrezas científicas</b>																									
A1.1.	X			X			X	X		X	X			X	X			X	X					X	
A1.2.	X	X		X				X	X	X					X			X	X	X	X	X			X
A1.3.	X		X	X	X	X		X	X		X			X		X	X		X	X	X	X			
A1.4.	X	X	X	X	X	X	X	X		X					X	X			X				X	X	
A1.5.			X	X	X			X			X			X	X				X		X			X	
A1.6.	X	X		X		X								X		X	X	X	X					X	
A1.7.		X	X				X			X				X					X				X	X	
A1.8.	X				X	X		X	X				X				X			X	X		X	X	
<b>2. Sentido socioafectivo</b>																									
A2.1.		X	X	X	X		X	X		X			X	X		X	X		X	X	X				
A2.2.	X	X	X			X		X	X	X	X		X	X	X	X		X	X						
A2.3.		X		X		X		X							X			X	X	X	X	X	X		X
A2.4.				X			X	X		X	X			X		X	X	X	X	X	X	X	X		X
A2.5.	X			X	X	X	X	X	X	X	X			X				X	X			X	X	X	
A2.6.		X	X			X					X			X						X		X	X		
<b>3. Sentido numérico</b>																									
A3.1.	X			X	X	X		X	X		X		X				X					X	X		X
A3.2.										X					X	X		X			X	X		X	X
A3.3.			X	X	X					X					X	X		X					X	X	X
A3.4.	X	X		X	X		X	X		X	X							X			X		X		X
A3.5.		X	X	X	X		X						X	X	X	X		X		X					
A3.6.										X			X		X	X							X	X	
A3.7.	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X				X	X	X			
A3.8.		X			X		X			X			X	X				X	X		X	X			
A3.9.		X					X			X			X		X		X		X		X	X	X		X
A3.10.		X	X				X		X						X	X	X	X	X	X		X	X		
<b>4 Sentido estocástico</b>																									
A4.1.	X	X	X	X	X	X	X						X	X	X	X	X		X				X	X	

A4.2.	X			X	X			X	X	X	X			X			X		X		X	X	X	
A4.3.			X		X			X	X					X	X			X	X					X
A4.4.	X	X						X	X		X	X					X					X		X
A4.5.	X						X	X	X	X												X		X
A4.6.	X	X		X		X		X			X				X		X					X		X
A4.7.	X		X		X		X	X			X			X		X			X	X	X			X
<b>B. El Medio natural</b>																								
<b>1. Sentido espacial</b>																								
B1.1.				X		X	X			X			X	X			X	X		X	X	X	X	X
B1.2.			X	X	X			X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X
B1.3.	X		X			X	X		X	X			X	X	X		X	X	X		X			X
<b>2. Geología</b>																								
B2.1.		X	X		X					X				X	X	X	X	X	X	X				
B2.2.		X			X					X	X			X	X			X	X	X				
B2.3.	X	X	X	X	X					X	X	X					X	X	X					X
<b>3. La materia</b>																								
B3.1.		X	X		X	X	X	X	X	X	X			X	X			X	X	X				
B3.2.	X			X				X	X	X	X		X	X	X	X			X	X	X	X	X	X
B3.3.	X		X			X	X	X		X	X		X			X	X		X	X	X	X	X	X
B3.4.		X						X		X	X		X			X					X			X
B3.5.	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X					X
B3.6.		X		X		X	X	X	X	X			X	X		X	X				X			X
<b>C. Los efectos de la energía</b>																								
<b>1. La Energía</b>																								
C1.1.	X	X		X			X		X		X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X
C1.2.	X	X	X		X		X		X				X		X	X	X	X		X				X
C1.3.		X	X		X		X		X	X						X	X					X	X	X
<b>2. La energía eléctrica</b>	X		X		X			X	X				X		X		X	X		X				X
C2.1.	X		X		X			X	X		X				X	X		X	X	X	X	X		
C2.2.	X	X	X		X		X		X											X	X	X		
C2.3.	X		X			X		X		X	X		X	X	X		X	X	X	X	X	X		
C2.4.		X			X	X	X	X	X		X		X	X	X		X	X		X				X
<b>3. La Interacción</b>			X		X					X	X		X	X		X	X		X	X				X
C3.1.	X		X	X	X			X	X					X										X
C3.2.	X	X	X	X	X	X				X			X	X	X		X	X				X	X	
<b>4. Sentido algebraico</b>																								
C4.1.		X		X		X			X				X					X	X	X	X			
C4.2.	X	X	X				X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X	X				X
C4.3.	X	X	X			X	X			X	X						X				X	X	X	
C4.4.	X					X	X		X				X	X	X		X	X		X	X	X		
C4.5.	X	X		X		X	X	X	X				X	X		X		X		X		X	X	X
C4.6.		X			X		X	X	X		X		X	X	X	X								X
C4.7.				X		X			X				X	X	X	X	X					X	X	X
C4.8.	X	X	X	X	X		X	X		X			X	X		X	X		X					X
<b>D. El estudio de los seres vivos</b>																								
<b>1. El cuerpo humano</b>																								
D1.1.	X		X		X	X		X	X	X	X			X		X				X			X	X

D1.2.	X	X	X		X	X	X	X				X			X	X			X	X	X		X
D1.3.			X	X			X			X					X	X	X		X				
D1.4.	X	X	X	X					X	X			X		X	X	X		X				
D1.5.				X	X	X		X		X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
D1.6.	X	X		X					X		X		X	X	X	X	X		X				X
D1.7.																							
D1.8.			X			X			X		X		X	X	X			X		X		X	
D1.9.	X		X	X	X		X		X		X		X	X	X	X				X			
D1.10.	X	X	X	X		X				X	X		X	X	X	X		X		X		X	X
D1.11.		X	X		X	X					X			X	X				X	X			X
D1.12.			X	X	X									X					X	X	X		
D1.13.		X				X	X	X	X	X	X		X	X	X	X				X		X	X
<b>2. Hábitos saludables</b>																							
D2.1.		X		X			X		X		X		X	X	X			X		X	X		
D2.2.				X	X	X	X			X	X			X								X	
D2.3.	X					X			X		X			X	X	X	X	X	X				X
D2.4.				X	X					X	X		X		X			X			X	X	X
D2.5.		X	X	X			X								X	X	X	X	X	X			
D2.6.				X	X	X		X	X	X	X		X	X	X			X	X	X			

La relación de unidades concretas de trabajo donde estudiaremos todos los contenidos a lo largo del curso es la siguiente:

## **Unidad 1**

### **Biología y Geología.**

Composición química de los seres vivos.

Los organismos unicelulares y pluricelulares.

### **Matemáticas.**

Números naturales. Potencias. Divisibilidad.

### **Física y Química.**

Estructura de la materia.

## **Unidad 2**

### **Biología y Geología.**

La célula. Los tejidos. Los órganos y sistemas.

Las funciones vitales.

### **Matemáticas.**

Números enteros.

### **Física y Química.**

Los iones y las sustancias iónicas.

## **Unidad 3**

### **Biología y Geología.**

Salud y enfermedad. Salud mental. Primeros auxilios.

### **Matemáticas.**

Sucesiones y progresiones.

### **Física y Química.**

Carácter aproximado de la medida.

## **Unidad 4**

### **Biología y Geología.**

Reproducción y desarrollo. Sexo y sexualidad.

Enfermedades de transmisión sexual.

### **Matemáticas.**

Fracciones. Números decimales. Aproximaciones.



Porcentajes.

### **Física y Química.**

Propiedades generales y características de la materia.

## **Unidad 5**

### **Biología y Geología.**

El sistema nervioso. Receptores sensoriales.

El sistema endocrino.

### **Matemáticas.**

Expresiones algebraicas. Igualdades y ecuaciones.

Sistemas de ecuaciones. Resolución de problemas.

### **Física y Química.**

La naturaleza eléctrica de la materia.

El circuito eléctrico. Ley de Ohm.

## **Unidad 6**

### **Biología y Geología.**

Aparato digestivo. Aparato respiratorio.

Aparato circulatorio. Aparato excretor. Sistema linfático.

### **Matemáticas.**

Coordenadas cartesianas. Relación entre magnitudes.

Proporción entre dibujo y realidad. Escalas.

### **Física y Química**

Trabajo y energía.

## **Unidad 7**

### **Biología y Geología.**

El sistema locomotor.

### **Matemáticas.**

Funciones lineales.

### **Física y Química.**

El calor.

## **Unidad 8**

### **Biología y Geología.**

El relieve. El paisaje. La protección del medioambiente.

### **Matemáticas.**

Geometría. Teorema de Pitágoras. Teorema de Tales.

Movimientos en el plano. Coordenadas geográficas.

### **Física y Química.**

Transformaciones energéticas.

## **Unidad 9**

### **Biología y Geología.**

El cambio climático.

Desarrollo sostenible y medioambiente.

### **Matemáticas.**

Estadística y probabilidad.

### **Física y Química.**

Conservación y degradación de la materia.

## **5. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia. Fomento de la lectura.**

Las materias que componen el ámbito científico-tecnológico permiten presentar y desarrollar en cada unidad concreta de trabajo actividades que:

-Fomenten los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

-Transmitan a los alumnos los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

En ellas se desarrollan los siguientes contenidos de carácter transversal:

### **La comprensión lectora. Fomento de la lectura.**

Desde el ámbito se fomenta el hábito de lectura y la comprensión correcta de lo leído. Recordamos lo que dijo Miguel de Cervantes:” El que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho”.

Para ello se proponen las siguientes actividades:

-Se dedicará una hora semanal para que los alumnos lean noticias relacionadas con algún tema científico de actualidad, para ello el profesor lleva varios periódicos y la revista Muy Interesante, revista de divulgación científica generalista, al aula. En especial deben leer sobre los avances en medicina, en investigación del universo, sobre el medio ambiente y sobre científicos famosos. Después se realizarán preguntas para comprobar si realmente han entendido lo que han leído.

-Se trabajará en clase la lectura comprensiva de las leyes, modelos y teorías propias del ámbito y de los enunciados de los problemas de matemáticas, física y química y biología como paso previo para proceder a su resolución.

-Se elaborará un diccionario de palabras relacionadas con la ciencia y la tecnología.

-Lectura de los diferentes números de la revista Jauja del instituto, donde aparecen artículos de toda temática escritos por alumnos y profesores y que están a disposición en formato físico y digital.

-Lectura de libros de ciencias, entre ellos recomendamos:

La serie de relatos “Fundación” de Isaac Asimov.

Apocalipsis matemático.

La magia de la realidad: pequeña historia de la ciencia.

El ladrón de cerebros: ciencia pura para todos.

La llama de Mileto "El nacimiento de la ciencia en la Grecia clásica y cómo cambió el mundo".

### **La expresión oral y escrita.**

Para promover el desarrollo de las competencias de comunicación de los alumnos les pediremos que argumenten sus ideas, y que expliquen los contenidos que estamos estudiando, organizándolos y analizando la información que aportan.

Deben utilizar un vocabulario preciso, que se les exige siempre, especialmente en los contenidos de Biología y Geología y en los de Física y Química.

Se fomentará la utilización de diferentes tipos de textos: que expresen opiniones, que describan situaciones y como son los objetos, que expliquen de forma objetiva unos hechos, que sean noticias de divulgación científica, etc.

### **La comunicación audiovisual.**

Analizaremos los siguientes aspectos a lo largo del curso:

-El impacto que producen los medios de comunicación en la sociedad actual, tanto en el ámbito individual como colectivo, cómo actúan sobre nuestras emociones, cómo condicionan y modifican nuestros hábitos y pautas de conducta y qué valores transmiten.

-Quiénes son los productores de estos mensajes, cuáles son sus intereses e ideologías.

-Qué recursos expresivos utiliza el lenguaje audiovisual y aprender a descodificarlo.

-La variedad de documentos audiovisuales que existen y descubrir sus características

-La tecnología que hace posible la comunicación audiovisual.

### **La igualdad de género y la cooperación entre iguales.**

Para trabajar este contenido transversal los alumnos van a revisar los enunciados de los problemas propuestos en el libro de texto y en las hojas de ejercicios que el profesor proporciona semanalmente, y si encuentran en el enunciado un lenguaje que muestre algún aspecto discriminatorio referente a este contenido deben redactar un nuevo enunciado que no lo muestre.

La asistencia a charlas impartidas por diferentes colectivos encaminadas a resaltar la igualdad y la cooperación entre personas de distintas culturas y sexos también ayudará a los alumnos a tener una actitud positiva ante este tema.

### **La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.**

Promovemos la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos ya que favorecen una vida activa, saludable y autónoma. Tratamos la salud en sus diferentes dimensiones: física, psíquica y social. La salud física y

psíquica está presente en los temas referentes al estudio de la fisiología del cuerpo humano y de la alimentación, haciendo especial incidencia en la adquisición de hábitos saludables. La salud social se desarrolla en los temas que fomentan el conocimiento y respeto del medio ambiente y la salud afectivo sexual se adquiere con la asistencia a dos talleres: uno, en tres sesiones de una hora cada una, que imparten las matronas del Centro de Salud de la Rondilla y otro, en dos sesiones de una hora cada una, organizado por el Ayuntamiento de Valladolid.

### **La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.**

Se trabajarán estos contenidos explicando en la materia de Biología y Geología problemas ambientales actuales, tales como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la escasez de recursos naturales y los impactos de nuestras acciones en los ecosistemas. Trataremos también la gestión de residuos, incidiendo sobre la importancia del reciclaje, su reducción y su reutilización.

En la materia de Física y Química se explicarán las energías renovables para fomentar el conocimiento de fuentes de energía sostenibles y promover la transición hacia un sistema energético más limpio.

Referente al consumo responsable se explicarán hábitos de ahorro de energía y de agua (utilizar electrodomésticos eficientes en términos de consumo energético, utilizar solo el agua necesaria y apagar las luces cuando no se necesiten), se fomentará la elección de productos ecoamigables y sostenibles, evitando el desperdicio y el consumo excesivo, así como el exceso de plásticos.

En matemáticas los hábitos de consumo responsables se han desarrollado desde un punto de vista instrumental: operaciones básicas, cálculos de porcentajes y cálculos estadísticos y desde un punto de vista analítico: interpretación de etiquetados, de la factura de la luz y del gas y de noticias económicas y financieras.

El objetivo es desarrollar habilidades para tomar decisiones de consumo informadas y responsables, considerando el impacto ambiental y social de nuestras elecciones.

### **La creatividad.**

Consideramos que la creatividad en el ámbito científico-tecnológico es la capacidad de encontrar lo esencial de un problema, plantear buenas hipótesis, imaginar distintas formas de investigar un problema, construir explicaciones sobre hechos y teorías a partir de unos resultados objetivos, relacionar la teoría y el conocimiento previo ante un nuevo reto. Para promoverla se precisa comunicación e interacción entre iguales, trabajo interdisciplinario y colaborativo.

Para ello se plantean en el aula varias actividades como las que siguen:

En la actividad “resistencia bacteriana”, a partir de una serie de noticias, los alumnos deben establecer un vínculo entre la teoría de la evolución y la resistencia bacteriana.

En la actividad “relato de ciencia ficción” se deben buscar ideas poco frecuentes para imaginar cómo evolucionará la vida en un futuro, por lo tanto, se trabajan dos capacidades creativas, la imaginación y la persistencia.

En la actividad “el juego de preguntas” se trabaja la indagación, ya que el alumno debe formular preguntas abiertas para preparar un juego de mesa científico y pensar múltiples respuestas que podrían dar sus compañeros.

En la actividad “galería de homínidos” se debe buscar información de cada tipo de homínido para comparar la capacidad craneal a lo largo de su evolución. Se trabaja la imaginación y la persistencia en la originalidad de la elección del material elegido.

### **La educación para la paz y el respeto mutuo.**

Es propio del aprendizaje científico la realización de trabajos en grupo que desarrollen actitudes de colaboración, aceptación, diálogo y respeto hacia los demás. Además, participaremos en la Escuela de la India, que es una actividad educativa de la Casa de la India de Valladolid, que fomenta, desde el respeto, el diálogo intercultural, que conciencia y educa en la tolerancia, la solidaridad, la concordia, el respeto, la no violencia y la paz, contribuyendo así a un mejor desarrollo personal y social.

### **La educación emocional y en valores.**

La naturaleza del ámbito científico-tecnológico potencia la constancia en el trabajo, la valoración del esfuerzo, el rigor y el sentido crítico y ello posibilita el desarrollo de una adecuada actitud cívica en el alumno.

Les explicaremos que la superación de pequeñas metas y la valoración del trabajo bien hecho fomentan el crecimiento de la autoestima y del sentido cívico de las acciones y pondremos en práctica esta idea en las actividades que realizaremos en el aula.

### **La competencia digital.**

Trabajamos este contenido con el uso de herramientas de resolución de problemas de matemáticas y de física y química y con la creación de un reloj cósmico que estudia los orígenes del universo y la vida en nuestro planeta en 24 horas. Ello facilita la comprensión de conceptos científicos y tecnológicos. También promovemos el uso seguro y responsable de las tecnologías digitales.

### **El emprendimiento social y empresarial.**

Las tres materias que se estudian en el ámbito científico-tecnológico permiten a los alumnos formarse en ciencias de una forma integral y apreciar todo tipo de descubrimientos y avances científicos. La resolución de problemas y la

participación en proyectos científico-tecnológicos contribuye a potenciar el espíritu emprendedor y la creatividad en la búsqueda de soluciones. Esto les permite adquirir más confianza y seguridad en sí mismos.

### **El fomento del espíritu crítico y científico.**

Se trabaja este contenido seleccionando fuentes de información científicas para aportar datos fiables para los trabajos de investigación que debe realizar el alumno y para la resolución de los problemas propuestos en las tres materias.

### **Educación ambiental.**

Se pretende promover en el alumno el conocimiento del medio, de forma que sea capaz de respetarlo, disfrutarlo y realizar un aprovechamiento racional del mismo. Para ello se solicita la participación en el programa de Centros de Educación Ambiental en Viérnoles (Cantabria), organizado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, del 6 al 10 de noviembre de 2023 para un grupo de 23 alumnos de 3º de ESO, entre ellos alumnos del primer curso del programa de diversificación y también se solicita la participación de los alumnos en el programa Educaduero, donde se fomenta un cambio de hábitos hacia el respeto y la conservación de los ecosistemas fluviales.

### **Prevención de los accidentes de tráfico.**

La educación vial se fomenta desde conceptos generales relacionados (geometría, topografía, cinemática, etc.), y la asistencia a una charla donde se refuerza la idea de que la conducción es incompatible con cualquier consumo de alcohol y de otras drogas, se concientia sobre la responsabilidad de todos en la reducción de los accidentes de tráfico y se potencian habilidades de resistencia y de toma de decisiones.

Todas las actividades que se realicen se calificaran de acuerdo con los criterios de evaluación del ámbito.

## **6. Metodología didáctica.**

El primer curso del Programa de Diversificación consta de un solo grupo con trece alumnos y su profesor es José Luis Marbán de Castro. Los alumnos presentan importantes carencias en los conocimientos básicos; por ello, vamos a partir de contenidos mínimos que posibilitan al alumno el desarrollo de capacidades instrumentales, facilitándole la construcción de aprendizajes fundamentales para su futuro escolar y profesional; en consecuencia, se destacan los contenidos procedimentales y de actitud sobre los conceptuales.

El grupo presenta dos características que hacen necesaria una atención individualizada:

- Número reducido de alumnos.
- Heterogeneidad del alumnado en cuanto a sus conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes, intereses y realidades sociales.

La atención individualizada permite:

- Adecuar los ritmos de aprendizaje a las capacidades del alumno.
- Revisar y guiar su trabajo diario.
- Fomentar el rendimiento máximo.
- Aumentar su motivación ante el aprendizaje para obtener una mayor autonomía.
- Favorecer la reflexión del alumno sobre su propio aprendizaje, haciéndole partícipe de su desarrollo, detectando sus logros y dificultades.

Por lo tanto, nos atenemos a los siguientes principios metodológicos:

- Metodología activa y participativa (aprendizaje por competencias).
- Trabajo individual y cooperativo del alumnado.
- Consideración de la atención a la diversidad.
- Ajuste a los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Fomento de aprender por sí mismos.
- Promoción del trabajo en equipo.
- Enfoque multidisciplinar del proceso educativo.
- Actividades que fomenten la motivación y el interés por las ciencias, el hábito de lectura y estudio y la correcta expresión oral y escrita.
- Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

La programación está diseñada teniendo en cuenta la interdisciplinaridad propia del ámbito y los contenidos se han desarrollado siguiendo dos criterios: secuenciación de menor a mayor dificultad y la relación entre las distintas áreas que componen el ámbito. Esto permite al alumno comprender que las disciplinas científicas están estrechamente relacionadas entre sí, siendo necesario manejar unas para comprender otras.

La programación está dividida en nueve unidades concretas de trabajo. Todas tienen como finalidad fijar los conceptos básicos, así como desarrollar y aplicar las distintas habilidades a la hora de resolver las cuestiones que se plantearán. El objetivo es alcanzar las competencias clave y las competencias específicas y para ello también vamos a proponer la realización de actividades de investigación a lo largo del curso, en las que se trabajen todo tipo de conceptos científicos y vamos a analizar su aportación al desarrollo de las distintas competencias.

Algunas de las actividades realizadas en el aula requieren una serie de agrupamientos en función de la naturaleza y de los objetivos de cada una. El trabajo individual se alternará con el grupal, siendo la fórmula más común los



grupos de tres alumnos y así los alumnos desarrollarán actitudes de respeto y colaboración con sus compañeros.

En cuanto a la organización de los tiempos, el ámbito científico-tecnológico se imparte durante ocho horas semanales, distribuidas en dos horas consecutivas en cuatro días a la semana, siendo los miércoles el día sin docencia. Planteamos la impartición de la teoría de matemáticas o de física y química en la primera hora y la resolución de problemas en la segunda hora. La materia de biología y geología se dará en las dos horas indistintamente.

La docencia tiene lugar en el aula habitual del grupo, con una disposición en la que cada alumno está en una mesa, pero dependiendo de la actividad realizada en algunas sesiones se realizan cambios, agrupando las mesas y las sillas para el trabajo en grupo.

## **7. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

Los materiales y recursos que vamos a utilizar son:

-Libro de texto de la Editorial Bruño “A tu ritmo” y materiales de apoyo audiovisuales (entre ellos la versión digital del libro) que proporciona la propia editorial.

-En casa los alumnos deben acceder al código QR, localizado en el inicio de cada unidad del libro bajo el epígrafe Mira y Debate, y después contestar a las preguntas que en el libro se hacen sobre el contenido visto.

-Periódicos, revistas, libros, Internet, etc., como fuentes de información, ya que el alumno debe desarrollar la capacidad de aprender a aprender.

-Aula de Informática, donde el profesor enseñará estrategias tanto de búsqueda como de procesamiento de la información.

-Biblioteca del Centro, donde el alumno pueda estudiar y encontrar información para la resolución de actividades.

-Pantallas digitales.

-Videos didácticos y películas relacionadas con las diferentes unidades.

-Laboratorio de Física y Química y laboratorio de Biología y Geología, donde los alumnos puedan realizar las diferentes prácticas que les proponga el profesor.

-Equipo creado con los alumnos en Teams que sirve como plataforma de comunicación continua entre el profesor y los alumnos.

## **8. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

Los planes, programas y proyectos del centro que se vinculan con el desarrollo del currículo del ámbito científico-tecnológico I, y que inciden en la mejora de resultados de los alumnos son:

-El centro educativo como espacio de vida y relación.

- El desarrollo sostenible y su proyección en el Camino de Santiago.
- “Alas en busca de un mundo mejor.” Proyecto en el que se trabajan los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Plan de Acogida.
- El Plan de Convivencia. Disciplina positiva.
- Diseño de currículos inclusivos y no estereotipados.
- Fomentar la participación equitativa de alumnos y alumnas en las actividades del centro.
- Fomentar los trabajos colaborativos en el aula.
- Plan de atención a la Diversidad.
- Colaboración con los alumnos mediadores.
- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de absentismo.

Realizar un seguimiento del alumno susceptible de abandono escolar e informar a las familias sobre la situación y progreso de dicho alumno.

- Plan de éxito educativo.
- Plan de orientación académica y profesional.
- Plan de lectura.
- La literatura transmisora de valores y de cambios en la enseñanza.
- Proyecto de Biblioteca.
- Proyecto Platino Educa.
- Proyecto Codice Tic.
- Las nuevas tecnologías y su aplicación en la enseñanza.
- Internacionalización del centro. Programas Europeos de movilidad Erasmus.

#### **Relacionados con los contenidos del bloque A.**

- Competencia digital en las aulas del siglo XXI.
- Préstamo a los alumnos de equipos digitales.
- Seminario de realidad virtual.
- Promover el consumo responsable.

#### **Relacionados con los contenidos del bloque C.**

- Difundir las energías renovables.

#### **Relacionados con los contenidos del bloque D.**

- Fomentar la conciencia ecológica entre los alumnos.

-Construir un patio naturalizado: colocación de contenedores y creación de un huerto escolar.

-Fomentar la igualdad de género.

-Formación del profesorado sobre igualdad de género.

-Prevención de la conducta autolesiva y suicida.

### **9. Actividades extraescolares y complementarias.**

La relación de actividades complementarias donde los alumnos participarán es:

-La 68ª edición de la Seminci con el visionado de la película "Gallo rojo".

-La III Edición "Día del Cine Español". Proyección y trabajo en el aula con guías didácticas de tres películas que la Filmoteca Española facilita a los centros educativos de toda España.

-Los actos para conmemorar el Día contra la Violencia de Género.

-Concurso de microrrelatos en contra de la violencia de género.

-Los actos de la Semana por la Paz.

-La campaña "Cada Kilo Cuenta" a favor del Banco de Alimentos.

-En Navidad: talleres fin de trimestre y concurso de decoración navideña de las clases.

-Las actividades para celebrar el Día Internacional de las Matemáticas.

Los alumnos asistirán a una serie de talleres donde se tratan diferentes temas del currículo del ámbito. Son impartidos por:

-Asociación de Mujeres de la Rondilla. Taller sobre el papel de las mujeres en diversos ámbitos sociales y culturales a través de dinámicas y juegos participativos.

-Policía Municipal. Campañas de educación vial, de prevención de alcohol y drogas y de riesgos de internet.

-Movimiento contra la Intolerancia. Charlas de prevención del acoso escolar y cyberbullying y de tolerancia e interculturalidad.

-Ayuntamiento. Concejalía de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad. Talleres de hábitos saludables, relaciones sociales y de cuidado personal.

-Policía nacional. Plan director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos. Charlas sobre los riesgos de internet.

-Cruz Roja. Taller de Educación para la salud sexual.

-Matronas y enfermeras. Centro de Salud Rondilla y San Pablo. Charlas sobre educación afectivo sexual.

-Departamento de orientación. Visita a centros que impartan F.P. Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio.

Se proponen las siguientes salidas:

-Al Museo de la Ciencia de Valladolid (exposición permanente y exposiciones temporales que interesen).

-A las diferentes exposiciones científicas que tengan lugar en Valladolid.

-A la Planta Potabilizadora de las Eras en Valladolid.

-A la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Valladolid.

-Al Museo de la Evolución Humana en Burgos y al Yacimiento de Atapuerca.

-Al Museo de Ciencias Naturales de Madrid.

-Realización de dos etapas del Camino de Santiago del Norte, organizada por el departamento de religión y acompañados de su profesor del ámbito.

-Participación en el programa de Centros de Educación Ambiental en Viérnoles (Cantabria), organizado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, del 6 al 10 de noviembre de 2023 para un grupo de 23 alumnos de 3º de ESO, entre ellos alumnos del primer curso del programa de diversificación. Van acompañados de su profesor del ámbito.

#### **10. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Plan de refuerzo.**

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos que cursan el ámbito tiene como referente el desarrollo y la adquisición de las competencias clave. Estas se evalúan mediante los siguientes elementos: criterios de evaluación, técnicas e instrumentos de evaluación, momentos de la evaluación y agentes evaluadores.

Para que la evaluación sea efectiva y nos permita mejorar y adaptar adecuadamente el proceso educativo a la realidad en la que se desarrolla, debe estar integrada en el propio proceso educativo de forma que se lleve a cabo durante el transcurso de este. De esta manera la información obtenida nos permitirá regular de forma constante el desarrollo y los contenidos de la programación didáctica, mejorando su adecuación a las necesidades de los alumnos. Por lo tanto, la evaluación será continua, individualizada e integradora. Así se garantiza el carácter formativo y orientador de la evaluación.

Los criterios de evaluación del ámbito reflejados en el apartado 4. de la programación serán el principal referente para la valoración de lo que el alumnado sabe y de lo que sabe hacer, para el grado de desarrollo de las competencias específicas y para la valoración del grado de consecución de los diferentes descriptores de las competencias clave. Para cada criterio de evaluación se diseñan indicadores de logro que constituyen un mayor nivel de concreción.

Se utilizarán las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

-La revisión periódica del cuaderno de trabajo del alumno. Se valorará que en el cuaderno se muestren todos los ejercicios y anotaciones que realiza el profesor en la pizarra (25 %), las explicaciones proporcionadas en el desarrollo de la clase (25%), las tareas realizadas en casa (25%) y la posterior corrección de los errores en clase (25%). Se calificará de cero a diez puntos.

-La observación del trabajo individual y con el grupo de compañeros en el aula. Es fundamental para evaluar los objetivos y contenidos actitudinales: participación, colaboración, cumplimiento de las normas, hábitos de trabajo, atención, esfuerzo e interés. Se calificará de cero a diez puntos.

-Prueba escrita: se realizarán una serie de preguntas y problemas que el alumno debe contestar y resolver con claridad y precisión. Se calificará de cero a diez puntos.

-Prueba oral: es el método para medir los objetivos que tienen que ver con la expresión oral. Con ella comprobamos la profundidad en la comprensión, la capacidad de relacionar y el conocimiento de problemas actuales o temas conflictivos. Lo podemos realizar mediante una entrevista profesor-alumno o mediante la defensa de un trabajo personal. Se calificará de cero a diez puntos.

La evaluación se realizará en diferentes momentos: una evaluación inicial para conocer cuál es el punto de partida de cada alumno al comenzar el curso. Se realizará una prueba para conocer su nivel de competencia curricular y una serie de preguntas para conocer sus expectativas e intereses.

Una evaluación formativa que tiene lugar durante todo el proceso. Su importancia reside en que permite una retroalimentación constante tanto para el alumno como para el profesor.

Una evaluación que se realizará al acabar una fase de aprendizaje: una unidad concreta de trabajo o una actividad. En ella se comparará la situación inicial y final del alumno en un período y el grado de consecución de los objetivos planificados.

Al final de cada uno de los tres trimestres, en los que se divide el curso, se proporcionará una nota al alumno. Serán las notas correspondientes a la primera, segunda y tercera evaluación.

El profesor considera conveniente la participación del alumno en su propio proceso de evaluación y en el de sus compañeros. Lo hacemos mediante la autoevaluación y la evaluación entre iguales. La autoevaluación facilita la reflexión del alumno sobre los resultados obtenidos, reconociendo así sus fortalezas y sus debilidades y tomando decisiones de cómo autorregular el aprendizaje. En la evaluación entre iguales el alumno realiza un análisis y valoración sobre el nivel, la calidad y el resultado del aprendizaje de sus compañeros de clase.

De esta manera las herramientas de evaluación pasan a ser también instrumentos de aprendizaje, dotando al alumno de un papel activo y protagonista en todo el proceso.

La nota que indica el grado de consecución de las competencias en cada materia de las que consta el ámbito y en cada una de las evaluaciones, se obtendrá como sigue:

La nota en cada evaluación es la media aritmética de la nota de todos los criterios de evaluación aplicados a esa materia.

La nota de cada criterio de evaluación se consigue haciendo la media aritmética de las notas de los indicadores de logro asociados (notas sobre 10 puntos).

Para obtener la nota de cada indicador de logro, se tiene en cuenta las notas obtenidas en ese indicador en el cuaderno de trabajo, en la observación del trabajo individual y con el grupo, en las pruebas escritas y en las pruebas orales. La nota será la media aritmética de las cuatro.

Para obtener la nota del ámbito en cada evaluación:

Si se han superado todas las materias que forman el ámbito, aparecerá una única nota en el ámbito científico-tecnológico que será la media aritmética de las notas de cada materia.

En caso de no haber superado alguna de las materias que forman el ámbito, la evaluación será calificada negativamente, pero las materias superadas en esa evaluación no hay que recuperarlas en ningún momento del curso.

Para obtener la calificación final del curso se tendrá en cuenta lo siguiente:

Si se han superado todas las evaluaciones, la nota final será la media aritmética de la calificación obtenida en cada evaluación.

En el caso de que algún alumno obtenga en una o dos evaluaciones una calificación inferior a cinco puntos, pero superior a cuatro puntos, dicha evaluación o evaluaciones podrán quedar recuperadas si la media aritmética final del conjunto de todas las evaluaciones es mayor que cinco puntos y se haya observado una evolución positiva tanto en la actitud como en la mejora de las competencias.

Si la media aritmética fuese inferior a cinco puntos el alumno deberá recuperar en junio la evaluación o evaluaciones en las que la calificación sea inferior a cinco puntos.

Si un alumno fuese sorprendido copiando durante el transcurso de una prueba evaluable obtendrá una calificación de cero puntos, no pudiendo calcularse la media aritmética con el resto de las notas de las demás pruebas.

Si el alumno fuese sorprendido copiando en la prueba de junio obtendrá una calificación de cero puntos. Deberá recuperar la asignatura en la convocatoria extraordinaria.

A lo largo del curso se guiará al alumno para que recupere los conocimientos evaluados negativamente en cada una de las diferentes materias del ámbito científico, mediante ejercicios de refuerzo y pruebas de recuperación. Al inicio del segundo trimestre se hará la recuperación del primer trimestre, al inicio del tercer trimestre se hará la recuperación del segundo trimestre y al final del tercer trimestre se hará la recuperación de este trimestre.

Las pruebas tendrán una dificultad similar a las realizadas durante la evaluación suspendida.

En el último mes lectivo del curso académico se establecerá una prueba de recuperación global para los alumnos que tengan las tres evaluaciones no superadas o tengan una o dos evaluaciones calificadas negativamente y no se puede compensar con las restantes, tal y como se estableció anteriormente.

Si tras esta prueba el alumno no supera de forma satisfactoria el ámbito completo se realizará una prueba extraordinaria de recuperación antes del último periodo de evaluaciones, en la que el alumno podrá recuperar las partes no superadas anteriormente.

Desde el departamento se proporcionará al alumno la información sobre los contenidos de cada materia del ámbito no superada. Se repasarán y trabajarán en clase hasta la fecha de la prueba. Esta prueba extraordinaria que se realiza a finales de junio se calificará de manera similar a las restantes pruebas realizadas durante el curso.

### **Planes de refuerzo y recuperación de materias pendientes de cursos anteriores.**

La orden que regula el programa de diversificación indica que las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

Los alumnos del primer curso del ámbito científico-tecnológico no tienen que recuperar obligatoriamente ninguna materia de cursos anteriores de las que consta el ámbito.

Pero el departamento de orientación junto con los departamentos didácticos, acuerdan realizar pruebas escritas a lo largo del curso que permitan al alumno recuperar esas materias pendientes de cursos anteriores, aunque no supere el ámbito en el presente curso.

El profesor del ámbito es el responsable de la aplicación, adaptación, corrección y seguimiento de estas pruebas y para ello se establece un plan de refuerzo individualizado en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior y que consta de las siguientes medidas para cada materia:

-Actividades de repaso de lo estudiado en la materia en el curso y en cursos anteriores. Se entregarán apuntes, resúmenes y esquemas de los contenidos

más importantes.

Adaptación de las actividades y tareas propias de esa materia en el presente curso.

Coordinación permanente con la familia.

Información continua al alumno de sus procesos de aprendizaje.

Coordinación con el orientador.

También se acuerda junto con los departamentos didácticos de cada asignatura, que el alumno apruebe las materias de 1º, 2º y 3º de ESO que se estudian en el ámbito si aprueba las dos primeras evaluaciones de esas materias en el primer curso del programa de diversificación.

### **11. Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

En el primer curso del ámbito científico-tecnológico del programa de diversificación aplicaremos los tres principios del Diseño Universal del Aprendizaje para la atención a las diferencias individuales del alumnado.

En este programa los procesos didácticos han de ser flexibles y accesibles, se deben ajustar a las características del alumno, a los diferentes ritmos de aprendizaje, a las formas de recibir la información, a las formas de ser motivados y a las diferentes formas de expresar y comunicar. Por ello utilizamos los tres principios:

-Principio de proporcionar múltiples formas de representación que movilizan las redes de reconocimiento, es decir, identificar el qué, estando relacionado con el saber conceptual.

Para facilitar el seguimiento y la comprensión de algunos contenidos del curso, aparte de la explicación verbal en clase, utilizando el libro de texto y la pizarra, es conveniente proporcionar al alumno material audiovisual que le ayudará a repasar y a consultar la parte que no ha entendido perfectamente; deben ser videos de corta duración que se verán en clase por todos los alumnos.

También se entregarán apuntes, resúmenes y esquemas de los contenidos más importantes. Los alumnos suelen presentar dificultades para interpretar y resumir las ideas principales de un texto, por lo que es conveniente facilitar esta interpretación mediante esquemas, que además serán una guía para que alumno aprenda a transmitir información por escrito.

-Principio de proporcionar múltiples formas de acción y expresión que movilizan las redes estratégicas, que son las habilidades y destrezas: nuestro saber procedimental o saber hacer.

Puesto que no todos los alumnos son capaces de expresar lo que saben de la misma forma, se proporcionarán opciones para la expresión y la comunicación, por ejemplo, a través de la resolución de problemas utilizando estrategias variadas o poniendo metas, objetivos y planes en algún lugar visible. También se



proporcionarán opciones para las funciones ejecutivas, por ejemplo, haciendo preguntas para el autocontrol y la reflexión o utilizando listas de comprobación para la evaluación y se plantearán algunas actividades de forma que los alumnos trabajen en grupos haciendo un uso interactivo de las herramientas digitales.

-Principio de proporcionar múltiples formas de implicación que moviliza las redes afectivas, las cuales tienen que ver con el saber actitudinal o saber ser.

Ya que no todos los alumnos son iguales a la hora de motivarse, emocionarse y adquirir el compromiso de trabajar y teniendo presente la importancia del componente afectivo en el aprendizaje, se proporcionarán opciones para captar su interés, por ejemplo, permitiendo al alumno participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas o proponiendo actividades culturales que fomenten la imaginación.

Se eliminarán la comparación y la competencia y se proporcionarán opciones para gestionar la frustración o se buscare apoyo emocional en los miembros del departamento de orientación.

Actuaciones concretas asociadas:

-Insistir en la consecución de objetivos mínimos.

-Control de la tarea diaria por parte del profesor.

-Variar los formatos de las preguntas en las pruebas.

-Reforzar la comprensión lectora y la expresión oral con la lectura de artículos científicos y su posterior explicación al resto de alumnos.

Hemos de tener en cuenta que el propio programa de diversificación curricular es contemplado como una medida de atención a la diversidad.

## 12. Secuencia de unidades temporales de programación.

El ámbito científico-tecnológico se imparte durante ocho horas semanales, distribuidas en dos horas consecutivas en cuatro días a la semana, siendo el miércoles el día que los alumnos no tienen docencia.

La secuenciación de las unidades, donde estudiaremos todos los bloques de contenidos, a lo largo del curso es la siguiente:

<b>Primer trimestre</b>		
<b>Unidad 1</b>		
<b>Biología y Geología</b>	<b>Matemáticas</b>	<b>Física y Química</b>
Composición química de los seres vivos. 14 - 22 septiembre	Números naturales. 25-29 septiembre	Estructura de la materia. 2-6 octubre
Los organismos unicelulares y pluricelulares. 9-17 octubre	Potencias. 19-20 octubre	
	Divisibilidad. Problemas. 23-27 octubre	
<b>Unidad 2</b>		
<b>Biología y Geología</b>	<b>Matemáticas</b>	<b>Física y Química</b>
La célula. 30 octubre-3 noviembre	Números enteros. Operaciones. 6-10 noviembre	Los iones y las sustancias iónicas. 13-14 noviembre
Los tejidos. 16-17 noviembre		
Los órganos y sistemas. 20 noviembre - 28 noviembre		
Las funciones vitales. 30 noviembre- 5 diciembre		
<b>Unidad 3</b>		
<b>Biología y Geología</b>	<b>Matemáticas</b>	<b>Física y Química</b>
Salud y enfermedad. 11-15 diciembre	Sucesiones y progresiones. 18- 19 diciembre	Carácter aproximado de la medida. 21-22 diciembre
<b>Segundo trimestre</b>		
Salud mental. 8-11 enero		
Primeros auxilios. 12-16 enero		

<b>Unidad 4</b>		
<b>Biología y Geología</b>	<b>Matemáticas</b>	<b>Física y Química</b>
Reproducción y desarrollo. 18-26 enero	Fraciones. 29 enero-2 febrero	Propiedades generales y características de la materia. 5-9 febrero
Sexo y sexualidad. 15-16 febrero	Números decimales. Aproximaciones. 19-20 febrero	
Enfermedades de transmisión sexual. 22-27 febrero	Porcentajes. 29 febrero-8 marzo	
<b>Unidad 5</b>		
<b>Biología y Geología</b>	<b>Matemáticas</b>	<b>Física y Química</b>
El sistema nervioso. Receptores sensoriales. 11-15 marzo	Expresiones algebraicas. Igualdades y ecuaciones. 18- 22 marzo	La naturaleza eléctrica de la materia. 4-8 abril
<b>Tercer trimestre</b>		
El sistema endocrino. 9-11 abril	Sistemas de ecuaciones. Resolución de problemas. 12-16 abril	El circuito eléctrico. Ley de Ohm. 18-19 abril
<b>Unidad 6</b>		
<b>Biología y Geología</b>	<b>Matemáticas</b>	<b>Física y Química</b>
Aparato digestivo. 22 abril	Coordenadas cartesianas. Relación entre magnitudes. 25 abril	Trabajo. 26 abril
Aparato respiratorio. 29 abril.		Energía. 30 abril
Aparato circulatorio. 2-3 mayo	Proporción entre dibujo y realidad. Escalas. 6 mayo	
Aparato excretor. 7 mayo		
Sistema linfático. 9 mayo		
<b>Unidad 7</b>		
<b>Biología y Geología</b>	<b>Matemáticas</b>	<b>Física y Química</b>
El sistema locomotor. 10-13 mayo	Funciones lineales. 14 mayo	El calor. 16-17 mayo

<b>Unidad 8</b>		
<b>Biología y Geología</b>	<b>Matemáticas</b>	<b>Física y Química</b>
El relieve. 20-21 mayo	Geometría. Teorema de Pitágoras. Teorema de Tales. 23-24 mayo	Transformaciones energéticas. 27-28 mayo
El paisaje. 30 mayo	Funciones cuadráticas. 31 mayo	
La protección del medioambiente. 3 junio	Movimientos en el plano. Coordenadas geográficas. 4 junio	
<b>Unidad 9</b>		
<b>Biología y Geología</b>	<b>Matemáticas</b>	<b>Física y Química</b>
El cambio climático. 6-7 junio	Estadística y probabilidad. 10-13 junio	Conservación y degradación de la energía. 14-17 junio
Desarrollo sostenible y medioambiente. 18-21 junio		

En los días previos a las pruebas realizadas para obtener la calificación en cada evaluación, dedicaremos una parte de las sesiones al repaso de los contenidos que se incluyen en las pruebas.

Parte de las sesiones de los últimos días del curso se dedicarán a repasar contenidos para la realización de la prueba final ordinaria y de la prueba final extraordinaria.

Hay que indicar que esta temporalización es susceptible de cambios según las necesidades de los alumnos.

### **13. Evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.**

Para conocer el grado de cumplimiento de la programación de aula y el de la práctica docente valoraremos los indicadores de logro del siguiente cuestionario del 1 al 4, donde 1 (nada de acuerdo) es la calificación más baja y 4 (totalmente de acuerdo) es la más alta. La evaluación será realizada por el profesor y tendrá un carácter formativo, orientado a facilitar la toma de decisiones para introducir las modificaciones oportunas que nos permitan mejorar. Pretendemos una evaluación que contribuya a garantizar la calidad y eficacia de nuestro trabajo.

#### **Cuestionario:**

1. Se presenta un plan de trabajo, explicando su finalidad e importancia antes de iniciar la sesión.
2. Se han planificado las clases preparando las explicaciones y los ejercicios de acuerdo con las necesidades e intereses de los alumnos.
3. Se utilizan como recursos didácticos el libro de texto, hojas de problemas proporcionadas por el profesor, libros de consulta, diccionarios, la prensa escrita y medios audiovisuales.
4. Se han explicado los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características del grupo.
5. Se mantiene el interés del alumno, relacionando los contenidos y las actividades con sus conocimientos previos, utilizando un lenguaje claro y adaptado.
6. Se corrigen en el aula los ejercicios y pruebas que realizan los alumnos explicando con detalle las soluciones.
7. Se cumplen el horario y las normas generales del centro.
8. Se distribuye el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición y el resto para los ejercicios y actividades que los alumnos realizan en la clase.
9. Se adoptan distintos tipos de agrupamiento en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado
10. Existe equilibrio entre las actividades individuales y los trabajos en grupo.
11. Se han puesto en práctica medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.
12. Se comprueba que los alumnos han comprendido las explicaciones haciéndoles preguntas e insistiendo en que verbalicen el proceso de aprendizaje realizado.
13. Se planifica la actividad docente de forma coordinada con el resto del profesorado del grupo.
14. Se coordina con el departamento de orientación educativa para solventar problemas entre los alumnos.
15. Se da información al alumno de los progresos conseguidos y de las dificultades encontradas.
16. Se informa de los criterios de evaluación y procedimientos de calificación a los alumnos.

17. Se utilizan como medio de evaluación la observación de los cuadernos y la observación de los alumnos en su práctica docente.
18. Se utilizan como medio de evaluación pruebas escritas y orales.
19. Se utilizan como medio auxiliar de evaluación la autoevaluación del alumno y la evaluación entre iguales.
20. Se han llevado a efecto medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos que presentaban dificultades de aprendizaje.
21. Se ha tenido una relación regular con los padres o representantes de los alumnos.
22. Se fomenta el respeto y la colaboración entre los alumnos en el aula y fuera de ella.
23. Se ha participado en acciones formativas con el objetivo de mejorar el desarrollo de la actividad docente.

#### **14. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

La programación didáctica debe ser evaluada y las conclusiones se incorporarán a la memoria final de curso, siendo la base para la elaboración de la programación didáctica del curso siguiente. La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación: la evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevos alumnos y los diferentes acontecimientos especiales que afecten al centro o a las familias y que tengan repercusión en el grupo de clase.

En las reuniones del departamento de orientación hacemos un seguimiento de los contenidos impartidos entre reuniones, comprobamos si estamos siguiendo la secuenciación establecida, si las estrategias utilizadas son las adecuadas a los intereses, motivaciones y ritmos de aprendizaje de los alumnos y si los materiales usados alcanzan nuestras expectativas. También analizamos los instrumentos de evaluación y los resultados de los alumnos mencionando los aspectos más destacados.

Para conocer el grado de cumplimiento de la programación didáctica, valoraremos los indicadores de logro del siguiente cuestionario del 1 al 4, donde 1 (nada de acuerdo) es la calificación más baja y 4 (totalmente de acuerdo) es la más alta. La evaluación será realizada por el departamento de orientación y por el profesor.

##### **Cuestionario:**

1. Se ha realizado la programación didáctica del ámbito teniendo como referencia la orden de 14 de noviembre de 2023, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en Castilla y León.
2. Se indican los contenidos, las competencias clave y las competencias específicas que los alumnos deben alcanzar.

3. Se ha aplicado la metodología didáctica programada.
4. Han contribuido los métodos didácticos a la mejora del clima de aula y de centro.
5. Se ha realizado la evaluación inicial al comenzar el curso.
6. Se han utilizado los materiales y recursos didácticos programados.
7. Se han tratado los temas transversales programados.
8. Se ha respetado la distribución temporal de los contenidos por evaluaciones.
9. Se ha cumplido la planificación del tiempo y la organización del espacio.
10. Se han aplicado los procedimientos de evaluación programados.
11. Se han cumplido los criterios de calificación.
12. Se utiliza como medio auxiliar de evaluación la autoevaluación del alumno y la evaluación entre iguales.
13. Se utilizan los resultados de la evaluación para introducir modificaciones en la programación didáctica.
14. Se han realizado las actividades complementarias y extraescolares programadas.
15. Ha sido oportuna la aplicación de las medidas de atención a la diversidad a los alumnos que las han requerido.
16. Han sido adecuados los planes de refuerzo establecidos.



Consejería de Educación



IES JUAN DE JUNI

# Departamento de Orientación

## Programación didáctica 3º Diversificación ESO. Ámbito Práctico

**IES Juan de Juni  
Valladolid**

Curso 2023- 2024



## **Índice**

1. Introducción: conceptualización y características de la materia .....	2
2. Diseño de la evaluación inicial .....	7
3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales .....	7
4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian .....	13
4.1. Desglose de los criterios de evaluación en indicadores de logro .....	14
4.2. Contenidos, desglose de los contenidos en unidades concretas de trabajo y temporalización.....	21
4.3. Relación de los criterios de evaluación junto con los contenidos con los que se asocian a través de los indicadores de logro.....	26
5. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia común y específica .....	30
6. Metodología didáctica.....	37
7. Concreción de los proyectos significativos.....	38
8. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado común y específica.....	45
9. Secuencia de unidades temporales de programación.....	58
10. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.....	65
11. Entorno legislativo.....	66

## **1. Introducción: conceptualización y características de la materia**

El desarrollo de la sociedad en el ámbito tecnológico ha propiciado la concepción de la tecnología como una herramienta fundamental en el desempeño tanto profesional como doméstico de cualquier ciudadano.

La tecnología está presente en todos los ámbitos de la actividad humana, a través de diferentes dispositivos inteligentes conectados a Internet que facilitan, entre otras cosas, el acceso a la información en tiempo real, la comunicación instantánea con cualquier persona en cualquier momento y desde cualquier lugar o la realización de tareas de manera más eficiente gracias a los avances en inteligencia artificial y al aprendizaje autónomo. Sin embargo, el avance vertiginoso de la tecnología también ha generado una creciente preocupación por la privacidad y seguridad de los datos, cuestión que se debe abordar mediante la formación de una ciudadanía responsable.

Desde este punto de vista, el ámbito Práctico constituye la piedra angular para, por un lado, comprender los cambios tecnológicos que están ocurriendo en la sociedad, de una naturaleza cada vez más digital y, por otro lado, diseñar escenarios de aprendizaje que permitan el desarrollo de una serie de destrezas básicas de diferente naturaleza. Por tanto, desde este ámbito se promueve la utilización de la tecnología, la valoración de aspectos sociales y ambientales relacionados con el desarrollo tecnológico, el impacto de la tecnología en la sociedad y en la salud y de las acciones humanas, en términos de sostenibilidad, dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2030).

El ámbito debe complementar, dada la naturaleza interdisciplinar de la tecnología, a las distintas materias que se cursan con el grupo de referencia y, de manera especial, a los otros dos ámbitos el programa de diversificación curricular (ámbito Lingüístico y Social y ámbito Científico-Tecnológico), aportando las estrategias necesarias para la resolución de problemas, así como la utilización con criterio de medios tecnológicos.

Además, permite dar continuidad a la materia de Tecnología y Digitalización de primer curso de educación secundaria obligatoria, partiendo en numerosas ocasiones de los aprendizajes adquiridos en ese curso, para así establecer una conexión entre lo que deben aprender en el ámbito Práctico y lo que ya conocen, favoreciendo la relación con el contexto próximo del alumnado. Posteriormente, se profundizará y aumentará el grado de complejidad aplicando metodologías de trabajo creativo.

La orientación académica y profesional adquiere gran importancia en el programa de diversificación curricular, por ello, este ámbito supone una primera aproximación a determinados estándares de competencia profesional de nivel 1 de ciertas familias profesionales, teniendo en cuenta lo establecido en la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

### **Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa**

El ámbito Práctico permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de la educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a alguno de ellos, en los siguientes términos:

El enfoque del ámbito hacia el trabajo en equipo y la puesta en común promueve la tolerancia, la cooperación y la solidaridad, así como la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

La aplicación de la resolución de problemas mediante un aprendizaje basado en el desarrollo de proyectos fomenta la consolidación de hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo para la realización eficaz de las tareas propuestas.

La búsqueda, selección y organización de información, de manera crítica y segura utilizando las fuentes digitales de información, favorece el desarrollo de las competencias

tecnológicas básicas en el alumnado desde una perspectiva ética sobre su funcionamiento y utilización.

El conocimiento científico, presente en el desarrollo de soluciones innovadoras y sostenibles que solucionen problemas existentes, posibilita la aplicación de metodologías de trabajo creativo en distintos campos del conocimiento.

El carácter esencialmente práctico del ámbito, basado en la resolución de problemas mediante proyectos y la implementación de sistemas tecnológicos, impulsa en el alumnado la capacidad para aprender a aprender, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor.

La generación de determinadas producciones, así como la necesidad de difusión de estas, promueve la estimulación de una expresión correcta tanto en lengua castellana como en cualquier lengua extranjera.

El conocimiento y trabajo con diferentes tecnologías, además de favorecer el desarrollo personal y social, permite valorar críticamente el impacto en la salud, en la sociedad y en el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, así como a la aplicación de criterios de sostenibilidad.

La construcción de prototipos y otras estrategias que favorezcan el uso de aplicaciones digitales para el diseño y simulación ayudan a comprender las distintas manifestaciones artísticas presentes en la red, que conforman un nuevo entorno cultural que convivirá paralelamente al tradicional.

Finalmente, la creación de proyectos como solución a problemas reales mediante situaciones de aprendizaje relacionadas con el entorno del alumnado facilita la aproximación al desarrollo en ciencia, ingeniería y tecnología en la Comunidad de Castilla y León, permitiendo así reconocer su repercusión en la sociedad, así como los beneficios proporcionados.

## **Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave**

El ámbito Práctico contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

- **Competencia en comunicación lingüística (CL):** El fomento de estrategias de búsqueda y selección de información, de forma crítica y responsable, para la presentación de ideas o proyectos con claridad, rigor, eficacia y coherencia, de forma oral escrita o signada y haciendo uso de un vocabulario técnico e inclusivo, influye positivamente en la capacidad comunicativa del alumnado.
  - **CCL1.** Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
  - **CCL2.** Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
  - **CCL3.** Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

- **CCL5.** Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
- **Competencia plurilingüe (CP):** Desde este ámbito se fomenta, por un lado, la toma de contacto con iniciativas tecnológicas de todo tipo y, por otro, el conocimiento y puesta en práctica de los contenidos informáticos y digitales que habitualmente disponen de una descripción y programación en otros idiomas, especialmente en lengua inglesa.
  - **CP2.** A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM):** La contribución del ámbito Práctico se manifiesta como fundamental en el desarrollo de esta competencia gracias a la identificación de problemas tecnológicos, el análisis y desarrollo de soluciones, el proceso de cálculo, la elaboración de memorias descriptivas o la resolución de cualquier tipo de problema.

Asimismo, desde este ámbito se fortalece la competencia desde diferentes ángulos, como pueden ser los conocimientos que han permitido los avances tecnológicos presentes en la sociedad, el trabajo en el aula planteando y creando sencillos circuitos eléctricos y electrónicos, el diseño de soluciones CAD o la creación y aplicación de algoritmos que permitan conseguir un determinado objetivo y responder a una necesidad existente.

- **STEM1.** Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
- **STEM2.** Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
- **STEM3.** Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
- **STEM4.** Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
- **STEM5.** Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y

los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

- **Competencia digital (CD):** En este ámbito el alumnado llevará a cabo la búsqueda de información en Internet con espíritu crítico, la gestión del espacio personal de aprendizaje, la creación de contenidos y recursos digitales desde el respeto a la normativa de uso y difusión, el empleo del pensamiento computacional para el diseño de algoritmos, el desarrollo de aplicaciones informáticas sencillas o la comprensión y configuración de dispositivos presentes en el entorno del alumnado, valorando los riesgos digitales y adoptando medidas para garantizar la seguridad. Todas estas actuaciones permiten al alumnado crecer competencialmente en el campo digital.
  - **CD1.** Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
  - **CD2.** Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente
  - **CD3.** Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
  - **CD4.** Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnología.
  - **CD5.** Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
- **Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA):** Desde este ámbito se contribuirá a que el alumnado sea capaz de buscar, desarrollar y encontrar su propia solución a un problema, proceso o sistema, partiendo de una evaluación reflexiva y autónoma sobre las diferentes alternativas posibles en la que intervendrá el entorno personal de aprendizaje. Por otro lado, se favorecerá la planificación del trabajo, el trabajo colaborativo y la utilización de diferentes funciones de las herramientas digitales implicadas en el proceso educativo.
  - **CPSAA1.** Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
  - **CPSAA2.** Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
  - **CPSAA3.** Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en

el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

- **CPSAA4.** Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
  - **CPSAA5.** Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
- **Competencia ciudadana (CC):** La aplicación continua de estrategias de trabajo colaborativo en el aula facilita la promoción de valores como son la tolerancia, el respeto y el compromiso grupal, a partir de una participación activa del alumnado y la aceptación de las decisiones colegiadas.

Además, se contribuirá a la generación de soluciones a necesidades que surgen en el entorno próximo del alumnado, garantizando el uso ético y responsable de la tecnología basándose en criterios de accesibilidad y sostenibilidad.

- **CC1.** Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
  - **CC2.** Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
  - **CC3.** Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
  - **CC4.** Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
- **Competencia emprendedora (CE):** A partir del proceso de generación de ideas y diseño de soluciones económicamente viables buscando, en todo caso, una utilización eficiente de la tecnología y el fomento en el alumnado de uno de los pilares del ámbito, el emprendimiento, se permitirá/favorecerá que el alumnado explore su capacidad para descubrir soluciones creativas a problemas concretos a partir de un proceso de investigación guiado.
- **CE1.** Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
  - **CE3.** Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado Obtenido, para llevar a término el proceso de creación de

prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC):** El alumnado desarrolla esta competencia mediante la presentación atractiva de los productos de aprendizaje generados, en distintos formatos, usando distintas técnicas de comunicación y expresión cultural de las ideas, con una actitud empática, abierta y colaborativa y un planteamiento apoyado en principios éticos, sociales y culturales. Por otro lado, se favorecerá el respeto por el patrimonio y por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales.
  - **CCEC3.** Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
  - **CCEC4.** Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Tabla 1. Aportación de la asignatura al desarrollo de las competencias clave.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE1	CCEC	%
3º ESO Ámbito Práctico	10	2	26	36	9	5	7	5	100

Reunida la CCP del centro decide que en el cálculo de la aportación de cada una de las materias al conjunto de las competencias clave en las que se encuentra matriculado el alumno se tenga en cuenta una ponderación entre el número de vinculaciones de los indicadores de logro, así como el número de horas semanales de cada asignatura.

## 2. Diseño de la evaluación inicial

Mediante esta evaluación inicial se pretende establecer el punto de partida a partir de la cual el profesorado se adaptará a las competencias iniciales de cada alumno o grupo de alumnos.

En las primeras semanas de curso se recogerán datos que servirán como indicador del nivel de competencias de los alumnos en el comienzo del curso. **Se propone como fechas desde el comienzo del curso hasta la última semana de septiembre y/o la primera de octubre.** Siempre en función de las fechas propuestas por la jefatura de estudios del centro para las evaluaciones iniciales.

Los diferentes instrumentos de evaluación utilizados para esta evaluación inicial son:

- Observación en aula.
- Registro anecdótico del profesor.
- Pruebas escritas, orales.
- Ejercicios de clase.
- Actividades indicativas del nivel de destreza con el ordenador.

Los criterios de evaluación utilizados en esta evaluación inicial son básicos y hacen referencia a los utilizados al final del presente curso.

## 3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales

### Competencias específicas de la materia.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso del ámbito Práctico del programa de diversificación curricular, las competencias específicas se organizan en ocho ejes relacionados entre sí.

De manera global, las competencias específicas se relacionan directamente con algunos de los elementos que guiarán la práctica docente del ámbito Práctico como, por ejemplo, la relevancia del papel de la tecnología en la sociedad, las fases del proceso creativo aplicando conocimientos interdisciplinares, los principios del pensamiento computacional, la utilización de la tecnología con actitud ética, responsable y sostenible, las repercusiones medioambientales del desarrollo tecnológico, el desarrollo de un entorno personal de aprendizaje de naturaleza dinámica, la búsqueda y generación de información fiable y contrastada basada en el pensamiento crítico, el establecimiento de medidas de seguridad para cuidar dispositivos, datos personales y la salud individual, la aproximación a las tecnologías emergentes así como el fomento de una identidad digital saludable, la creatividad, el emprendimiento y el trabajo cooperativo y colaborativo.

*1. Buscar, seleccionar y organizar la información proveniente de diversas fuentes y medios, de manera crítica y segura, aplicando procesos de análisis y de investigación, así como experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos y comenzar la creación de posibles soluciones a partir de la información obtenida.*

Esta competencia específica parte de la definición del problema o necesidad existente que se quiere solucionar, como primer paso de cualquier proyecto técnico que se precie.



Inicialmente, se debe investigar para obtener información proveniente de diferentes fuentes y medios, teniendo en cuenta la necesidad de iniciar un procedimiento de evaluación, bajo los criterios de fiabilidad y veracidad desde una perspectiva crítica, que permita obtener la información más valiosa.

En todo momento, se deben tener en cuenta los potenciales beneficios y riesgos que genera el acceso ilimitado y abierto a las distintas fuentes de información de Internet, teniendo especial cuidado con la sobrecarga de información conocida como infoxicación o el posible acceso a contenidos inadecuados. Por ello, será necesario abordar una fase de organización de la información con posterioridad a la búsqueda y a la selección de la misma.

En la actualidad, la generación de una transmisión masiva de datos, a través de los distintos dispositivos y aplicaciones, debe llevar aparejada la adopción de ciertas medidas preventivas que permitan la protección de la información, del soporte físico (dispositivos) así como de la salud y de los datos personales, permitiendo la detección de amenazas a la privacidad y bienestar personal como pueden ser el ciberacoso, la suplantación de la identidad o el fraude que pudieran requerir la solicitud de ayuda o de denuncia de manera efectiva. Actuar así, promoverá un uso ético y saludable de la tecnología implicada.

El análisis de distintos objetos y sistemas, aunque partirá del estudio de los materiales empleados en la fabricación de los distintos elementos, sus formas, el proceso de fabricación y el ensamblaje de los componentes, se centrará, además, en el estudio del funcionamiento del producto, sus normas de uso, su funcionalidad y su utilidad. Con respecto a los algoritmos de programación u otros productos digitales, como ejemplos de sistemas tecnológicos, se analizarán teniendo en cuenta el propósito concreto para el que han sido diseñados. El resultado de ese análisis permitirá establecer la relación entre las características y funcionalidad del producto analizado y las necesidades que cubre y los objetivos para los que fue creado, que permitirá al alumnado, además de comprender esa relación, la valoración de las repercusiones sociales positivas y/o negativas del producto o sistema y las consecuencias medioambientales que pudiera tener la creación o la utilización del mismo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CE1.

*2. Identificar y afrontar problemas tecnológicos con autonomía y creatividad, estudiando las necesidades del entorno próximo y aplicando conocimientos interdisciplinares de manera cooperativa y colaborativa utilizando documentación técnica, para idear y diseñar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, accesible, sostenible e innovadora.*

Esta competencia se apoya en dos de las actividades que favorece el ámbito Práctico, como son la creatividad y el emprendimiento. Por un lado, el ámbito Práctico dota al alumnado de un conjunto de herramientas y técnicas que le permitan idear y diseñar soluciones a problemas definidos de acuerdo a una serie de requisitos y, por otro, le permite disponer de las pautas necesarias para la organización de las distintas tareas que se deberán llevar a cabo para la resolución creativa del problema, de manera individual o de manera colectiva. Asimismo, en esta competencia se persigue, en la medida de lo posible, partir del estudio de las necesidades del entorno próximo al alumnado (centro, barrio, localidad, región, etc.) identificando los problemas tecnológicos del mismo para su análisis y aportación de soluciones a las necesidades detectadas.

El desarrollo de esta competencia conlleva, además de la planificación y la previsión de recursos sostenibles necesarios, el fomento del trabajo cooperativo a lo largo de todo el proceso. Las metodologías de resolución de problemas tecnológicos favorecen el desarrollo de una serie de fases secuenciales o cíclicas que definen la dinámica de trabajo personal y en grupo. Además, se pueden introducir aspectos relativos a la búsqueda de soluciones a través de metodologías cercanas a la investigación científica y a las técnicas de indagación, planificación y gestión de tareas siguiendo las fases de un proyecto secuencial.

Se promueve la actitud emprendedora, como agente estimulante de la creatividad y la capacidad de innovación, abordando retos con el fin de obtener resultados concretos, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, bienestar social y ambiental, y aportando soluciones viables e idóneas, todo ello bajo una orientación que incluya el liderazgo y la coordinación de equipos de trabajo con una visión global y un tratamiento coeducativo. De igual manera, se fomenta la autoevaluación, mediante la estimación de los resultados obtenidos, a fin de continuar con ciclos de mejora continua.

En consecuencia, la combinación de ciertas destrezas y actitudes de carácter interdisciplinar presentes en esta competencia, tales como la autonomía, la innovación, la creatividad, la valoración crítica de resultados, el trabajo cooperativo y colaborativo, la resiliencia y el emprendimiento, con conocimientos se convierte en imprescindible para obtener resultados eficaces en la resolución de problemas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3.

*3. Aplicar y emplear de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, recursos y herramientas tecnológicos, considerando la planificación, el diseño previo y el ciclo de vida de los productos, para generar de manera real o simulada soluciones tecnológicas accesibles y sostenibles que den respuesta las necesidades existentes.*

Esta competencia tiene relación directa, por un lado, con los procesos de construcción manual y la fabricación mecánica de productos o desarrollo de sistemas que aportan soluciones a problemas planteados, incluyendo tanto la fabricación manual como la fabricación mediante tecnologías asistidas por ordenador y, por otro, con la aplicación de los conocimientos relativos a operadores y sistemas tecnológicos (estructurales, mecánicos, eléctricos y electrónicos) necesarios para construir, fabricar o simular prototipos en función de un diseño y planificación previos. Las distintas actuaciones que aparecen en el proceso creativo llevan consigo la intervención de conocimientos interdisciplinares e integrados junto con conocimientos propios del ámbito, contribuyendo así a un aprendizaje competencial del que forman parte varios elementos.

Además, se hace referencia al estudio de las fases del ciclo de vida del producto, analizando las características y condiciones del proceso que pudieran mejorar el resultado final, haciéndolo más sostenible y eficiente. Se incluyen, por ejemplo, aspectos relativos al consumo energético del proceso de fabricación, a la obsolescencia, a los ciclos de uso o a las repercusiones medioambientales tanto de la fabricación del producto como de su uso o retirada.

Asimismo, esta competencia permite, con el objetivo de garantizar la salud del alumnado y evitar los riesgos inherentes a las técnicas que se deben emplear, la aplicación de las normas de seguridad e higiene en el trabajo. Por otro lado, esta competencia requiere del desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con el uso de las herramientas, recursos e instrumentos necesarios (tanto manuales y digitales) y la promoción de actitudes vinculadas con la superación de dificultades, así como la motivación y el interés por el trabajo y la calidad del mismo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM3, STEM5, CD4, CD5, CPSAA1, CPSAA2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

*4. Expresar, representar y difundir propuestas o soluciones a problemas tecnológicos, utilizando medios de representación, simbología y lenguaje adecuados, empleando los recursos disponibles del entorno personal de aprendizaje para comunicar la información de manera responsable, fomentar el trabajo en equipo y el propio aprendizaje permanente.*

La presencia de elementos tecnológicos en nuestro contexto social es una realidad que, progresivamente, va adquiriendo mayor importancia y trascendencia. Por ello, con el fin de optimizar y garantizar un aprendizaje permanente, se hace necesaria la integración de

recursos digitales en el proceso formativo del alumnado, así como la gestión adecuada del entorno personal de aprendizaje (Personal Learning Environment, PLE).

La competencia abarca los aspectos necesarios para la comunicación, expresión y difusión de ideas y propuestas de soluciones. Por ello, hace referencia, en sentido amplio, a la exposición de propuestas, representación de diseños o manifestación de opiniones haciendo, en todo caso, un buen uso del lenguaje e incorporando la terminología técnica requerida en el proceso de diseño de soluciones tecnológicas. Por ello, incluye la comunicación y difusión de documentación técnica relativa al proyecto como pueden ser esquemas, circuitos o planos. En este aspecto, se debe tener en cuenta la utilización de herramientas digitales tanto en la elaboración de la información como en la comunicación, que formarán parte del entorno personal de aprendizaje del alumnado que se concibe de naturaleza dinámica.

Esta competencia requiere del uso adecuado del lenguaje y de la incorporación de la expresión gráfica, modelado 2D y 3D y la terminología tecnológica, matemática y científica adecuada en las exposiciones, garantizando el éxito comunicativo, así como el fomento de los aspectos necesarios para una comunicación efectiva: asertividad, gestión del tiempo de exposición, buena expresión y entonación o uso de lenguaje inclusivo. Ello implica una actitud responsable y de respeto hacia los protocolos establecidos en el trabajo cooperativo y colaborativo, extensible tanto al contexto presencial como a las actuaciones en la red, lo que supone interactuar mediante herramientas digitales –como plataformas virtuales o redes sociales– para comunicarse, compartir datos e información y trabajar colaborativamente, aplicando los códigos de comunicación y comportamiento específicos del ámbito digital: la denominada etiqueta digital.

La competencia engloba, con carácter introductorio, aspectos relacionados con la generación de nuevo conocimiento mediante la edición, programación y desarrollo de contenidos, empleando aplicaciones digitales. De esta manera, el alumnado puede desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para disponer del punto de partida a la hora de dar respuesta a los retos que se presentan en su vida personal, académica y profesional, respetando los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso y posibilitando su aprendizaje permanente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CCEC3, CCEC4.

*5. Diseñar y desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.*

Esta competencia hace referencia a la aplicación de los conocimientos y principios del pensamiento computacional en el proceso creativo de diseño, construcción o simulación de sistemas que conlleva las siguientes fases: descomposición, reconocimiento de patrones, abstracción y pensamiento algorítmico.

Por ello, la competencia está enfocada al diseño y activación de algoritmos para lograr un objetivo concreto permitiendo así el desarrollo de una aplicación informática que resuelva un problema concreto, la automatización de un proceso o el desarrollo del sistema de control de una máquina en la que intervengan distintas entradas y salidas; es decir, la aplicación de la tecnología digital en el control de objetos o máquinas, automatizando rutinas y facilitando la interacción con los objetos, incluyendo los sistemas controlados mediante la programación de una tarjeta controladora o los sistemas robóticos.

La comunicación y la interacción con objetos son aspectos estrechamente ligados al control de procesos o sistemas tecnológicos. Por ello, se debe considerar el alcance de las tecnologías emergentes como son el internet de las cosas (IoT), el big data o la inteligencia artificial (IA), ya presentes en nuestras vidas de forma cotidiana. Las herramientas actuales

permiten la incorporación de las mismas en el proceso creativo, aproximándolas al alumnado y proporcionando un enfoque de automatización de procesos con sentido crítico y ético.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

*6. Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales del entorno personal de aprendizaje, adaptándolas a sus necesidades mediante la aplicación de conocimientos de hardware y software, para hacer un uso eficiente y seguro del mismo que permita, por un lado, la detección y resolución de problemas técnicos sencillos y, por otro, la resolución de tareas de una manera más eficiente.*

Esta competencia hace referencia al conocimiento, uso seguro y mantenimiento de los distintos elementos que se engloban en el entorno personal de aprendizaje. El aumento actual de la presencia de la tecnología en nuestras vidas hace necesaria la integración de las herramientas digitales en el proceso de aprendizaje permanente. Por ello, esta competencia engloba la comprensión del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones implicados en el proceso, permitiendo la identificación de pequeñas incidencias, su resolución y la adaptación a las necesidades personales.

En este contexto, la competencia requiere, por un lado, la adquisición de conocimientos básicos de los elementos y funciones del hardware del dispositivo y de las aplicaciones que representen el software presente en el entorno personal de aprendizaje que requerirán una configuración y ajuste que permita dar respuestas a las necesidades del usuario y, por otro, la incorporación de herramientas y dispositivos digitales como, por ejemplo, el uso de herramientas de diseño en tres dimensiones, la experimentación mediante simuladores en el diseño de soluciones, la aplicación de tecnologías CAM/CAE en la fabricación de productos o el uso de gestores de presentación o herramientas de difusión en la comunicación o publicación de la información.

En resumen, la competencia permite al alumnado conocer la relevancia del papel que, en la actualidad, la tecnología digital asume en la sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

*7. Hacer un uso ético y ecosocialmente responsable de la tecnología, aplicando criterios de sostenibilidad y accesibilidad, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes, para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.*

Esta competencia específica parte de la tecnología como respuesta a las diferentes necesidades humanas a lo largo de la historia, permitiendo así la mejora de las condiciones de la vida de las personas, pero con una repercusión negativa en algunos aspectos de la misma y en el medio ambiente. Por ello, se centra en la utilización de la tecnología con actitud ética, responsable y sostenible y en la habilidad para analizar y valorar el desarrollo tecnológico y su influencia en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental e incluye el análisis necesario de los criterios de sostenibilidad en el diseño y en la fabricación de productos y sistemas a través del estudio del consumo energético, el ciclo de vida del producto, la contaminación ambiental y el impacto ecosocial.

La utilización generalizada y de manera cotidiana de las tecnologías digitales fomenta la necesidad de análisis y valoración de la contribución de estas tecnologías emergentes al desarrollo sostenible, aspecto esencial para ejercer una ciudadanía digital responsable y en el que esta competencia específica se focaliza. En esta línea, se incluye la valoración de las condiciones y consecuencias ecosociales del desarrollo tecnológico, así como los cambios ocasionados en la vida social y organización del trabajo por la implantación de tecnologías de la comunicación, robótica, inteligencia artificial, etc.

En definitiva, el desarrollo de esta competencia específica implica que el alumnado desarrolle actitudes de interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y, de manera simultánea, por el desarrollo sostenible y el uso ético de las mismas, prestando especial interés al impacto del desarrollo tecnológico y su posible repercusión en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM5, CD4, CC2, CC3, CC4.

*8. Desarrollar y consolidar hábitos que fomenten el bienestar digital, aplicando medidas preventivas y correctivas basadas en el uso activo, responsable y ético de la tecnología para fomentar una identidad digital saludable que permita proteger dispositivos, datos personales y la propia salud.*

La competencia hace referencia a las medidas de seguridad que han de adoptarse para cuidar dispositivos, datos personales y la salud individual, teniendo en cuenta que la interacción que se realiza de forma habitual entre la tecnología y los dispositivos aumenta la exposición a riesgos, amenazas y ataques. En este contexto, la consolidación de hábitos saludables en el ámbito digital del alumnado se convierte en fundamental para preservar y cuidar su bienestar y su identidad digital, consiguiendo protección frente a posibles amenazas que pudieran suponer un riesgo para la salud física y mental, al aplicar pautas adecuadas de respuesta, eligiendo la mejor opción y evaluando el bienestar individual y colectivo. Por ello, desde la competencia se abordan cuestiones relativas a la interacción con usuarios y con contenido de la red, fomentando el trato correcto al internauta, el respeto a las acciones de otras personas y a la autoría de los materiales ajenos.

De manera más concreta, esta competencia se orienta, por un lado, a la protección tanto de los datos personales como de los dispositivos y, por otro, a la gestión eficaz de la identidad digital del alumnado, cuidando su presencia en la red, su imagen y el rastro que se deja, fomentando la construcción de una identidad digital saludable. Asimismo, se aborda el tema del bienestar personal ante posibles amenazas externas en el contexto de problemas como el ciberacoso, la sextorsión, la dependencia tecnológica, el acceso a contenidos inadecuados como la pornografía o el abuso en el juego y facilita la reflexión del alumnado sobre las tecnologías emergentes y el uso ético de los datos que gestionan estas tecnologías.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM5, CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC2, CC3, CE1.

Tabla 2. Vinculación de las competencias específicas con los descriptores del perfil de salida.

3ºESO Ámbito Práctico																																		
Competencias específicas Descriptores operativos	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia específica 1	X	X	X							X				X	X		X					X						X						
Competencia específica 2	X		X		X				X		X				X	X					X	X	X	X				X		X				
Competencia específica 3										X	X		X				X	X	X	X								X		X			X	X
Competencia específica 4	X				X							X			X	X					X	X	X				X						X	X
Competencia específica 5		X					X		X		X			X	X			X	X			X	X					X		X				
Competencia específica 6							X		X			X		X	X		X	X		X		X	X					X						
Competencia específica 7										X			X				X								X	X	X							

CE1. Buscar, seleccionar y organizar la información proveniente de diversas fuentes y medios, de manera crítica y segura, aplicando procesos de análisis y de investigación, así como experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos y comenzar la creación de posibles soluciones a partir de la información obtenida.

CE2. Identificar y afrontar problemas tecnológicos con autonomía y creatividad, estudiando las necesidades del entorno próximo y aplicando conocimientos interdisciplinares de manera cooperativa y colaborativa utilizando documentación técnica, para idear y diseñar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, accesible, sostenible e innovadora.

CE3. Aplicar y emplear de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, recursos y herramientas tecnológicos, considerando la planificación, el diseño previo y el ciclo de vida de los productos, para generar de manera real o simulada soluciones tecnológicas accesibles y sostenibles que den respuesta las necesidades existentes.

CE4. Expresar, representar y difundir propuestas o soluciones a problemas tecnológicos, utilizando medios de representación, simbología y lenguaje adecuados, empleando los recursos disponibles del entorno personal de aprendizaje para comunicar la información de manera responsable, fomentar el trabajo en equipo y el propio aprendizaje permanente.

CE5. Diseñar y desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.

CE6. Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales del entorno personal de aprendizaje, adaptándolas a sus necesidades mediante la aplicación de conocimientos de hardware y software, para hacer un uso eficiente y seguro del mismo que permita, por un lado, la detección y resolución de problemas técnicos sencillos y, por otro, la resolución de tareas de una manera más eficiente.

CE7. Hacer un uso ético y ecosocialmente responsable de la tecnología, aplicando criterios de sostenibilidad y accesibilidad, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes, para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.

#### **4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.**

##### **Criterios de evaluación**

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de salida, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación del ámbito independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios del ámbito Práctico se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

En este apartado los profesores que imparten clase en 3ºESO Ámbito Práctico realizan una triple tarea:

- 4.1. Desglosar los criterios de evaluación en 1, 2 3, 4... indicadores de logro.
- 4.2. Desglosar contenidos en unidades concretas de trabajo.
- 4.3. Relacionar los criterios de evaluación junto con los contenidos con los que se asocian a través de los indicadores de logro.

#### 4.1. Desglose de los criterios de evaluación en indicadores de logro.

Tabla 3. Vinculación de los criterios de evaluación con los indicadores de logro.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro
1.1. Definir y desarrollar problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, partiendo de un planteamiento guiado. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CE1)	1.1.1. Define y desarrolla problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, partiendo de un planteamiento guiado.
1.2. Comprender y explicar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetivos y sistemas presentes en el entorno próximo del alumnado, empleando el método científico y comenzando a utilizar herramientas de simulación de manera guiada que permitan la construcción de conocimiento. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CE1)	1.2.1 Comprende y explica productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetivos y sistemas presentes en el entorno próximo del alumnado.
	1.2.2. Emplea el método científico comenzando a utilizar herramientas de simulación de manera guiada que permitan la construcción de conocimiento.
1.3. Seleccionar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología implicada desde un punto de vista ético y saludable. (CCL1, STEM2, CD4, CE1)	1.3.1. Selecciona medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal.
	1.3.2. Identifica problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología implicada desde un punto de vista ético y saludable.
2.1. Idear e identificar soluciones eficaces y sostenibles a problemas definidos de naturaleza sencilla que partan de las necesidades del entorno próximo del alumnado, aplicando técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud perseverante. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1)	2.1.1. Idea e identifica soluciones eficaces y sostenibles a problemas definidos de naturaleza sencilla que partan de las necesidades del entorno próximo del alumnado.
	2.1.2. Aplica técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud perseverante.
2.2 Seleccionar y organizar, de manera guiada, los materiales, herramientas y la secuencia de tareas necesarias para la construcción de una solución, aplicando el método tecnológico, a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa. (CCL3, CCL5, STEM3, CD3, CPSAA3)	2.2.1. Selecciona y organiza, de manera guiada, los materiales, herramientas y la secuencia de tareas necesarias para la construcción de una solución, aplicando el método tecnológico, a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.
3.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos y electricidad y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes. (STEM2, STEM5, CD5, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC4)	3.1.1. Fabrica objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos y electricidad y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.



Criterios de evaluación	Indicadores de logro
<p>3.2. Analizar y diferenciar el impacto ambiental de los distintos tipos de materiales y productos tecnológicos que den respuesta a necesidades existentes, evaluando su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida y diseñando, en la medida de lo posible, propuestas alternativas desde un enfoque sostenible y responsable. (STEM3, STEM5, CPSAA2, CE1, CE3)</p>	<p>3.2.1. Analiza y diferencia el impacto ambiental de los distintos tipos de materiales y productos tecnológicos que den respuesta a necesidades existentes.</p> <p>3.2.2. Evalúa su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida y diseñando, en la medida de lo posible, propuestas alternativas desde un enfoque sostenible y responsable.</p>
<p>4.1. Identificar y explicar las distintas fases que forman el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, estableciendo la secuencia y la distribución de tiempos necesarias para cada tarea, de manera colaborativa. (CCL1, STEM4, CC4, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>4.1.1. Identifica y explica las distintas fases que forman el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, estableciendo la secuencia y la distribución de tiempos necesarias para cada tarea, de manera colaborativa.</p>
<p>4.2. Generar la documentación técnica y gráfica de manera guiada con ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, tanto presencialmente como en remoto. (CCL1, STEM4, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>4.2.1. Genera la documentación técnica y gráfica de manera guiada con ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, tanto presencialmente como en remoto.</p>
<p>4.3. Representar y expresar de manera gráfica esquemas, planos, circuitos y objetos en dos y tres dimensiones, utilizando recursos manuales y digitales y empleando adecuadamente las perspectivas, la normalización y las escalas. (CCL1, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>4.3.1. Representa y expresa de manera gráfica esquemas, planos, circuitos y objetos en dos y tres dimensiones, utilizando recursos manuales y digitales y empleando adecuadamente las perspectivas, la normalización y las escalas.</p>
<p>4.4. Elaborar y transmitir la diferente documentación técnica relativa a proyectos, utilizando herramientas digitales de manera guiada y comunicando de manera eficaz. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4)</p>	<p>4.4.1. Elabora y transmite la diferente documentación técnica relativa a proyectos, utilizando herramientas digitales de manera guiada y comunicando de manera eficaz.</p>
<p>5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos, de manera guiada a través de distintos tipos de diagramas de representación gráfica sencillos, aplicando los elementos y técnicas básicas de programación de manera creativa. (CCL2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CPSAA4, CE1, CE3)</p>	<p>5.1.1. Describe, interpreta y diseña soluciones a problemas informáticos, de manera guiada a través de distintos tipos de diagramas de representación gráfica sencillos, aplicando los elementos y técnicas básicas de programación de manera creativa.</p>
<p>5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) de manera guiada, empleando los elementos de programación por bloques de manera apropiada y aplicando herramientas de edición. (CCL2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3)</p>	<p>5.2.1. Programa aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) de manera guiada, empleando los elementos de programación por bloques de manera apropiada y aplicando herramientas de edición.</p>
<p>5.3. Reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje en el diseño de soluciones a problemas informáticos y en la programación de aplicaciones sencillas, promocionando la autoconfianza del alumnado. (CCL2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)</p>	<p>5.3.1. Reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje en el diseño de soluciones a problemas informáticos y en la programación de aplicaciones sencillas, promocionando la autoconfianza del alumnado.</p>

Criterios de evaluación	Indicadores de logro
<p>6.1. Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando de manera básica los componentes y los elementos de la transmisión de datos, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos. (STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA5)</p>	<p>6.1.1. Usa de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos.</p>
	<p>6.1.2. Analiza de manera básica los componentes y los elementos de la transmisión de datos, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.</p>
<p>6.2. Crear contenidos y elaborar materiales sencillos de manera guiada, utilizando correctamente las herramientas digitales ofimáticas del entorno personal de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando la propiedad intelectual. (STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1)</p>	<p>6.2.1. Crea contenidos y elabora materiales sencillos de manera guiada, utilizando correctamente las herramientas digitales ofimáticas del entorno personal de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando la propiedad intelectual.</p>
<p>6.3. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro mediante operaciones básicas de protección y haciendo uso de los formatos de ficheros más adecuados. (CD1, CD2, CD4, CPSAA4)</p>	<p>6.3.1. Organiza la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro mediante operaciones básicas de protección y haciendo uso de los formatos de ficheros más adecuados.</p>
<p>7.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en el entorno próximo a lo largo de su historia, valorando su impacto social y ambiental. (STEM2, STEM5, CD4, CC2, CC4)</p>	<p>7.1.1. Reconoce la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en el entorno próximo a lo largo de su historia, valorando su impacto social y ambiental.</p>
<p>7.2. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar social y a la disminución del impacto ambiental así como sus aplicaciones, haciendo un uso responsable y ético de las mismas. (STEM2, STEM5, CD4, CC3, CC4)</p>	<p>7.2.1. Identifica las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar social y a la disminución del impacto ambiental así como sus aplicaciones, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.</p>

Tabla 4. Vinculación de los criterios de evaluación y los indicadores de logro con los descriptores operativos del perfil de salida.

3ºESO Ámbito Práctico																																					
Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora				Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Criterios de calificación
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	%	
1.1	1.1.1	,7		,7						1				1			1					,8						,8									6
1.2	1.2.1			,5						1												,5														4	
	1.2.2		,5							1																	,5									4	
1.3	1.3.1	,5												1													,5									4	
	1.3.2									1				1																						4	
2.1	2.1.1			,5							1					,7					,2		,4						,2							6	
	2.1.2	,5							1						,8						,4						,3									6	
2.2	2.2.1	,8				,7					1			1	1						,8								,7							6	
3.1	3.1.1									1	1		1					1	1								,5	,5			1	1			8		
3.2	3.2.1										1		1							,5									,5							6	
	3.2.2										1		1							,5							,5									6	
4.1	4.1.1	,6				,5							,8		,9	,8										,4						,5	,5		5		
4.2	4.2.1	1												1	1																		1		4		
4.3	4.3.1	1										1		1	1																					4	
4.4	4.4.1					1										1									1								1			4	
5.1	5.1.1		,5					,6		1	1			1	1			1			,4						,3	,2							7		

3ºESO Ámbito Práctico																																					
Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Criterios de calificación	
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4		%
5.2	5.2.1							,5		1		1			1	1			1					,5	,5							,5					7
5.3	5.3.1							,4		,9		,9				1			1					,3							,5					5	
6.1	6.1.1							,5								1			1					,5												6	
	6.1.2									,4					1			1		,3			,3														
6.2	6.2.1														1	1		1					1												4		
6.3	6.3.1														1	1		1	1		,5								,5							5	
7.1	7.1.1										1			1				1								1	1								5		
7.2	7.2.1										1			1				,8												,6	,6					4	
3ºESO Ámbito práctico	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				100		
	10					2			26					36					9					5				7			5						

## **4.2. Contenidos, desglose de los contenidos en unidades concretas de trabajo y temporalización**

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos del ámbito Práctico se estructuran en cinco bloques, a saber:

**BLOQUE A.** Proceso de resolución de problemas. Aborda la identificación, análisis, planificación y generación de una solución constructiva a un problema técnico determinado, así como los conocimientos necesarios de electricidad y electrónica y las distintas técnicas de fabricación.

**BLOQUE B.** Comunicación y difusión de ideas. Se centra, inicialmente, en la utilización de vocabulario técnico y en la adquisición de habilidades básicas de comunicación interpersonal para su aplicación en el entorno real y/o virtual. Posteriormente, se ofrece una aproximación a las técnicas de representación gráfica y a las aplicaciones CAD como elementos fundamentales que pueden formar parte de las fases de un proyecto tecnológico que resuelva un determinado problema. Por último, se incide en la utilización de distintas herramientas digitales como apoyo en procesos de elaboración, presentación, publicación o difusión, respetando, en todo momento, las políticas de protección de datos.

**BLOQUE C.** Pensamiento computacional, programación y robótica. Fomenta el desarrollo de la base para comprender e iniciar el diseño e implementación, de manera guiada, de sistemas de control programados partiendo del análisis del problema mediante diagramas y fomentando la autoconfianza y la iniciativa de los alumnos del programa de diversificación curricular. Asimismo, este bloque permite una aproximación del alumnado a los cambios que está generando la Inteligencia Artificial en la sociedad actual.

**BLOQUE D.** Digitalización del entorno personal de aprendizaje. Permite el desarrollo y mantenimiento del entorno personal de aprendizaje del alumnado incorporando y aprendiendo a manejar las herramientas digitales de utilización habitual en el ámbito, teniendo en cuenta la propiedad intelectual y los derechos de autor. Además, este bloque facilita una aproximación del alumnado a la seguridad en la red, al desarrollo de prácticas de bienestar digital, así como a las gestiones administrativas y al comercio electrónico, de gran importancia en la sociedad actual.

**BLOQUE E.** Tecnología sostenible. Presenta como enfoque el conocimiento y repercusión de ciertas características del desarrollo tecnológico, su impacto social y ambiental, así como los criterios de sostenibilidad que se deben tener en cuenta. Las energías renovables suponen otro de los contenidos esenciales de este bloque, así como su orientación hacia una arquitectura bioclimática y sostenible. Por último, se diseñan y montan instalaciones en viviendas consiguiendo así una visión integral, ética y ecosocial.

Tabla 5. Bloques de contenido

Bloques de contenido		Ámbito Práctico 3º ESO
1	Proceso de resolución de problemas	X
2	Comunicación y difusión de ideas	X
3	Pensamiento computacional, programación y robótica	X
4	Digitalización del entorno personal de aprendizaje	X
5	Tecnología sostenible	X

### Bloques de contenido:

#### A. Proceso de resolución de problemas.

- Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y secuenciación de sus fases. Fases de un proyecto tecnológico. Ciclo comercial de un objeto tecnológico. La tecnología y el desarrollo sostenible.
- Iniciación a la búsqueda crítica de información para la investigación y resolución de problemas planteados. Operadores de búsqueda.
- Análisis de productos y de sistemas tecnológicos: construcción de conocimiento desde distintos enfoques y ámbitos.
- Estructuras para la construcción y desarrollo de modelos. Materiales técnicos en estructuras industriales. Diseño de elementos de soporte y estructuras de apoyo. Esfuerzos estructurales. Características de las estructuras: rigidez, resistencia y estabilidad.
- Sistemas mecánicos básicos. Montajes físicos y/o uso de simuladores. Ley de la palanca. Sistemas de poleas y engranajes. Mecanismos de transmisión y transformación del movimiento. Aproximación a los sistemas de amortiguación y mecanismos de absorción de la energía.
- Conceptos básicos de electricidad. Elementos de un circuito eléctrico básico. Magnitudes eléctricas. Interpretación de la simbología normalizada de circuitos. Montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados.
- Materiales tecnológicos y su impacto ambiental.

#### B. Comunicación y difusión de ideas.

- Vocabulario técnico apropiado. Habilidades básicas de comunicación interpersonal. Pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital).
- Técnicas de representación gráfica. Vistas normalizadas de una pieza (planta, alzado y perfil) e introducción a las perspectivas. Proporcionalidad entre dibujo y realidad. Acotación normalizada de piezas sencillas.
- Herramientas digitales para la elaboración y presentación de documentación técnica relativa a proyectos. Memorias, planos y presupuestos.

**C. Pensamiento computacional, programación y robótica.**

- Diagramas de flujo para la resolución de problemas. Aspectos esenciales de los diagramas de síntesis de información: diagrama entidad-relación y diagrama de clases y objetos.
- Fundamentos de la robótica. Componentes básicos: sensores y actuadores. Montaje y control programado de robots de manera física y/o por medio de simuladores. Aspectos básicos de las herramientas de programación por bloques.
- Autoconfianza: el error como parte del proceso de aprendizaje.

**D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.**

- Sistemas de comunicación digital de uso común. Conceptos básicos de transmisión de datos: componentes, ancho de banda e interferencias. Tecnologías inalámbricas para la comunicación.
- Herramientas de edición y creación de contenidos. Funcionalidades básicas de las aplicaciones ofimáticas (edición de textos, hoja de cálculo y presentaciones). Correo electrónico. Instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual y derechos de autor.
- Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información. Formatos de ficheros. Operaciones básicas de protección: instalación de antivirus y copias de seguridad.

**E. Tecnología sostenible.**

- Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes.

Tabla 6. Unidades concretas de Trabajo

<b>Temporalización</b>	<b>Fechas</b>	<b>Unidades Concretas de Trabajo TERCER CURSO ESO. Ámbito práctico</b>	<b>Bloques de contenidos</b>
1T	14 sept	<p><b>Unidad 1: <i>El proceso tecnológico.</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y secuenciación de sus fases. Fases de un proyecto tecnológico. Ciclo comercial de un objeto tecnológico. La tecnología y el desarrollo sostenible.</li> <li>- Iniciación a la búsqueda crítica de información para la investigación y resolución de problemas planteados. Operadores de búsqueda.</li> <li>- Análisis de productos y de sistemas tecnológicos: construcción de conocimiento desde distintos enfoques y ámbitos.</li> </ul>	Bloque A: Proceso de resolución de problemas.
	3 oct	<p><b>Unidad 2: <i>Tecnología sostenible.</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes.</li> </ul>	Bloque E: Tecnología sostenible.
	24 oct	<p><b>Unidad 3: <i>Comunicación y expresión gráfica.</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocabulario técnico apropiado. Habilidades básicas de comunicación interpersonal. Pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital).</li> <li>- Técnicas de representación gráfica. Vistas normalizadas de una pieza (planta, alzado y perfil) e introducción a las perspectivas. Proporcionalidad entre dibujo y realidad. Acotación normalizada de piezas sencillas.</li> </ul>	Bloque B: Comunicación y difusión de ideas.
2T	9 ene	<p>Unidad 4: <b><i>Materiales.</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Materiales tecnológicos y su impacto ambiental.</li> </ul>	Bloque A: Proceso de resolución de problemas.
	30 ene	<p>Unidad 5: <b><i>Estructuras y mecanismos.</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructuras para la construcción y desarrollo de modelos. Materiales técnicos en estructuras industriales. Diseño de elementos de soporte y estructuras de apoyo. Esfuerzos estructurales. Características de las estructuras: rigidez, resistencia y estabilidad.</li> <li>- Sistemas mecánicos básicos. Montajes físicos y/o uso de simuladores. Ley de la palanca. Sistemas de poleas y engranajes. Mecanismos de transmisión y transformación del movimiento, Aproximación a los sistemas de amortiguación y mecanismos de absorción de la energía.</li> </ul>	Bloque A: Proceso de resolución de problemas.



Temporalización Fechas		Unidades Concretas de Trabajo TERCER CURSO ESO. Ámbito práctico	Bloques de contenidos
2T	22 feb	Unidad 6: <b>Procesos de planificación digital.</b> - Herramientas digitales para la elaboración y presentación de documentación técnica relativa a proyectos. Memoria, planos y presupuestos.	Bloque B: Comunicación y difusión de ideas.
	6 marzo	Unidad 7: <b>Sistemas de comunicación digital.</b> - Sistemas de comunicación digital de uso común. Conceptos básicos de transmisión de datos: componentes, ancho de banda e interferencias. Tecnologías inalámbricas para la comunicación. - Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información.	Bloque D: Digitalización del entorno personal de aprendizaje.
3T	10 abril	Unidad 8: <b>Electricidad.</b> - Conceptos básicos de electricidad. Elementos de un circuito eléctrico básico. Magnitudes eléctricas. Interpretación de la simbología normalizada de circuitos. Montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados.	Bloque A: Proceso de resolución de problemas.
	24 abril	Unidad 9: <b>Programación y robótica.</b> - Diagramas de flujo para la resolución de problemas. Aspectos esenciales de los diagramas de síntesis de información: diagrama entidad-relación y diagrama de clases y objetos. - Fundamentos de la robótica. Componentes básicos: sensores y actuadores. Montaje y control programado de robots de manera física y/o por medio de simuladores. Aspectos básicos de las herramientas de programación por bloques. - Autoconfianza: el error como parte del proceso de aprendizaje.	Bloque C: Pensamiento computacional, Programación y robótica.
	8 may	Unidad 10: <b>Herramientas de edición.</b> - Herramientas de edición y creación de contenidos. Funcionalidades básicas de las aplicaciones ofimáticas (edición de textos, hoja de cálculo y presentaciones). Correo electrónico. Instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual y derechos de autor.	Bloque D: Digitalización del entorno personal de aprendizaje.
	15 may	Unidad 11: <b>Seguridad en la red.</b> - Formatos de ficheros. Operaciones básicas de protección: instalación de antivirus y copias de seguridad.	Bloque D: Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

### **4.3. Relación de los criterios de evaluación junto con los contenidos con los que se asocian a través de los indicadores de logro.**

Tabla 7. Vinculación criterios de evaluación, contenidos, unidades concretas de trabajo, instrumentos de evaluación

3ºESO Ámbito Práctico				
Criterios de evaluación e Indicadores de logro	Contenidos	Unidades Concretas de Trabajo	Técnicas de evaluación	Criterio de calificación %
1.1.	1.1.1. Define y desarrolla problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, partiendo de un planteamiento guiado.	- Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y secuenciación de sus fases. Fases de un proyecto tecnológico. Ciclo comercial de un objeto tecnológico. La tecnología y el desarrollo sostenible.  U1: <i>El proceso tecnológico.</i>	- Rendimiento - Desempeño - Observación	6
1.2.	1.2.1 Comprende y explica productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetivos y sistemas presentes en el entorno próximo del alumnado.	- Análisis de productos y de sistemas tecnológicos: construcción de conocimiento desde distintos enfoques y ámbitos.  U1: <i>El proceso tecnológico.</i>	- Rendimiento - Desempeño - Observación	4
	1.2.2. Emplea el método científico comenzando a utilizar herramientas de simulación de manera guiada que permitan la construcción de conocimiento.	- Iniciación a la búsqueda crítica de información para la investigación y resolución de problemas planteados. Operadores de búsqueda.  U1: <i>El proceso tecnológico.</i>	- Rendimiento - Desempeño - Observación	
1.3.	1.3.1. Selecciona medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal.	- Formatos de ficheros. Operaciones básicas de protección: instalación de antivirus y copias de seguridad.  U11: <i>Seguridad en la red.</i>	- Rendimiento - Desempeño - Observación	4
	1.3.2. Identifica problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología implicada desde un punto de vista ético y saludable.	- Formatos de ficheros. Operaciones básicas de protección: instalación de antivirus y copias de seguridad.  U11: <i>Seguridad en la red.</i>	- Rendimiento - Desempeño - Observación	
2.1.	2.1.1. Idea e identifica soluciones eficaces y sostenibles a problemas definidos de naturaleza sencilla que partan de las necesidades del entorno próximo del alumnado.	- Herramientas digitales para la elaboración y presentación de documentación técnica relativa a proyectos. Memoria, planos y presupuestos.  U6: <i>Procesos de planificación digital.</i>	- Rendimiento - Desempeño - Observación	6
	2.1.2. Aplica técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud perseverante.	- Herramientas digitales para la elaboración y presentación de documentación técnica relativa a proyectos. Memoria, planos y presupuestos.  U6: <i>Procesos de planificación digital.</i>	- Rendimiento - Desempeño - Observación	
2.2.	2.2.1. Selecciona y organiza, de manera guiada, los materiales, herramientas y la secuencia de tareas necesarias para la construcción de una solución, aplicando el método tecnológico, a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	- Materiales tecnológicos y su impacto ambiental.  U4: <i>Materiales.</i>	- Rendimiento - Desempeño - Observación	6

3ºESO Ámbito Práctico				
Criterios de evaluación e Indicadores de logro	Contenidos	Unidades Concretas de Trabajo	Técnicas de evaluación	Criterio de calificación %
3.1.	3.1.1. Fabrica objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos y electricidad y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	- Estructuras para la construcción y desarrollo de modelos. Materiales técnicos en estructuras industriales. Diseño de elementos de soporte y estructuras de apoyo. Esfuerzos estructurales. Características de las estructuras: rigidez, resistencia y estabilidad. - Sistemas mecánicos básicos. Montajes físicos y/o uso de simuladores. Ley de la palanca. Sistemas de poleas y engranajes. Mecanismos de transmisión y transformación del movimiento, Aproximación a los sistemas de amortiguación y mecanismos de absorción de la energía.	- Rendimiento - Desempeño - Observación	8
		- Conceptos básicos de electricidad. Elementos de un circuito eléctrico básico. Magnitudes eléctricas. Interpretación de la simbología normalizada de circuitos. Montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados.	U5: <i>Estructuras y mecanismos.</i>  U8: <i>Electricidad.</i>	
		- Materiales tecnológicos y su impacto ambiental.	U4: <i>Materiales.</i>	
3.2.	3.2.1. Analiza y diferencia el impacto ambiental de los distintos tipos de materiales y productos tecnológicos que den respuesta a necesidades existentes.	- Materiales tecnológicos y su impacto ambiental.	- Rendimiento - Desempeño - Observación	6
	3.2.2. Evalúa su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida y diseñando, en la medida de lo posible, propuestas alternativas desde un enfoque sostenible y responsable.	- Materiales tecnológicos y su impacto ambiental.	U4: <i>Materiales.</i>	
4.1.	4.1.1. Identifica y explica las distintas fases que forman el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, estableciendo la secuencia y la distribución de tiempos necesarias para cada tarea, de manera colaborativa.	- Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y secuenciación de sus fases. Fases de un proyecto tecnológico. Ciclo comercial de un objeto tecnológico. La tecnología y el desarrollo sostenible. - Iniciación a la búsqueda crítica de información para la investigación y resolución de problemas planteados. Operadores de búsqueda.	- Rendimiento - Desempeño - Observación	5
4.2.	4.2.1. Genera la documentación técnica y gráfica de manera guiada con ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, tanto presencialmente como en remoto.	- Vocabulario técnico apropiado. Habilidades básicas de comunicación interpersonal. Pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital).	- Rendimiento - Desempeño - Observación	4
4.3.	4.3.1. Representa y expresa de manera gráfica esquemas, planos, circuitos y objetos en dos y tres dimensiones, utilizando recursos manuales y digitales y empleando adecuadamente las perspectivas, la normalización y las escalas.	- Técnicas de representación gráfica. Vistas normalizadas de una pieza (planta, alzado y perfil) e introducción a las perspectivas. Proporcionalidad entre dibujo y realidad. Acotación normalizada de piezas sencillas.	- Rendimiento - Desempeño - Observación	4
4.4.	4.4.1. Elabora y transmite la diferente documentación técnica relativa a proyectos, utilizando herramientas digitales de manera guiada y comunicando de manera eficaz.	- Vocabulario técnico apropiado. Habilidades básicas de comunicación interpersonal. Pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital).	- Rendimiento - Desempeño - Observación	4
5.1.	5.1.1. Describe, interpreta y diseña soluciones a problemas informáticos, de manera guiada a través de distintos tipos de diagramas de representación gráfica sencillos, aplicando los elementos y técnicas básicas de programación de manera creativa.	- Diagramas de flujo para la resolución de problemas. Aspectos esenciales de los diagramas de síntesis de información: diagrama entidad-relación y diagrama de clases y objetos.	- Rendimiento - Desempeño - Observación	7

3ºESO Ámbito Práctico					
Criterios de evaluación e Indicadores de logro	Contenidos	Unidades Concretas de Trabajo	Técnicas de evaluación	Criterio de calificación %	
5.2	5.2.1. Programa aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) de manera guiada, empleando los elementos de programación por bloques de manera apropiada y aplicando herramientas de edición.	- Fundamentos de la robótica. Componentes básicos: sensores y actuadores. Montaje y control programado de robots de manera física y/o por medio de simuladores. Aspectos básicos de las herramientas de programación por bloques.	U9: <i>Programación y robótica.</i>	- Rendimiento - Desempeño - Observación	7
5.3.	5.3.1. Reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje en el diseño de soluciones a problemas informáticos y en la programación de aplicaciones sencillas, promocionando la autoconfianza del alumnado.	- Autoconfianza: el error como parte del proceso de aprendizaje.	U9: <i>Programación y robótica.</i>	- Rendimiento - Desempeño - Observación	5
6.1.	6.1.1. Usa de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos.	- Sistemas de comunicación digital de uso común. Conceptos básicos de transmisión de datos: componentes, ancho de banda e interferencias. Tecnologías inalámbricas para la comunicación.	U7: <i>Sistemas de comunicación digital</i>	- Rendimiento - Desempeño - Observación	6
	6.1.2. Analiza de manera básica los componentes y los elementos de la transmisión de datos, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.	- Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información.	U7: <i>Sistemas de comunicación digital</i>	- Rendimiento - Desempeño - Observación	
6.2.	6.2.1. Crea contenidos y elabora materiales sencillos de manera guiada, utilizando correctamente las herramientas digitales ofimáticas del entorno personal de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando la propiedad intelectual.	- Herramientas de edición y creación de contenidos. Funcionalidades básicas de las aplicaciones ofimáticas (edición de textos, hoja de cálculo y presentaciones). Correo electrónico. Instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual y derechos de autor.	U10: <i>Herramientas de edición.</i>	- Rendimiento - Desempeño - Observación	4
6.3.	6.3.1. Organiza la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro mediante operaciones básicas de protección y haciendo uso de los formatos de ficheros más adecuados.	- Formatos de ficheros. Operaciones básicas de protección: instalación de antivirus y copias de seguridad.	U11: <i>Seguridad en la red.</i>	- Rendimiento - Desempeño - Observación	5
7.1.	7.1.1. Reconoce la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en el entorno próximo a lo largo de su historia, valorando su impacto social y ambiental.	- Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes.	U2: <i>Tecnología sostenible.</i>	- Rendimiento - Desempeño - Observación	5
7.2.	7.2.1. Identifica las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar social y a la disminución del impacto ambiental así como sus aplicaciones, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.	- Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes.	U2: <i>Tecnología sostenible.</i>	- Rendimiento - Desempeño - Observación	4
					<b>100</b>

Instrumentos de calificación:

- Análisis del rendimiento
- Análisis del desempeño
- Análisis de la observación

## **5. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia**

Todos los temas transversales se trabajarán en todos los cursos, si bien la CCP del centro tomó la decisión de hacer un tratamiento más específico para cada uno de los transversales repartidos en los diferentes cursos.

A continuación, se muestra los contenidos transversales a trabajar seleccionados para 3º ESO, así como los presentes en todos los niveles de la ESO. Decisión tomada en la CCP de nuestro centro.

También se muestran los contenidos transversales de 3ºESO en las diferentes situaciones de aprendizaje.

<b>3º ESO</b>	<b>ETAPA ESO</b>
La competencia digital	La comprensión lectora
La educación para la salud	La expresión oral y escrita
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza
	La creatividad
	La igualdad de género

Tabla 8. Contenidos transversales en la ESO.

Tabla 9. Relación de los contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.

3ºESO ámbito Práctico							
Situaciones de aprendizaje							
Contenidos transversales que se trabajarán	SA1: El proceso tecnológico. Tecnología sostenible.	SA2: Dibujo en tecnología	SA3: Materiales, estructuras y mecanismos	SA4: Programación y robótica	SA5 Planificación y comunicación digital	SA6: Electricidad	SA7: Creación de contenidos
<b>La comprensión lectora</b>	X		X		X	X	
<b>La expresión oral y escrita</b>	X		X		X	X	
La comunicación audiovisual	X	X	X		X	X	
<b>La competencia digital</b>	X	X	X	X	X	X	X
El emprendimiento social y empresarial				X			
El fomento del espíritu crítico y científico	X		X	X	X	X	
La educación emocional y en valores	X	X	X				
<b>La igualdad de género</b>	X		X	X		X	X
<b>La creatividad</b>	X	X	X	X	X	X	
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable	X	X		X	X		X
<b>Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</b>	X		X		X	X	
<b>La educación para la salud.</b>	X	X	X		X	X	X
La formación estética.			X		X		
<b>La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</b>	X	X	X		X	X	
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.			X		X	X	

Tabla 10. Relación de los contenidos transversales con los criterios de evaluación e indicadores de logro.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Contenidos transversales
1.1. Definir y desarrollar problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, partiendo de un planteamiento guiado. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CE1)	1.1.1. Define y desarrolla problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, partiendo de un planteamiento guiado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comprensión lectora.</li> <li>- La expresión oral y escrita.</li> <li>- El fomento del espíritu crítico y científico.</li> <li>- La igualdad de género.</li> <li>- La educación para la salud.</li> </ul>
1.2. Comprender y explicar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetivos y sistemas presentes en el entorno próximo del alumnado, empleando el método científico y comenzando a utilizar herramientas de simulación de manera guiada que permitan la construcción de conocimiento. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CE1)	1.2.1. Comprende y explica productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetivos y sistemas presentes en el entorno próximo del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comprensión lectora.</li> <li>- La expresión oral y escrita.</li> <li>- La igualdad de género.</li> <li>- La competencia digital</li> <li>- El fomento del espíritu crítico y científico.</li> </ul>
	1.2.2. Emplea el método científico comenzando a utilizar herramientas de simulación de manera guiada que permitan la construcción de conocimiento.	
1.3. Seleccionar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología implicada desde un punto de vista ético y saludable. (CCL1, STEM2, CD4, CE1)	1.3.1. Selecciona medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comprensión lectora.</li> <li>- La competencia digital.</li> <li>- La expresión oral y escrita.</li> <li>- La comunicación audiovisual.</li> <li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> <li>- La educación para la salud.</li> </ul>
	1.3.2. Identifica problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología implicada desde un punto de vista ético y saludable.	
2.1. Idear e identificar soluciones eficaces y sostenibles a problemas definidos de naturaleza sencilla que partan de las necesidades del entorno próximo del alumnado, aplicando técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud perseverante. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1)	2.1.1. Idea e identifica soluciones eficaces y sostenibles a problemas definidos de naturaleza sencilla que partan de las necesidades del entorno próximo del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> <li>- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</li> <li>- La formación estética.</li> <li>- La comprensión lectora.</li> <li>- La expresión oral y escrita.</li> </ul>
	2.1.2. Aplica técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud perseverante.	
2.2. Seleccionar y organizar, de manera guiada, los materiales, herramientas y la secuencia de tareas necesarias para la construcción de una solución, aplicando el método tecnológico, a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa. (CCL3, CCL5, STEM3, CD3, CPSAA3)	2.2.1. Selecciona y organiza, de manera guiada, los materiales, herramientas y la secuencia de tareas necesarias para la construcción de una solución, aplicando el método tecnológico, a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La competencia digital.</li> <li>- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> <li>- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</li> <li>- La creatividad.</li> <li>- La educación emocional y en valores.</li> <li>- La igualdad de género.</li> <li>- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</li> </ul>

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Contenidos transversales
3.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos y electricidad y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes. (STEM2, STEM5, CD5, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC4)	3.1.1. Fabrica objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos y electricidad y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comprensión lectora.</li> <li>- La expresión oral y escrita.</li> <li>- La comunicación audiovisual.</li> <li>- La competencia digital.</li> <li>- El fomento del espíritu crítico y científico.</li> <li>- La igualdad de género.</li> <li>- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</li> <li>- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> <li>- La creatividad.</li> <li>- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</li> <li>- La educación para la salud.</li> </ul>
3.2. Analizar y diferenciar el impacto ambiental de los distintos tipos de materiales y productos tecnológicos que den respuesta a necesidades existentes, evaluando su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida y diseñando, en la medida de lo posible, propuestas alternativas desde un enfoque sostenible y responsable. (STEM3, STEM5, CPSAA2, CE1, CE3)	3.2.1. Analiza y diferencia el impacto ambiental de los distintos tipos de materiales y productos tecnológicos que den respuesta a necesidades existentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> <li>- La educación emocional y en valores.</li> </ul>
	3.2.2. Evalúa su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida y diseñando, en la medida de lo posible, propuestas alternativas desde un enfoque sostenible y responsable.	
4.1. Identificar y explicar las distintas fases que forman el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, estableciendo la secuencia y la distribución de tiempos necesarias para cada tarea, de manera colaborativa. (CCL1, STEM4, CC4, CCEC3, CCEC4)	4.1.1. Identifica y explica las distintas fases que forman el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, estableciendo la secuencia y la distribución de tiempos necesarias para cada tarea, de manera colaborativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comprensión lectora.</li> <li>- La expresión oral y escrita.</li> <li>- La comunicación audiovisual.</li> <li>- La competencia digital.</li> <li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> <li>- La educación emocional y en valores.</li> </ul>
4.2. Generar la documentación técnica y gráfica de manera guiada con ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, tanto presencialmente como en remoto. (CCL1, STEM4, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4)	4.2.1. Genera la documentación técnica y gráfica de manera guiada con ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, tanto presencialmente como en remoto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comunicación audiovisual.</li> <li>- La competencia digital.</li> <li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> <li>- La creatividad.</li> <li>- La educación para la salud.</li> </ul>
4.3. Representar y expresar de manera gráfica esquemas, planos, circuitos y objetos en dos y tres dimensiones, utilizando recursos manuales y digitales y empleando adecuadamente las perspectivas, la normalización y las escalas. (CCL1, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4)	4.3.1. Representa y expresa de manera gráfica esquemas, planos, circuitos y objetos en dos y tres dimensiones, utilizando recursos manuales y digitales y empleando adecuadamente las perspectivas, la normalización y las escalas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comunicación audiovisual.</li> <li>- La competencia digital.</li> <li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> <li>- La creatividad.</li> <li>- La educación emocional y en valores.</li> <li>- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> </ul>



Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Contenidos transversales
4.4. Elaborar y transmitir la diferente documentación técnica relativa a proyectos, utilizando herramientas digitales de manera guiada y comunicando de manera eficaz. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4)	4.4.1. Elabora y transmite la diferente documentación técnica relativa a proyectos, utilizando herramientas digitales de manera guiada y comunicando de manera eficaz.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comunicación audiovisual.</li> <li>- La competencia digital.</li> <li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> <li>- La creatividad.</li> </ul>
5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos, de manera guiada a través de distintos tipos de diagramas de representación gráfica sencillos, aplicando los elementos y técnicas básicas de programación de manera creativa. (CCL2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CPSAA4, CE1, CE3)	5.1.1. Describe, interpreta y diseña soluciones a problemas informáticos, de manera guiada a través de distintos tipos de diagramas de representación gráfica sencillos, aplicando los elementos y técnicas básicas de programación de manera creativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La competencia digital.</li> <li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> <li>- La creatividad.</li> <li>- La igualdad de género.</li> <li>- El fomento del espíritu crítico y científico.</li> </ul>
5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) de manera guiada, empleando los elementos de programación por bloques de manera apropiada y aplicando herramientas de edición. (CCL2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3)	5.2.1. Programa aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) de manera guiada, empleando los elementos de programación por bloques de manera apropiada y aplicando herramientas de edición.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La competencia digital.</li> <li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> <li>- La creatividad.</li> <li>- La igualdad de género.</li> <li>- El emprendimiento social y empresarial.</li> <li>- El fomento del espíritu crítico y científico.</li> </ul>
5.3. Reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje en el diseño de soluciones a problemas informáticos y en la programación de aplicaciones sencillas, promocionando la autoconfianza del alumnado. (CCL2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)	5.3.1. Reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje en el diseño de soluciones a problemas informáticos y en la programación de aplicaciones sencillas, promocionando la autoconfianza del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La competencia digital.</li> <li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> <li>- La creatividad.</li> <li>- La igualdad de género.</li> <li>- El emprendimiento social y empresarial.</li> </ul>
6.1. Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando de manera básica los componentes y los elementos de la transmisión de datos, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos. (STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA5)	6.1.1. Usa de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La competencia digital.</li> <li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> <li>- La creatividad.</li> </ul>
	6.1.2. Analiza de manera básica los componentes y los elementos de la transmisión de datos, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El fomento del espíritu crítico y científico.</li> <li>- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</li> </ul>
6.2. Crear contenidos y elaborar materiales sencillos de manera guiada, utilizando correctamente las herramientas digitales ofimáticas del entorno personal de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando la propiedad intelectual. (STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	6.2.1. Crea contenidos y elabora materiales sencillos de manera guiada, utilizando correctamente las herramientas digitales ofimáticas del entorno personal de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando la propiedad intelectual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La competencia digital.</li> <li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> <li>- La igualdad de género.</li> <li>- La educación para la salud.</li> </ul>

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Contenidos transversales
<p>6.3. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro mediante operaciones básicas de protección y haciendo uso de los formatos de ficheros más adecuados. (CD1, CD2, CD4, CPSAA4)</p>	<p>6.3.1. Organiza la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro mediante operaciones básicas de protección y haciendo uso de los formatos de ficheros más adecuados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La competencia digital.</li> <li>- La comprensión lectora.</li> <li>- La expresión oral y escrita.</li> <li>- La comunicación audiovisual.</li> <li>- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</li> <li>- La educación para la salud.</li> <li>- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> </ul>
<p>7.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en el entorno próximo a lo largo de su historia, valorando su impacto social y ambiental. (STEM2, STEM5, CD4, CC2, CC4)</p>	<p>7.1.1. Reconoce la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en el entorno próximo a lo largo de su historia, valorando su impacto social y ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La competencia digital.</li> <li>- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> <li>- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</li> </ul>
<p>7.2. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar social y a la disminución del impacto ambiental así como sus aplicaciones, haciendo un uso responsable y ético de las mismas. (STEM2, STEM5, CD4, CC3, CC4)</p>	<p>7.2.1. Identifica las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar social y a la disminución del impacto ambiental así como sus aplicaciones, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La competencia digital.</li> <li>- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> <li>- La creatividad.</li> </ul>

## **6. Metodología didáctica**

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del ámbito práctico de 3º ESO. Así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13 del Decreto 39/2022, junto a lo indicado en el anexo V.A por el que se establece los principios pedagógicos y metodológicos específicos para el programa de diversificación curricular en la Comunidad de Castilla y León.

### **Orientaciones metodológicas**

Estas orientaciones se concretan para el **ámbito Práctico** a partir de las concreciones metodológicas para el programa de diversificación curricular establecidas en el anexo V.A.

Las orientaciones metodológicas del ámbito Práctico toman como punto de partida las propuestas establecidas para la materia Tecnología y Digitalización, así como en el resto de materias en los dos primeros cursos de la etapa y atienden a las características concretas del programa de diversificación curricular.

Al igual que en el resto de la etapa, se plantea la coexistencia de los estilos directivo e integrador pero, dadas las características del ámbito Práctico, el planteamiento no es una coexistencia constante sino una alternancia que, partiendo de un estilo directivo, de paso a un estilo integrador que permita al profesorado ejercer como guía del aprendizaje del alumnado, convirtiéndolo en sujeto activo en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Por tanto, el desempeño por parte del profesorado del rol de guía y mediador en el aprendizaje del alumnado va a permitir la adquisición de las competencias específicas de este ámbito fomentando, en la medida que sea posible, cualidades tan importantes como la iniciativa, la autonomía o la creatividad.

Teniendo en cuenta este planteamiento, en el ámbito Práctico resulta esencial la utilización de las metodologías activas que se consideren idóneas, en función de las características del alumnado, tales como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), la gamificación e incluso, en el segundo curso del ámbito, el aprendizaje basado en retos (ABR), favoreciendo siempre el trabajo cooperativo y colaborativo del alumnado.

Dada la naturaleza predominantemente práctica de este ámbito, los recursos y materiales didácticos a utilizar se deben adaptar a las diferentes características del alumnado y estarán formados por diferentes tipos de software, tanto de simulación como de aplicación, distintos tipos de materiales y dispositivos eléctricos y electrónicos, y documentación en distintos formatos que desarrolle ejemplos guiados, pudiendo ser elaborada por el profesorado para adecuarse, por un lado, al currículo y, por otro, a las características de su grupo-clase.

Con respecto a los espacios serán flexibles, diversos y enriquecedores y deberán favorecer el aprendizaje: aula de referencia, aula TIC y aula taller. La distribución del tiempo debe presentar mayor peso en el aula TIC o de taller que en el aula de referencia. Considerando de manera conjunta espacios y estilos, en el aula de referencia predominará el estilo directivo mientras que en el aula TIC o taller predominará el estilo integrador.

En cuanto a agrupamientos, serán las distintas actividades y tareas de las situaciones de aprendizaje que se desarrollen las que determinen la forma adecuada en cada momento: carácter individual, en pequeño grupo o en gran grupo fomentando, de nuevo y siempre que sea posible, la dimensión colaborativa del ámbito.

Por todo ello, la línea de trabajo en este ámbito debe prestar una atención prioritaria a los aprendizajes funcionales, partiendo de los conocimientos previos del alumnado, a

través de la planificación de actividades y tareas prácticas y el aprendizaje cooperativo, que permitan el desarrollo de habilidades sociales y de actitudes como la creatividad y el emprendimiento.

## **7. Concreción de los proyectos significativos**

Desde la materia de Ámbito práctico de 3ºESO se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

- a. Diseño y construcción de un proyecto en el taller.**
- b. Herramientas de edición. Cálculo de presupuestos.**
- c. Programación en código e Internet de las cosas.**

Tabla 11. Proyecto significativo nº 1

<b>3ºESO Ámbito Práctico - Proyecto significativo nº 1</b>				
<b>Título:</b> Diseño y construcción de un proyecto en el taller.				
Contextualización: El alumnado de diversificación necesita confianza y seguridad, la mejor manera de conseguirlo es diseñando y construyendo un proyecto en el taller. Será la base firme que facilite su aprendizaje el resto del curso. Dicho proyecto debería contener una estructura, mecanismos y electricidad. Ejemplos de proyectos a realizar serían un móvil, una barrera de paso a nivel, puente levadizo, puerta de garaje...				
Resumen: En esta actividad se dividirá a la clase en pequeños equipos de trabajo, se hará una propuesta de trabajo y a partir de ahí se diseñará utilizando el método de proyectos y construirá una maqueta con su estructura, circuito mecánico y circuito eléctrico.				
Temporalización: segundo y tercer trimestre				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
CE.1	1.1. Definir y desarrollar problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, partiendo de un planteamiento guiado.	1.1.1. Define y desarrolla problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, partiendo de un planteamiento guiado.	CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CE1	a) b) c) e) f) g)
CE.2	2.1. Idear e identificar soluciones eficaces y sostenibles a problemas definidos de naturaleza sencilla que partan de las necesidades del entorno próximo del alumnado, aplicando técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud perseverante.	2.1.1. Idea e identifica soluciones eficaces y sostenibles a problemas definidos de naturaleza sencilla que partan de las necesidades del entorno próximo del alumnado.	CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1	a) b) c) e) f) g)
		2.1.2. Aplica técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud perseverante.		
CE.2	2.2 Seleccionar y organizar, de manera guiada, los materiales, herramientas y la secuencia de tareas necesarias para la construcción de una solución, aplicando el método tecnológico, a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	2.2.1. Selecciona y organiza, de manera guiada, los materiales, herramientas y la secuencia de tareas necesarias para la construcción de una solución, aplicando el método tecnológico, a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	CCL3, CCL5, STEM3, CD3, CPSAA3	a) b) c) e) f) g)

CE.3	3.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos y electricidad y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	3.1.1. Fabrica objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos y electricidad y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	STEM2, STEM5, CD5, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC4	a) b) c) e) f) g)
C.E 3	3.2. Analizar y diferenciar el impacto ambiental de los distintos tipos de materiales y productos tecnológicos que den respuesta a necesidades existentes, evaluando su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida y diseñando, en la medida de lo posible, propuestas alternativas desde un enfoque sostenible y responsable.	3.2.1. Analiza y diferencia el impacto ambiental de los distintos tipos de materiales y productos tecnológicos que den respuesta a necesidades existentes.	STEM3, STEM5, CPSAA2, CE1, CE3	a) b) c) e) f) g)
		3.2.2. Evalúa su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida y diseñando, en la medida de lo posible, propuestas alternativas desde un enfoque sostenible y responsable.		
C.E. 4	4.1. Identificar y explicar las distintas fases que forman el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, estableciendo la secuencia y la distribución de tiempos necesarias para cada tarea, de manera colaborativa.	4.1.1. Identifica y explica las distintas fases que forman el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, estableciendo la secuencia y la distribución de tiempos necesarias para cada tarea, de manera colaborativa.	CCL1, STEM4, CC4, CCEC3, CCEC4	a) b) c) e) f) g)
C.E 4	4.2. Generar la documentación técnica y gráfica de manera guiada con ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, tanto presencialmente como en remoto.	4.2.1. Genera la documentación técnica y gráfica de manera guiada con ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, tanto presencialmente como en remoto.	CCL1, STEM4, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4	a) b) c) e) f) g)
C.E 4	4.3. Representar y expresar de manera gráfica esquemas, planos, circuitos y objetos en dos y tres dimensiones, utilizando recursos manuales y digitales y empleando adecuadamente las perspectivas, la normalización y las escalas.	4.3.1. Representa y expresa de manera gráfica esquemas, planos, circuitos y objetos en dos y tres dimensiones, utilizando recursos manuales y digitales y empleando adecuadamente las perspectivas, la normalización y las escalas.	CCL1, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4	a) b) c) e) f) g)

Contenidos de la materia	Contenidos de carácter transversal
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y secuenciación de sus fases. Fases de un proyecto tecnológico. Ciclo comercial de un objeto tecnológico. La tecnología y el desarrollo sostenible.</li> <li>- Herramientas digitales para la elaboración y presentación de documentación técnica relativa a proyectos. Memoria, planos y presupuestos.</li> <li>- Materiales tecnológicos y su impacto ambiental.</li> <li>- Estructuras para la construcción y desarrollo de modelos. Materiales técnicos en estructuras industriales. Diseño de elementos de soporte y estructuras de apoyo. Esfuerzos estructurales. Características de las estructuras: rigidez, resistencia y estabilidad.</li> <li>- Sistemas mecánicos básicos. Montajes físicos y/o uso de simuladores. Ley de la palanca. Sistemas de poleas y engranajes. Mecanismos de transmisión y transformación del movimiento, Aproximación a los sistemas de amortiguación y mecanismos de absorción de la energía.</li> <li>- Conceptos básicos de electricidad. Elementos de un circuito eléctrico básico. Magnitudes eléctricas. Interpretación de la simbología normalizada de circuitos. Montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados.</li> <li>- Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y secuenciación de sus fases. Fases de un proyecto tecnológico. Ciclo comercial de un objeto tecnológico. La tecnología y el desarrollo sostenible.</li> <li>- Iniciación a la búsqueda crítica de información para la investigación y resolución de problemas planteados. Operadores de búsqueda.</li> <li>- Vocabulario técnico apropiado. Habilidades básicas de comunicación interpersonal. Pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital).</li> <li>- Técnicas de representación gráfica. Vistas normalizadas de una pieza (planta, alzado y perfil) e introducción a las perspectivas. Proporcionalidad entre dibujo y realidad. Acotación normalizada de piezas sencillas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comprensión lectora.</li> <li>- La expresión oral y escrita.</li> <li>- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza</li> <li>- La competencia digital.</li> <li>- La igualdad de género.</li> <li>- La creatividad.</li> <li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> <li>- La educación para la salud.</li> <li>- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> </ul>
<p>Aprendizaje interdisciplinar: Se podrá desarrollar este proyecto junto a otros departamentos como matemáticas, lengua española, lenguas extranjeras, biología y geología, física y química...</p>	

Tabla 12. Proyecto significativo nº 2

3ºESO Ámbito Práctico - Proyecto significativo nº 2				
Título: Herramientas de edición. Cálculo de presupuestos.				
Contextualización: Consideramos que la ofimática junto al conocimiento de las diversas partes del ordenador es la base de las competencias digitales. El alumnado de diversificación podrá desarrollar dichas competencias digitales con las diversas herramientas que abarcan la edición digital como son los procesadores de textos, hojas de cálculo, presentaciones...				
Resumen: En esta actividad el alumnado trabajará de forma independiente. Se propone la elaboración de presupuestos. Bien podría ser calcular el presupuesto del proyecto diseñado y construido en el proyecto significativo nº 1. También se podría incluir la elaboración de otros documentos del proyecto anterior como la memoria con un editor de textos.				
Temporalización: segundo trimestre				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
CE.4	4.1. Identificar y explicar las distintas fases que forman el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, estableciendo la secuencia y la distribución de tiempos necesarias para cada tarea, de manera colaborativa.	4.1.1. Identifica y explica las distintas fases que forman el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, estableciendo la secuencia y la distribución de tiempos necesarias para cada tarea, de manera colaborativa.	CCL1, STEM4, CC4, CCEC3, CCEC4	a) b) c) e) f) g)
CE. 4	4.2. Generar la documentación técnica y gráfica de manera guiada con ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, tanto presencialmente como en remoto.	4.2.1. Genera la documentación técnica y gráfica de manera guiada con ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, tanto presencialmente como en remoto.	CCL1, STEM4, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4	a) b) c) e) f) g)
CE.6	6.2. Crear contenidos y elaborar materiales sencillos de manera guiada, utilizando correctamente las herramientas digitales ofimáticas del entorno personal de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando la propiedad intelectual.	6.2.1. Crea contenidos y elabora materiales sencillos de manera guiada, utilizando correctamente las herramientas digitales ofimáticas del entorno personal de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando la propiedad intelectual.	STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1	a) b) c) e) f) g)



Contenidos de la materia	Contenidos de carácter transversal
<ul style="list-style-type: none"><li>- Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y secuenciación de sus fases. Fases de un proyecto tecnológico. Ciclo comercial de un objeto tecnológico. La tecnología y el desarrollo sostenible.</li><li>- Iniciación a la búsqueda crítica de información para la investigación y resolución de problemas planteados. Operadores de búsqueda.</li><li>- Vocabulario técnico apropiado. Habilidades básicas de comunicación interpersonal. Pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital).</li><li>- Herramientas de edición y creación de contenidos. Funcionalidades básicas de las aplicaciones ofimáticas (edición de textos, hoja de cálculo y presentaciones). Correo electrónico. Instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual y derechos de autor.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- La competencia digital.</li><li>- El emprendimiento social y empresarial.</li><li>- La igualdad de género.</li><li>- La creatividad.</li><li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li></ul>
Aprendizaje interdisciplinar: Se podrá desarrollar este proyecto junto a otros departamentos como matemáticas, lengua española, lenguas extranjeras, biología y geología, física y química...	

Tabla 13. Proyecto significativo nº 3

<b>3ºESO Ámbito Práctico - Proyecto significativo nº 3</b>				
<b>Título:</b> Programación en código e Internet de las cosas.				
Contextualización: La LOMLOE incide en la importancia de la competencia digital, desde el departamento asumimos nuestro papel en trabajar esta competencia utilizando aplicaciones que favorezcan el desarrollo cognitivo y el pensamiento computacional. Asimismo, se hace necesario el aprendizaje de dispositivos digitales dotados de interconectividad, con capacidad de procesar datos recogidos con sensores y actuar en consecuencia. Son ejemplos de estos en el uso diario los teléfonos móviles, electrodomésticos, domótica, música...				
Resumen: En esta actividad se dividirá a la clase en pequeños equipos de trabajo, se analizará una situación de partida, se plantearán una serie de ejercicios y el alumnado diseñará un programa informático que dé respuesta. Al mismo tiempo conectará el ordenador con un microcontrolador y actuará sobre diferentes operadores electrónicos.				
Temporalización: segundo trimestre				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
CE.5	5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos, de manera guiada a través de distintos tipos de diagramas de representación gráfica sencillos, aplicando los elementos y técnicas básicas de programación de manera creativa.	5.1.1. Describe, interpreta y diseña soluciones a problemas informáticos, de manera guiada a través de distintos tipos de diagramas de representación gráfica sencillos, aplicando los elementos y técnicas básicas de programación de manera creativa.	CCL2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CPSAA4, CE1, CE3	a) b) c) e) f) g)
CE. 5	5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) de manera guiada, empleando los elementos de programación por bloques de manera apropiada y aplicando herramientas de edición.	5.2.1. Programa aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) de manera guiada, empleando los elementos de programación por bloques de manera apropiada y aplicando herramientas de edición.	CCL2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3	a) b) c) e) f) g)
CE. 5	5.3. Reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje en el diseño de soluciones a problemas informáticos y en la programación de aplicaciones sencillas, promocionando la autoconfianza del alumnado.	5.3.1. Reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje en el diseño de soluciones a problemas informáticos y en la programación de aplicaciones sencillas, promocionando la autoconfianza del alumnado.	CCL2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5	a) b) c) e) f) g)

Contenidos de la materia	Contenidos de carácter transversal
<ul style="list-style-type: none"><li>- Diagramas de flujo para la resolución de problemas. Aspectos esenciales de los diagramas de síntesis de información: diagrama entidad-relación y diagrama de clases y objetos.</li><li>- Fundamentos de la robótica. Componentes básicos: sensores y actuadores. Montaje y control programado de robots de manera física y/o por medio de simuladores. Aspectos básicos de las herramientas de programación por bloques.</li><li>- Autoconfianza: el error como parte del proceso de aprendizaje.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- La competencia digital.</li><li>- El emprendimiento social y empresarial.</li><li>- La igualdad de género.</li><li>- La creatividad.</li><li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li></ul>
Aprendizaje interdisciplinar: Se podrá desarrollar este proyecto junto a otros departamentos como matemáticas, lengua española, lenguas extranjeras, biología y geología, física y química...	

## **8. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado**

### **Orientaciones para la evaluación**

Las orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado del programa de diversificación curricular vienen definidas en el anexo V.B. de este borrador. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia **ámbito práctico**.

Al igual que ocurre en toda la educación secundaria obligatoria ordinaria, en el programa de diversificación curricular el modelo de educación basada en el desarrollo y adquisición de las competencias clave se proyecta sobre todos los elementos del currículo, y en particular sobre la evaluación.

Como determina la normativa al respecto, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria se distingue, frente a otras etapas, en que ha de ser continua, formativa e integradora.

En cuanto a su finalidad, la evaluación debe adoptar un enfoque constructivista en cuanto que debe servir para la mejora de los aprendizajes del alumnado. A dicho enfoque solo se llega ponderando en primer término la evaluación formativa y continua con la que se busquen la mejora del aprendizaje, la mejora de los métodos y técnicas docentes y la mejora de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, y que favorecerá la evaluación sumativa o final.

De este modo, la evaluación competencial deberá estar vinculada al papel activo del alumnado a lo largo de su proceso de aprendizaje; pero la evaluación como proceso deberá extenderse también al estilo de enseñanza y a la dinámica de las actividades cotidianas del centro educativo en cualquier momento del curso, puesto que de esa manera facilitará al profesorado información necesaria para la toma de decisiones precisa para procurar una práctica educativa adaptada a su alumnado.

### **Procedimiento de evaluación**

**Al finalizar cada trimestre**, se dará una calificación al alumnado. Dicha calificación será el resultado de un proceso de evaluación que habremos seguido según los criterios de evaluación e indicadores de logro correspondientes.

**En junio**, la calificación final será calculada según se indica en la plantilla para cada uno de los niveles en que se muestran los criterios de evaluación y las competencias clave que desarrollan, así como los criterios de calificación.

Los cálculos se realizarán con todas las calificaciones recogidas por el profesorado a lo largo del curso.

Se considera que el alumnado ha superado la asignatura cuando la calificación total obtenida en los criterios de evaluación sea igual o superior al 50%.

Por lo tanto, la calificación final obtenida según la plantilla será igual o superior a 5 (valoración de 1 a 10).

Tabla 14. Criterios de calificación de 3ºESO Ámbito práctico.

Criterios de evaluación	Peso	%
1.1 Definir y desarrollar problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, partiendo de un planteamiento guiado.	0,6	6
1.2. Comprender y explicar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetivos y sistemas presentes en el entorno próximo del alumnado, empleando el método científico y comenzando a utilizar herramientas de simulación de manera guiada que permitan la construcción de conocimiento.	0,4	4
1.3. Seleccionar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología implicada desde un punto de vista ético y saludable.	0,4	4
2.1. Idear e identificar soluciones eficaces y sostenibles a problemas definidos de naturaleza sencilla que partan de las necesidades del entorno próximo del alumnado, aplicando técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud perseverante.	0,6	6
2.2 Seleccionar y organizar, de manera guiada, los materiales, herramientas y la secuencia de tareas necesarias para la construcción de una solución, aplicando el método tecnológico, a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	0,6	6
3.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos y electricidad y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	0,8	8
3.2. Analizar y diferenciar el impacto ambiental de los distintos tipos de materiales y productos tecnológicos que den respuesta a necesidades existentes, evaluando su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida y diseñando, en la medida de lo posible, propuestas alternativas desde un enfoque sostenible y responsable.	0,6	6
4.1. Identificar y explicar las distintas fases que forman el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, estableciendo la secuencia y la distribución de tiempos necesarias para cada tarea, de manera colaborativa.	0,5	5
4.2. Generar la documentación técnica y gráfica de manera guiada con ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, tanto presencialmente como en remoto.	0,4	4
4.3. Representar y expresar de manera gráfica esquemas, planos, circuitos y objetos en dos y tres dimensiones, utilizando recursos manuales y digitales y empleando adecuadamente las perspectivas, la normalización y las escalas.	0,4	4
4.4. Elaborar y transmitir la diferente documentación técnica relativa a proyectos, utilizando herramientas digitales de manera guiada y comunicando de manera eficaz.	0,4	4
5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos, de manera guiada a través de distintos tipos de diagramas de representación gráfica sencillos, aplicando los elementos y técnicas básicas de programación de manera creativa.	0,7	7
5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) de manera guiada, empleando los elementos de programación por bloques de manera apropiada y aplicando herramientas de edición.	0,7	7
5.3. Reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje en el diseño de soluciones a problemas informáticos y en la programación de aplicaciones sencillas, promocionando la autoconfianza del alumnado.	0,5	5
6.1. Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando de manera básica los componentes y los elementos de la transmisión de datos, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.	0,6	6
6.2. Crear contenidos y elaborar materiales sencillos de manera guiada, utilizando correctamente las herramientas digitales ofimáticas del entorno personal de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando la propiedad intelectual.	0,4	4
6.3. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro mediante operaciones básicas de protección y haciendo uso de los formatos de ficheros más adecuados.	0,5	5
7.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en el entorno próximo a lo largo de su historia, valorando su impacto social y ambiental.	0,5	5
7.2. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar social y a la disminución del impacto ambiental así como sus aplicaciones, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.	0,4	4
		100

Tabla 15. Tabla para el proceso de aprendizaje del alumnado.

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Técnicas e instrumento de evaluación	Agente			Situaciones de aprendizaje								
						A	C	H	S A 1	S A 2	S A 3	S A 4	S A 5	S A 6	S A 7		
1.1. Definir y desarrollar problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, partiendo de un planteamiento guiado.	U1: <i>El proceso tecnológico</i> . - Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y secuenciación de sus fases. Fases de un proyecto tecnológico. Ciclo comercial de un objeto tecnológico. La tecnología y el desarrollo sostenible.	- La comprensión lectora. - La expresión oral y escrita. - El fomento del espíritu crítico y científico. - La igualdad de género. - La educación para la salud.	1.1.1. Define y desarrolla problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, partiendo de un planteamiento guiado.	6	- Rendimiento - Desempeño - Observación	X		X	X								
1.2. Comprender y explicar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetivos y sistemas presentes en el entorno próximo del alumnado, empleando el método científico y comenzando a utilizar herramientas de simulación de manera guiada que permitan la construcción de conocimiento.	U1: <i>El proceso tecnológico</i> . - Análisis de productos y de sistemas tecnológicos: construcción de conocimiento desde distintos enfoques y ámbitos. - Iniciación a la búsqueda crítica de información para la investigación y resolución de problemas planteados. Operadores de búsqueda.	- La comprensión lectora. - La expresión oral y escrita. - La igualdad de género. - La competencia digital - El fomento del espíritu crítico y científico.	1.2.1 Comprende y explica productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetivos y sistemas presentes en el entorno próximo del alumnado.	2	- Rendimiento - Desempeño - Observación		X	X	X								
			1.2.2. Emplea el método científico comenzando a utilizar herramientas de simulación de manera guiada que permitan la construcción de conocimiento.	2	- Rendimiento - Desempeño - Observación				X	X							
1.3. Seleccionar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología implicada desde un punto de vista ético y saludable.	U11: <i>Seguridad en la red</i> . - Formatos de ficheros. Operaciones básicas de protección: instalación de antivirus y copias de seguridad.	- La comprensión lectora. - La competencia digital. - La expresión oral y escrita. - La comunicación audiovisual. - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. - La educación para la salud.	1.3.1. Selecciona medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal.	2	- Rendimiento - Desempeño - Observación			X						X			
			1.3.2. Identifica problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología implicada desde un punto de vista ético y saludable.	2	- Rendimiento - Desempeño - Observación				X					X			

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Técnicas e instrumento de evaluación	Agente			Situaciones de aprendizaje							
						A	C	H	S A 1	S A 2	S A 3	S A 4	S A 5	S A 6	S A 7	
2.1. Idear e identificar soluciones eficaces y sostenibles a problemas definidos de naturaleza sencilla que partan de las necesidades del entorno próximo del alumnado, aplicando técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud perseverante.	U6: <i>Procesos de planificación digital</i> . - Herramientas digitales para la elaboración y presentación de documentación técnica relativa a proyectos. Memoria, planos y presupuestos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> <li>- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</li> <li>- La formación estética.</li> <li>- La comprensión lectora.</li> <li>- La expresión oral y escrita.</li> </ul>	2.1.1. Idea e identifica soluciones eficaces y sostenibles a problemas definidos de naturaleza sencilla que partan de las necesidades del entorno próximo del alumnado.	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rendimiento</li> <li>- Desempeño</li> <li>- Observación</li> </ul>	X		X						X		
			2.1.2. Aplica técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud perseverante.	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rendimiento</li> <li>- Desempeño</li> <li>- Observación</li> </ul>		X	X						X		
2.2 Seleccionar y organizar, de manera guiada, los materiales, herramientas y la secuencia de tareas necesarias para la construcción de una solución, aplicando el método tecnológico, a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	U4: <i>Materiales</i> . - Materiales tecnológicos y su impacto ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La competencia digital.</li> <li>- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> <li>- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</li> <li>- La creatividad.</li> <li>- La educación emocional y en valores.</li> <li>- La igualdad de género.</li> <li>- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</li> </ul>	2.2.1. Selecciona y organiza, de manera guiada, los materiales, herramientas y la secuencia de tareas necesarias para la construcción de una solución, aplicando el método tecnológico, a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rendimiento</li> <li>- Desempeño</li> <li>- Observación</li> </ul>			X		X						





Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Técnicas e instrumento de evaluación	Agente			Situaciones de aprendizaje							
						A	C	H	S A 1	S A 2	S A 3	S A 4	S A 5	S A 6	S A 7	
3.2. Analizar y diferenciar el impacto ambiental de los distintos tipos de materiales y productos tecnológicos que den respuesta a necesidades existentes, evaluando su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida y diseñando, en la medida de lo posible, propuestas alternativas desde un enfoque sostenible y responsable.	U4: <i>Materiales</i> . - Materiales tecnológicos y su impacto ambiental.	- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. - La educación emocional y en valores.	3.2.1. Analiza y diferencia el impacto ambiental de los distintos tipos de materiales y productos tecnológicos que den respuesta a necesidades existentes.	3	- Rendimiento - Desempeño - Observación		X	X			X					
			3.2.2. Evalúa su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida y diseñando, en la medida de lo posible, propuestas alternativas desde un enfoque sostenible y responsable.	3	- Rendimiento - Desempeño - Observación				X		X					
4.1. Identificar y explicar las distintas fases que forman el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, estableciendo la secuencia y la distribución de tiempos necesarias para cada tarea, de manera colaborativa.	U1: <i>El proceso tecnológico</i> - Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y secuenciación de sus fases. Fases de un proyecto tecnológico. Ciclo comercial de un objeto tecnológico. La tecnología y el desarrollo sostenible. - Iniciación a la búsqueda crítica de información para la investigación y resolución de problemas planteados. Operadores de búsqueda.	- La comprensión lectora. - La expresión oral y escrita. - La comunicación audiovisual. - La competencia digital. - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. - La educación emocional y en valores.	4.1.1. Identifica y explica las distintas fases que forman el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, estableciendo la secuencia y la distribución de tiempos necesarias para cada tarea, de manera colaborativa.	5	- Rendimiento - Desempeño - Observación			X	X							
4.2. Generar la documentación técnica y gráfica de manera guiada con ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, tanto presencialmente como en remoto.	U3: <i>Comunicación y expresión gráfica</i> . - Vocabulario técnico apropiado. Habilidades básicas de comunicación interpersonal. Pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital).	- La comunicación audiovisual. - La competencia digital. - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. - La creatividad. - La educación para la salud.	4.2.1. Genera la documentación técnica y gráfica de manera guiada con ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, tanto presencialmente como en remoto.	4	- Rendimiento - Desempeño - Observación			X		X						

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Técnicas e instrumento de evaluación	Agente			Situaciones de aprendizaje								
						A	C	H	S A 1	S A 2	S A 3	S A 4	S A 5	S A 6	S A 7		
4.3. Representar y expresar de manera gráfica esquemas, planos, circuitos y objetos en dos y tres dimensiones, utilizando recursos manuales y digitales y empleando adecuadamente las perspectivas, la normalización y las escalas.	U3: <i>Comunicación y expresión gráfica</i> . - Técnicas de representación gráfica. Vistas normalizadas de una pieza (planta, alzado y perfil) e introducción a las perspectivas. Proporcionalidad entre dibujo y realidad. Acotación normalizada de piezas sencillas.	- La comunicación audiovisual. - La competencia digital. - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. - La creatividad. - La educación emocional y en valores. - La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.	4.3.1. Representa y expresa de manera gráfica esquemas, planos, circuitos y objetos en dos y tres dimensiones, utilizando recursos manuales y digitales y empleando adecuadamente las perspectivas, la normalización y las escalas.	4	- Rendimiento - Desempeño - Observación			X		X							
4.4. Elaborar y transmitir la diferente documentación técnica relativa a proyectos, utilizando herramientas digitales de manera guiada y comunicando de manera eficaz.	U3: <i>Comunicación y expresión gráfica</i> . - Vocabulario técnico apropiado. Habilidades básicas de comunicación interpersonal. Pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital).	- La comunicación audiovisual. - La competencia digital. - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. - La creatividad.	4.4.1. Elabora y transmite la diferente documentación técnica relativa a proyectos, utilizando herramientas digitales de manera guiada y comunicando de manera eficaz.	4	- Rendimiento - Desempeño - Observación			X		X							
5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos, de manera guiada a través de distintos tipos de diagramas de representación gráfica sencillos, aplicando los elementos y técnicas básicas de programación de manera creativa.	U9: <i>Programación y robótica</i> . - Diagramas de flujo para la resolución de problemas. Aspectos esenciales de los diagramas de síntesis de información: diagrama entidad-relación y diagrama de clases y objetos.	- La competencia digital. - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. - La creatividad. - La igualdad de género. - El fomento del espíritu crítico y científico.	5.1.1. Describe, interpreta y diseña soluciones a problemas informáticos, de manera guiada a través de distintos tipos de diagramas de representación gráfica sencillos, aplicando los elementos y técnicas básicas de programación de manera creativa.	7	- Rendimiento - Desempeño - Observación		X	X				X					
5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) de manera guiada, empleando los elementos de programación por bloques de manera apropiada y aplicando herramientas de edición.	U9: <i>Programación y robótica</i> . - Fundamentos de la robótica. Componentes básicos: sensores y actuadores. Montaje y control programado de robots de manera física y/o por medio de simuladores. Aspectos básicos de las herramientas de programación por bloques.	- La competencia digital. - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. - La creatividad. - La igualdad de género. - El emprendimiento social y empresarial. - El fomento del espíritu crítico y científico.	5.2.1. Programa aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) de manera guiada, empleando los elementos de programación por bloques de manera apropiada y aplicando herramientas de edición.	7	- Rendimiento - Desempeño - Observación			X				X					



Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Técnicas e instrumento de evaluación	Agente			Situaciones de aprendizaje							
						A	C	H	S A 1	S A 2	S A 3	S A 4	S A 5	S A 6	S A 7	
6.3. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro mediante operaciones básicas de protección y haciendo uso de los formatos de ficheros más adecuados.	U11: <i>Seguridad en la red.</i> - Formatos de ficheros. Operaciones básicas de protección: instalación de antivirus y copias de seguridad.	- La competencia digital. - La comprensión lectora. - La expresión oral y escrita. - La comunicación audiovisual. - Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. - La educación para la salud. - La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.	6.3.1. Organiza la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro mediante operaciones básicas de protección y haciendo uso de los formatos de ficheros más adecuados.	5	- Rendimiento - Desempeño - Observación			X						X		
7.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en el entorno próximo a lo largo de su historia, valorando su impacto social y ambiental.	U2: <i>Tecnología sostenible.</i> - Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes.	- La competencia digital. - La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. - Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	7.1.1. Reconoce la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en el entorno próximo a lo largo de su historia, valorando su impacto social y ambiental.	5	- Rendimiento - Desempeño - Observación	X		X	X							
7.2. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar social y a la disminución del impacto ambiental así como sus aplicaciones, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.	U2: <i>Tecnología sostenible</i> - Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes.	- La competencia digital. - La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. - La creatividad.	7.2.1. Identifica las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar social y a la disminución del impacto ambiental así como sus aplicaciones, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.	4	- Rendimiento - Desempeño - Observación			X	X							

Agentes: A (autoevaluación), C (coevaluación), H (heteroevaluación profesorado)

### **Procedimiento de evaluación a finales de junio (convocatoria extraordinaria)**

El alumnado cuya calificación obtenida en los criterios de evaluación sea inferior al 50%, debe realizar una única prueba por escrito. El alumnado debe presentar en el examen con carácter obligatorio el cuaderno de la asignatura en el que se encontrarán las tareas que se han realizado durante el curso.

En la evaluación extraordinaria los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

<b>Instrumentos de evaluación convocatoria extraordinaria 3ºESO Ámbito práctico</b>	<b>Valoración del apartado</b>	<b>Valoración mínima</b>
Cuaderno de trabajo del curso	30 %	Realización obligada
Exámenes escritos	70 %	Realización obligada

### **Recuperación de Ámbito Práctico de 3ºESO:**

- Alumnado que se encuentre en 4º ESO cursando alguna materia del departamento de Orientación:

La tutorización corresponde al profesor/es de la materia/as del departamento de Orientación en que se encuentre matriculado el alumno en el presente curso.

Durante el primer trimestre se realizarán las actividades indicadas por el profesorado de la materia. El profesorado determinará al final de dicho trimestre si ha adquirido o no las competencias clave correspondientes a la materia pendiente, recuperando la asignatura. En el supuesto que no ocurra, el profesorado determinará qué actividades realizará a lo largo del segundo trimestre para superar la materia.

Cuando el alumnado no supere la calificación de 5 debe presentarse a la convocatoria de examen que se realiza en el segundo trimestre en las fechas propuestas por el Centro.

## 9. Secuencia de unidades temporales de programación.

### Situaciones de aprendizaje

La conceptualización de las situaciones de aprendizaje, junto a las orientaciones generales para su diseño y puesta en práctica, se recogen en el anexo V.C.

Se plantean siete propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales.

Tabla 16. Secuencia de unidades temporales de programación

3ºESO Ámbito práctico		
Situaciones de aprendizaje		
Orden	Título	Sesiones
Primer trimestre	SA1: El proceso tecnológico. Tecnología sostenible.	8 sesiones
	SA2: Dibujo en tecnología	12 sesiones
Segundo trimestre	SA3: Materiales, estructuras y mecanismos	10 sesiones
	SA4: Programación y robótica	14 sesiones
Tercer trimestre	SA5: Planificación y comunicación digital.	8 sesiones
	SA6: Electricidad	10 sesiones
	SA7: Creación de contenidos	8 sesiones
		Total: 70 sesiones anuales

Tabla 17. Situaciones de Aprendizaje (7 tablas)

<b>Situación de Aprendizaje nº 1: El proceso tecnológico. Tecnología sostenible.</b>	
Descriptores relacionados:	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC3, CCEC4
Descripción y contextualización	Comienzo del curso. Volvemos a situar en contexto al alumnado sobre lo que es el proceso tecnológico sin olvidar la tecnología sostenible.
Temporalización:	8 sesiones. Primer trimestre.
Contenidos relacionados:	<p><b>U1. El proceso tecnológico y U2. Tecnología sostenible.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y secuenciación de sus fases. Fases de un proyecto tecnológico. Ciclo comercial de un objeto tecnológico. La tecnología y el desarrollo sostenible.</li> <li>- Iniciación a la búsqueda crítica de información para la investigación y resolución de problemas planteados. Operadores de búsqueda.</li> <li>- Análisis de productos y de sistemas tecnológicos: construcción de conocimiento desde distintos enfoques y ámbitos.</li> <li>- Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes.</li> </ul>
Evaluación: criterios y procedimientos  Criterios de evaluación: 24 %	<p>1.1.1. Define y desarrolla problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, partiendo de un planteamiento guiado.</p> <p>1.2.1 Comprende y explica productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetivos y sistemas presentes en el entorno próximo del alumnado.</p> <p>1.2.2. Emplea el método científico comenzando a utilizar herramientas de simulación de manera guiada que permitan la construcción de conocimiento.</p> <p>4.1.1. Identifica y explica las distintas fases que forman el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, estableciendo la secuencia y la distribución de tiempos necesarias para cada tarea, de manera colaborativa.</p> <p>7.1.1. Reconoce la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en el entorno próximo a lo largo de su historia, valorando su impacto social y ambiental.</p> <p>7.2.1. Identifica las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar social y a la disminución del impacto ambiental así como sus aplicaciones, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.</p> <p>Técnicas de evaluación: análisis del rendimiento, del desempeño y de la observación.</p>
Resultado o producto que se espera obtener	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender qué es el proceso tecnológico.</li> <li>- Utilidad.</li> <li>- Plantear y resolver un problema tecnológico diferenciando los pasos a seguir.</li> <li>- Búsqueda de información.</li> <li>- Analizar un objeto tecnológico.</li> <li>- Inquietud por la tecnología.</li> <li>- Desarrollo tecnológico.</li> <li>- Tecnología sostenible.</li> </ul>

## Situación de Aprendizaje nº2: Dibujo en tecnología

Descriptores relacionados:	CCL1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3, CCEC4,
Descripción y contextualización	El dibujo es un medio de comunicación de ideas entre los alumnos/as. Se trabajará sobre el papel y frente a la pantalla.
Temporalización:	12 sesiones. Primer trimestre.
Contenidos relacionados:	<p>U3. Comunicación y expresión gráfica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocabulario técnico apropiado. Habilidades básicas de comunicación interpersonal. Pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital).</li> <li>- Técnicas de representación gráfica. Vistas normalizadas de una pieza (planta, alzado y perfil) e introducción a las perspectivas.</li> </ul> <p>Proporcionalidad entre dibujo y realidad. Acotación normalizada de piezas sencillas.</p>
Evaluación: criterios y procedimientos  Criterios de evaluación: 12 %	<p>4.2.1. Genera la documentación técnica y gráfica de manera guiada con ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, tanto presencialmente como en remoto.</p> <p>4.3.1. Representa y expresa de manera gráfica esquemas, planos, circuitos y objetos en dos y tres dimensiones, utilizando recursos manuales y digitales y empleando adecuadamente las perspectivas, la normalización y las escalas.</p> <p>4.4.1. Elabora y transmite la diferente documentación técnica relativa a proyectos, utilizando herramientas digitales de manera guiada y comunicando de manera eficaz.</p> <p>Técnicas de evaluación: análisis del rendimiento, del desempeño y de la observación.</p>
Resultado o producto que se espera obtener	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normas básicas del dibujo técnico.</li> <li>- Dibujar un boceto, croquis con sus acotaciones y a escala.</li> <li>- Representar las vistas y la perspectiva de un objeto.</li> <li>- Representa gráficamente planos, esquemas, circuitos y objetos.</li> <li>- Uso a nivel básico de aplicaciones CAD en 2D y 3D.</li> <li>- Uso a nivel básico de software de modelado en 2D y 3D.</li> <li>- Difunde en entornos virtuales la idoneidad de productos.</li> </ul>



<b>Situación de Aprendizaje nº 3: Materiales, estructuras y mecanismos</b>	
Descriptores relacionados:	CCL3, CCL5, STEM2, STEM3, STEM5, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC4
Descripción y contextualización	Aprendemos todo lo necesario para diseñar y construir una máquina. Diseñamos y construimos una máquina con estructura, circuito mecánico y circuito eléctrico.
Temporalización:	10 sesiones. Segundo trimestre.
Contenidos relacionados:	<p>U4. Materiales y U5. Estructuras y mecanismos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Materiales tecnológicos y su impacto ambiental.</li> <li>- Estructuras para la construcción y desarrollo de modelos. Materiales técnicos en estructuras industriales. Diseño de elementos de soporte y estructuras de apoyo. Esfuerzos estructurales. Características de las estructuras: rigidez, resistencia y estabilidad.</li> <li>- Sistemas mecánicos básicos. Montajes físicos y/o uso de simuladores. Ley de la palanca. Sistemas de poleas y engranajes. Mecanismos de transmisión y transformación del movimiento, Aproximación a los sistemas de amortiguación y mecanismos de absorción de la energía.</li> </ul>
Evaluación: criterios y procedimientos  Criterios de evaluación: 20 %	<p>2.2.1. Selecciona y organiza, de manera guiada, los materiales, herramientas y la secuencia de tareas necesarias para la construcción de una solución, aplicando el método tecnológico, a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.</p> <p>3.1.1. Fabrica objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos y electricidad y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.</p> <p>3.2.1. Analiza y diferencia el impacto ambiental de los distintos tipos de materiales y productos tecnológicos que den respuesta a necesidades existentes.</p> <p>3.2.2. Evalúa su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida y diseñando, en la medida de lo posible, propuestas alternativas desde un enfoque sostenible y responsable.</p> <p>Técnicas de evaluación: análisis del rendimiento, del desempeño y de la observación.</p>
Resultado o producto que se espera obtener	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño y construcción de un proyecto que incluya una estructura, un circuito mecánico y un circuito eléctrico.</li> <li>- Conocimiento y propiedades de los materiales. Selección correcta de un material.</li> <li>- Fabricación de objetos. Herramientas y técnicas de mecanizado.</li> <li>- Normas de seguridad e higiene en el taller.</li> <li>- Estructuras.</li> <li>- Mecanismos.</li> <li>- Simulación del comportamiento de estructuras y mecanismos.</li> <li>- Impacto ambiental de una actividad tecnológica.</li> </ul>

### Situación de Aprendizaje nº 4: Programación y robótica

Descriptores relacionados:	CCL2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3
Descripción y contextualización	Hoy en día la tecnología nos enseña cosas nuevas. Una de ellas es la programación y la robótica. Profundizamos en lo aprendido en 1ºESO.
Temporalización:	14 sesiones. Segundo trimestre.
Contenidos relacionados:	<p>U9. Programación y robótica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagramas de flujo para la resolución de problemas. Aspectos esenciales de los diagramas de síntesis de información: diagrama entidad-relación y diagrama de clases y objetos.</li> <li>- Fundamentos de la robótica. Componentes básicos: sensores y actuadores. Montaje y control programado de robots de manera física y/o por medio de simuladores. Aspectos básicos de las herramientas de programación por bloques.</li> <li>- Autoconfianza: el error como parte del proceso de aprendizaje.</li> </ul>
<p>Evaluación: criterios y procedimientos</p> <p>Criterios de evaluación: 19 %</p>	<p>5.1.1. Describe, interpreta y diseña soluciones a problemas informáticos, de manera guiada a través de distintos tipos de diagramas de representación gráfica sencillos, aplicando los elementos y técnicas básicas de programación de manera creativa.</p> <p>5.2.1. Programa aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) de manera guiada, empleando los elementos de programación por bloques de manera apropiada y aplicando herramientas de edición.</p> <p>5.3.1. Reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje en el diseño de soluciones a problemas informáticos y en la programación de aplicaciones sencillas, promocionando la autoconfianza del alumnado.</p> <p>Técnicas de evaluación: análisis del rendimiento, del desempeño y de la observación.</p>
Resultado o producto que se espera obtener	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejar simuladores informáticos.</li> <li>- Diseñar una solución de un problema informático a través de algoritmos y diagramas de flujo.</li> <li>- Ver la importancia de la reevaluación y depuración de errores.</li> <li>- Utilizar la realimentación como herramienta en la programación.</li> <li>- Programar aplicaciones sencillas.</li> <li>- Introducción a la automatización y los sistemas de control.</li> <li>- Programación de robots.</li> <li>- Internet de las cosas.</li> </ul>

## Situación de Aprendizaje nº 5: Planificación y comunicación digital

Descriptores relacionados:	CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1
Descripción y contextualización	En esta SA aprenderemos a elaborar, publicar y difundir documentos de un proyecto, todo ello de forma segura.
Temporalización:	8 sesiones. Tercer trimestre.
Contenidos relacionados:	<p>U6. Procesos de planificación digital.            U7. Sistemas de comunicación digital.            U11. Seguridad en la red.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas digitales para la elaboración y presentación de documentación técnica relativa a proyectos. Memoria, planos y presupuestos.</li> <li>- Sistemas de comunicación digital de uso común. Conceptos básicos de transmisión de datos: componentes, ancho de banda e interferencias. Tecnologías inalámbricas para la comunicación.</li> <li>- Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información.</li> <li>- Formatos de ficheros. Operaciones básicas de protección: instalación de antivirus y copias de seguridad.</li> </ul>
<p>Evaluación:            criterios y procedimientos</p> <p>Criterios de evaluación: 21 %</p>	<p>1.3.1. Selecciona medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal.            1.3.2. Identifica problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología implicada desde un punto de vista ético y saludable.            2.1.1. Idea e identifica soluciones eficaces y sostenibles a problemas definidos de naturaleza sencilla que partan de las necesidades del entorno próximo del alumnado.            2.1.2. Aplica técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud perseverante.            6.1.1. Usa de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos.            6.1.2. Analiza de manera básica los componentes y los elementos de la transmisión de datos, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.            6.3.1. Organiza la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro mediante operaciones básicas de protección y haciendo uso de los formatos de ficheros más adecuados.</p> <p>Técnicas de evaluación: análisis del rendimiento, del desempeño y de la observación.</p>
Resultado o producto que se espera obtener	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar, publicar y difundir documentos digitales relacionados con proyectos, recogiendo evidencias digitales.</li> <li>- Hacer un uso eficiente de los dispositivos digitales.</li> <li>- Conocer sistemas de comunicación digital de uso común.</li> <li>- Almacenamiento de datos y realizar copias de seguridad.</li> <li>- Conocer los peligros de la red.</li> <li>- Prevención de contenidos inadecuados y tecnoadicciones.</li> </ul>

### Situación de Aprendizaje nº 6: Electricidad

Descriptores relacionados:	STEM2, STEM5, CD5, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC4
Descripción y contextualización	Electricidad e introducción a la electrónica, presentes en todos los ámbitos.
Temporalización:	10 sesiones. Tercer trimestre.
Contenidos relacionados:	U8. Electricidad - Conceptos básicos de electricidad. Elementos de un circuito eléctrico básico. Magnitudes eléctricas. Interpretación de la simbología normalizada de circuitos. Montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados.
Evaluación: criterios y procedimientos  Criterios de evaluación: 8 %	3.1.1. Fabrica objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos y electricidad y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.  Técnicas de evaluación: análisis del rendimiento, del desempeño y de la observación.
Resultado o producto que se espera obtener	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejar con facilidad magnitudes eléctricas y sus unidades.</li> <li>- Problemas sobre la ley de Ohm, energía eléctrica y consumo.</li> <li>- Problemas con asociación de resistencias.</li> <li>- Conocer los componentes del circuito.</li> <li>- Diseñar circuitos eléctricos.</li> <li>- Interpretar circuitos y su montaje.</li> <li>- Simular con el ordenador el funcionamiento de circuitos eléctricos.</li> <li>- Crocodile.</li> </ul>

### Situación de Aprendizaje nº 7: Creación de contenidos

Descriptores relacionados:	STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1
Descripción y contextualización	Las herramientas ofimáticas son de gran utilidad. El procesador de texto como editor de textos. La hoja de cálculo es una herramienta ofimática que permite manejar y obtener gran cantidad de datos, bien utilizada es una fuente de información muy útil. El software de presentación de documentos será de gran ayuda en un futuro.
Temporalización:	8 sesiones. Tercer trimestre.
Contenidos relacionados:	U10. Herramientas de edición - Herramientas de edición y creación de contenidos. Funcionalidades básicas de las aplicaciones ofimáticas (edición de textos, hoja de cálculo y presentaciones). Correo electrónico. Instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual y derechos de autor.
Evaluación: criterios y procedimientos  Criterios de evaluación: 4 %	6.2.1. Crea contenidos y elabora materiales sencillos de manera guiada, utilizando correctamente las herramientas digitales ofimáticas del entorno personal de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando la propiedad intelectual.  Técnicas de evaluación: análisis del rendimiento, del desempeño y de la observación.
Resultado o producto que se espera obtener	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Editar un documento de texto.</li> <li>- Editar una hoja de cálculo y sus herramientas básicas.</li> <li>- Presentar un documento.</li> <li>- Respetar a los autores de material informático.</li> <li>- Elaborar gráficos para interpretar información.</li> </ul>

## 10. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

### Promoción y permanencia del alumnado.

Reunida la CCP del centro decide:

- En el cálculo de la aportación de cada una de las materias al conjunto de las competencias clave en las que se encuentra matriculado el alumno se tendrá en cuenta una ponderación entre el número de vinculaciones de los indicadores de logro y el número de horas semanales de cada asignatura.
- Un alumno/a promocionará aprobando todas las materias o suspendiendo 1 ó 2. Además, puede promocionar suspendiendo más de 2 materias si tiene todas las competencias clave aprobadas o tiene 1 ó 2 competencias clave suspendidas.
- También podrá promocionar, de forma excepcional, un alumno/a con más de 2 materias suspendidas y más de 2 competencias clave suspendidas si el equipo educativo de dicho alumno así lo considera de forma consensuada por más de  $\frac{3}{4}$  partes. Y siempre que:
  - Las materias suspendidas no le impidan seguir.
  - Tenga perspectivas de recuperación.
  - La promoción beneficie su evolución académica.
  - También se tendrá en cuenta para la promoción aspectos como: la inasistencia continuada, el esfuerzo, la dedicación y la realización de tareas.

A continuación, se muestran los **instrumentos de evaluación** utilizados:

Instrumentos de evaluación		Indicadores
Análisis del rendimiento		<ul style="list-style-type: none"> <li>· Ejercicios escritos y orales, por unidades y globales.</li> <li>· Controles puntuales. 2 tipos: De contenidos informáticos (prueba tipo práctica o test de contenidos) De contenidos del área (definiciones, resolución de problemas, ejercicios prácticos, test...)</li> </ul>
Análisis del desempeño	Actividades individuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Realización y puntualidad en la entrega. Concreción y corrección. Presentación, orden y limpieza. Contenidos, labor de investigación.</li> <li>· Manejo del lenguaje escrito y gráfico: normalización, simbología, claridad, estructuración de procesos, vocabulario técnico...</li> <li>· Aplicación en los trabajos de los contenidos trabajados en el aula.</li> <li>· Portfolio.</li> </ul>
	Proyectos y/o prácticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Proyectos y actividades de tipo práctico: montajes, prácticas con ordenador, simulaciones, etc.</li> <li>· Cumplimiento de las especificaciones. Originalidad, estética y complejidad.</li> <li>· Habilidad en el uso de materiales, herramientas, medios informáticos y procedimientos de medida, trazado, corte, ensamblado y acabado de las piezas. Acabado según tolerancias, dimensiones y materiales utilizados. Cumplimiento de las normas de seguridad.</li> <li>· Documentos del proyecto: manejo del lenguaje escrito y gráfico en la memoria. Elaboración de esquemas, cálculos y presupuestos. Planificación y gestión de recursos. Diario de equipo.</li> <li>· Presentación de trabajo dentro de plazos marcados.</li> <li>· Evaluación de la maqueta y de la memoria.</li> </ul>
	Cuaderno	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Presentación dentro de los plazos marcados, orden, limpieza, manejo del lenguaje escrito y gráfico.</li> <li>· Completo, recoge el trabajo realizado en el aula y en casa.</li> </ul>

Análisis de la observación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Asistencia y puntualidad del alumnado.</li> <li>· Trae el material correspondiente a clase.</li> <li>· Interés, iniciativa y participación en las actividades.</li> <li>· Funcionamiento dentro del trabajo en grupo: asume sus funciones dentro del grupo con responsabilidad y cumplimiento de las tareas dentro del equipo, cooperación, respeto...</li> <li>· Uso correcto de las herramientas y materiales.</li> <li>· Respeto de las normas de seguridad. Respeto a los bienes comunes.</li> <li>· Comportamiento respetuoso hacia el profesorado y con sus compañeros/as.</li> <li>· Respeto a la diversidad de ideas, comportamientos y personas.</li> <li>· Registro anecdótico. Guía de observación. Diario de clase. Escala de actitudes.</li> </ul>
----------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 11. Entorno legislativo

Esta programación didáctica corresponde a las diferentes materias impartidas en el departamento de Orientación y se basa en la legislación vigente de la Junta de Castilla y León. Así mismo, se desarrolla de acuerdo con el currículo establecido para la educación secundaria obligatoria y el bachillerato recogido en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**2º CURSO**

**PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN  
CURRICULAR**

**ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO**



**Curso 2023-2024**

## **ÍNDICE**

1. Introducción, conceptualización y características de la materia.
2. Diseño de la evaluación inicial.
3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos. Mapa de relaciones competenciales.
4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto con los contenidos que se asocian y las unidades concretas de trabajo.
5. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.  
Fomento de la lectura.
6. Metodología didáctica.
7. Materiales y recursos de desarrollo curricular.
8. Planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
9. Actividades complementarias y extraescolares.
10. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno. Plan de refuerzo.
11. Atención a las diferencias individuales del alumno.
12. Secuencia de unidades temporales de programación.
13. Evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.
14. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



## **1. Introducción: conceptualización y características del Ámbito Científico Tecnológico.**

El Programa de Diversificación Curricular está orientado a la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por parte de quienes presenten dificultades de aprendizaje tras haber recibido medidas de apoyo en el primero o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título.

La implantación de este programa precisa la aplicación de una metodología específica asociada a una organización del currículo en ámbitos de conocimiento y materias diferente a la establecida con carácter general. El Ámbito Científico-Tecnológico es uno de ellos e incluye tres materias para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias clave establecidas en el perfil de salida.

La programación del Ámbito Científico-Tecnológico ha sido elaborada basándose en los siguientes documentos:

La Orden Edu/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define y regula en su artículo 24 los programas de diversificación curricular, estableciendo en el apartado 8 del citado artículo, que las administraciones educativas establecerán el currículo de estos programas que deberán, en todo caso, garantizar el logro de las competencias establecidas en el Perfil de salida, y en el apartado 11, que los centros podrán organizar los programas de diversificación curricular en el marco de lo establecido por las administraciones educativas y teniendo en cuenta las necesidades de su alumnado.

De acuerdo con el artículo 13 de este decreto, el currículo del Ámbito Científico-Tecnológico estará integrado por el conjunto de objetivos, competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos correspondientes a tres materias: Matemáticas, Física y Química y Biología y Geología.

Con ese diseño se pretende facilitar que el alumno adquiera a través de las competencias específicas de este ámbito, las competencias clave de la etapa educativa.

-Finalidad de la materia.

El ámbito científico-tecnológico permite al alumnado un acercamiento a las ciencias de una forma integral, entendiendo el conocimiento científico como un todo coherente donde cada rama de la ciencia contribuye al conocimiento de las otras y donde todas facilitan la experimentación, el estudio de campo, la generación de hipótesis, la predicción, la confirmación y el contraste de los resultados.

-Papel que desempeña la materia en la actividad humana y en la sociedad actual y futura.

El aprendizaje en el ámbito científico-tecnológico concederá al alumno una alfabetización científica que le dote de herramientas para comprender el entorno y los avances provenientes del progreso tecnológico. Del mismo modo facilitará el desarrollo de una actitud crítica y buscará despertar la curiosidad por el medio que le rodea, así como apreciar y compartir el espíritu creativo y emprendedor inherente a las ciencias.

Las destrezas que se despliegan al realizar proyectos científicos, hacer experimentos y resolver problemas como son el razonamiento, la argumentación, la modelización, la previsión, la toma de decisiones, la efectividad en el trabajo en equipo o el uso correcto de la tecnología digital, fortalecerán habilidades que les serán muy útiles para enfrentarse al mundo académico o laboral.

El trabajo desarrollado durante el aprendizaje en el ámbito científico-tecnológico debe aportar cimientos para que los alumnos puedan desarrollar una ciudadanía activa y responsable en un mundo en continuo cambio tecnológico, económico y social, y para que puedan ser conscientes de la importancia de la contribución individual para lograr un desarrollo sostenible.

-Contribución del ámbito al logro de los objetivos de etapa por parte del alumnado.

El ámbito científico-tecnológico permite desarrollar en los alumnos las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de la educación secundaria obligatoria. Entre ellos está el trabajo en grupo para resolver problemas científicos o de la vida cotidiana, que supone poner en práctica proyectos cooperativos de mejora del entorno, poner en común ideas y procedimientos, asumir responsabilidades, respetar otros puntos de vista, ser tolerantes con los demás y desarrollar prácticas democráticas para consensuar y tomar decisiones. Este quehacer en equipo permite así mismo, fortalecer sus capacidades afectivas y buscar formas de entendimiento y resolución pacífica de conflictos.

Además, el carácter práctico del ámbito científico-tecnológico requiere esfuerzo, constancia y perseverar en la búsqueda de soluciones contribuyendo a la consolidación de hábitos de estudio y en general al desarrollo personal y social para la realización de tareas individuales y grupales.

Por otra parte, el conocimiento de los logros de mujeres y hombres en el ámbito científico-tecnológico permite reflexionar sobre la igualdad de oportunidades, reconocer la contribución de las mujeres a la ciencia y fomentar el rechazo a cualquier forma de discriminación que impida aprovechar el talento científico de cualquier persona para el bien común.

En esa misma línea, que persigue la valoración y respeto a la diferencia de sexos, el trabajo en equipo, el estudio del cuerpo humano y la educación

afectivo-sexual, se debe abordar la igualdad y el respeto a las diferencias biológicas y a la diversidad sexual.

El alumno también aprenderá a seleccionar con sentido crítico fuentes de información para aportar datos fiables en trabajos de investigación adecuados a su nivel y a utilizar herramientas digitales que contribuyen junto con el pensamiento computacional al desarrollo de capacidades tecnológicas básicas.

La propia concepción del ámbito científico-tecnológico, a través del aprendizaje globalizado de los contenidos de las diferentes materias que componen el ámbito, contribuye a la visión del conocimiento científico como un saber integrado.

La resolución de problemas de la vida cotidiana y la participación en proyectos científico-tecnológicos significativos para los alumnos relacionados con su entorno cercano u otros centros de interés contribuye a potenciar la iniciativa y el espíritu emprendedor, la creatividad en la búsqueda de soluciones y propuestas de mejora y la capacidad para planificar actuaciones para enfrentarse a retos cada vez más complejos, que a su vez les permitan adquirir más confianza y seguridad en sí mismos.

Desde el ámbito científico-tecnológico, a través de tareas de investigación, el alumnado necesitará buscar información en diferentes medios, leer, analizar e interpretar textos, además de utilizar el lenguaje oral y escrito para presentar los productos de sus proyectos, expresar ideas y argumentaciones, contribuyendo con todo ello a la comprensión y al uso adecuado y correcto de la lengua castellana.

De igual manera, la consulta de publicaciones científicas u otras fuentes de información en lengua inglesa, lengua vehicular de la ciencia en muchas fuentes de información, favorece el desarrollo de estrategias de comprensión en lengua extranjera.

Las tareas abordadas desde el ámbito científico-tecnológico deben involucrar al alumnado en el planteamiento de mejoras, soluciones e iniciativas para la conservación y cuidado del medio ambiente. Con la resolución de problemas derivados de planteamientos de hábitos sociales saludables, respetuosos con la salud personal y con otros seres vivos, se contribuye a fomentar que el alumnado adopte roles activos en la sociedad, concienciándose de la necesidad de buscar soluciones, de adoptar posturas de respeto y aceptación de la diversidad y de actuar en favor del desarrollo a nivel personal y social.

Por último, la contextualización de actividades dentro del ámbito científico-tecnológico para acercarlas a la realidad del alumnado contribuye también a:

Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.

Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

-Contribución del ámbito al desarrollo de las competencias clave en el alumnado.

El ámbito científico-tecnológico contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el perfil de salida en la siguiente medida:

### **Competencia en comunicación lingüística. CCL**

La interacción oral y escrita en la transmisión de ideas sobre los sucesos y fenómenos del entorno y la argumentación de soluciones con coherencia y un vocabulario científico y matemático adecuado, permite el desarrollo de esta competencia para construir conocimiento y fomento de prácticas comunicativas de manera eficaz.

### **Competencia plurilingüe. CP**

El alumnado ampliará su repertorio lingüístico personal a partir de la adquisición y uso de vocabulario propio del pensamiento y conocimiento científico. La búsqueda de respuestas científicas a través de diversas fuentes de información en diversos idiomas permitirá el desarrollo de esta competencia, especialmente en inglés como lengua vehicular para textos científicos, o de numerosos recursos de divulgación científica de calidad como material pedagógico.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM**

En este ámbito el alumnado adquiere conceptos y procedimientos para entender y explicar el funcionamiento del entorno, formando parte activa del mismo y contribuyendo al desarrollo de su pensamiento científico, a través de métodos científicos tales como la investigación y la experimentación. Se utilizan también procedimientos matemáticos en el trabajo científico, resolución de problemas y análisis de datos y se proporcionan herramientas como el razonamiento, la representación y el lenguaje matemático. Además, se fomenta la aplicación de recursos tecnológicos para dar respuesta a la transformación de nuestra sociedad dentro de un ámbito responsable y sostenible.

### **Competencia digital. CD**

A través del tratamiento de la información propia del ámbito científico-tecnológico y el uso de herramientas de simulación y de resolución de problemas y de creación de productos digitales se facilita la comprensión de conceptos científicos y matemáticos. Además, se contribuye al fomento de un

uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA**

La contribución del ámbito científico-tecnológico se manifiesta a través de los procesos de resolución de problemas en los que es necesario ser reflexivo y consciente de los progresos y limitaciones, aprender de los errores, perseverar en la búsqueda de soluciones y mantener la motivación. Por otra parte, el carácter experimental de las ciencias permite despertar la curiosidad del alumnado y fomenta el trabajo cooperativo que contribuye a la integración social.

### **Competencia ciudadana. CC**

La metodología científica fomenta la participación y cívica del alumnado en la sociedad, permitiendo comprender la relación entre las acciones humanas y el entorno, lo que contribuye a la conservación de la biodiversidad con la adopción de estilos de vida sostenibles. También la cooperación en la búsqueda de soluciones a problemas científico- tecnológicos requiere tomar decisiones, tener una actitud dialogante y respetuosa y valorar los avances científicos de hombres y mujeres.

### **Competencia emprendedora. CE**

En este ámbito se plantearán proyectos innovadores y sostenibles que permitan afrontar retos en situaciones problemáticas relacionadas con la vida cotidiana, aportando ideas creativas y propuestas innovadoras para superar dificultades y encontrar soluciones óptimas y viables económicamente. Se requiere también, planificar previamente y tomar decisiones razonadas para una mejor gestión de tiempo y recursos, fomentando así el espíritu emprendedor. Asimismo, todo ello proporcionará un entorno adecuado para el trabajo cooperativo.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales. CCEC**

El desarrollo de proyectos innovadores y sostenibles que afronten retos concretos contribuirá a la experimentación creativa con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales. Asimismo, el sentido espacial de las matemáticas permite reconocer elementos geométricos e interpretar y apreciar el patrimonio cultural y artístico. También, el conocimiento y respeto del entorno natural del alumnado y posibilita que aprecie el arte y la cultura que se encuentra en él. Por otra parte, el pensamiento científico fomenta la creación de opiniones razonadas y críticas, valorar la diversidad cultural y la elaboración de propuestas de mejora medioambiental usando medios y soportes diversos.

## **2. Diseño de la evaluación inicial.**

Mediante la evaluación inicial se pretende establecer el punto de partida a partir del cual el profesor se adaptará a las competencias iniciales de cada alumno. Se llevará a cabo en la última semana de septiembre en una sesión.

El instrumento de evaluación utilizado va a ser una prueba escrita con contenidos básicos, en la que valoraremos el desarrollo competencial del alumno en los siguientes aspectos:

-En la resolución de problemas de matemáticas, física y química y biología y geología, valorando las distintas estrategias de resolución.

-En el tratamiento de la información científica, valorando como el alumno la analiza, interpreta y transmite.

-En la relación entre las tres materias que estudiamos y su relación con otras ciencias y con la vida cotidiana, valorando como el alumno establece dichas relaciones.

-En el desarrollo de las destrezas personales del alumno, observando y analizando los avances de estas respecto a cursos anteriores.

## **3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras.

A continuación, detallamos todos los descriptores operativos del Perfil de salida para cada competencia clave.

### **Para la competencia en comunicación lingüística. CCL**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, con signos o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### **Para la competencia plurilingüe. CP**

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada a su desarrollo e intereses y a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

### **Para la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM**

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación e indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad, y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

### **Para la competencia digital. CD**

CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

### **Para la competencia personal, social y aprender a aprender. CPSAA**

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.



CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

### **Para la competencia ciudadana. CC**

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

### **Para la competencia emprendedora. CE**

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de

la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### **Para la competencia en conciencia y expresión culturales. CCEC.**

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

### **Competencias específicas del ámbito científico-tecnológico.**

Las competencias específicas del ámbito científico-tecnológico están estrechamente relacionadas con las de las materias que lo componen, ya que el aprendizaje de las ciencias debe tener un carácter integrador e interdisciplinar. Así, las competencias específicas se organizan en siete relacionadas entre sí.

La primera de las competencias específicas está orientada al tratamiento de la información; la segunda hace referencia a la resolución de problemas y el pensamiento computacional; la tercera se centra en la aplicación del método científico; la cuarta hace referencia a la creación de materiales mediante el desarrollo de proyectos de investigación en equipo; la quinta y la sexta contribuyen de forma esencial a la interrelación entre las ciencias y su relación con la vida cotidiana; y por último la séptima competencia, incide en el desarrollo de las destrezas personales del alumnado.

CE1. Localizar, seleccionar, interpretar y transmitir información con relación a

situaciones de la vida cotidiana, usando terminología adecuada en diversos canales y formatos, contrastando su veracidad y evaluándola críticamente para entender los fenómenos naturales de su entorno desde planteamientos científicos, cálculos y datos numéricos fiables.

El ámbito científico-tecnológico permite una visión interdisciplinar de las ciencias y las matemáticas como fuente de conocimiento que facilita la correcta interpretación de los sucesos y los fenómenos que suceden a su alrededor cotidianamente. Esta competencia permite a los alumnos el desarrollo de destrezas que les permitan ser activos en la búsqueda de respuestas científicas ajustadas a la realidad de estos fenómenos, generando confianza e interés por la ciencia.

La capacidad para transmitir informaciones veraces, con un vocabulario adecuado y tras una evaluación crítica facilitará el pleno desarrollo personal, social y profesional del alumno, preparándole para ejercer una ciudadanía responsable.

Comprender las causas y efectos de los sucesos que se desarrollan en su entorno, permitirá al alumno tomar decisiones que minimicen el impacto medioambiental o favorezcan la preservación de la salud en base a razonamientos científicos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4.

**CE2.** Resolver problemas propios de las ciencias y de la vida cotidiana que sean susceptibles de ser tratados matemáticamente, formulando situaciones con un lenguaje simbólico, formal y técnico, empleando conceptos, procedimientos y razonamientos científico-matemáticos, sistemas de pensamiento computacional y herramientas diversas e interpretando los resultados obtenidos para comprender y mejorar la realidad en contextos ambientales y socioculturales cercanos.

La resolución de problemas es fundamental en las ciencias como mecanismo para afrontar diferentes situaciones, buscando su comprensión y las soluciones óptimas en cada contexto de aplicación. El alumnado, al formular un problema utilizará el lenguaje matemático, empleará diferentes estrategias y herramientas e interpretará las soluciones contextualizándolas y valorando su idoneidad. Por otra parte, la introducción de los sistemas de pensamiento computacional aporta eficacia en los procedimientos de resolución al aplicarse formas de pensamiento lógico y sistémico, organizando datos y estructurando el problema, reconociendo patrones y aplicando algoritmos para modelizar situaciones.

El desarrollo de esta competencia conlleva la movilización de capacidades de razonamiento y argumentación, del uso del lenguaje simbólico, de representaciones, de herramientas y estrategias matemáticas diversas y la

modelización de situaciones cotidianas, aplicándose los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, y haciendo uso del conocimiento y fundamentos científicos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC4.

**CE3.** Formular y comprobar hipótesis sencillas surgidas de observaciones propias del alumnado, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y demostrando dichas conjeturas a través de la experimentación científica, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y generar nuevos conocimientos.

El método científico es el sistema de trabajo adecuado para dar una respuesta rigurosa a cuestiones y problemas relacionados con el medio ambiente, la sociedad y su progreso. Su desempeño conlleva un dominio progresivo en el uso de las metodologías propias del trabajo científico. Para el alumnado, el desarrollo de esta competencia supone alcanzar la capacidad de realizar observaciones, formular preguntas e hipótesis comprobando la veracidad de estas mediante el empleo de la experimentación, la indagación y la búsqueda de evidencias, y utilizando las herramientas y normativas que más se ajusten a cada caso. Resulta imprescindible también el desarrollo en el alumnado del sentido crítico y las habilidades necesarias para contrastar y clasificar la información y distinguir las fuentes fidedignas de aquellas de dudosa fiabilidad.

Cabe destacar que el desarrollo de un proyecto científico proporciona al alumnado la oportunidad de trabajar destrezas para su autonomía que pueden ser de gran utilidad no solo dentro del ámbito científico, sino también en su desarrollo personal, profesional y en su participación social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

**CE4.** Experimentar, modelizar y desarrollar proyectos de investigación, trabajando colaborativamente en equipos diversos, usando diferentes materiales, soportes y tecnologías, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social como herramientas para la construcción del aprendizaje y la adquisición de una cultura científica y emprendedora.

Desarrollar habilidades que faciliten la experimentación, y la modelización de fenómenos biológicos o físicos analizando las variables que intervienen en ellos, permitirá la observación y comprensión del entorno desde parámetros científicos. La variedad en el uso de materiales, recursos y tecnologías junto con el trabajo colaborativo posibilitará el desarrollo de destrezas personales a través de la práctica, contribuyendo así mismo a fomentar en los alumnos actitudes de

colaboración y respeto, favoreciendo la inclusión, y el abandono de roles de género y estereotipos sexistas.

El desarrollo de la creatividad a través de la experimentación, el modelado y los proyectos de investigación, y el uso de formatos y soportes diversos para las producciones del alumno, potenciará el desarrollo de otras habilidades básicas para el desarrollo personal, contribuyendo a la mejora de su autoconcepto y favoreciendo una actitud emprendedora en el alumnado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

**CE5.** Valorar y reconocer el conocimiento científico como un todo integrado, interrelacionando conceptos y procedimientos propios de las ciencias, para aplicarlos en situaciones diversas de la vida cotidiana y obtener resultados con los que abordar los avances tecnológicos, económicos, ambientales y sociales.

Reconocer la conexión de las distintas disciplinas científicas con la vida cotidiana o con la propia experiencia, aumenta el desarrollo competencial del alumnado en el ámbito científico-tecnológico. Es importante que los alumnos tengan la oportunidad de identificar que la ciencia está en continua construcción recíproca con la tecnología y la sociedad, y que el carácter multidisciplinar e integrador de las ciencias ha permitido dar solución a grandes problemas de la humanidad.

Así, el desarrollo de esta competencia conlleva al establecimiento de conexiones entre ideas, conceptos y procedimientos propios de las ciencias con la vida real y su aplicación en la resolución de problemas en situaciones diversas de su entorno personal, social y en un futuro profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD5, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2.

**CE6.** Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas sobre la sociedad y el medio natural basándose en fundamentos científicos, para promover y adoptar hábitos individuales y colectivos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos y sean compatibles con el desarrollo sostenible.

La actividad humana y el uso desmedido de los recursos naturales no renovables han producido importantes alteraciones en el entorno con un ritmo de avance significativo. La destrucción de hábitats, la pérdida de suelo fértil o la alteración del clima global son alguno de los ejemplos que podrían poner peligro la estabilidad de la sociedad humana tal y como la conocemos.

Asimismo, el modelo de desarrollo económico actual ha favorecido la adopción de ciertos hábitos perjudiciales, como la dieta rica en grasas y azúcares, el sedentarismo, la adicción a las nuevas tecnologías o los comportamientos impulsivos, que tienen graves consecuencias sobre la salud de la población.

Afortunadamente, determinadas acciones y hábitos saludables y sostenibles, como una alimentación sana, ejercicio físico, interacción social o consumo responsable pueden contribuir a la preservación y mejora de la salud individual y colectiva y a mejorar el estado del medio ambiente a corto y medio plazo.

Todo esto forma parte de una conciencia social en la que no solo interviene la comunidad científica, sino que requiere la participación de toda la sociedad desde una implicación individual y social conjunta. Por ello, es imprescindible para el pleno desarrollo del alumnado como ciudadano, que conozca y aplique los fundamentos científicos que justifican un estilo de vida saludable y comprenda que el desarrollo sostenible es sinónimo de bienestar, salud y progreso económico de la sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2.

**CE7.** Desarrollar destrezas socio-personales, gestionando emociones y poniendo en práctica estrategias metacognitivas de aprendizaje y de relación con los demás, para potenciar el bienestar personal y grupal, y mejorar la valoración del aprendizaje de las ciencias.

En el desarrollo socio-personal del alumnado se destacan aspectos interpersonales relacionados con la capacidad de comprender y respetar a los demás, conocer las formas de relacionarse o de trabajar en grupo, y aspectos intrapersonales de autoconocimiento y gestión de las propias emociones. Ambos son imprescindibles para conseguir el bienestar tanto a nivel físico, como mental, emocional y social, fomentando la actitud positiva y la motivación en el aprendizaje.

El desarrollo de esta competencia implica a nivel personal que el alumnado haga una valoración adecuada de sí mismo, sea consciente de su propio aprendizaje y reconozca sus fortalezas y debilidades, que controle sus emociones e impulsos facilitando su adaptabilidad y flexibilidad para afrontar cambios y que aumente su motivación e interés en el contexto educativo para persistir en la consecución de sus objetivos. A nivel social, conlleva desarrollar la empatía y la mejora de habilidades sociales, al compartir información, conocimiento y experiencias con los demás y mantener una actitud abierta y respetuosa con las opiniones y puntos de vista diferentes a los propios.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3.

**En la siguiente tabla se muestra la relación entre las competencias específicas y los descriptores del perfil de salida.**

## MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

### Competencias específicas – Descriptores del perfil de salida

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4		
Competencia Específica 1	✓	✓	✓		✓	✓		✓		✓				✓	✓	✓				✓	✓	✓				✓							✓	✓		
Competencia Específica 2	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓								✓	✓		✓					✓		
Competencia Específica 3	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓						✓								
Competencia Específica 4	✓		✓		✓			✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓								✓				✓	✓			
Competencia Específica 5		✓							✓	✓			✓	✓	✓		✓								✓	✓			✓	✓		✓	✓			
Competencia Específica 6		✓	✓						✓	✓		✓	✓			✓	✓		✓						✓	✓	✓			✓	✓		✓	✓		
Competencia Específica 7	✓				✓			✓			✓		✓						✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓		✓	✓		✓		✓			

#### **4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto con los contenidos con los que se asocian y las unidades concretas de trabajo.**

**-Criterios de evaluación para cada competencia específica (entre paréntesis descriptores asociados).**

##### **Para la competencia específica 1.**

1.1. Interpretar situaciones desde un punto de vista científico-matemático, estableciendo conexiones con el mundo real, seleccionando información de forma autónoma ajustadas a los objetivos de búsqueda planteados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CC1)

1.2. Analizar conceptos e información científica, seleccionando los datos desde diferentes formatos (texto, gráficos, esquemas, diagramas, modelos, fórmulas, libros, páginas web, ...), incluso en otras lenguas, con conocimientos propios o herramientas de apoyo, identificando fuentes fiables, contrastando su veracidad y clasificando la información de mayor interés, elaborando conclusiones que expliquen fenómenos físicos o realidades susceptibles de un tratamiento matemático en relación con situaciones de la vida cotidiana. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM2, CD1, CD2, CE1)

1.3. Comunicar información científica y matemática de interés, con coherencia y claridad, citando fuentes, usando terminología adecuada de modo oral, y a través de la creación de modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, contenidos digitales, simulaciones informáticas, ... desde una actitud crítica, formando opiniones propias fundamentadas, valorando las aportaciones propias y colectivas, y evitando la propagación y consolidación de ideas sin fundamento científico, bulos o falsas creencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4)

##### **Para la competencia específica 2.**

2.1. Expresar de forma matemática problemas contextualizados, utilizando correctamente un lenguaje especializado. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)

2.2. Emplear diferentes herramientas, estrategias y formas de razonamiento científico-matemático en la resolución de problemas, usando leyes y teorías científicas, valorando su idoneidad y eficacia. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC4, CE3, CCEC4)

2.3. Usar el pensamiento computacional en la resolución de problemas cotidianos y propios de las ciencias, descomponiendo el problema, reconociendo patrones, procediendo de forma lógica y sistémica con estrategias y algoritmos, y reformulando procesos en la aplicación a otros problemas. (CCL2,



CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CE3)

2.4. Interpretar los resultados obtenidos al resolver problemas de la vida cotidiana o de carácter científico, usando formas de presentación orales, escritas o audiovisuales y representando las soluciones de forma gráfica o analítica, comprobando su validez y alcance desde un punto de vista lógico y contextual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CD5, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC4)

### **Para la competencia específica 3.**

3.1. Formular preguntas e hipótesis sencillas y coherentes con el conocimiento científico existente, que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante el análisis de patrones, propiedades y relaciones. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4)

3.2. Diseñar experimentos, proyectos científicos o de investigación de forma autónoma, que puedan repercutir en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad, de acuerdo con las leyes y teorías científicas conocidas, aplicando el razonamiento lógico-matemático en su proceso de validación y seleccionando los procedimientos experimentales, deductivos o las herramientas tecnológicas más adecuados para analizar fenómenos naturales, obtener conclusiones y dar respuestas argumentadas a las preguntas concretas formuladas evitando sesgos. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM5, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE3)

3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos científicos o situaciones del entorno, utilizando los instrumentos, herramientas, métodos y técnicas adecuadas con corrección y precisión, identificando variables, controles y limitaciones, planteando variantes y valorando críticamente los resultados analizando su posible impacto sobre la sociedad. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)

3.4. Analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación empleando herramientas matemáticas y tecnológicas adecuadas, para obtener conclusiones razonadas y coherentes, valorando la imposibilidad de hacerlo y proponiendo nuevos problemas a investigar, contribuyendo de esta manera a autoevaluar el propio proceso de aprendizaje y crear nuevos conocimientos. (STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)

3.5. Manejar adecuadamente y de forma autónoma los materiales de laboratorio, aplicando las normas de seguridad a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio, valorando los riesgos que supone y asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones. (STEM1, STEM2, STEM3)

#### **Para la competencia específica 4.**

4.1. Presentar de forma clara la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación, la investigación y la observación de campo, creando materiales diversos, en formatos físicos y digitales (modelos, reproducciones, simulaciones, ...) con precisión en el lenguaje matemático y los términos científicos usados, respetando las ideas y aportaciones de otros interlocutores. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4)

4.2. Participar en proyectos científicos desarrollando responsabilidades concretas, aplicando estrategias cooperativas, de forma autorregulada, comprendiendo su eficiencia, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad, empatía y favoreciendo la inclusión. (CP3, STEM3, STEM4, STEM5, CD3, CPSAA3, CE1, CE3)

#### **Para la competencia específica 5.**

5.1. Valorar a través del análisis histórico y actual (líneas de investigación, instituciones científicas, etc.) de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, así como la aportación de las ciencias al progreso de la humanidad y su contribución actual en los retos tecnológicos, sociales y medioambientales. (CCL2, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

5.2. Deducir las conexiones entre las distintas áreas de conocimiento de las ciencias, resolviendo problemas en diferentes contextos de la vida cotidiana y analizando críticamente dichas relaciones. (STEM1, STEM2, CE1, CE3, CCEC1)

5.3. Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante procedimientos propios de las ciencias, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y el científico y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (STEM1, STEM2, CD5, CE1)

#### **Para la competencia específica 6.**

6.1. Analizar, desde un punto de vista científico, los problemas ambientales y los riesgos sobre la salud que afectan a la biodiversidad y a la sociedad actual, valorando y potenciando los beneficios que tienen sobre los ecosistemas y la sociedad el desarrollo sostenible, los hábitos saludables y el desarrollo de una ciudadanía responsable y respetuosa con el medio ambiente. (CCL3, STEM2, STEM5, CD3, CD4, CPSAA2, CC2, CC4, CE1)

6.2. Desarrollar un pensamiento propio, con espíritu crítico y moral frente a las implicaciones éticas de las técnicas de manipulación genética y sus repercusiones sobre la sociedad y el entorno natural, mostrando motivación hacia

el aprendizaje para gestionar los nuevos retos científicos del futuro. (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CE1)

6.3. Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica mediante el análisis de los elementos de un paisaje y teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1, CCEC1)

6.4. Deducir y explicar la historia geológica a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geográfica, utilizando las teorías geológicas más relevantes y los principios geológicos básicos. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM4).

### **Para la competencia específica 7.**

7.1. Mostrar una actitud positiva, reflexiva y perseverante, gestionando las propias emociones, preservando la salud física y mental, valorando el aprendizaje científico- tecnológico, y aceptando el error y la crítica razonada como parte del aprendizaje. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CCEC3)

7.2. Promover relaciones sociales de colaboración y respeto, gestionando el reparto de las tareas grupales, responsabilizándose de las tareas propias, realizando escucha activa, aceptando críticas y respetando otros puntos de vista, y favoreciendo la inclusión. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1).

**En la siguiente tabla se muestra la vinculación de las competencias específicas, los criterios de evaluación y los descriptores del perfil de salida:**

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
CE1	Criterio de Evaluación 1.1	✓	✓	✓						✓														✓												
	Criterio de Evaluación 1.2	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓				✓	✓													✓								
	Criterio de Evaluación 1.3	✓	✓	✓		✓				✓				✓	✓	✓					✓	✓	✓			✓		✓				✓	✓			
CE2	Criterio de Evaluación 2.1	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓																								
	Criterio de Evaluación 2.2			✓					✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓									✓			✓				✓		
	Criterio de Evaluación 2.3		✓	✓					✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓											✓							
	Criterio de Evaluación 2.4	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓			✓	✓		✓								✓	✓	✓	✓						✓	
CE3	Criterio de Evaluación 3.1	✓	✓	✓					✓	✓				✓	✓							✓														
	Criterio de Evaluación 3.2	✓		✓					✓	✓	✓		✓	✓		✓						✓					✓		✓							
	Criterio de Evaluación 3.3			✓					✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓						✓					✓		✓							
	Criterio de Evaluación 3.4								✓	✓		✓			✓	✓						✓	✓						✓							
	Criterio de Evaluación 3.5								✓	✓	✓																									
CE4	Criterio de Evaluación 4.1	✓		✓		✓				✓		✓		✓	✓	✓	✓	✓			✓								✓			✓	✓			
	Criterio de Evaluación 4.2							✓			✓	✓	✓			✓					✓						✓	✓								

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
CE5	Criterio de Evaluación 5.1		✓								✓			✓	✓										✓	✓					✓	✓			
	Criterio de Evaluación 5.2									✓	✓																	✓		✓	✓				
	Criterio de Evaluación 5.3									✓	✓								✓								✓								
CE6	Criterio de Evaluación 6.1			✓						✓				✓			✓			✓					✓		✓	✓							
	Criterio de Evaluación 6.2									✓				✓						✓						✓		✓							
	Criterio de Evaluación 6.3									✓				✓						✓						✓	✓	✓			✓				
	Criterio de Evaluación 6.4			✓						✓	✓		✓																						
CE7	Criterio de Evaluación 7.1													✓						✓	✓		✓					✓	✓					✓	
	Criterio de Evaluación 7.2	✓				✓		✓			✓			✓							✓			✓	✓	✓		✓		✓	✓	✓			

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas. Se han estructurado en cuatro bloques: A, B, C y D.

### **Bloques de contenidos:**

**Bloque A. El trabajo científico.** Presenta un carácter transversal, y en él se recogen, por un lado, una serie de destrezas imprescindibles para entender cómo se construye la ciencia, introduciendo al alumnado en el pensamiento y razonamiento científico, trabajando a su vez aspectos socioafectivos y de trabajo en equipo y desarrollando contenidos y destrezas matemáticas necesarias para el trabajo experimental.

#### **1. Destrezas científicas.**

A1.1. Preguntas, hipótesis y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.

A1.2. El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Uso de herramientas matemáticas adecuadas.

A1.3. Estrategias para la búsqueda y la producción de información científica utilizando fuentes veraces de información científica.

A1.4. Problemas de la vida cotidiana: formulación, análisis mediante programas y otras herramientas y resolución mediante la descomposición en partes, la automatización y el pensamiento algorítmico.

A1.5. Métodos de observación, de toma de datos de fenómenos naturales y de preparación de muestras.

A1.6. Modelado para la representación y comprensión de procesos o elementos naturales.

A1.7. Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.

A1.8. Entornos y recursos de aprendizaje científico. Normas de uso de cada espacio.

A1.9. Contribución e importancia de las ciencias al desarrollo del conocimiento humano y de la sociedad. El papel de científicos y científicas.

#### **2. Sentido socioafectivo.**

A2.1. Esfuerzo y motivación en el aprendizaje.

A2.2. Gestión emocional: autoconciencia y autorregulación.

A2.3. Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje.

A2.4. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

A2.5. Responsabilidad y participación. Optimización del trabajo en equipo. Estrategias de gestión de conflictos.

A2.6. Métodos para la gestión y la toma de decisiones en el trabajo en equipo.

A2.7. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del aula y de la sociedad.

### **3. Sentido numérico.**

A3.1. Estrategias para el recuento sistemático en situaciones y problemas cotidianos.

A3.2. Estimaciones en diversos contextos, analizando y acotando el error cometido.

A3.3. Cantidades expresadas mediante números reales con la precisión requerida.

A3.4. Los conjuntos numéricos como forma de responder a diferentes necesidades: contar, medir, comparar, etc.

A3.5. Operaciones con números reales en la resolución de situaciones contextualizadas.

A3.6. Propiedades de las operaciones aritméticas: cálculos con números reales, incluyendo herramientas digitales.

A3.7. Ejemplos de números irracionales en situaciones de la vida cotidiana.

A3.8. Patrones y regularidades numéricas en las que intervengan números reales.

A3.9. Orden en la recta numérica. Intervalos.

A3.10. Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: métodos para la resolución de problemas.

A3.11. Métodos para la resolución de problemas relacionados con aumentos y disminuciones porcentuales, intereses y tasas en contextos financieros.

### **4. Sentido estocástico.**

A4.1. Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucren una variable bidimensional. Tablas de contingencia.

A4.2. Tablas y gráficos estadísticos de una y dos variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.

A4.3. Medidas de localización y dispersión: interpretación y análisis de la variabilidad.

A4.4. Gráficos estadísticos de una y dos variables: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...), análisis, interpretación y obtención de conclusiones razonadas.

A4.5. Relación entre dos variables: valoración gráfica con herramientas tecnológicas de la pertinencia de realizar una regresión lineal. Ajuste lineal con herramientas tecnológicas.

A4.6. Experimentos compuestos: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada.

A4.7. Probabilidad: cálculo aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento en experimentos simples y compuestos (mediante diagramas de árbol, tablas...) y aplicación a la toma de decisiones fundamentadas.

A4.8. Diferentes etapas del diseño de estudios estadísticos.

A4.9. Estrategias y herramientas de presentación e interpretación de datos relevantes en investigaciones estadísticas mediante herramientas visuales o digitales adecuadas.

A4.10. Conclusiones de un estudio estadístico valorando la representatividad de la muestra.

**Bloque B. El medio natural.** Recopila contenidos de las tres materias que constituyen el ámbito y refleja el estudio de la Tierra como un sistema, incluyendo sus procesos físicos, químicos y biológicos. Así, la materia y sus transformaciones se relacionan con la geología mediante el estudio de la formación de las rocas, minerales y otros materiales, así como de los procesos que los crean o modifican.

El sentido espacial en matemáticas se relaciona con este bloque en el trabajo con conceptos geométricos para estudiar la forma y disposición de los materiales y los procesos geológicos, lo cual implica una comprensión profunda de los conceptos matemáticos y cómo estos se manifiestan en el mundo físico.

### **1. Sentido de la medida.**

B1.1. La pendiente y su relación con un ángulo en situaciones sencillas: deducción y aplicación.

B1.2. Crecimiento y decrecimiento de gráficas de funciones en contextos cotidianos con apoyo de herramientas tecnológicas: tasas de variación absoluta, relativa y media.

### **2. Sentido espacial.**

B2.1. Formas geométricas de dos y tres dimensiones: Propiedades geométricas de objetos de la vida cotidiana. Programas de geometría dinámica.

B2.2. Transformaciones elementales en la vida cotidiana a través de herramientas tecnológicas, programas de geometría dinámica, realidad



aumentada, etc.

B2.3. Modelos geométricos: representación y explicación de relaciones numéricas y algebraicas en situaciones diversas.

B2.4. Elementos geométricos de la vida cotidiana. Modelización con herramientas tecnológicas: programas de geometría dinámica, realidad aumentada, ...

B2.5. Conjeturas sobre propiedades geométricas: elaboración y comprobación mediante programas de geometría dinámica u otras herramientas.

### **3. Geología**

B3.1. El origen del universo y del sistema solar.

B3.2. Componentes del sistema solar: estructura y características.

B3.3. Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra.

B3.4. Estructura y dinámica de la geosfera. Métodos de estudio.

B3.5. Efectos globales de la dinámica de la geosfera a través de la tectónica de placas.

B3.6. Procesos geológicos externos e internos y su relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención y mapas de riesgos.

B3.7. Relieve y paisaje. Factores que intervienen en su formación y modelado.

B3.8. Cortes geológicos: interpretación y realización de la historia geológica.

### **4. La materia**

B4.1. Compuestos químicos: formación, propiedades físicas y químicas. Utilidad e importancia en la ingeniería, el diseño de materiales o el deporte.

B4.2. Nomenclatura inorgánica: Identificación de sustancias binarias de interés.

B4.3. Introducción a la nomenclatura orgánica: compuestos orgánicos monofuncionales para entender la gran variedad de compuestos del entorno basados en el carbono.

### **5. La transformación de la materia.**

B5.1. Las reacciones químicas. Interpretación utilizando la teoría de las colisiones. Aplicaciones en el medio ambiente, tecnología y sociedad.

B5.2. Descripción cualitativa de algunas reacciones químicas de interés. La combustión. Factores que influyen en las reacciones. Implicaciones en la tecnología, la sociedad o el medio ambiente.

**Bloque C. Los efectos de la energía.** Relaciona contenidos que abarcan la energía, las interacciones físicas y el sentido algebraico. La energía como origen de fuerzas productoras de movimiento o deformaciones, permitirá también el desarrollo de destrezas en el uso del lenguaje algebraico.

## **1. La Interacción.**

C1.1. La fuerza como agente de cambios en los cuerpos. Efectos de las fuerzas: movimientos o deformaciones en los sistemas sobre los que actúan.

C1.2. Leyes de Newton. Aplicación en situaciones cotidianas, deporte, diseño o seguridad vial.

C1.3. Fenómenos gravitatorios. Diferencia entre masa y peso. Aceleración gravitatoria.

C1.4. Principales fuerzas del entorno: reconocimiento del peso, el rozamiento, la tensión o el empuje. Explicación de fenómenos físicos cotidianos.

## **2. Sentido algebraico.**

C2.1. Patrones, pautas y regularidades: observación, generalización y término general en casos sencillos.

C2.2. Problemas de la vida cotidiana: modelización y resolución mediante representaciones matemáticas y lenguaje algebraico, haciendo uso de distintos tipos de funciones elementales.

C2.3. Estrategias de deducción y análisis de conclusiones razonables de una situación de la vida cotidiana a partir de un modelo.

C2.4. Variables: asociación de expresiones simbólicas al contexto del problema y diferentes usos.

C2.5. Características en la representación gráfica de relaciones lineales y cuadráticas.

C2.6. Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa en situaciones de la vida cotidiana o relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.

C2.7. Formas equivalentes de expresiones algebraicas en la resolución de ecuaciones lineales y cuadráticas y sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales.

C2.8. Estrategias de discusión y búsqueda de soluciones en ecuaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.

C2.9. Ecuaciones, sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales: resolución mediante métodos manuales o el uso de la tecnología.

C2.10. Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan.

C2.11. Relaciones lineales y no lineales: identificación y comparación de diferentes modos de representación (verbal, gráfica, tabular y algebraica), y sus propiedades a través de ellas.

C2.12. Gráficas de funciones: interpretación de sus propiedades en situaciones

de la vida cotidiana.

**Bloque D. El estudio de los seres vivos.** Abarca una serie de contenidos de la materia Biología y Geología. Se centra en el estudio del cuerpo humano, la anatomía y fisiología de los aparatos que lo componen, las enfermedades que afectan al ser humano y en los comportamientos beneficiosos para la salud con respecto a la nutrición y la sexualidad. También se estudian contenidos relativos a las leyes y mecanismos de la herencia genética, a los avances en la ingeniería genética y a los principales hallazgos que permiten explicar la evolución humana.

**El estudio de los seres vivos: genética y evolución.**

D1.1. Los ácidos nucleicos. Estructura, función y síntesis del ADN y del ARN. Replicación del ADN.

D1.2. Etapas de la expresión génica. Características del código genético. Resolución de problemas sencillos.

D1.3. Mutaciones. Tipos (génicas, cromosómicas y genómicas) y agentes mutágenos.

D1.4. El ciclo celular y sus fases.

D1.5. Función biológica de la mitosis y la meiosis.

D1.6. Fenotipo y genotipo. Definición y diferencias.

D1.7. Problemas sencillos basados en las Leyes de Mendel con uno o dos genes.

D1.8. Teorías evolucionistas de relevancia histórica: lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo.

D1.9. Evolución humana. Proceso de hominización. Relevancia científica de los hallazgos fósiles de la Sierra de Atapuerca (Burgos).

**En las siguientes tablas se muestran los indicadores de logro de cada criterio de evaluación por competencias específicas, el valor sobre 10 de aportación de cada uno a la calificación del criterio asociado y los bloques de contenidos donde se aplicarán:**

<b>Competencia específica 1</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>%</b>	<b>Bloques de contenido</b>
1.1	1.1.1. Interpreta situaciones desde un punto de vista científico-matemático y establece conexiones con el mundo real.	50	A, B, C y D
	1.1.2. Selecciona información de forma autónoma ajustada a los objetivos de búsqueda planteados.	50	
1.2	1.2.1 Analiza conceptos e información científica y selecciona los datos desde diferentes formatos, incluso en otras lenguas, con conocimientos propios o herramientas de apoyo.	50	A, B, C y D
	1.2.1. Identifica fuentes fiables, contrastando su veracidad y clasifica la información de mayor interés. Elabora conclusiones que explican fenómenos físicos o realidades susceptibles de un tratamiento matemático en relación con situaciones de la vida cotidiana.	50	
1.3	1.3.1. Comunica información científica y matemática de interés, con coherencia y claridad, cita fuentes y usa terminología adecuada de modo oral.	30	A, B, C y D
	1.3.2. Diseña modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, contenidos digitales, simulaciones informáticas, desde una actitud crítica y forma opiniones propias fundamentadas.	30	
	1.3.3. Valora las aportaciones propias y colectivas, e intenta evitar la propagación y consolidación de ideas sin fundamento científico, bulos o falsas creencias.	40	

<b>Competencia específica 2</b>			
<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>%</b>	<b>Bloques de contenido</b>
2.1	2.1.1. Expresa de forma matemática problemas contextualizados y utiliza correctamente un lenguaje especializado	100	A, B, C y D
2.2	2.2.1. Emplea diferentes herramientas, estrategias y formas de razonamiento científico-matemático en la resolución de problemas.	50	A, B, C y D
	2.2.2. Usa leyes y teorías científicas y valora su idoneidad y eficacia.	50	
2.3	2.3.1. Usa el pensamiento computacional en la resolución de problemas cotidianos y en problemas propios de las ciencias.	30	A, B, C y D
	2.3.2. Descompone el problema y reconoce patrones.	30	
	2.3.3. Procede de forma lógica y sistémica con estrategias y algoritmos, y reformula procesos en la aplicación a otros problemas.	40	
2.4	2.4.1. Interpreta los resultados obtenidos al resolver problemas de la vida cotidiana o problemas de carácter científico, y comprueba su validez y alcance desde un punto de vista lógico y contextual.		A, B, C y D
	2.4.2. Usa formas de presentación orales, escritas o audiovisuales y representa las soluciones de forma gráfica o analítica.		

<b>Competencia específica 3</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>%</b>	<b>Bloques de contenido</b>
3.1	3.1.1. Formula preguntas e hipótesis sencillas y coherentes con el conocimiento científico existente, que puedan ser respondidas o contrastadas. 3.1.2. Utiliza la metodología científica mediante el análisis de patrones, propiedades y relaciones.	50  50	A, B, C y D
3.2	3.2.1. Diseña experimentos, proyectos científicos o de investigación de forma autónoma, que puedan repercutir en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad, de acuerdo con las leyes y teorías científicas conocidas. 3.2.2. Aplica el razonamiento lógico-matemático en su proceso de validación y selecciona los procedimientos experimentales, deductivos o las herramientas tecnológicas más adecuados para analizar fenómenos naturales, obtener conclusiones y dar respuestas argumentadas a las preguntas concretas formuladas evitando sesgos.	50  50	A, B, C y D
3.3	3.3.1. Realiza experimentos y toma datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos científicos o situaciones del entorno. 3.3.2. Utiliza los instrumentos, herramientas, métodos y técnicas adecuadas con corrección y precisión. 3.3.3. Identifica variables, controles y limitaciones, plantea variantes, valora críticamente los resultados y analiza su posible impacto sobre la sociedad.	30  30  40	A, B, C y D
3.4	3.4.1. Analiza los resultados obtenidos en el proyecto de investigación y emplea herramientas matemáticas y tecnológicas adecuadas, para obtener conclusiones razonadas y coherentes. 3.4.2 Valora la posibilidad de no hacerlo y propone nuevos problemas a investigar. Contribuye de esta manera a autoevaluar el propio proceso de aprendizaje y crear nuevos conocimientos	50  50	A, B, C y D
3.5	3.5.1. Maneja adecuadamente y de forma autónoma los materiales de laboratorio y aplica las normas de seguridad a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio. 3.5.2. Valora los riesgos que supone y asegura la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	50  50	A, B, C y D

<b>Competencia específica 4</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>%</b>	<b>Bloques de contenido</b>
4.1	<p>4.1.1. Presenta de forma clara la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación, la investigación y la observación de campo.</p> <p>4.1.2. Crea materiales diversos, en formatos físicos y digitales (modelos, reproducciones, simulaciones, ...), muestra precisión en el lenguaje matemático y en los términos científicos usados y respeta las ideas y aportaciones de otros interlocutores.</p>	<p>50</p> <p>50</p>	A, B, C y D
4.2	<p>4.2.1. Participa en proyectos científicos y desarrolla responsabilidades concretas.</p> <p>4.2.2. Aplica estrategias cooperativas, de forma autorregulada y comprende su eficiencia. Demuestra respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad, empatía y favorece la inclusión.</p>	<p>50</p> <p>50</p>	A, B, C y D

<b>Competencia específica 5</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>%</b>	<b>Bloques de contenido</b>
5.1	5.1.1. Valora a través del análisis histórico y actual, los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, así como la aportación de las ciencias al progreso de la humanidad y su contribución actual en los retos tecnológicos, sociales y medioambientales.	100	A, B, C y D
5.2	5.2.1. Deduce las conexiones entre las distintas áreas de conocimiento de las ciencias. 5.2.2. Resuelve problemas en diferentes contextos de la vida cotidiana y analiza críticamente dichas relaciones.	50 50	A, B, C y D
5.3	5.3.1. Propone situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante procedimientos propios de las ciencias. 5.3.2. Establece y aplica conexiones entre el mundo real y el científico y usa los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	50 50	A, B, C y D



<b>Competencia específica 6</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>%</b>	<b>Bloques de contenido</b>
6.1	6.1.1. Analiza desde un punto de vista científico los problemas ambientales y los riesgos sobre la salud que afectan a la biodiversidad y a la sociedad actual. 6.1.2. Valora y potencia los beneficios que tienen sobre los ecosistemas y la sociedad el desarrollo sostenible, los hábitos saludables y el desarrollo de una ciudadanía responsable y respetuosa con el medio ambiente.	50  50	A, B, C y D
6.2	6.2.1. Desarrolla un pensamiento propio, con espíritu crítico y moral frente a las implicaciones éticas de las técnicas de manipulación genética y sus repercusiones sobre la sociedad y el entorno natural. 6.2.2. Muestra motivación hacia el aprendizaje para gestionar los nuevos retos científicos del futuro.	50  50	A, B, C y D
6.3	6.3.1. Identifica los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica mediante el análisis de los elementos de un paisaje y tiene en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos.	50	A, B, C y D
6.4	6.4.1. Deduce y explica la historia geológica a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geográfica. 6.4.2. Utiliza las teorías geológicas más relevantes y los principios geológicos básicos.	50  50	A, B, C y D

<b>Competencia específica 7</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>%</b>	<b>Bloques de contenido</b>
7.1	7.1.1. Muestra una actitud positiva, reflexiva y perseverante, gestiona las propias emociones y preserva la salud física y mental,	50	A, B, C y D
	7.1.2. Valora el aprendizaje científico- tecnológico y acepta el error y la crítica razonada como parte del aprendizaje.	50	
7.2	7.2.1. Promueve relaciones sociales de colaboración y respeto.	50	A, B, C y D
	7.2.2. Gestiona el reparto de las tareas grupales, se responsabiliza de las tareas propias, realiza escucha activa, acepta críticas, respeta otros puntos de vista, y favorece la inclusión.	50	

Hay que indicar que el peso de cada criterio de evaluación es el mismo para todas y cada una de las competencias específicas.

**En la siguiente tabla se muestra la vinculación de los contenidos de cada bloque con las competencias específicas y con los criterios de evaluación.**



A2.1.		X	X			X	X					X	X	X	X		X	X	X			X		
A2.2.				X	X	X				X			X			X	X						X	
A2.3.	X								X	X		X		X		X	X	X						
A2.4.	X	X		X		X		X		X	X			X		X						X	X	
A2.5.	X		X			X	X						X					X	X	X				
A2.6.	X			X				X	X	X		X			X	X	X							
A2.7.	X	X	X	X	X					X	X		X		X	X	X		X	X				
3. Sentido numérico																								
A3.1.	X			X			X	X	X	X			X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	
A3.2.			X		X		X				X		X	X	X		X			X	X			
A3.3.		X	X			X		X	X	X			X		X	X	X							
A3.4.	X	X				X		X	X	X					X	X		X	X					
A3.5.	X		X	X			X			X	X		X	X				X	X	X				
A3.6.		X			X	X			X		X				X	X	X	X				X		
A3.7.	X				X		X		X						X			X	X					
A3.8.			X			X		X		X				X				X						
A3.9.		X			X	X	X						X	X	X			X	X	X	X			



	X		X					X	X		X					X		X		X		
<b>2. Sentido espacial</b>																						
B2.1.	X		X			X		X	X	X				X	X	X			X		X	X
B2.2.		X	X		X		X	X		X						X	X	X		X		
B2.3.	X		X	X	X			X	X	X			X	X	X		X	X		X	X	X
B2.4.		X	X	X	X	X	X	X		X	X		X	X	X						X	X
B2.5.	X		X	X	X			X		X			X		X	X	X	X	X	X	X	X
<b>3. Geología</b>																						
B3.1.						X			X	X			X		X		X	X	X	X	X	X
B3.2.		X	X	X	X		X	X		X			X							X	X	
B3.3.	X				X	X	X						X			X		X		X	X	X
B3.4.	X	X		X		X		X	X	X					X		X			X		X
B3.5.				X			X	X		X				X				X		X		X
B3.6.		X		X	X					X	X			X		X	X		X		X	X
B3.7.	X	X	X	X		X	X	X	X		X			X			X	X			X	
B3.8.	X			X					X	X	X			X	X		X	X		X	X	X
<b>4. La materia</b>																						
B4.1.	X	X	X		X		X		X		X			X		X	X		X		X	X
B4.2.			X		X				X	X				X	X	X	X		X			X

B4.3.	X		X		X						X		X	X	X	X						X
<b>5. La transformación de la materia</b>																						
B5.1.	X			X	X	X	X	X	X	X	X		X	X		X				X		X
B5.2.		X				X	X	X		X			X			X			X	X		
<b>C. Los efectos de la energía</b>																						
<b>1. La interacción</b>																						
C1.1.			X		X		X	X			X		X	X	X	X			X		X	X
C1.2.		X	X			X	X	X		X				X	X			X	X	X		X
C1.3.		X	X	X		X				X			X	X		X	X		X			X
C1.4.					X	X	X						X		X	X		X	X		X	X
<b>2. Sentido algebraico</b>																						
C2.1.				X		X	X			X	X			X		X	X			X	X	
C2.2.				X	X	X			X		X		X	X	X			X			X	
C2.3.	X	X	X	X			X		X		X			X	X	X	X				X	
C2.4.			X		X	X	X							X	X		X	X		X	X	X
C2.5.	X	X						X		X			X	X			X		X			

C2.6.						X	X				X		X	X	X	X				X		X
C2.7		X								X		X		X		X	X		X		X	X
C2.8				X	X	X	X		X	X		X	X		X	X						X
C2.9		X				X	X	X	X		X		X			X		X		X		X
C2.10			X					X					X					X	X	X	X	X
C2.11	X	X				X			X	X	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X
C2.12		X	X	X			X		X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>D. El estudio de los seres vivos</b>																						
<b>1. Genética y evolución</b>																						
D1.1		X	X				X	X		X		X	X	X		X					X	
D1.2	X	X		X	X				X				X			X	X	X	X	X	X	X
D1.3	X				X			X				X			X	X		X	X	X	X	X
D1.4	X		X	X	X			X		X	X		X		X		X			X		X
D1.5	X				X	X		X		X	X		X	X	X	X				X	X	X
D1.6	X	X	X			X	X			X	X		X		X	X	X	X	X		X	X
D1.7	X	X		X			X	X			X			X	X	X	X	X	X	X	X	X
D1.8	X	X	X		X	X			X		X		X				X	X	X		X	
D1.9	X	X	X			X	X						X	X	X		X			X	X	X



La relación de unidades concretas de trabajo donde estudiaremos todos los contenidos a lo largo del curso es la siguiente:

## **Unidad 1**

### **Biología y Geología.**

Astronomía. Estructura del Universo.

### **Matemáticas.**

Los números racionales.

Potencias de exponente entero, radicales  
y números irracionales.

### **Física y Química.**

Elementos y compuestos. La tabla periódica.

## **Unidad 2**

### **Biología y Geología.**

Transformaciones geológicas internas.

Procesos geológicos externos.

### **Matemáticas.**

Proporcionalidad directa e inversa.

### **Física y Química.**

Introducción a la nomenclatura.

y formulación inorgánica.

Los compuestos del carbono.

Máquinas y mecanismos de transmisión de movimientos.

## **Unidad 3**

### **Biología y Geología.**

La atmósfera. La hidrosfera.

### **Matemáticas.**

Porcentajes.

### **Física y Química.**

Los estados de la materia.

## **Unidad 4**

### **Biología y Geología.**

Historia de la Tierra. Los fósiles.

## **Matemáticas.**

Polinomios.

## **Física y Química.**

Los sistemas materiales.

Electricidad I.

## **Unidad 5**

### **Biología y Geología.**

La formación de la Tierra. El origen de la vida. Evolución.

## **Matemáticas.**

Ecuaciones. Sistemas de ecuaciones. Inecuaciones.

## **Física y Química.**

Cambios físicos y químicos. Reacciones.

Tipos de reacciones.

Electricidad II.

## **Unidad 6**

### **Biología y Geología.**

La célula. Fases del ciclo celular.

Mitosis y Meiosis.

## **Matemáticas.**

Función lineal. La función afín. La función cuadrática.

La función exponencial.

## **Física y Química.**

La Química y el medio ambiente.

## **Unidad 7**

### **Biología y Geología.**

Genes y código genético.

## **Matemáticas.**

Triángulos y escalas.

## **Física y Química.**

Movimiento I.

## **Unidad 8**

### **Biología y Geología.**

Genética. Experimentos de Mendel.

Análisis de uno y de dos caracteres.

**Matemáticas.**

Razones trigonométricas del ángulo agudo.

Resolución de triángulos rectángulos.

La circunferencia goniométrica.

Funciones trigonométricas.

**Física y Química**

Movimiento II.

**Unidad 9**

**Biología y Geología.**

La evolución.

**Matemáticas.**

Estadística y probabilidad.

**Física y Química.**

Fuerzas y movimiento.

## **5. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia. Fomento de la lectura.**

Las materias que componen el ámbito científico-tecnológico permiten presentar y desarrollar en cada unidad concreta de trabajo actividades que:

-Fomenten los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

-Transmitan a los alumnos los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

En ellas se desarrollan los siguientes contenidos de carácter transversal:

### **La comprensión lectora. Fomento de la lectura.**

Desde el ámbito se fomenta el hábito de lectura y la comprensión correcta de lo leído. Recordamos lo que dijo Miguel de Cervantes:” El que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho”.

Para ello se proponen las siguientes actividades:

-Se dedicará una hora semanal para que los alumnos lean noticias relacionadas con algún tema científico de actualidad, para ello el profesor lleva varios periódicos y la revista Muy Interesante, revista de divulgación científica generalista, al aula. En especial deben leer sobre los avances en medicina, en investigación del universo, sobre el medio ambiente y sobre científicos famosos. Después se realizarán preguntas para comprobar si realmente han entendido lo que han leído.

-Se trabajará en clase la lectura comprensiva de las leyes, modelos y teorías propias del ámbito y de los enunciados de los problemas de matemáticas, física y química y biología como paso previo para proceder a su resolución.

-Se elaborará un diccionario de palabras relacionadas con la ciencia y la tecnología.

-Lectura de los diferentes números de la revista Jauja del instituto, donde aparecen artículos de toda temática escritos por alumnos y profesores y que están a disposición en formato físico y digital.

-Lectura de libros de ciencias, entre ellos recomendamos:

La serie de relatos “Fundación” de Isaac Asimov.

Apocalipsis matemático.

La magia de la realidad: pequeña historia de la ciencia.

El ladrón de cerebros: ciencia pura para todos.

La llama de Mileto "El nacimiento de la ciencia en la Grecia clásica y cómo cambió el mundo".

### **La expresión oral y escrita.**

Para promover el desarrollo de las competencias de comunicación de los alumnos les pediremos que argumenten sus ideas, y que expliquen los contenidos que estamos estudiando, organizándolos y analizando la información que aportan.

Deben utilizar un vocabulario preciso, que se les exige siempre, especialmente en los contenidos de Biología y Geología y en los de Física y Química.

Se fomentará la utilización de diferentes tipos de textos: que expresen opiniones, que describan situaciones y como son los objetos, que expliquen de forma objetiva unos hechos, que sean noticias de divulgación científica, etc.

### **La comunicación audiovisual.**

Analizaremos los siguientes aspectos a lo largo del curso:

-El impacto que producen los medios de comunicación en la sociedad actual, tanto en el ámbito individual como colectivo, cómo actúan sobre nuestras emociones, cómo condicionan y modifican nuestros hábitos y pautas de conducta y qué valores transmiten.

-Quiénes son los productores de estos mensajes, cuáles son sus intereses e ideologías.

-Qué recursos expresivos utiliza el lenguaje audiovisual y aprender a descodificarlo.

-La variedad de documentos audiovisuales que existen y descubrir sus características

-La tecnología que hace posible la comunicación audiovisual.

### **La igualdad de género y la cooperación entre iguales.**

Para trabajar este contenido transversal los alumnos van a revisar los enunciados de los problemas propuestos en el libro de texto y en las hojas de ejercicios que el profesor proporciona semanalmente, y si encuentran en el enunciado un lenguaje que muestre algún aspecto discriminatorio referente a este contenido deben redactar un nuevo enunciado que no lo muestre.

La asistencia a charlas impartidas por diferentes colectivos encaminadas a resaltar la igualdad y la cooperación entre personas de distintas culturas y sexos también ayudará a los alumnos a tener una actitud positiva ante este tema.

### **La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.**

Promovemos la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos ya que favorecen una vida activa, saludable y autónoma. Tratamos la salud en sus diferentes dimensiones: física, psíquica y social. La salud física y

psíquica está presente en los temas referentes al estudio de la fisiología del cuerpo humano y de la alimentación, haciendo especial incidencia en la adquisición de hábitos saludables. La salud social se desarrolla en los temas que fomentan el conocimiento y respeto del medio ambiente y la salud afectivo sexual se adquiere con la asistencia a dos talleres: uno, en tres sesiones de una hora cada una, que imparten las matronas del Centro de Salud de la Rondilla y otro, en dos sesiones de una hora cada una, organizado por el Ayuntamiento de Valladolid.

### **La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.**

Se trabajarán estos contenidos explicando en la materia de Biología y Geología problemas ambientales actuales, tales como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la escasez de recursos naturales y los impactos de nuestras acciones en los ecosistemas. Trataremos también la gestión de residuos, incidiendo sobre la importancia del reciclaje, su reducción y su reutilización.

En la materia de Física y Química se explicarán las energías renovables para fomentar el conocimiento de fuentes de energía sostenibles y promover la transición hacia un sistema energético más limpio.

Referente al consumo responsable se explicarán hábitos de ahorro de energía y de agua (utilizar electrodomésticos eficientes en términos de consumo energético, utilizar solo el agua necesaria y apagar las luces cuando no se necesiten), se fomentará la elección de productos ecoamigables y sostenibles, evitando el desperdicio y el consumo excesivo, así como el exceso de plásticos.

En matemáticas los hábitos de consumo responsables se han desarrollado desde un punto de vista instrumental: operaciones básicas, cálculos de porcentajes y cálculos estadísticos y desde un punto de vista analítico: interpretación de etiquetados, de la factura de la luz y del gas y de noticias económicas y financieras.

El objetivo es desarrollar habilidades para tomar decisiones de consumo informadas y responsables, considerando el impacto ambiental y social de nuestras elecciones.

### **La creatividad.**

Consideramos que la creatividad en el ámbito científico-tecnológico es la capacidad de encontrar lo esencial de un problema, plantear buenas hipótesis, imaginar distintas formas de investigar un problema, construir explicaciones sobre hechos y teorías a partir de unos resultados objetivos, relacionar la teoría y el conocimiento previo ante un nuevo reto. Para promoverla se precisa comunicación e interacción entre iguales, trabajo interdisciplinario y colaborativo.

Para ello se plantean en el aula varias actividades como las que siguen:

En la actividad “resistencia bacteriana”, a partir de una serie de noticias, los alumnos deben establecer un vínculo entre la teoría de la evolución y la resistencia bacteriana.

En la actividad “relato de ciencia ficción” se deben buscar ideas poco frecuentes para imaginar cómo evolucionará la vida en un futuro, por lo tanto, se trabajan dos capacidades creativas, la imaginación y la persistencia.

En la actividad “el juego de preguntas” se trabaja la indagación, ya que el alumno debe formular preguntas abiertas para preparar un juego de mesa científico y pensar múltiples respuestas que podrían dar sus compañeros.

En la actividad “galería de homínidos” se debe buscar información de cada tipo de homínido para comparar la capacidad craneal a lo largo de su evolución. Se trabaja la imaginación y la persistencia en la originalidad de la elección del material elegido.

### **La educación para la paz y el respeto mutuo.**

Es propio del aprendizaje científico la realización de trabajos en grupo que desarrollen actitudes de colaboración, aceptación, diálogo y respeto hacia los demás. Además, participaremos en la Escuela de la India, que es una actividad educativa de la Casa de la India de Valladolid, que fomenta, desde el respeto, el diálogo intercultural, que conciencia y educa en la tolerancia, la solidaridad, la concordia, el respeto, la no violencia y la paz, contribuyendo así a un mejor desarrollo personal y social.

### **La educación emocional y en valores.**

La naturaleza del ámbito científico-tecnológico potencia la constancia en el trabajo, la valoración del esfuerzo, el rigor y el sentido crítico y ello posibilita el desarrollo de una adecuada actitud cívica en el alumno.

Les explicaremos que la superación de pequeñas metas y la valoración del trabajo bien hecho fomentan el crecimiento de la autoestima y del sentido cívico de las acciones y pondremos en práctica esta idea en las actividades que realizaremos en el aula.

### **La competencia digital.**

Trabajamos este contenido con el uso de herramientas de resolución de problemas de matemáticas y de física y química y con la creación de un reloj cósmico que estudia los orígenes del universo y la vida en nuestro planeta en 24 horas. Ello facilita la comprensión de conceptos científicos y tecnológicos. También promovemos el uso seguro y responsable de las tecnologías digitales.

### **El emprendimiento social y empresarial.**

Las tres materias que se estudian en el ámbito científico-tecnológico permiten a los alumnos formarse en ciencias de una forma integral y apreciar todo tipo de descubrimientos y avances científicos. La resolución de problemas y la

participación en proyectos científico-tecnológicos contribuye a potenciar el espíritu emprendedor y la creatividad en la búsqueda de soluciones. Esto les permite adquirir más confianza y seguridad en sí mismos.

### **El fomento del espíritu crítico y científico.**

Se trabaja este contenido seleccionando fuentes de información científicas para aportar datos fiables para los trabajos de investigación que debe realizar el alumno y para la resolución de los problemas propuestos en las tres materias.

### **Educación ambiental.**

Se pretende promover en el alumno el conocimiento del medio, de forma que sea capaz de respetarlo, disfrutarlo y realizar un aprovechamiento racional del mismo. Para ello se solicita la participación de los alumnos en el programa Educaduero, donde se fomenta un cambio de hábitos hacia el respeto y la conservación de los ecosistemas fluviales.

### **Prevención de los accidentes de tráfico.**

La educación vial se fomenta desde conceptos generales relacionados (geometría, topografía, cinemática, etc.), y la asistencia a una charla donde se refuerza la idea de que la conducción es incompatible con cualquier consumo de alcohol y de otras drogas, se concientia sobre la responsabilidad de todos en la reducción de los accidentes de tráfico y se potencian habilidades de resistencia y de toma de decisiones.

Todas las actividades que se realicen se calificaran de acuerdo con los criterios de evaluación del ámbito.

## **6. Metodología didáctica.**

Los alumnos del segundo curso del programa de diversificación se dividen en dos grupos: El A con doce alumnos y cuyo profesor y tutor es Héctor Izquierdo Posada y el B con trece alumnos cuyo profesor es José Luis Marbán de Castro. Los alumnos presentan importantes carencias en los conocimientos básicos; por ello, vamos a partir de contenidos mínimos que posibilitan al alumno el desarrollo de capacidades instrumentales, facilitándole la construcción de aprendizajes fundamentales para su futuro escolar y profesional; en consecuencia, se destacan los contenidos procedimentales y de actitud sobre los conceptuales.

El grupo presenta dos características que hacen necesaria una atención individualizada:

- Número reducido de alumnos.
- Heterogeneidad del alumnado en cuanto a sus conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes, intereses y realidades sociales.

La atención individualizada permite:

- Adecuar los ritmos de aprendizaje a las capacidades del alumno.



- Revisar y guiar su trabajo diario.
- Fomentar el rendimiento máximo.
- Aumentar su motivación ante el aprendizaje para obtener una mayor autonomía.
- Favorecer la reflexión del alumno sobre su propio aprendizaje, haciéndole partícipe de su desarrollo, detectando sus logros y dificultades.

Por lo tanto, nos atenemos a los siguientes principios metodológicos:

- Metodología activa y participativa (aprendizaje por competencias).
- Trabajo individual y cooperativo del alumnado.
- Consideración de la atención a la diversidad.
- Ajuste a los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Fomento de aprender por sí mismos.
- Promoción del trabajo en equipo.
- Enfoque multidisciplinar del proceso educativo.
- Actividades que fomenten la motivación y el interés por las ciencias, el hábito de lectura y estudio y la correcta expresión oral y escrita.
- Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

La programación está diseñada teniendo en cuenta la interdisciplinariedad propia del ámbito y los contenidos se han desarrollado siguiendo dos criterios: secuenciación de menor a mayor dificultad y la relación entre las distintas áreas que componen el ámbito. Esto permite al alumno comprender que las disciplinas científicas están estrechamente relacionadas entre sí, siendo necesario manejar unas para comprender otras.

La programación está dividida en nueve unidades concretas de trabajo. Todas tienen como finalidad fijar los conceptos básicos, así como desarrollar y aplicar las distintas habilidades a la hora de resolver las cuestiones que se plantearán. El objetivo es alcanzar las competencias clave y las competencias específicas y para ello también vamos a proponer la realización de actividades de investigación a lo largo del curso, en las que se trabajen todo tipo de conceptos científicos y vamos a analizar su aportación al desarrollo de las distintas competencias.

Algunas de las actividades realizadas en el aula requieren una serie de agrupamientos en función de la naturaleza y de los objetivos de cada una. El trabajo individual se alternará con el grupal, siendo la fórmula más común los grupos de tres alumnos y así los alumnos desarrollarán actitudes de respeto y colaboración con sus compañeros.

En cuanto a la organización de los tiempos, el ámbito científico-tecnológico se imparte durante ocho horas semanales, distribuidas en dos horas consecutivas en cuatro días a la semana, siendo los jueves el día sin docencia. Planteamos la impartición de la teoría de matemáticas o de física y química en la primera hora y la resolución de problemas en la segunda hora. La materia de biología y geología se dará en las dos horas indistintamente.

La docencia tiene lugar en el aula habitual del grupo, con una disposición en la que cada alumno está en una mesa, pero dependiendo de la actividad realizada en algunas sesiones se realizan cambios, agrupando las mesas y las sillas para el trabajo en grupo.

## **7. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

Los materiales y recursos que vamos a utilizar son:

-Libro de texto de la Editorial Bruño “A tu ritmo” y materiales de apoyo audiovisuales (entre ellos la versión digital del libro) que proporciona la propia editorial.

-En casa los alumnos deben acceder al código QR, localizado en el inicio de cada unidad del libro bajo el epígrafe Mira y Debate, y después contestar a las preguntas que en el libro se hacen sobre el contenido visto.

-Periódicos, revistas, libros, Internet, etc., como fuentes de información, ya que el alumno debe desarrollar la capacidad de aprender a aprender.

-Aula de Informática, donde el profesor enseñará estrategias tanto de búsqueda como de procesamiento de la información.

-Biblioteca del Centro, donde el alumno pueda estudiar y encontrar información para la resolución de actividades.

-Pantallas digitales.

-Videos didácticos y películas relacionadas con las diferentes unidades.

-Laboratorio de Física y Química y laboratorio de Biología y Geología, donde los alumnos puedan realizar las diferentes prácticas que les proponga el profesor.

-Equipo creado con los alumnos en Teams que sirve como plataforma de comunicación continua entre el profesor y los alumnos.

## **8. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

Los planes, programas y proyectos del centro que se vinculan con el desarrollo del currículo del ámbito científico-tecnológico II, y que inciden en la mejora de resultados de los alumnos son:

-El centro educativo como espacio de vida y relación.

-El desarrollo sostenible y su proyección en el Camino de Santiago

- “Alas en busca de un mundo mejor.” Proyecto en el que se trabajan los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

-Plan de Acogida.

-El Plan de Convivencia. Disciplina positiva.

-Diseño de currículos inclusivos y no estereotipados.

-Fomentar la participación equitativa de alumnos y alumnas en las actividades del centro.

-Fomentar los trabajos colaborativos en el aula.

-Plan de atención a la diversidad.

-Colaboración con los alumnos mediadores.

-Plan de Acción Tutorial.

-Plan de absentismo.

Realizar un seguimiento del alumno susceptible de abandono escolar e informar a las familias sobre la situación y progreso de dicho alumno.

-Plan de éxito educativo.

-Plan de orientación académica y profesional.

-Plan de lectura.

-La literatura transmisora de valores y de cambios en la enseñanza.

-Proyecto de Biblioteca.

-Proyecto Platino Educa.

-Proyecto Codice Tic.

-Las nuevas tecnologías y su aplicación en la enseñanza.

-Internacionalización del centro. Programas Europeos de movilidad Erasmus.

### **Relacionados con los contenidos del bloque A.**

-Competencia digital en las aulas del siglo XXI.

-Préstamo a los alumnos de equipos digitales.

-Seminario de realidad virtual.

-Promover el consumo responsable.

### **Relacionados con los contenidos del bloque C.**

-Difundir las energías renovables.

### **Relacionados con los contenidos del bloque D.**

-Fomentar la conciencia ecológica entre los alumnos.

-Construir un patio naturalizado: colocación de contenedores y creación de un huerto escolar.

-Fomentar la igualdad de género.

-Formación del profesorado sobre igualdad de género.

-Prevención de la conducta autolesiva y suicida.

### **9. Actividades extraescolares y complementarias.**

La relación de actividades complementarias donde los alumnos participan son:

- La 68ª edición de la Seminci con el visionado de la película “La contadora de películas”.

-La III Edición “Día del Cine Español”. Proyección y trabajo en el aula con guías didácticas de tres películas que la Filmoteca Española facilita a los centros educativos de toda España.

-Los actos para conmemorar el Día contra la Violencia de Género.

-Concurso de microrrelatos en contra de la violencia de género.

-Los actos de la Semana por la Paz.

-La campaña “Cada Kilo Cuenta” a favor del Banco de Alimentos.

-En Navidad: talleres fin de trimestre y concurso de decoración navideña de las clases.

-Las actividades para celebrar el Día Internacional de las Matemáticas.

Los alumnos asistirán a una serie de talleres donde se tratan diferentes temas del currículo del ámbito. Son impartidos por:

-Asociación de Mujeres de la Rondilla. Taller sobre el papel de las mujeres en diversos ámbitos sociales y culturales a través de dinámicas y juegos participativos.

-Policía Municipal. Campañas de educación vial, de prevención de alcohol y drogas y de riesgos de internet.

-Movimiento contra la Intolerancia. Charlas de prevención del acoso escolar y cyberbullying y de tolerancia e interculturalidad.

-Ayuntamiento. Concejalía de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad. Talleres de hábitos saludables, relaciones sociales y de cuidado personal.

-Policía nacional. Plan director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos. Charlas sobre los riesgos de internet.

-Cruz Roja. Taller de Educación para la salud sexual.

-Matronas y enfermeras. Centro de Salud Rondilla y San Pablo. Charlas sobre educación afectivo sexual.

-Departamento de orientación. Visita a centros que impartan F.P. Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior.

Se proponen las siguientes salidas:

-Al Museo de la Ciencia de Valladolid (exposición permanente y exposiciones temporales que interesen).

-A las diferentes exposiciones científicas que tengan lugar en Valladolid.

-A la Planta Potabilizadora de las Eras en Valladolid.

-A la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Valladolid.

-Al Museo de la Evolución Humana en Burgos y al Yacimiento de Atapuerca.

-Al Museo de Ciencias Naturales de Madrid.

-Realización de dos etapas del Camino de Santiago del Norte, organizada por el departamento de religión y acompañados de su profesor del ámbito.

#### **10. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Plan de refuerzo.**

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos que cursan el ámbito tiene como referente el desarrollo y la adquisición de las competencias clave. Estas se evalúan mediante los siguientes elementos: criterios de evaluación, técnicas e instrumentos de evaluación, momentos de la evaluación y agentes evaluadores.

Para que la evaluación sea efectiva y nos permita mejorar y adaptar adecuadamente el proceso educativo a la realidad en la que se desarrolla, debe estar integrada en el propio proceso educativo de forma que se lleve a cabo durante el transcurso de este. De esta manera la información obtenida nos permitirá regular de forma constante el desarrollo y los contenidos de la programación didáctica, mejorando su adecuación a las necesidades de los alumnos. Por lo tanto, la evaluación será continua, individualizada e integradora. Así se garantiza el carácter formativo y orientador de la evaluación.

Los criterios de evaluación del ámbito reflejados en el apartado 4. de la programación serán el principal referente para la valoración de lo que el alumnado sabe y de lo que sabe hacer, para el grado de desarrollo de las competencias específicas y para la valoración del grado de consecución de los diferentes descriptores de las competencias clave. Para cada criterio de evaluación se diseñan indicadores de logro que constituyen un mayor nivel de concreción.

Se utilizarán las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

-La revisión periódica del cuaderno de trabajo del alumno. Se valorará que en el cuaderno se muestren todos los ejercicios y anotaciones que realiza el profesor en la pizarra (25 %), las explicaciones proporcionadas en el desarrollo de la clase

(25%), las tareas realizadas en casa (25%) y la posterior corrección de los errores en clase (25%). Se calificará de cero a diez puntos.

-La observación del trabajo individual y con el grupo de compañeros en el aula. Es fundamental para evaluar los objetivos y contenidos actitudinales: participación, colaboración, cumplimiento de las normas, hábitos de trabajo, atención, esfuerzo e interés. Se calificará de cero a diez puntos.

-Prueba escrita: se realizarán una serie de preguntas y problemas que el alumno debe contestar y resolver con claridad y precisión. Se calificará de cero a diez puntos.

-Prueba oral: es el método para medir los objetivos que tienen que ver con la expresión oral. Con ella comprobamos la profundidad en la comprensión, la capacidad de relacionar y el conocimiento de problemas actuales o temas conflictivos. Lo podemos realizar mediante una entrevista profesor-alumno o mediante la defensa de un trabajo personal. Se calificará de cero a diez puntos.

La evaluación se realizará en diferentes momentos: una evaluación inicial para conocer cuál es el punto de partida de cada alumno al comenzar el curso. Se realizará una prueba para conocer su nivel de competencia curricular y una serie de preguntas para conocer sus expectativas e intereses.

Una evaluación formativa que tiene lugar durante todo el proceso. Su importancia reside en que permite una retroalimentación constante tanto para el alumno como para el profesor.

Una evaluación que se realizará al acabar una fase de aprendizaje: una unidad concreta de trabajo o una actividad. En ella se comparará la situación inicial y final del alumno en un período y el grado de consecución de los objetivos planificados.

Al final de cada uno de los tres trimestres, en los que se divide el curso, se proporcionará una nota al alumno. Serán las notas correspondientes a la primera, segunda y tercera evaluación.

El profesor considera conveniente la participación del alumno en su propio proceso de evaluación y en el de sus compañeros. Lo hacemos mediante la autoevaluación y la evaluación entre iguales. La autoevaluación facilita la reflexión del alumno sobre los resultados obtenidos, reconociendo así sus fortalezas y sus debilidades y tomando decisiones de cómo autorregular el aprendizaje. En la evaluación entre iguales el alumno realiza un análisis y valoración sobre el nivel, la calidad y el resultado del aprendizaje de sus compañeros de clase.

De esta manera las herramientas de evaluación pasan a ser también instrumentos de aprendizaje, dotando al alumno de un papel activo y protagonista en todo el proceso.

La nota que indica el grado de consecución de las competencias en cada materia de las que consta el ámbito y en cada una de las evaluaciones, se obtendrá como sigue:

La nota en cada evaluación es la media aritmética de la nota de todos los criterios de evaluación aplicados a esa materia.

La nota de cada criterio de evaluación se consigue haciendo la media aritmética de las notas de los indicadores de logro asociados (notas sobre 10 puntos).

Para obtener la nota de cada indicador de logro, se tiene en cuenta las notas obtenidas en ese indicador en el cuaderno de trabajo, en la observación del trabajo individual y con el grupo, en las pruebas escritas y en las pruebas orales. La nota será la media aritmética de las cuatro.

Para obtener la nota del ámbito en cada evaluación:

Si se han superado todas las materias que forman el ámbito, aparecerá una única nota en el ámbito científico-tecnológico que será la media aritmética de las notas de cada materia.

En caso de no haber superado alguna de las materias que forman el ámbito, la evaluación será calificada negativamente, pero las materias superadas en esa evaluación no hay que recuperarlas en ningún momento del curso.

Para obtener la calificación final del curso se tendrá en cuenta lo siguiente:

Si se han superado todas las evaluaciones, la nota final será la media aritmética de la calificación obtenida en cada evaluación.

En el caso de que algún alumno obtenga en una o dos evaluaciones una calificación inferior a cinco puntos, pero superior a cuatro puntos, dicha evaluación o evaluaciones podrán quedar recuperadas si la media aritmética final del conjunto de todas las evaluaciones es mayor que cinco puntos y se haya observado una evolución positiva tanto en la actitud como en la mejora de las competencias.

Si la media aritmética fuese inferior a cinco puntos el alumno deberá recuperar en junio la evaluación o evaluaciones en las que la calificación sea inferior a cinco puntos.

Si un alumno fuese sorprendido copiando durante el transcurso de una prueba evaluable obtendrá una calificación de cero puntos, no pudiendo calcularse la media aritmética con el resto de las notas de las demás pruebas.

Si el alumno fuese sorprendido copiando en la prueba de junio obtendrá una calificación de cero puntos. Deberá recuperar la asignatura en la convocatoria extraordinaria.

A lo largo del curso se guiará al alumno para que recupere los conocimientos evaluados negativamente en cada una de las diferentes materias del ámbito científico, mediante ejercicios de refuerzo y pruebas de recuperación. Al inicio

del segundo trimestre se hará la recuperación del primer trimestre, al inicio del tercer trimestre se hará la recuperación del segundo trimestre y al final del tercer trimestre se hará la recuperación de este trimestre.

Las pruebas tendrán una dificultad similar a las realizadas durante la evaluación suspendida.

En el último mes lectivo del curso académico se establecerá una prueba de recuperación global para los alumnos que tengan las tres evaluaciones no superadas o tengan una o dos evaluaciones calificadas negativamente y no se puede compensar con las restantes, tal y como se estableció anteriormente.

Si tras esta prueba el alumno no supera de forma satisfactoria el ámbito completo se realizará una prueba extraordinaria de recuperación antes del último periodo de evaluaciones, en la que el alumno podrá recuperar las partes no superadas anteriormente.

Desde el departamento se proporcionará al alumno la información sobre los contenidos de cada materia del ámbito no superada. Se repasarán y trabajarán en clase hasta la fecha de la prueba. Esta prueba extraordinaria que se realiza a finales de junio se calificará de manera similar a las restantes pruebas realizadas durante el curso.

### **Planes de refuerzo y recuperación de materias pendientes de cursos anteriores.**

La orden que regula el programa de diversificación indica que las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

Los alumnos del segundo curso del ámbito científico-tecnológico no tienen que recuperar obligatoriamente ninguna materia de cursos anteriores de las que consta el ámbito.

Pero el departamento de orientación junto con los departamentos didácticos, acuerdan realizar pruebas escritas a lo largo del curso que permitan al alumno recuperar esas materias pendientes de cursos anteriores, aunque no supere el ámbito en el presente curso. Este acuerdo se aplica también a los alumnos que cursan el segundo año del programa de diversificación y que hayan cursado el primer año de dicho programa y que no hayan superado de forma satisfactoria alguna o todas las materias de las que consta el ámbito científico-tecnológico en ese primer año.

El profesor del ámbito es el responsable de la aplicación, adaptación, corrección y seguimiento de estas pruebas y para ello se establece un plan de refuerzo individualizado en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior y que consta de las siguientes medidas para cada materia:

Actividades de repaso de lo estudiado en la materia en el curso y en cursos



anteriores. Se entregarán apuntes, resúmenes y esquemas de los contenidos más importantes.

Adaptación de las actividades y tareas propias de esa materia en el presente curso.

Coordinación permanente con la familia.

Información continua al alumno de sus procesos de aprendizaje.

Coordinación con el orientador.

También se acuerda junto con los departamentos didácticos de cada asignatura, que el alumno apruebe las materias de 1º, 2º y 3º de ESO que se estudian en el ámbito si aprueba las dos primeras evaluaciones de esas materias en el segundo curso del programa de diversificación.

### **11. Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

En el segundo curso del ámbito científico-tecnológico del programa de diversificación aplicaremos los tres principios del Diseño Universal del Aprendizaje para la atención a las diferencias individuales del alumnado.

En este programa los procesos didácticos han de ser flexibles y accesibles, se deben ajustar a las características del alumno, a los diferentes ritmos de aprendizaje, a las formas de recibir la información, a las formas de ser motivados y a las diferentes formas de expresar y comunicar. Por ello utilizamos los tres principios:

-Principio de proporcionar múltiples formas de representación que movilizan las redes de reconocimiento, es decir, identificar el qué, estando relacionado con el saber conceptual.

Para facilitar el seguimiento y la comprensión de algunos contenidos del curso, aparte de la explicación verbal en clase, utilizando el libro de texto y la pizarra, es conveniente proporcionar al alumno material audiovisual que le ayudará a repasar y a consultar la parte que no ha entendido perfectamente; deben ser videos de corta duración que se verán en clase por todos los alumnos.

También se entregarán apuntes, resúmenes y esquemas de los contenidos más importantes. Los alumnos suelen presentar dificultades para interpretar y resumir las ideas principales de un texto, por lo que es conveniente facilitar esta interpretación mediante esquemas, que además serán una guía para que alumno aprenda a transmitir información por escrito.

-Principio de proporcionar múltiples formas de acción y expresión que movilizan las redes estratégicas, que son las habilidades y destrezas: nuestro saber procedimental o saber hacer.

Puesto que no todos los alumnos son capaces de expresar lo que saben de la misma forma, se proporcionarán opciones para la expresión y la comunicación, por ejemplo, a través de la resolución de problemas utilizando estrategias

variadas o poniendo metas, objetivos y planes en algún lugar visible. También se proporcionarán opciones para las funciones ejecutivas, por ejemplo, haciendo preguntas para el autocontrol y la reflexión o utilizando listas de comprobación para la evaluación y se plantearán algunas actividades de forma que los alumnos trabajen en grupos haciendo un uso interactivo de las herramientas digitales.

-Principio de proporcionar múltiples formas de implicación que moviliza las redes afectivas, las cuales tienen que ver con el saber actitudinal o saber ser.

Ya que no todos los alumnos son iguales a la hora de motivarse, emocionarse y adquirir el compromiso de trabajar y teniendo presente la importancia del componente afectivo en el aprendizaje, se proporcionarán opciones para captar su interés, por ejemplo, permitiendo al alumno participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas o proponiendo actividades culturales que fomenten la imaginación.

Se eliminarán la comparación y la competencia y se proporcionarán opciones para gestionar la frustración o se buscare apoyo emocional en los miembros del departamento de orientación.

Actuaciones concretas asociadas:

-Insistir en la consecución de objetivos mínimos.

-Control de la tarea diaria por parte del profesor.

-Variar los formatos de las preguntas en las pruebas.

-Reforzar la comprensión lectora y la expresión oral con la lectura de artículos científicos y su posterior explicación al resto de alumnos.

Hemos de tener en cuenta que el propio programa de diversificación curricular es contemplado como una medida de atención a la diversidad.

## **12. Secuencia de unidades temporales de programación.**

El ámbito científico-tecnológico se imparte durante ocho horas semanales, distribuidas en dos horas consecutivas en cuatro días a la semana, siendo el lunes el día en que los alumnos del grupo A no tienen docencia y el jueves el día en que no tienen docencia los alumnos del grupo B.

La secuenciación de las unidades donde estudiaremos todos los bloques de contenidos a lo largo del curso es la siguiente:

<b>Primer trimestre</b>		
<b>Unidad 1</b>		
<b>Biología y Geología</b>	<b>Matemáticas</b>	<b>Física y Química</b>
Astronomía. Estructura del Universo. 13 – 20 septiembre	Problemas con números enteros.  22-29 septiembre	Elementos y compuestos. La tabla periódica.  2-6 octubre
	Los números racionales Potencias de exponente entero. 9-13 octubre	
	Radicales y números irracionales. 16-20 octubre	
<b>Unidad 2</b>		
<b>Biología y Geología</b>	<b>Matemáticas</b>	<b>Física y Química</b>
Transformaciones geológicas internas.  23 octubre-27 octubre	Proporcionalidad directa e inversa.  30 octubre- 6 noviembre	Introducción a la nomenclatura y formulación inorgánica.  7-17 noviembre
Procesos geológicos externos.  20-24 noviembre		Los compuestos del carbono.  27-29 noviembre
		Máquinas y mecanismos de transmisión de movimientos. 1 -5 diciembre
<b>Unidad 3</b>		
<b>Biología y Geología</b>	<b>Matemáticas</b>	<b>Física y Química</b>
La atmósfera. La hidrosfera.  11-15 diciembre	Porcentajes.  18- 22 diciembre	Los estados de la materia.  8-12 enero
<b>Segundo trimestre</b>		
<b>Unidad 4</b>		
<b>Biología y Geología</b>	<b>Matemáticas</b>	<b>Física y Química</b>
Historia de la Tierra.  15-19 enero	Polinomios.  22 enero-24 enero	Los sistemas materiales.  26 enero- 31 enero
Los fósiles. Atapuerca.  2-7 febrero		Electricidad I.  9-21 febrero

<b>Unidad 5</b>		
<b>Biología y Geología</b>	<b>Matemáticas</b>	<b>Física y Química</b>
La formación de la Tierra. 23- 27 febrero	Ecuaciones. 28 febrero- 6 marzo	Cambios físicos y químicos. 8-11 marzo
<b>Tercer trimestre</b>		
El origen de la vida. Evolución. 12- 15 marzo	Sistemas de ecuaciones. 18-19 marzo	Reacciones. 20-22 marzo
	Inecuaciones. 3-5 abril	Tipos de reacciones. 8-10 abril
		Electricidad II. 12-17 abril
<b>Unidad 6</b>		
<b>Biología y Geología</b>	<b>Matemáticas</b>	<b>Física y Química</b>
La célula. Fases del ciclo celular. 19 -24 abril	Función lineal. La función afín. 26-29 abril	La Química y el medio ambiente. 30 abril-3 mayo
Mitosis y Meiosis. 6-7 mayo	La función cuadrática. La función exponencial. 8-10 mayo	
<b>Unidad 7</b>		
<b>Biología y Geología</b>	<b>Matemáticas</b>	<b>Física y Química</b>
Genes y código genético. 13 mayo	Triángulos y escalas. 14 mayo	Movimiento I. 15-17 mayo
<b>Unidad 8</b>		
<b>Biología y Geología</b>	<b>Matemáticas</b>	<b>Física y Química</b>
Genética. Experimentos de Mendel. 20 mayo	Razones trigonométricas del ángulo agudo. La circunferencia goniométrica. Funciones trigonométricas. 21-24 mayo	Movimiento II. 27-29 mayo
Análisis de uno y de dos caracteres. 31 mayo	Resolución de triángulos rectángulos. 3 junio	
<b>Unidad 9</b>		
<b>Biología y Geología</b>	<b>Matemáticas</b>	<b>Física y Química</b>
La evolución humana. 4-5 junio	Estadística. 7-11 junio	Fuerzas y movimientos. 12- 17 junio
	Probabilidad. 18-19 junio	

En los días previos a las pruebas realizadas para obtener la calificación en cada evaluación, dedicaremos una parte de las sesiones al repaso de los contenidos que se incluyen en las pruebas.

Parte de las sesiones de los últimos días del curso se dedicarán a repasar contenidos para la realización de la prueba final ordinaria y de la prueba final extraordinaria.

Hay que indicar que esta temporalización es susceptible de cambios según las necesidades de los alumnos.

### **13. Evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.**

Para conocer el grado de cumplimiento de la programación de aula y el de la práctica docente valoraremos los indicadores de logro del siguiente cuestionario del 1 al 4, donde 1 (nada de acuerdo) es la calificación más baja y 4 (totalmente de acuerdo) es la más alta. La evaluación será realizada por el profesor y tendrá un carácter formativo, orientado a facilitar la toma de decisiones para introducir las modificaciones oportunas que nos permitan mejorar. Pretendemos una evaluación que contribuya a garantizar la calidad y eficacia de nuestro trabajo.

#### **Cuestionario:**

1. Se presenta un plan de trabajo, explicando su finalidad e importancia antes de iniciar la sesión.
2. Se han planificado las clases preparando las explicaciones y los ejercicios de acuerdo con las necesidades e intereses de los alumnos.
3. Se utilizan como recursos didácticos el libro de texto, hojas de problemas proporcionadas por el profesor, libros de consulta, diccionarios, la prensa escrita y medios audiovisuales.
4. Se han explicado los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características del grupo.
5. Se mantiene el interés del alumno, relacionando los contenidos y las actividades con sus conocimientos previos, utilizando un lenguaje claro y adaptado.
6. Se corrigen en el aula los ejercicios y pruebas que realizan los alumnos explicando con detalle las soluciones.
7. Se cumplen el horario y las normas generales del centro.
8. Se distribuye el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición y el resto para los ejercicios y actividades que los alumnos realizan en la clase.
9. Se adoptan distintos tipos de agrupamiento en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado
10. Existe equilibrio entre las actividades individuales y los trabajos en grupo.
11. Se han puesto en práctica medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.
12. Se comprueba que los alumnos han comprendido las explicaciones haciéndoles preguntas e insistiendo en que verbalicen el proceso de aprendizaje realizado.

13. Se planifica la actividad docente de forma coordinada con el resto del profesorado del grupo.
14. Se coordina con el departamento de orientación educativa para solventar problemas entre los alumnos.
15. Se da información al alumno de los progresos conseguidos y de las dificultades encontradas.
16. Se informa de los criterios de evaluación y procedimientos de calificación a los alumnos.
17. Se utilizan como medio de evaluación la observación de los cuadernos y la observación de los alumnos en su práctica docente.
18. Se utilizan como medio de evaluación pruebas escritas y orales.
19. Se utilizan como medio auxiliar de evaluación la autoevaluación del alumno y la evaluación entre iguales.
20. Se han llevado a efecto medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos que presentaban dificultades de aprendizaje.
21. Se ha tenido una relación regular con los padres o representantes de los alumnos.
22. Se fomenta el respeto y la colaboración entre los alumnos en el aula y fuera de ella.
23. Se ha participado en acciones formativas con el objetivo de mejorar el desarrollo de la actividad docente.

#### **14. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

La programación didáctica debe ser evaluada y las conclusiones se incorporarán a la memoria final de curso, siendo la base para la elaboración de la programación didáctica del curso siguiente. La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación: la evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevos alumnos y los diferentes acontecimientos especiales que afecten al centro o a las familias y que tengan repercusión en el grupo de clase.

En las reuniones del departamento de orientación hacemos un seguimiento de los contenidos impartidos entre reuniones, comprobamos si estamos siguiendo la secuenciación establecida, si las estrategias utilizadas son las adecuadas a los intereses, motivaciones y ritmos de aprendizaje de los alumnos y si los materiales usados alcanzan nuestras expectativas. También analizamos los instrumentos de evaluación y los resultados de los alumnos mencionando los aspectos más destacados

Para conocer el grado de cumplimiento de la programación didáctica, valoraremos los indicadores de logro del siguiente cuestionario del 1 al 4, donde

1 (nada de acuerdo) es la calificación más baja y 4 (totalmente de acuerdo) es la más alta. La evaluación será realizada por el departamento de orientación y por el profesor

**Cuestionario:**

1. Se ha realizado la programación didáctica del ámbito teniendo como referencia la orden de 14 de noviembre de 2023, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en Castilla y León.
2. Se indican los contenidos, las competencias clave y las competencias específicas que los alumnos deben alcanzar.
3. Se ha aplicado la metodología didáctica programada.
4. Han contribuido los métodos didácticos a la mejora del clima de aula y de centro.
5. Se ha realizado la evaluación inicial al comenzar el curso.
6. Se han utilizado los materiales y recursos didácticos programados.
7. Se han tratado los temas transversales programados.
8. Se ha respetado la distribución temporal de los contenidos por evaluaciones.
9. Se han cumplido la planificación del tiempo y la organización del espacio.
10. Se han aplicado los procedimientos de evaluación programados.
11. Se han cumplido los criterios de calificación.
12. Se utiliza como medio auxiliar de evaluación la autoevaluación del alumno y la evaluación entre iguales.
13. Se utilizan los resultados de la evaluación para introducir modificaciones en la programación didáctica.
14. Se han realizado las actividades complementarias y extraescolares programadas.
15. Ha sido oportuna la aplicación de las medidas de atención a la diversidad a los alumnos que las han requerido.
16. Han sido adecuados los planes de refuerzo establecidos.



Consejería de Educación



IES JUAN DE JUNI

# Departamento de Orientación

## Programación didáctica 4º Diversificación ESO. Ámbito Práctico

**IES Juan de Juni  
Valladolid**

Curso 2023- 2024



## **Índice**

1. Introducción: conceptualización y características de la materia .....	2
2. Diseño de la evaluación inicial .....	7
3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales .....	7
4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian .....	13
4.1. Desglose de los criterios de evaluación en indicadores de logro .....	14
4.2. Contenidos, desglose de los contenidos en unidades concretas de trabajo y temporalización.....	21
4.3. Relación de los criterios de evaluación junto con los contenidos con los que se asocian a través de los indicadores de logro.....	26
5. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia común y específica .....	30
6. Metodología didáctica.....	37
7. Concreción de los proyectos significativos.....	38
8. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado común y específica.....	45
9. Secuencia de unidades temporales de programación.....	58
10. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.....	65
11. Entorno legislativo.....	66

## **1. Introducción: conceptualización y características de la materia**

El desarrollo de la sociedad en el ámbito tecnológico ha propiciado la concepción de la tecnología como una herramienta fundamental en el desempeño tanto profesional como doméstico de cualquier ciudadano.

La tecnología está presente en todos los ámbitos de la actividad humana, a través de diferentes dispositivos inteligentes conectados a Internet que facilitan, entre otras cosas, el acceso a la información en tiempo real, la comunicación instantánea con cualquier persona en cualquier momento y desde cualquier lugar o la realización de tareas de manera más eficiente gracias a los avances en inteligencia artificial y al aprendizaje autónomo. Sin embargo, el avance vertiginoso de la tecnología también ha generado una creciente preocupación por la privacidad y seguridad de los datos, cuestión que se debe abordar mediante la formación de una ciudadanía responsable.

Desde este punto de vista, el ámbito Práctico constituye la piedra angular para, por un lado, comprender los cambios tecnológicos que están ocurriendo en la sociedad, de una naturaleza cada vez más digital y, por otro lado, diseñar escenarios de aprendizaje que permitan el desarrollo de una serie de destrezas básicas de diferente naturaleza. Por tanto, desde este ámbito se promueve la utilización de la tecnología, la valoración de aspectos sociales y ambientales relacionados con el desarrollo tecnológico, el impacto de la tecnología en la sociedad y en la salud y de las acciones humanas, en términos de sostenibilidad, dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2030).

El ámbito debe complementar, dada la naturaleza interdisciplinar de la tecnología, a las distintas materias que se cursan con el grupo de referencia y, de manera especial, a los otros dos ámbitos el programa de diversificación curricular (ámbito Lingüístico y Social y ámbito Científico-Tecnológico), aportando las estrategias necesarias para la resolución de problemas, así como la utilización con criterio de medios tecnológicos.

Además, permite dar continuidad a la materia de Tecnología y Digitalización de primer curso de educación secundaria obligatoria, partiendo en numerosas ocasiones de los aprendizajes adquiridos en ese curso, para así establecer una conexión entre lo que deben aprender en el ámbito Práctico y lo que ya conocen, favoreciendo la relación con el contexto próximo del alumnado. Posteriormente, se profundizará y aumentará el grado de complejidad aplicando metodologías de trabajo creativo.

La orientación académica y profesional adquiere gran importancia en el programa de diversificación curricular, por ello, este ámbito supone una primera aproximación a determinados estándares de competencia profesional de nivel 1 de ciertas familias profesionales, teniendo en cuenta lo establecido en la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

### **Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa**

El ámbito Práctico permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de la educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a alguno de ellos, en los siguientes términos:

El enfoque del ámbito hacia el trabajo en equipo y la puesta en común promueve la tolerancia, la cooperación y la solidaridad, así como la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

La aplicación de la resolución de problemas mediante un aprendizaje basado en el desarrollo de proyectos fomenta la consolidación de hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo para la realización eficaz de las tareas propuestas.

La búsqueda, selección y organización de información, de manera crítica y segura utilizando las fuentes digitales de información, favorece el desarrollo de las competencias

tecnológicas básicas en el alumnado desde una perspectiva ética sobre su funcionamiento y utilización.

El conocimiento científico, presente en el desarrollo de soluciones innovadoras y sostenibles que solucionen problemas existentes, posibilita la aplicación de metodologías de trabajo creativo en distintos campos del conocimiento.

El carácter esencialmente práctico del ámbito, basado en la resolución de problemas mediante proyectos y la implementación de sistemas tecnológicos, impulsa en el alumnado la capacidad para aprender a aprender, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor.

La generación de determinadas producciones, así como la necesidad de difusión de estas, promueve la estimulación de una expresión correcta tanto en lengua castellana como en cualquier lengua extranjera.

El conocimiento y trabajo con diferentes tecnologías, además de favorecer el desarrollo personal y social, permite valorar críticamente el impacto en la salud, en la sociedad y en el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, así como a la aplicación de criterios de sostenibilidad.

La construcción de prototipos y otras estrategias que favorezcan el uso de aplicaciones digitales para el diseño y simulación ayudan a comprender las distintas manifestaciones artísticas presentes en la red, que conforman un nuevo entorno cultural que convivirá paralelamente al tradicional.

Finalmente, la creación de proyectos como solución a problemas reales mediante situaciones de aprendizaje relacionadas con el entorno del alumnado facilita la aproximación al desarrollo en ciencia, ingeniería y tecnología en la Comunidad de Castilla y León, permitiendo así reconocer su repercusión en la sociedad, así como los beneficios proporcionados.

## **Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave**

El ámbito Práctico contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

- **Competencia en comunicación lingüística (CL):** El fomento de estrategias de búsqueda y selección de información, de forma crítica y responsable, para la presentación de ideas o proyectos con claridad, rigor, eficacia y coherencia, de forma oral escrita o signada y haciendo uso de un vocabulario técnico e inclusivo, influye positivamente en la capacidad comunicativa del alumnado.
  - **CCL1.** Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
  - **CCL2.** Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
  - **CCL3.** Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

- **CCL5.** Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
- **Competencia plurilingüe (CP):** Desde este ámbito se fomenta, por un lado, la toma de contacto con iniciativas tecnológicas de todo tipo y, por otro, el conocimiento y puesta en práctica de los contenidos informáticos y digitales que habitualmente disponen de una descripción y programación en otros idiomas, especialmente en lengua inglesa.
  - **CP2.** A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM):** La contribución del ámbito Práctico se manifiesta como fundamental en el desarrollo de esta competencia gracias a la identificación de problemas tecnológicos, el análisis y desarrollo de soluciones, el proceso de cálculo, la elaboración de memorias descriptivas o la resolución de cualquier tipo de problema.

Asimismo, desde este ámbito se fortalece la competencia desde diferentes ángulos, como pueden ser los conocimientos que han permitido los avances tecnológicos presentes en la sociedad, el trabajo en el aula planteando y creando sencillos circuitos eléctricos y electrónicos, el diseño de soluciones CAD o la creación y aplicación de algoritmos que permitan conseguir un determinado objetivo y responder a una necesidad existente.

- **STEM1.** Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
- **STEM2.** Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
- **STEM3.** Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
- **STEM4.** Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
- **STEM5.** Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y

los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

- **Competencia digital (CD):** En este ámbito el alumnado llevará a cabo la búsqueda de información en Internet con espíritu crítico, la gestión del espacio personal de aprendizaje, la creación de contenidos y recursos digitales desde el respeto a la normativa de uso y difusión, el empleo del pensamiento computacional para el diseño de algoritmos, el desarrollo de aplicaciones informáticas sencillas o la comprensión y configuración de dispositivos presentes en el entorno del alumnado, valorando los riesgos digitales y adoptando medidas para garantizar la seguridad. Todas estas actuaciones permiten al alumnado crecer competencialmente en el campo digital.
  - **CD1.** Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
  - **CD2.** Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente
  - **CD3.** Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
  - **CD4.** Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnología.
  - **CD5.** Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
- **Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA):** Desde este ámbito se contribuirá a que el alumnado sea capaz de buscar, desarrollar y encontrar su propia solución a un problema, proceso o sistema, partiendo de una evaluación reflexiva y autónoma sobre las diferentes alternativas posibles en la que intervendrá el entorno personal de aprendizaje. Por otro lado, se favorecerá la planificación del trabajo, el trabajo colaborativo y la utilización de diferentes funciones de las herramientas digitales implicadas en el proceso educativo.
  - **CPSAA1.** Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
  - **CPSAA2.** Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
  - **CPSAA3.** Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en

el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

- **CPSAA4.** Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
  - **CPSAA5.** Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
- **Competencia ciudadana (CC):** La aplicación continua de estrategias de trabajo colaborativo en el aula facilita la promoción de valores como son la tolerancia, el respeto y el compromiso grupal, a partir de una participación activa del alumnado y la aceptación de las decisiones colegiadas.

Además, se contribuirá a la generación de soluciones a necesidades que surgen en el entorno próximo del alumnado, garantizando el uso ético y responsable de la tecnología basándose en criterios de accesibilidad y sostenibilidad.

- **CC1.** Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
  - **CC2.** Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
  - **CC3.** Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
  - **CC4.** Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
- **Competencia emprendedora (CE):** A partir del proceso de generación de ideas y diseño de soluciones económicamente viables buscando, en todo caso, una utilización eficiente de la tecnología y el fomento en el alumnado de uno de los pilares del ámbito, el emprendimiento, se permitirá/favorecerá que el alumnado explore su capacidad para descubrir soluciones creativas a problemas concretos a partir de un proceso de investigación guiado.
- **CE1.** Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
  - **CE3.** Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado Obtenido, para llevar a término el proceso de creación de

prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC):** El alumnado desarrolla esta competencia mediante la presentación atractiva de los productos de aprendizaje generados, en distintos formatos, usando distintas técnicas de comunicación y expresión cultural de las ideas, con una actitud empática, abierta y colaborativa y un planteamiento apoyado en principios éticos, sociales y culturales. Por otro lado, se favorecerá el respeto por el patrimonio y por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales.
  - **CCEC3.** Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
  - **CCEC4.** Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Tabla 1. Aportación de la asignatura al desarrollo de las competencias clave.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE1	CCEC	%
4º ESO Ámbito Práctico	10	3	22	34	12	8	8	3	100

## **2. Diseño de la evaluación inicial**

Mediante esta evaluación inicial se pretende establecer el punto de partida a partir de la cual el profesorado se adaptará a las competencias iniciales de cada alumno o grupo de alumnos.

En las primeras semanas de curso se recogerán datos que servirán como indicador del nivel de competencias de los alumnos en el comienzo del curso. **Se propone como fechas desde el comienzo del curso hasta la última semana de septiembre y/o la primera de octubre.** Siempre en función de las fechas propuestas por la jefatura de estudios del centro para las evaluaciones iniciales.

Los diferentes instrumentos de evaluación utilizados para esta evaluación inicial son:

- Observación en aula.
- Registro anecdótico del profesor.
- Pruebas escritas, orales.
- Ejercicios de clase.
- Actividades indicativas del nivel de destreza con el ordenador.

Los criterios de evaluación utilizados en esta evaluación inicial son básicos y hacen referencia a los utilizados al final del presente curso.

## **3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales**

### **Competencias específicas de la materia.**

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso del ámbito Práctico del programa de diversificación curricular, las competencias específicas se organizan en ocho ejes relacionados entre sí.

De manera global, las competencias específicas se relacionan directamente con algunos de los elementos que guiarán la práctica docente del ámbito Práctico como, por ejemplo, la relevancia del papel de la tecnología en la sociedad, las fases del proceso creativo aplicando conocimientos interdisciplinares, los principios del pensamiento computacional, la utilización de la tecnología con actitud ética, responsable y sostenible, las repercusiones medioambientales del desarrollo tecnológico, el desarrollo de un entorno personal de aprendizaje de naturaleza dinámica, la búsqueda y generación de información fiable y contrastada basada en el pensamiento crítico, el establecimiento de medidas de seguridad para cuidar dispositivos, datos personales y la salud individual, la aproximación a las tecnologías emergentes así como el fomento de una identidad digital saludable, la creatividad, el emprendimiento y el trabajo cooperativo y colaborativo.

*1. Buscar, seleccionar y organizar la información proveniente de diversas fuentes y medios, de manera crítica y segura, aplicando procesos de análisis y de investigación, así como experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos y comenzar la creación de posibles soluciones a partir de la información obtenida.*

Esta competencia específica parte de la definición del problema o necesidad existente que se quiere solucionar, como primer paso de cualquier proyecto técnico que se precie.



Inicialmente, se debe investigar para obtener información proveniente de diferentes fuentes y medios, teniendo en cuenta la necesidad de iniciar un procedimiento de evaluación, bajo los criterios de fiabilidad y veracidad desde una perspectiva crítica, que permita obtener la información más valiosa.

En todo momento, se deben tener en cuenta los potenciales beneficios y riesgos que genera el acceso ilimitado y abierto a las distintas fuentes de información de Internet, teniendo especial cuidado con la sobrecarga de información conocida como infoxicación o el posible acceso a contenidos inadecuados. Por ello, será necesario abordar una fase de organización de la información con posterioridad a la búsqueda y a la selección de la misma.

En la actualidad, la generación de una transmisión masiva de datos, a través de los distintos dispositivos y aplicaciones, debe llevar aparejada la adopción de ciertas medidas preventivas que permitan la protección de la información, del soporte físico (dispositivos) así como de la salud y de los datos personales, permitiendo la detección de amenazas a la privacidad y bienestar personal como pueden ser el ciberacoso, la suplantación de la identidad o el fraude que pudieran requerir la solicitud de ayuda o de denuncia de manera efectiva. Actuar así, promoverá un uso ético y saludable de la tecnología implicada.

El análisis de distintos objetos y sistemas, aunque partirá del estudio de los materiales empleados en la fabricación de los distintos elementos, sus formas, el proceso de fabricación y el ensamblaje de los componentes, se centrará, además, en el estudio del funcionamiento del producto, sus normas de uso, su funcionalidad y su utilidad. Con respecto a los algoritmos de programación u otros productos digitales, como ejemplos de sistemas tecnológicos, se analizarán teniendo en cuenta el propósito concreto para el que han sido diseñados. El resultado de ese análisis permitirá establecer la relación entre las características y funcionalidad del producto analizado y las necesidades que cubre y los objetivos para los que fue creado, que permitirá al alumnado, además de comprender esa relación, la valoración de las repercusiones sociales positivas y/o negativas del producto o sistema y las consecuencias medioambientales que pudiera tener la creación o la utilización del mismo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CE1.

*2. Identificar y afrontar problemas tecnológicos con autonomía y creatividad, estudiando las necesidades del entorno próximo y aplicando conocimientos interdisciplinares de manera cooperativa y colaborativa utilizando documentación técnica, para idear y diseñar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, accesible, sostenible e innovadora.*

Esta competencia se apoya en dos de las actividades que favorece el ámbito Práctico, como son la creatividad y el emprendimiento. Por un lado, el ámbito Práctico dota al alumnado de un conjunto de herramientas y técnicas que le permitan idear y diseñar soluciones a problemas definidos de acuerdo a una serie de requisitos y, por otro, le permite disponer de las pautas necesarias para la organización de las distintas tareas que se deberán llevar a cabo para la resolución creativa del problema, de manera individual o de manera colectiva. Asimismo, en esta competencia se persigue, en la medida de lo posible, partir del estudio de las necesidades del entorno próximo al alumnado (centro, barrio, localidad, región, etc.) identificando los problemas tecnológicos del mismo para su análisis y aportación de soluciones a las necesidades detectadas.

El desarrollo de esta competencia conlleva, además de la planificación y la previsión de recursos sostenibles necesarios, el fomento del trabajo cooperativo a lo largo de todo el proceso. Las metodologías de resolución de problemas tecnológicos favorecen el desarrollo de una serie de fases secuenciales o cíclicas que definen la dinámica de trabajo personal y en grupo. Además, se pueden introducir aspectos relativos a la búsqueda de soluciones a través de metodologías cercanas a la investigación científica y a las técnicas de indagación, planificación y gestión de tareas siguiendo las fases de un proyecto secuencial.

Se promueve la actitud emprendedora, como agente estimulante de la creatividad y la capacidad de innovación, abordando retos con el fin de obtener resultados concretos, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, bienestar social y ambiental, y aportando soluciones viables e idóneas, todo ello bajo una orientación que incluya el liderazgo y la coordinación de equipos de trabajo con una visión global y un tratamiento coeducativo. De igual manera, se fomenta la autoevaluación, mediante la estimación de los resultados obtenidos, a fin de continuar con ciclos de mejora continua.

En consecuencia, la combinación de ciertas destrezas y actitudes de carácter interdisciplinar presentes en esta competencia, tales como la autonomía, la innovación, la creatividad, la valoración crítica de resultados, el trabajo cooperativo y colaborativo, la resiliencia y el emprendimiento, con conocimientos se convierte en imprescindible para obtener resultados eficaces en la resolución de problemas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3.

*3. Aplicar y emplear de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, recursos y herramientas tecnológicos, considerando la planificación, el diseño previo y el ciclo de vida de los productos, para generar de manera real o simulada soluciones tecnológicas accesibles y sostenibles que den respuesta las necesidades existentes.*

Esta competencia tiene relación directa, por un lado, con los procesos de construcción manual y la fabricación mecánica de productos o desarrollo de sistemas que aportan soluciones a problemas planteados, incluyendo tanto la fabricación manual como la fabricación mediante tecnologías asistidas por ordenador y, por otro, con la aplicación de los conocimientos relativos a operadores y sistemas tecnológicos (estructurales, mecánicos, eléctricos y electrónicos) necesarios para construir, fabricar o simular prototipos en función de un diseño y planificación previos. Las distintas actuaciones que aparecen en el proceso creativo llevan consigo la intervención de conocimientos interdisciplinares e integrados junto con conocimientos propios del ámbito, contribuyendo así a un aprendizaje competencial del que forman parte varios elementos.

Además, se hace referencia al estudio de las fases del ciclo de vida del producto, analizando las características y condiciones del proceso que pudieran mejorar el resultado final, haciéndolo más sostenible y eficiente. Se incluyen, por ejemplo, aspectos relativos al consumo energético del proceso de fabricación, a la obsolescencia, a los ciclos de uso o a las repercusiones medioambientales tanto de la fabricación del producto como de su uso o retirada.

Asimismo, esta competencia permite, con el objetivo de garantizar la salud del alumnado y evitar los riesgos inherentes a las técnicas que se deben emplear, la aplicación de las normas de seguridad e higiene en el trabajo. Por otro lado, esta competencia requiere del desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con el uso de las herramientas, recursos e instrumentos necesarios (tanto manuales y digitales) y la promoción de actitudes vinculadas con la superación de dificultades, así como la motivación y el interés por el trabajo y la calidad del mismo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM3, STEM5, CD4, CD5, CPSAA1, CPSAA2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

*4. Expresar, representar y difundir propuestas o soluciones a problemas tecnológicos, utilizando medios de representación, simbología y lenguaje adecuados, empleando los recursos disponibles del entorno personal de aprendizaje para comunicar la información de manera responsable, fomentar el trabajo en equipo y el propio aprendizaje permanente.*

La presencia de elementos tecnológicos en nuestro contexto social es una realidad que, progresivamente, va adquiriendo mayor importancia y trascendencia. Por ello, con el fin de optimizar y garantizar un aprendizaje permanente, se hace necesaria la integración de

recursos digitales en el proceso formativo del alumnado, así como la gestión adecuada del entorno personal de aprendizaje (Personal Learning Environment, PLE).

La competencia abarca los aspectos necesarios para la comunicación, expresión y difusión de ideas y propuestas de soluciones. Por ello, hace referencia, en sentido amplio, a la exposición de propuestas, representación de diseños o manifestación de opiniones haciendo, en todo caso, un buen uso del lenguaje e incorporando la terminología técnica requerida en el proceso de diseño de soluciones tecnológicas. Por ello, incluye la comunicación y difusión de documentación técnica relativa al proyecto como pueden ser esquemas, circuitos o planos. En este aspecto, se debe tener en cuenta la utilización de herramientas digitales tanto en la elaboración de la información como en la comunicación, que formarán parte del entorno personal de aprendizaje del alumnado que se concibe de naturaleza dinámica.

Esta competencia requiere del uso adecuado del lenguaje y de la incorporación de la expresión gráfica, modelado 2D y 3D y la terminología tecnológica, matemática y científica adecuada en las exposiciones, garantizando el éxito comunicativo, así como el fomento de los aspectos necesarios para una comunicación efectiva: asertividad, gestión del tiempo de exposición, buena expresión y entonación o uso de lenguaje inclusivo. Ello implica una actitud responsable y de respeto hacia los protocolos establecidos en el trabajo cooperativo y colaborativo, extensible tanto al contexto presencial como a las actuaciones en la red, lo que supone interactuar mediante herramientas digitales –como plataformas virtuales o redes sociales– para comunicarse, compartir datos e información y trabajar colaborativamente, aplicando los códigos de comunicación y comportamiento específicos del ámbito digital: la denominada etiqueta digital.

La competencia engloba, con carácter introductorio, aspectos relacionados con la generación de nuevo conocimiento mediante la edición, programación y desarrollo de contenidos, empleando aplicaciones digitales. De esta manera, el alumnado puede desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para disponer del punto de partida a la hora de dar respuesta a los retos que se presentan en su vida personal, académica y profesional, respetando los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso y posibilitando su aprendizaje permanente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CCEC3, CCEC4.

*5. Diseñar y desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.*

Esta competencia hace referencia a la aplicación de los conocimientos y principios del pensamiento computacional en el proceso creativo de diseño, construcción o simulación de sistemas que conlleva las siguientes fases: descomposición, reconocimiento de patrones, abstracción y pensamiento algorítmico.

Por ello, la competencia está enfocada al diseño y activación de algoritmos para lograr un objetivo concreto permitiendo así el desarrollo de una aplicación informática que resuelva un problema concreto, la automatización de un proceso o el desarrollo del sistema de control de una máquina en la que intervengan distintas entradas y salidas; es decir, la aplicación de la tecnología digital en el control de objetos o máquinas, automatizando rutinas y facilitando la interacción con los objetos, incluyendo los sistemas controlados mediante la programación de una tarjeta controladora o los sistemas robóticos.

La comunicación y la interacción con objetos son aspectos estrechamente ligados al control de procesos o sistemas tecnológicos. Por ello, se debe considerar el alcance de las tecnologías emergentes como son el internet de las cosas (IoT), el big data o la inteligencia artificial (IA), ya presentes en nuestras vidas de forma cotidiana. Las herramientas actuales

permiten la incorporación de las mismas en el proceso creativo, aproximándolas al alumnado y proporcionando un enfoque de automatización de procesos con sentido crítico y ético.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

*6. Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales del entorno personal de aprendizaje, adaptándolas a sus necesidades mediante la aplicación de conocimientos de hardware y software, para hacer un uso eficiente y seguro del mismo que permita, por un lado, la detección y resolución de problemas técnicos sencillos y, por otro, la resolución de tareas de una manera más eficiente.*

Esta competencia hace referencia al conocimiento, uso seguro y mantenimiento de los distintos elementos que se engloban en el entorno personal de aprendizaje. El aumento actual de la presencia de la tecnología en nuestras vidas hace necesaria la integración de las herramientas digitales en el proceso de aprendizaje permanente. Por ello, esta competencia engloba la comprensión del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones implicados en el proceso, permitiendo la identificación de pequeñas incidencias, su resolución y la adaptación a las necesidades personales.

En este contexto, la competencia requiere, por un lado, la adquisición de conocimientos básicos de los elementos y funciones del hardware del dispositivo y de las aplicaciones que representen el software presente en el entorno personal de aprendizaje que requerirán una configuración y ajuste que permita dar respuestas a las necesidades del usuario y, por otro, la incorporación de herramientas y dispositivos digitales como, por ejemplo, el uso de herramientas de diseño en tres dimensiones, la experimentación mediante simuladores en el diseño de soluciones, la aplicación de tecnologías CAM/CAE en la fabricación de productos o el uso de gestores de presentación o herramientas de difusión en la comunicación o publicación de la información.

En resumen, la competencia permite al alumnado conocer la relevancia del papel que, en la actualidad, la tecnología digital asume en la sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

*7. Hacer un uso ético y ecosocialmente responsable de la tecnología, aplicando criterios de sostenibilidad y accesibilidad, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes, para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.*

Esta competencia específica parte de la tecnología como respuesta a las diferentes necesidades humanas a lo largo de la historia, permitiendo así la mejora de las condiciones de la vida de las personas, pero con una repercusión negativa en algunos aspectos de la misma y en el medio ambiente. Por ello, se centra en la utilización de la tecnología con actitud ética, responsable y sostenible y en la habilidad para analizar y valorar el desarrollo tecnológico y su influencia en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental e incluye el análisis necesario de los criterios de sostenibilidad en el diseño y en la fabricación de productos y sistemas a través del estudio del consumo energético, el ciclo de vida del producto, la contaminación ambiental y el impacto ecosocial.

La utilización generalizada y de manera cotidiana de las tecnologías digitales fomenta la necesidad de análisis y valoración de la contribución de estas tecnologías emergentes al desarrollo sostenible, aspecto esencial para ejercer una ciudadanía digital responsable y en el que esta competencia específica se focaliza. En esta línea, se incluye la valoración de las condiciones y consecuencias ecosociales del desarrollo tecnológico, así como los cambios ocasionados en la vida social y organización del trabajo por la implantación de tecnologías de la comunicación, robótica, inteligencia artificial, etc.

En definitiva, el desarrollo de esta competencia específica implica que el alumnado desarrolle actitudes de interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y, de manera simultánea, por el desarrollo sostenible y el uso ético de las mismas, prestando especial interés al impacto del desarrollo tecnológico y su posible repercusión en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM5, CD4, CC2, CC3, CC4.

*8. Desarrollar y consolidar hábitos que fomenten el bienestar digital, aplicando medidas preventivas y correctivas basadas en el uso activo, responsable y ético de la tecnología para fomentar una identidad digital saludable que permita proteger dispositivos, datos personales y la propia salud.*

La competencia hace referencia a las medidas de seguridad que han de adoptarse para cuidar dispositivos, datos personales y la salud individual, teniendo en cuenta que la interacción que se realiza de forma habitual entre la tecnología y los dispositivos aumenta la exposición a riesgos, amenazas y ataques. En este contexto, la consolidación de hábitos saludables en el ámbito digital del alumnado se convierte en fundamental para preservar y cuidar su bienestar y su identidad digital, consiguiendo protección frente a posibles amenazas que pudieran suponer un riesgo para la salud física y mental, al aplicar pautas adecuadas de respuesta, eligiendo la mejor opción y evaluando el bienestar individual y colectivo. Por ello, desde la competencia se abordan cuestiones relativas a la interacción con usuarios y con contenido de la red, fomentando el trato correcto al internauta, el respeto a las acciones de otras personas y a la autoría de los materiales ajenos.

De manera más concreta, esta competencia se orienta, por un lado, a la protección tanto de los datos personales como de los dispositivos y, por otro, a la gestión eficaz de la identidad digital del alumnado, cuidando su presencia en la red, su imagen y el rastro que se deja, fomentando la construcción de una identidad digital saludable. Asimismo, se aborda el tema del bienestar personal ante posibles amenazas externas en el contexto de problemas como el ciberacoso, la sextorsión, la dependencia tecnológica, el acceso a contenidos inadecuados como la pornografía o el abuso en el juego y facilita la reflexión del alumnado sobre las tecnologías emergentes y el uso ético de los datos que gestionan estas tecnologías.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM5, CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC2, CC3, CE1.

Tabla 2. Vinculación de las competencias específicas con los descriptores del perfil de salida.

4ºESO Ámbito Práctico																																		
Competencias específicas Descriptores operativos	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia específica 1	X	X	X							X				X	X		X					X						X						
Competencia específica 2	X		X		X				X		X				X	X					X	X	X	X				X		X				
Competencia específica 3										X	X		X				X	X	X	X								X		X			X	X
Competencia específica 4	X				X							X			X	X					X	X	X				X						X	X
Competencia específica 5		X					X		X		X			X	X			X	X			X	X					X		X				
Competencia específica 6							X		X			X		X	X		X	X		X		X	X					X						
Competencia específica 7										X			X				X								X	X	X							

CE1. Buscar, seleccionar y organizar la información proveniente de diversas fuentes y medios, de manera crítica y segura, aplicando procesos de análisis y de investigación, así como experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos y comenzar la creación de posibles soluciones a partir de la información obtenida.

CE2. Identificar y afrontar problemas tecnológicos con autonomía y creatividad, estudiando las necesidades del entorno próximo y aplicando conocimientos interdisciplinares de manera cooperativa y colaborativa utilizando documentación técnica, para idear y diseñar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, accesible, sostenible e innovadora.

CE3. Aplicar y emplear de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, recursos y herramientas tecnológicos, considerando la planificación, el diseño previo y el ciclo de vida de los productos, para generar de manera real o simulada soluciones tecnológicas accesibles y sostenibles que den respuesta las necesidades existentes.

CE4. Expresar, representar y difundir propuestas o soluciones a problemas tecnológicos, utilizando medios de representación, simbología y lenguaje adecuados, empleando los recursos disponibles del entorno personal de aprendizaje para comunicar la información de manera responsable, fomentar el trabajo en equipo y el propio aprendizaje permanente.

CE5. Diseñar y desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.

CE6. Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales del entorno personal de aprendizaje, adaptándolas a sus necesidades mediante la aplicación de conocimientos de hardware y software, para hacer un uso eficiente y seguro del mismo que permita, por un lado, la detección y resolución de problemas técnicos sencillos y, por otro, la resolución de tareas de una manera más eficiente.

CE7. Hacer un uso ético y ecosocialmente responsable de la tecnología, aplicando criterios de sostenibilidad y accesibilidad, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes, para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.

#### **4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.**

##### **Criterios de evaluación**

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de salida, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación del ámbito independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios del ámbito Práctico se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

En este apartado los profesores que imparten clase en 4ºESO Ámbito Práctico realizan una triple tarea:

- 4.1. Desglosar los criterios de evaluación en 1, 2 3, 4... indicadores de logro.
- 4.2. Desglosar contenidos en unidades concretas de trabajo.
- 4.3. Relacionar los criterios de evaluación junto con los contenidos con los que se asocian a través de los indicadores de logro.

#### 4.1. Desglose de los criterios de evaluación en indicadores de logro.

Tabla 3. Vinculación de los criterios de evaluación con los indicadores de logro.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro
1.1. Analizar y categorizar problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia bajo criterios de veracidad desde una perspectiva crítica. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1)	1.1.1. Analiza y categoriza problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia bajo criterios de veracidad desde una perspectiva crítica.
1.2. Examinar y diseñar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetivos y sistemas de distinta naturaleza, empleando el método científico partiendo de las necesidades de las personas y utilizando herramientas de simulación en la construcción del conocimiento. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CE1)	1.2.1 Comprende y explica productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetivos y sistemas presentes en el entorno próximo del alumnado.
	1.2.2. Emplea el método científico comenzando a utilizar herramientas de simulación de manera guiada que permitan la construcción de conocimiento.
1.3. Seleccionar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología implicada desde un punto de vista ético y saludable. (CCL1, STEM2, CD2, CD4, CE1)	1.3.1. Selecciona medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal.
	1.3.2. Identifica problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología implicada desde un punto de vista ético y saludable.
2.1. Idear e identificar soluciones eficaces y sostenibles a problemas definidos de naturaleza sencilla que partan de las necesidades del entorno próximo del alumnado, aplicando técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud perseverante. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1,CE3)	2.1.1. Idea e identifica soluciones eficaces y sostenibles a problemas definidos de naturaleza sencilla que partan de las necesidades del entorno próximo del alumnado.
	2.1.2. Aplica técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud perseverante.
2.2 Definir y planificar los materiales, las herramientas y la secuencia de tareas necesaria, así como las estrategias colaborativas de gestión de proyectos adecuadas para la construcción de una solución a un problema planteado lo más eficiente y accesible posibles, priorizando el trabajo cooperativo. (CCL3, CCL5, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3)	2.2.1. Define y planifica los materiales, las herramientas y la secuencia de tareas necesaria, así como las estrategias colaborativas de gestión de proyectos adecuadas para la construcción de una solución a un problema planteado lo más eficiente y accesible posibles, priorizando el trabajo cooperativo.
2.3. Aplicar las técnicas de resolución de problemas para el diseño y creación de circuitos electrónicos analógicos y digitales, proporcionando respuesta a problemas reales. (STEM1, STEM3, CD2, CPSAA4)	2.3.1. Aplica las técnicas de resolución de problemas para el diseño y creación de circuitos electrónicos analógicos y digitales, proporcionando respuesta a problemas reales.



Criterios de evaluación	Indicadores de logro
2.4. Comprender el funcionamiento de los circuitos neumáticos básicos y su aplicación dentro de los sistemas robóticos realizando montajes físicos o simulados. (STEM1, STEM3, CD3)	2.4.1. Comprende el funcionamiento de los circuitos neumáticos básicos y su aplicación dentro de los sistemas robóticos realizando montajes físicos o simulados.
3.1. Diseñar y fabricar modelos y productos tecnológicos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando las herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de electricidad y electrónica básica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes. (STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	3.1.1. Diseña y fabrica modelos y productos tecnológicos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando las herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de electricidad y electrónica básica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes
3.2. Diseñar y construir prototipos sencillos sostenibles que den respuesta a necesidades existentes, empleando el software y hardware apropiado con cierta autonomía y compartiendo conocimiento mediante el acceso a comunidades colaborativas. (STEM3, STEM5, CD4, CD5, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	3.2.1. Diseña y construye prototipos sencillos sostenibles que den respuesta a necesidades existentes, empleando el software y hardware apropiado con cierta autonomía y compartiendo conocimiento mediante el acceso a comunidades colaborativas.
4.1. Representar, desarrollar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con ayuda de herramientas digitales, empleando la simbología, el vocabulario técnico y los formatos adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto. (CCL1, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CC4, CCEC3, CCEC4)	4.1.1. Representa, desarrolla y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con ayuda de herramientas digitales, empleando la simbología, el vocabulario técnico y los formatos adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.
4.2. Representar y expresar de manera gráfica esquemas, circuitos, planos y objetos, utilizando aplicaciones CAD en dos y tres dimensiones y generando formatos que permitan el intercambio de información. (CCL1, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4)	4.2.1. Representa y expresa de manera gráfica esquemas, circuitos, planos y objetos, utilizando aplicaciones CAD en dos y tres dimensiones y generando formatos que permitan el intercambio de información.
4.3. Elaborar y difundir la documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos generada mediante páginas web sencillas y blogs, respetando la etiqueta digital y comunicando con asertividad, gestión del tiempo de exposición y uso de lenguaje inclusivo. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5)	4.3.1. Elabora y difunde la documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos generada mediante páginas web sencillas y blogs, respetando la etiqueta digital y comunicando con asertividad, gestión del tiempo de exposición y uso de lenguaje inclusivo.
5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos aplicando secuencias sencillas de introducción a la inteligencia artificial basada en el reconocimiento y clasificación. (CCL2, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CE1, CE3)	5.1.1. Describe, interpreta y diseña soluciones a problemas informáticos aplicando secuencias sencillas de introducción a la inteligencia artificial basada en el reconocimiento y clasificación.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro
5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros), empleando los elementos de programación por bloques de manera apropiada, aplicando módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución y fomentando la realización de la tarea de forma colaborativa. (CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	5.2.1. Programa aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros), empleando los elementos de programación por bloques de manera apropiada, aplicando módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución y fomentando la realización de la tarea de forma colaborativa.
5.3. Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control de manera real y simulada. (CP2, STEM1, STEM3, CD2, CD5, CPSAA5, CE3)	5.3.1. Usa de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos.
	5.3.2. Analiza de manera básica los componentes y los elementos de la transmisión de datos, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.
5.4. Visualizar el error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje en el diseño de soluciones a problemas informáticos, en la programación de programas y en la automatización, promocionando la autoconfianza e iniciativa del alumnado. (CCL2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	5.4.1. Visualiza el error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje en el diseño de soluciones a problemas informáticos, en la programación de programas y en la automatización, promocionando la autoconfianza e iniciativa del alumnado.
6.1. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos mediante el análisis de los componentes y de las funciones de los dispositivos digitales, evaluando las distintas soluciones. (STEM1, CD4, CD5, CPSAA5, CE1)	6.1.1. Identifica y resuelve problemas técnicos sencillos mediante el análisis de los componentes y de las funciones de los dispositivos digitales, evaluando las distintas soluciones.
6.2. Establecer un uso de manera eficiente y segura de los dispositivos digitales de comunicación cotidianos en la resolución de problemas sencillos, analizando la configuración y los sistemas de comunicación digital, alámbrica e inalámbrica, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos y en el acceso a contenidos. (CP2, STEM1, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5)	6.2.1. Establece un uso de manera eficiente y segura de los dispositivos digitales de comunicación cotidianos en la resolución de problemas sencillos, analizando la configuración y los sistemas de comunicación digital, alámbrica e inalámbrica, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos y en el acceso a contenidos.
6.3. Crear contenidos y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales del entorno personal de aprendizaje, respetando los derechos de autor y obteniendo la licencia necesaria. (CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	6.3.1. Crea y difunde contenidos y en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales del entorno personal de aprendizaje, respetando los derechos de autor y obteniendo la licencia necesaria.
6.4. Planear y diseñar una navegación segura por la red, aplicando estrategias preventivas y restaurativas que permitan evitar riesgos, amenazas y ataques sobre los datos, propiciando el	6.4.1. Planea y diseña una navegación segura por la red, aplicando estrategias preventivas y restaurativas que permitan evitar riesgos, amenazas y ataques sobre los datos, propiciando el bienestar digital.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro
bienestar digital. (CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CE1)	
7.1. Analizar los beneficios que, en el cuidado del entorno, aportan la arquitectura bioclimática y las energías renovables, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible. (STEM2, STEM5, CC2, CC3, CC4)	7.1.1. Analiza los beneficios que, en el cuidado del entorno, aportan la arquitectura bioclimática y las energías renovables, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible.
7.2. Describir los elementos que forman las distintas instalaciones de una vivienda, realizando montajes sencillos y proponiendo medidas de ahorro energético en una vivienda. (STEM2, STEM5, CC2, CC4)	7.2.1. Describe los elementos que forman las distintas instalaciones de una vivienda, realizando montajes sencillos y proponiendo medidas de ahorro energético en una vivienda.
7.3. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones. (STEM2, STEM5, CD4, CC2, CC4)	7.3.1. Reconoce la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones.
7.4. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar y a la igualdad social, valorando su contribución a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. (STEM2, STEM5, CD4, CC3, CC4)	7.4.1. Identifica las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar y a la igualdad social, valorando su contribución a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.
8.1. Proteger los datos personales y las huellas digitales generadas en internet como elemento del entorno personal de aprendizaje, configurando la identidad virtual y las condiciones de privacidad de las redes sociales. (STEM5, CD1, CD4, CPSAA2)	8.1.1. Protege los datos personales y las huellas digitales generadas en internet como elemento del entorno personal de aprendizaje, configurando la identidad virtual y las condiciones de privacidad de las redes sociales.
8.2. Identificar y reaccionar ante situaciones que representan una amenaza en la red, escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo. (CCL3, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC2, CC3)	8.2.1. Identifica y reacciona ante situaciones que representan una amenaza en la red, escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo.
8.3. Identificar las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas y en el comercio electrónico, conociendo sus posibilidades y determinando sus ventajas y posibles dificultades como la brecha social. (STEM5, CD3, CC2, CC3, CE1)	8.3.1. Identifica las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas y en el comercio electrónico, conociendo sus posibilidades y determinando sus ventajas y posibles dificultades como la brecha social.

Tabla 4. Vinculación de los criterios de evaluación y los indicadores de logro con los descriptores operativos del perfil de salida.

4ºESO Ámbito Práctico																																					
Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora				Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Criterios de calificación
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	%	
1.1	1.1.1	,5		,5							,8				,8							,8						,6								4	
1.2	1.2.1			,7							1											,8													5		
	1.2.2		,7								1																,8										
1.3	1.3.1	,5													,5		,5										,5								4		
	1.3.2										1				,5		,5																				
2.1	2.1.1			,5								,8				,6								,4					,3						5		
	2.1.2	,5									,8					,7						,8					,4										
2.2	2.2.1			,8		,7						1				1						,5					,5	,5							5		
2.3	2.3.1										,7	,5				,3						,5													2		
2.4	2.4.1										,3	,3				,4																			1		
3.1	3.1.1										,5	,4	,4						,7	1							,4	,4			,6	,6			5		
3.2	3.2.1											,5	,5								,5							,5							2		
4.1	4.1.1	,6				,4							1		1	1										,4					,3	,3			5		
4.2	4.2.1	,6													1	1																	,4		3		
4.3	4.3.1	1													1	1					,3	,4	,3												4		
5.1	5.1.1		,3					,5		,7	,6				,8	,6						,4					,4	,2							5		

4ºESO Ámbito Práctico																																				
Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Criterios de calificación
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
5.2	5.2.1							,3		,7	,7				,8	,8			,8				,3	,3							,3					<b>5</b>
5.3	5.3.1							,5		,8	,8					1			1					,5							,4					<b>5</b>
5.4	5.4.1		,5																1	,5			,5	,5												<b>3</b>
6.1	6.1.1									,6								,7	,7					,6					,4							<b>3</b>
6.2	6.2.1							,3		,4					,6			,5	,6				,3	,3												<b>3</b>
6.3	6.3.1														,8	,8		,8	,8	,4									,4							<b>4</b>
6.4	6.4.1														,7	,5		,4	,5	,6									,3							<b>3</b>
7.1	7.1.1									,8			,8												,8	,8	,8								<b>4</b>	
7.2	7.2.1									1			1												,5		,5								<b>4</b>	
7.3	7.3.1									1			1					1							,5		,5								<b>4</b>	
7.4	7.4.1									,4			,3					,5															,4	,4	<b>2</b>	
8.1	8.1.1												,6	1	1			1		,4															<b>3</b>	
8.2	8.2.1			,5									,5					1		,5			,5		,6	,4										<b>4</b>
8.3	8.3.1												,5				1								,5	,4	,6									<b>3</b>
4ºESO Ámbito práctico		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				<b>100</b>
		10					3			22					34					12					8				8			3				

## **4.2. Contenidos, desglose de los contenidos en unidades concretas de trabajo y temporalización**

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos del ámbito Práctico se estructuran en cinco bloques, a saber:

**BLOQUE A.** Proceso de resolución de problemas. Aborda la identificación, análisis, planificación y generación de una solución constructiva a un problema técnico determinado, así como los conocimientos necesarios de electricidad y electrónica y las distintas técnicas de fabricación.

**BLOQUE B.** Comunicación y difusión de ideas. Se centra, inicialmente, en la utilización de vocabulario técnico y en la adquisición de habilidades básicas de comunicación interpersonal para su aplicación en el entorno real y/o virtual. Posteriormente, se ofrece una aproximación a las técnicas de representación gráfica y a las aplicaciones CAD como elementos fundamentales que pueden formar parte de las fases de un proyecto tecnológico que resuelva un determinado problema. Por último, se incide en la utilización de distintas herramientas digitales como apoyo en procesos de elaboración, presentación, publicación o difusión, respetando, en todo momento, las políticas de protección de datos.

**BLOQUE C.** Pensamiento computacional, programación y robótica. Fomenta el desarrollo de la base para comprender e iniciar el diseño e implementación, de manera guiada, de sistemas de control programados partiendo del análisis del problema mediante diagramas y fomentando la autoconfianza y la iniciativa de los alumnos del programa de diversificación curricular. Asimismo, este bloque permite una aproximación del alumnado a los cambios que está generando la Inteligencia Artificial en la sociedad actual.

**BLOQUE D.** Digitalización del entorno personal de aprendizaje. Permite el desarrollo y mantenimiento del entorno personal de aprendizaje del alumnado incorporando y aprendiendo a manejar las herramientas digitales de utilización habitual en el ámbito, teniendo en cuenta la propiedad intelectual y los derechos de autor. Además, este bloque facilita una aproximación del alumnado a la seguridad en la red, al desarrollo de prácticas de bienestar digital, así como a las gestiones administrativas y al comercio electrónico, de gran importancia en la sociedad actual.

**BLOQUE E.** Tecnología sostenible. Presenta como enfoque el conocimiento y repercusión de ciertas características del desarrollo tecnológico, su impacto social y ambiental, así como los criterios de sostenibilidad que se deben tener en cuenta. Las energías renovables suponen otro de los contenidos esenciales de este bloque, así como su orientación hacia una arquitectura bioclimática y sostenible. Por último, se diseñan y montan instalaciones en viviendas consiguiendo así una visión integral, ética y ecosocial.

Tabla 5. Bloques de contenido

Bloques de contenido		Ámbito Práctico 4º ESO
1	Proceso de resolución de problemas	X
2	Comunicación y difusión de ideas	X
3	Pensamiento computacional, programación y robótica	X
4	Digitalización del entorno personal de aprendizaje	X
5	Tecnología sostenible	X

### Bloques de contenido:

#### A. Proceso de resolución de problemas.

1. Proceso de resolución de problemas. Fases de un proyecto tecnológico. Estudio de necesidades del centro, locales, regionales, etc. Planteamiento de proyectos colaborativos o cooperativos.
2. Técnicas de Design Thinking para la resolución de problemas. Aplicaciones prácticas.
3. Electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. Medida de magnitudes eléctricas fundamentales con el polímetro. Resistencias fijas y variables, diodos, condensadores, relés y transistores. Aplicación de la Ley de Ohm. Cálculo de valores de consumo eléctrico. Aplicación en proyectos.
4. Técnicas de fabricación manual y mecánica. Aplicaciones prácticas.
5. Técnicas de fabricación digital. Diseño e impresión 3D. Aplicaciones prácticas. Respeto de las normas de seguridad e higiene. Acceso a comunidades colaborativas abiertas.
6. Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar.

#### B. Comunicación y difusión de ideas.

1. Aplicaciones CAD en dos dimensiones y en tres dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos sencillos.
2. Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos mediante blogs y páginas web.
3. Publicación y difusión responsable en redes. Netiqueta. Configuración segura de redes sociales y gestión de identidades virtuales. Protección de datos.

### **C. Pensamiento computacional, programación y robótica.**

1. Resolución de problemas mediante algoritmos. Aspectos esenciales de la inteligencia artificial: historia, factores que han influido en su desarrollo y funcionamiento. Reconocimiento de textos y números. Ética y aspectos legales. Aplicaciones de la inteligencia artificial en la vida real y nuevas tendencias.
2. Electrónica digital básica. Introducción al álgebra de Boole. Puertas lógicas. Montaje y simulación de circuitos lógicos.
3. Sistemas de control programado. Componentes de sistemas de control programado: microcontroladores, sensores y actuadores. Sistemas de control en lazo abierto y en lazo cerrado.
4. Montaje físico de sistemas de control mediante componentes electrónicos y/o uso de simuladores.
5. Elementos mecánicos, electrónicos y neumáticos aplicados a la robótica. Interpretación de esquemas de circuitos sencillos. Montaje físico o simulado.
6. Robótica. Diseño, construcción y control de robots sencillos de manera física o simulada. Programación de robots mediante lenguajes de programación de bloques.
7. Telecomunicaciones en sistemas de control digital. Internet de las cosas: elementos, comunicaciones y control. Aplicaciones prácticas: diseño de sistemas IoT y programación del sistema mediante bloques.
8. Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje.

### **D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.**

1. El ordenador y los dispositivos móviles como elementos de programación y control. Espacios compartidos y discos virtuales. Configuración de dispositivos y resolución de problemas técnicos sencillos.
2. Sistemas de comunicación e Internet. Procedimiento de configuración de una red doméstica y conexión de dispositivos.
3. Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medios y procedimientos de seguridad durante el acceso a páginas web descubriendo posibles fraudes. Medidas de protección de datos e información: antivirus, cortafuegos y servidores proxy. Bienestar digital: prácticas seguras y gestión de riesgos. Prevención de acceso a contenidos inadecuados o susceptibles de generar adicciones.
4. Propiedad intelectual. Licencias Creative Commons. Normas para licenciar un trabajo.
5. Gestiones administrativas: servicios públicos en línea y certificados digitales. El



DNI electrónico. La firma electrónica. CSV.

6. Comercio electrónico: compras seguras, formas de pago y criptomonedas.

### E. Tecnología sostenible.

1. Energías renovables. Arquitectura bioclimática y sostenible.

2. Instalaciones en viviendas: eléctricas, fontanería, gas, aire acondicionado y domóticas. Ahorro energético en una vivienda: análisis de facturas y buenas prácticas. Diseño y montaje de una instalación eléctrica de una vivienda.

3. Tecnologías emergentes y desarrollo sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Tabla 6. Unidades concretas de Trabajo

Temporalización Fechas		Unidades Concretas de Trabajo CUARTO CURSO DIVERSIFICACIÓN ESO. Ámbito práctico	Temporalización Fechas
1T	14 sept	<p><b>Unidad 1: Planificación de proyectos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicaciones CAD en dos dimensiones y en tres dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos sencillos.</li> <li>- Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos mediante blogs y páginas web.</li> <li>- Publicación y difusión responsable en redes. Netiqueta. Configuración segura de redes sociales y gestión de identidades virtuales. Protección de datos.</li> </ul>	Bloque B: Comunicación y difusión de ideas.
	27 oct	<p><b>Unidad 2: Materiales tecnológicos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tecnologías emergentes y desarrollo sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</li> </ul>	Bloque E: Tecnología sostenible.
2T	9 ene	<p><b>Unidad 3: Circuitos eléctricos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de Design Thinking para la resolución de problemas. Aplicaciones prácticas.</li> <li>- Electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados.</li> </ul> <p>Medida de magnitudes eléctricas fundamentales con el polímetro. Resistencias fijas y variables, diodos, condensadores, relés y transistores. Aplicación de la Ley de Ohm. Cálculo de valores de consumo eléctrico. Aplicación en proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de fabricación manual y mecánica. Aplicaciones prácticas.</li> </ul>	Bloque A: Proceso de resolución de problemas.
	14 feb	<p><b>Unidad 4: Técnicas de representación gráfica.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicaciones CAD en dos dimensiones y en tres dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos sencillos.</li> </ul>	Bloque B: Comunicación y difusión de ideas.

	3 abril	<p>Unidad 5: <b>Sistemas de control programado y robots.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de problemas mediante algoritmos. Aspectos esenciales de la inteligencia artificial: historia, factores que han influido en su desarrollo y funcionamiento. Reconocimiento de textos y números. Ética y aspectos legales. Aplicaciones de la inteligencia artificial en la vida real y nuevas tendencias.</li> <li>- Sistemas de control programado. Componentes de sistemas de control programado: microcontroladores, sensores y actuadores. Sistemas de control en lazo abierto y en lazo cerrado.</li> <li>- Montaje físico de sistemas de control mediante componentes electrónicos y/o uso de simuladores.</li> <li>- Robótica. Diseño, construcción y control de robots sencillos de manera física o simulada. Programación de robots mediante lenguajes de programación de bloques.</li> <li>- Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje.</li> </ul>	Bloque C: Pensamiento o computacional, Programación y robótica.
3T	26 abril	<p>Unidad 6: <b>El ordenador y nuestros proyectos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El ordenador y los dispositivos móviles como elementos de programación y control. Espacios compartidos y discos virtuales. Configuración de dispositivos y resolución de problemas técnicos sencillos.</li> </ul>	Bloque D: Digitalización del entorno personal de aprendizaje.
	10 mayo	<p>Unidad 7: <b>Sistemas de comunicación digital.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas de comunicación e Internet. Procedimiento de configuración de una red doméstica y conexión de dispositivos.</li> <li>- Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medios y procedimientos de seguridad durante el acceso a páginas web descubriendo posibles fraudes.</li> <li>- Medidas de protección de datos e información: antivirus, cortafuegos y servidores proxy. Bienestar digital: prácticas seguras y gestión de riesgos. Prevención de acceso a contenidos inadecuados o susceptibles de generar adicciones.</li> <li>- Comercio electrónico: compras seguras, formas de pago y criptomonedas.</li> </ul>	Bloque D: Digitalización del entorno personal de aprendizaje.
	3 junio	<p>Unidad 8: <b>Desarrollo tecnológico.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Energías renovables. Arquitectura bioclimática y sostenible.</li> <li>-Tecnologías emergentes y desarrollo sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</li> </ul>	Bloque E: Tecnología sostenible.

### 4.3. Relación de los criterios de evaluación junto con los contenidos con los que se asocian a través de los indicadores de logro.

Tabla 7. Vinculación criterios de evaluación, contenidos, unidades concretas de trabajo, instrumentos de evaluación

4ºESO Ámbito Práctico				
Criterios de evaluación e Indicadores de logro	Contenidos	Unidades Concretas de Trabajo	Técnicas de evaluación	Criterio de calificación %
1.1.	1.1.1. Analiza y categoriza problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia bajo criterios de veracidad desde una perspectiva crítica.	- Resolución de problemas mediante algoritmos. Aspectos esenciales de la inteligencia artificial: historia, factores que han influido en su desarrollo y funcionamiento. Reconocimiento de textos y números. Ética y aspectos legales. Aplicaciones de la inteligencia artificial en la vida real y nuevas tendencias.  U5: <i>Sistemas de control programado y robot.</i>	- Rendimiento - Desempeño - Observación	4
1.2.	1.2.1 Comprende y explica productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetivos y sistemas presentes en el entorno próximo del alumnado.	- Tecnologías emergentes y desarrollo sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.  U2: <i>Materiales tecnológicos.</i>	- Rendimiento - Desempeño - Observación	5
	1.2.2. Emplea el método científico comenzando a utilizar herramientas de simulación de manera guiada que permitan la construcción de conocimiento.	- Tecnologías emergentes y desarrollo sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.  U2: <i>Materiales tecnológicos.</i>	- Rendimiento - Desempeño - Observación	
1.3.	1.3.1. Selecciona medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal.	- Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medios y procedimientos de seguridad durante el acceso a páginas web descubriendo posibles fraudes.  U7: <i>Sistemas de comunicación digital.</i>	- Rendimiento - Desempeño - Observación	4
	1.3.2. Identifica problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología implicada desde un punto de vista ético y saludable.	- Medidas de protección de datos e información: antivirus, cortafuegos y servidores proxy. Bienestar digital: prácticas seguras y gestión de riesgos. Prevención de acceso a contenidos inadecuados o susceptibles de generar adicciones.  U7: <i>Sistemas de comunicación digital.</i>	- Rendimiento - Desempeño - Observación	
2.1.	2.1.1. Idea e identifica soluciones eficaces y sostenibles a problemas definidos de naturaleza sencilla que partan de las necesidades del entorno próximo del alumnado.	- Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos mediante blogs y páginas web.  U1: <i>Planificación de proyectos.</i>	- Rendimiento - Desempeño - Observación	5
	2.1.2. Aplica técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud perseverante.	- Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos mediante blogs y páginas web.  U1: <i>Planificación de proyectos.</i>	- Rendimiento - Desempeño - Observación	
2.2.	2.2.1. Define y planifica los materiales, las herramientas y la secuencia de tareas necesaria, así como las estrategias colaborativas de gestión de proyectos adecuadas para la construcción de una solución a un problema planteado lo más eficiente y accesible posibles, priorizando el trabajo cooperativo.	- Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos mediante blogs y páginas web.  U1: <i>Planificación de proyectos.</i>	- Rendimiento - Desempeño - Observación	5
2.3.	2.3.1. Aplica las técnicas de resolución de problemas para el diseño y creación de circuitos electrónicos analógicos y digitales, proporcionando respuesta a problemas reales.	- Técnicas de Design Thinking para la resolución de problemas. Aplicaciones prácticas.  U3: <i>Circuitos eléctricos.</i>	- Rendimiento - Desempeño - Observación	2
2.4.	2.4.1. Comprende el funcionamiento de los circuitos neumáticos básicos y su aplicación dentro de los sistemas robóticos realizando montajes físicos o simulados.	- Sistemas de control programado. Componentes de sistemas de control programado: microcontroladores, sensores y actuadores. Sistemas de control en lazo abierto y en lazo cerrado.  U5: <i>Sistemas de control programado y robot.</i>	- Rendimiento - Desempeño - Observación	1

4ºESO Ámbito Práctico				
Criterios de evaluación e Indicadores de logro	Contenidos	Unidades Concretas de Trabajo	Técnicas de evaluación	Criterio de calificación %
3.1.	3.1.1. Diseña y fabrica modelos y productos tecnológicos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando las herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de electricidad y electrónica básica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de Design Thinking para la resolución de problemas. Aplicaciones prácticas.</li> <li>- Electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados.</li> <li>- Medida de magnitudes eléctricas fundamentales con el polímetro. Resistencias fijas y variables, diodos, condensadores, relés y transistores. Aplicación de la Ley de Ohm. Cálculo de valores de consumo eléctrico. Aplicación en proyectos.</li> <li>- Técnicas de fabricación manual y mecánica. Aplicaciones prácticas.</li> <li>- Tecnologías emergentes y desarrollo sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</li> </ul>	<p>U3: Circuitos eléctricos.</p> <p>U2: <i>Materiales tecnológicos.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rendimiento</li> <li>- Desempeño</li> <li>- Observación</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>6</b></p>
3.2.	3.2.1. Diseña y construye prototipos sencillos sostenibles que den respuesta a necesidades existentes, empleando el software y hardware apropiado con cierta autonomía y compartiendo conocimiento mediante el acceso a comunidades colaborativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Montaje físico de sistemas de control mediante componentes electrónicos y/o uso de simuladores.</li> <li>- Robótica. Diseño, construcción y control de robots sencillos de manera física o simulada. Programación de robots mediante lenguajes de programación de bloques.</li> </ul>	<p>U5: <i>Sistemas de control programado y robot.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rendimiento</li> <li>- Desempeño</li> <li>- Observación</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>2</b></p>
4.1.	4.1.1. Representa, desarrolla y comunica el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con ayuda de herramientas digitales, empleando la simbología, el vocabulario técnico y los formatos adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos mediante blogs y páginas web.</li> <li>- Publicación y difusión responsable en redes. Netiqueta. Configuración segura de redes sociales y gestión de identidades virtuales. Protección de datos.</li> </ul>	<p>U1: <i>Planificación de proyectos.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rendimiento</li> <li>- Desempeño</li> <li>- Observación</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>5</b></p>
4.2.	4.2.1. Representa y expresa de manera gráfica esquemas, circuitos, planos y objetos, utilizando aplicaciones CAD en dos y tres dimensiones y generando formatos que permitan el intercambio de información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicaciones CAD en dos dimensiones y en tres dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos sencillos.</li> </ul>	<p>U4: <i>Técnicas de representación gráfica.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rendimiento</li> <li>- Desempeño</li> <li>- Observación</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>3</b></p>
4.3.	4.3.1. Elabora y difunde la documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos generada mediante páginas web sencillas y blogs, respetando la etiqueta digital y comunicando con asertividad, gestión del tiempo de exposición y uso de lenguaje inclusivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos mediante blogs y páginas web.</li> </ul>	<p>U1: <i>Planificación de proyectos</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rendimiento</li> <li>- Desempeño</li> <li>- Observación</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>4</b></p>
5.1.	5.1.1. Describe, interpreta y diseña soluciones a problemas informáticos aplicando secuencias sencillas de introducción a la inteligencia artificial basada en el reconocimiento y clasificación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de problemas mediante algoritmos. Aspectos esenciales de la inteligencia artificial: historia, factores que han influido en su desarrollo y funcionamiento. Reconocimiento de textos y números. Ética y aspectos legales. Aplicaciones de la inteligencia artificial en la vida real y nuevas tendencias..</li> </ul>	<p>U5: <i>Sistemas de control programado y robot.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rendimiento</li> <li>- Desempeño</li> <li>- Observación</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>5</b></p>

4ºESO Ámbito Práctico				
Criterios de evaluación e Indicadores de logro	Contenidos	Unidades Concretas de Trabajo	Técnicas de evaluación	Criterio de calificación %
5.2	5.2.1. Programa aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros), empleando los elementos de programación por bloques de manera apropiada, aplicando módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución y fomentando la realización de la tarea de forma colaborativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas de control programado. Componentes de sistemas de control programado: microcontroladores, sensores y actuadores. Sistemas de control en lazo abierto y en lazo cerrado.</li> <li>- Montaje físico de sistemas de control mediante componentes electrónicos y/o uso de simuladores.</li> <li>- Robótica. Diseño, construcción y control de robots sencillos de manera física o simulada. Programación de robots mediante lenguajes de programación de bloques.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rendimiento</li> <li>- Desempeño</li> <li>- Observación</li> </ul>	5
5.3.	5.3.1. Usa de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medios y procedimientos de seguridad durante el acceso a páginas web descubriendo posibles fraudes.</li> <li>- Medidas de protección de datos e información: antivirus, cortafuegos y servidores proxy. Bienestar digital: prácticas seguras y gestión de riesgos. Prevención de acceso a contenidos inadecuados o susceptibles de generar adicciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rendimiento</li> <li>- Desempeño</li> <li>- Observación</li> </ul>	5
	5.3.2. Analiza de manera básica los componentes y los elementos de la transmisión de datos, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas de comunicación e Internet. Procedimiento de configuración de una red doméstica y conexión de dispositivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rendimiento</li> <li>- Desempeño</li> <li>- Observación</li> </ul>	
5.4.	5.4.1. Visualiza el error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje en el diseño de soluciones a problemas informáticos, en la programación de programas y en la automatización, promocionando la autoconfianza e iniciativa del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rendimiento</li> <li>- Desempeño</li> <li>- Observación</li> </ul>	3
6.1.	6.1.1. Identifica y resuelve problemas técnicos sencillos mediante el análisis de los componentes y de las funciones de los dispositivos digitales, evaluando las distintas soluciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas de comunicación digital de uso común. Conceptos básicos de transmisión de datos: componentes, ancho de banda e interferencias. Tecnologías inalámbricas para la comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rendimiento</li> <li>- Desempeño</li> <li>- Observación</li> </ul>	3
6.2.	6.2.1. Establece un uso de manera eficiente y segura de los dispositivos digitales de comunicación cotidianos en la resolución de problemas sencillos, analizando la configuración y los sistemas de comunicación digital, alámbrica e inalámbrica, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos y en el acceso a contenidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El ordenador y los dispositivos móviles como elementos de programación y control. Espacios compartidos y discos virtuales. Configuración de dispositivos y resolución de problemas técnicos sencillos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rendimiento</li> <li>- Desempeño</li> <li>- Observación</li> </ul>	3
6.3.	6.3.1. Crea y difunde contenidos y en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales del entorno personal de aprendizaje, respetando los derechos de autor y obteniendo la licencia necesaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos mediante blogs y páginas web.</li> <li>- Publicación y difusión responsable en redes. Netiqueta. Configuración segura de redes sociales y gestión de identidades virtuales. Protección de datos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rendimiento</li> <li>- Desempeño</li> <li>- Observación</li> </ul>	4

4ºESO Ámbito Práctico					
Criterios de evaluación e Indicadores de logro	Contenidos	Unidades Concretas de Trabajo	Técnicas de evaluación	Criterio de calificación %	
6.4.	6.4.1. Planea y diseña una navegación segura por la red, aplicando estrategias preventivas y restaurativas que permitan evitar riesgos, amenazas y ataques sobre los datos, propiciando el bienestar digital.	- Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medios y procedimientos de seguridad durante el acceso a páginas web descubriendo posibles fraudes. - Medidas de protección de datos e información: antivirus, cortafuegos y servidores proxy. Bienestar digital: prácticas seguras y gestión de riesgos. Prevención de acceso a contenidos inadecuados o susceptibles de generar adicciones.	U7: Sistemas de comunicación digital	- Rendimiento - Desempeño - Observación	3
7.1.	7.1.1. Analiza los beneficios que, en el cuidado del entorno, aportan la arquitectura bioclimática y las energías renovables, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible.	- Energías renovables. Arquitectura bioclimática y sostenible. -Tecnologías emergentes y desarrollo sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	U8: Desarrollo tecnológico.	- Rendimiento - Desempeño - Observación	4
7.2.	7.2.1. Describe los elementos que forman las distintas instalaciones de una vivienda, realizando montajes sencillos y proponiendo medidas de ahorro energético en una vivienda.	- Energías renovables. Arquitectura bioclimática y sostenible. - Tecnologías emergentes y desarrollo sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	U8: Desarrollo tecnológico.	- Rendimiento - Desempeño - Observación	4
7.3.	7.3.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones.	- Energías renovables. Arquitectura bioclimática y sostenible. - Tecnologías emergentes y desarrollo sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	U8: Desarrollo tecnológico.	- Rendimiento - Desempeño - Observación	4
7.4.	7.4.1. Identifica las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar y a la igualdad social, valorando su contribución a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.	- Energías renovables. Arquitectura bioclimática y sostenible. - Tecnologías emergentes y desarrollo sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	U8: Desarrollo tecnológico.	- Rendimiento - Desempeño - Observación	2
8.1.	8.1.1. Protege los datos personales y las huellas digitales generadas en internet como elemento del entorno personal de aprendizaje, configurando la identidad virtual y las condiciones de privacidad de las redes sociales.	- Medidas de protección de datos e información: antivirus, cortafuegos y servidores proxy. Bienestar digital: prácticas seguras y gestión de riesgos. Prevención de acceso a contenidos inadecuados o susceptibles de generar adicciones.	U7: Sistemas de comunicación digital	- Rendimiento - Desempeño - Observación	3
8.2.	8.2.1. Identifica y reacciona ante situaciones que representan una amenaza en la red, escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo.	- Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medios y procedimientos de seguridad durante el acceso a páginas web descubriendo posibles fraudes.	U7: Sistemas de comunicación digital	- Rendimiento - Desempeño - Observación	4
8.3.	8.3.1. Identifica las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas y en el comercio electrónico, conociendo sus posibilidades y determinando sus ventajas y posibles dificultades como la brecha social.	- Comercio electrónico: compras seguras, formas de pago y criptomonedas.	U7: Sistemas de comunicación digital	- Rendimiento - Desempeño - Observación	3
				<b>100</b>	

Instrumentos de calificación:

- Análisis del rendimiento
- Análisis del desempeño
- Análisis de la observación

## **5. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia**

Todos los temas transversales se trabajarán en todos los cursos, si bien la CCP del centro tomó la decisión de hacer un tratamiento más específico para cada uno de los transversales repartidos en los diferentes cursos.

A continuación, se muestra los contenidos transversales a trabajar seleccionados para 4º ESO, así como los presentes en todos los niveles de la ESO. Decisión tomada en la CCP de nuestro centro.

También se muestran los contenidos transversales de 4ºESO en las diferentes situaciones de aprendizaje.

<b>4º ESO</b>	<b>ETAPA ESO</b>
El emprendimiento social y empresarial	La comprensión lectora
La comunicación audiovisual	La expresión oral y escrita
La formación estética	Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	La creatividad
El fomento del espíritu crítico y científico	La igualdad de género

Tabla 8. Contenidos transversales en la ESO.

Tabla 9. Relación de los contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.

4ºESO ámbito Práctico						
Situaciones de aprendizaje						
Contenidos transversales que se trabajarán	SA1: El proceso tecnológico. Tecnología sostenible.	SA2: Dibujo en tecnología	SA3: Materiales, estructuras y mecanismos	SA4: Programación y robótica	SA5 Planificación y comunicación digital	SA6: Electricidad
La comprensión lectora	X		X		X	X
La expresión oral y escrita	X		X		X	X
La comunicación audiovisual	X	X	X		X	X
La competencia digital	X	X	X	X	X	X
El emprendimiento social y empresarial				X		
El fomento del espíritu crítico y científico	X		X	X	X	X
La educación emocional y en valores	X	X	X			
La igualdad de género	X		X	X		X
La creatividad	X	X	X	X	X	X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable	X	X		X	X	
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	X		X		X	X
La educación para la salud.	X	X	X		X	X
La formación estética.			X		X	
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.	X	X	X		X	X
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.			X		X	X



Tabla 10. Relación de los contenidos transversales con los criterios de evaluación e indicadores de logro.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Contenidos transversales
1.1. Analizar y categorizar problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia bajo criterios de veracidad desde una perspectiva crítica. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1)	1.1. Analizar y categorizar problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia bajo criterios de veracidad desde una perspectiva crítica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comprensión lectora.</li> <li>- La expresión oral y escrita.</li> <li>- El fomento del espíritu crítico y científico.</li> <li>- La igualdad de género.</li> <li>- La educación para la salud.</li> </ul>
1.2. Examinar y diseñar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetivos y sistemas de distinta naturaleza, empleando el método científico partiendo de las necesidades de las personas y utilizando herramientas de simulación en la construcción del conocimiento. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CE1)	1.2.1 Comprende y explica productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetivos y sistemas presentes en el entorno próximo del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comprensión lectora.</li> <li>- La expresión oral y escrita.</li> <li>- La igualdad de género.</li> <li>- La competencia digital</li> <li>- El fomento del espíritu crítico y científico.</li> </ul>
	1.2.2. Emplea el método científico comenzando a utilizar herramientas de simulación de manera guiada que permitan la construcción de conocimiento.	
1.3. Seleccionar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología implicada desde un punto de vista ético y saludable. (CCL1, STEM2, CD4, CE1)	1.3.1. Selecciona medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comprensión lectora.</li> <li>- La competencia digital.</li> <li>- La expresión oral y escrita.</li> <li>- La comunicación audiovisual.</li> <li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> <li>- La educación para la salud.</li> </ul>
	1.3.2. Identifica problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología implicada desde un punto de vista ético y saludable.	
2.1. Idear e identificar soluciones eficaces y sostenibles a problemas definidos de naturaleza sencilla que partan de las necesidades del entorno próximo del alumnado, aplicando técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud perseverante. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1,CE3)	2.1.1. Idea e identifica soluciones eficaces y sostenibles a problemas definidos de naturaleza sencilla que partan de las necesidades del entorno próximo del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> <li>- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</li> <li>- La formación estética.</li> <li>- La comprensión lectora.</li> <li>- La expresión oral y escrita.</li> </ul>
	2.1.2. Aplica técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud perseverante.	
2.2 Definir y planificar los materiales, las herramientas y la secuencia de tareas necesaria, así como las estrategias colaborativas de gestión de proyectos adecuadas para la construcción de una solución a un problema planteado lo más eficiente y accesible posibles, priorizando el trabajo cooperativo. (CCL3, CCL5, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3)	2.2.1. Define y planifica los materiales, las herramientas y la secuencia de tareas necesaria, así como las estrategias colaborativas de gestión de proyectos adecuadas para la construcción de una solución a un problema planteado lo más eficiente y accesible posibles, priorizando el trabajo cooperativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La competencia digital.</li> <li>- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> <li>- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</li> <li>- La creatividad.</li> <li>- La educación emocional y en valores.</li> <li>- La igualdad de género.</li> <li>- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</li> </ul>

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Contenidos transversales
<p>2.3. Aplicar las técnicas de resolución de problemas para el diseño y creación de circuitos electrónicos analógicos y digitales, proporcionando respuesta a problemas reales. (STEM1, STEM3, CD2, CPSAA4)</p>	<p>2.3.1. Aplica las técnicas de resolución de problemas para el diseño y creación de circuitos electrónicos analógicos y digitales, proporcionando respuesta a problemas reales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comprensión lectora.</li> <li>- La expresión oral y escrita.</li> <li>- La comunicación audiovisual.</li> <li>- La competencia digital.</li> <li>- El fomento del espíritu crítico y científico.</li> <li>- La igualdad de género.</li> <li>- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</li> <li>- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> <li>- La creatividad.</li> <li>- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</li> <li>- La educación para la salud.</li> </ul>
<p>2.4. Comprender el funcionamiento de los circuitos neumáticos básicos y su aplicación dentro de los sistemas robóticos realizando montajes físicos o simulados. (STEM1, STEM3, CD3)</p>	<p>2.4.1. Comprende el funcionamiento de los circuitos neumáticos básicos y su aplicación dentro de los sistemas robóticos realizando montajes físicos o simulados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comprensión lectora.</li> <li>- La expresión oral y escrita.</li> <li>- La comunicación audiovisual.</li> <li>- La competencia digital.</li> <li>- El fomento del espíritu crítico y científico.</li> <li>- La igualdad de género.</li> <li>- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</li> <li>- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> <li>- La creatividad.</li> <li>- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</li> <li>- La educación para la salud.</li> </ul>
<p>3.1. Diseñar y fabricar modelos y productos tecnológicos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando las herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de electricidad y electrónica básica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes. (STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>3.1.1. Diseña y fabrica modelos y productos tecnológicos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando las herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de electricidad y electrónica básica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comprensión lectora.</li> <li>- La expresión oral y escrita.</li> <li>- La comunicación audiovisual.</li> <li>- La competencia digital.</li> <li>- El fomento del espíritu crítico y científico.</li> <li>- La igualdad de género.</li> <li>- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</li> <li>- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> <li>- La creatividad.</li> <li>- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</li> <li>- La educación para la salud.</li> </ul>

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Contenidos transversales
3.2. Diseñar y construir prototipos sencillos sostenibles que den respuesta a necesidades existentes, empleando el software y hardware apropiado con cierta autonomía y compartiendo conocimiento mediante el acceso a comunidades colaborativas. (STEM3, STEM5, CD4, CD5, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	3.2.1. Diseña y construye prototipos sencillos sostenibles que den respuesta a necesidades existentes, empleando el software y hardware apropiado con cierta autonomía y compartiendo conocimiento mediante el acceso a comunidades colaborativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> <li>- La educación emocional y en valores.</li> </ul>
4.1. Representar, desarrollar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con ayuda de herramientas digitales, empleando la simbología, el vocabulario técnico y los formatos adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto. (CCL1, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CC4, CCEC3, CCEC4)	4.1.1. Representa, desarrolla y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con ayuda de herramientas digitales, empleando la simbología, el vocabulario técnico y los formatos adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comprensión lectora.</li> <li>- La expresión oral y escrita.</li> <li>- La comunicación audiovisual.</li> <li>- La competencia digital.</li> <li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> <li>- La educación emocional y en valores.</li> </ul>
4.2. Representar y expresar de manera gráfica esquemas, circuitos, planos y objetos, utilizando aplicaciones CAD en dos y tres dimensiones y generando formatos que permitan el intercambio de información. (CCL1, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4)	4.2.1. Representa y expresa de manera gráfica esquemas, circuitos, planos y objetos, utilizando aplicaciones CAD en dos y tres dimensiones y generando formatos que permitan el intercambio de información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comunicación audiovisual.</li> <li>- La competencia digital.</li> <li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> <li>- La creatividad.</li> <li>- La educación para la salud.</li> </ul>
4.3. Elaborar y difundir la documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos generada mediante páginas web sencillas y blogs, respetando la etiqueta digital y comunicando con asertividad, gestión del tiempo de exposición y uso de lenguaje inclusivo. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5)	4.3.1. Elabora y difunde la documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos generada mediante páginas web sencillas y blogs, respetando la etiqueta digital y comunicando con asertividad, gestión del tiempo de exposición y uso de lenguaje inclusivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comunicación audiovisual.</li> <li>- La competencia digital.</li> <li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> <li>- La creatividad.</li> <li>- La educación emocional y en valores.</li> <li>- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> </ul>

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Contenidos transversales
5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos aplicando secuencias sencillas de introducción a la inteligencia artificial basada en el reconocimiento y clasificación. (CCL2, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CE1, CE3)	5.1.1. Describe, interpreta y diseña soluciones a problemas informáticos aplicando secuencias sencillas de introducción a la inteligencia artificial basada en el reconocimiento y clasificación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La competencia digital.</li> <li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> <li>- La creatividad.</li> <li>- La igualdad de género.</li> <li>- El fomento del espíritu crítico y científico.</li> </ul>
5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros), empleando los elementos de programación por bloques de manera apropiada, aplicando módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución y fomentando la realización de la tarea de forma colaborativa. (CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	5.2.1. Programa aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros), empleando los elementos de programación por bloques de manera apropiada, aplicando módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución y fomentando la realización de la tarea de forma colaborativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La competencia digital.</li> <li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> <li>- La creatividad.</li> <li>- La igualdad de género.</li> <li>- El emprendimiento social y empresarial.</li> <li>- El fomento del espíritu crítico y científico.</li> </ul>
5.3. Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control de manera real y simulada. (CP2, STEM1, STEM3, CD2, CD5, CPSAA5, CE3)	<p>5.3.1. Usa de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos.</p> <p>5.3.2. Analiza de manera básica los componentes y los elementos de la transmisión de datos, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La competencia digital.</li> <li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> <li>- La creatividad.</li> <li>- La igualdad de género.</li> <li>- El emprendimiento social y empresarial.</li> <li>- El fomento del espíritu crítico y científico.</li> </ul>
5.4. Visualizar el error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje en el diseño de soluciones a problemas informáticos, en la programación de programas y en la automatización, promocionando la autoconfianza e iniciativa del alumnado. (CCL2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	5.4.1. Visualiza el error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje en el diseño de soluciones a problemas informáticos, en la programación de programas y en la automatización, promocionando la autoconfianza e iniciativa del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La competencia digital.</li> <li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> <li>- La creatividad.</li> <li>- La igualdad de género.</li> <li>- El emprendimiento social y empresarial.</li> </ul>

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Contenidos transversales
6.1. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos mediante el análisis de los componentes y de las funciones de los dispositivos digitales, evaluando las distintas soluciones. (STEM1, CD4, CD5, CPSAA5, CE1)	6.1.1. Identifica y resuelve problemas técnicos sencillos mediante el análisis de los componentes y de las funciones de los dispositivos digitales, evaluando las distintas soluciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La competencia digital.</li> <li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> <li>- La creatividad.</li> <li>- El fomento del espíritu crítico y científico.</li> <li>- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</li> </ul>
6.2. Establecer un uso de manera eficiente y segura de los dispositivos digitales de comunicación cotidianos en la resolución de problemas sencillos, analizando la configuración y los sistemas de comunicación digital, alámbrica e inalámbrica, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos y en el acceso a contenidos. (CP2, STEM1, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5)	6.2.1. Establece un uso de manera eficiente y segura de los dispositivos digitales de comunicación cotidianos en la resolución de problemas sencillos, analizando la configuración y los sistemas de comunicación digital, alámbrica e inalámbrica, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos y en el acceso a contenidos..	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La competencia digital.</li> <li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> <li>- La igualdad de género.</li> <li>- La educación para la salud.</li> </ul>
6.3. Crear contenidos y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales del entorno personal de aprendizaje, respetando los derechos de autor y obteniendo la licencia necesaria. (CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	6.3.1. Crea y difunde contenidos y en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales del entorno personal de aprendizaje, respetando los derechos de autor y obteniendo la licencia necesaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La competencia digital.</li> <li>- La comprensión lectora.</li> <li>- La expresión oral y escrita.</li> <li>- La comunicación audiovisual.</li> <li>- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</li> <li>- La educación para la salud.</li> <li>- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> </ul>

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Contenidos transversales
6.4. Planear y diseñar una navegación segura por la red, aplicando estrategias preventivas y restaurativas que permitan evitar riesgos, amenazas y ataques sobre los datos, propiciando el bienestar digital. (CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CE1)	6.4.1. Planea y diseña una navegación segura por la red, aplicando estrategias preventivas y restaurativas que permitan evitar riesgos, amenazas y ataques sobre los datos, propiciando el bienestar digital.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La competencia digital.</li> <li>- La comprensión lectora.</li> <li>- La expresión oral y escrita.</li> <li>- La comunicación audiovisual.</li> <li>- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</li> <li>- La educación para la salud.</li> <li>- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> </ul>
7.1. Analizar los beneficios que, en el cuidado del entorno, aportan la arquitectura bioclimática y las energías renovables, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible. (STEM2, STEM5, CC2, CC3, CC4)	7.1.1. Analiza los beneficios que, en el cuidado del entorno, aportan la arquitectura bioclimática y las energías renovables, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La competencia digital.</li> <li>- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> <li>- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</li> </ul>
7.2. Describir los elementos que forman las distintas instalaciones de una vivienda, realizando montajes sencillos y proponiendo medidas de ahorro energético en una vivienda. (STEM2, STEM5, CC2, CC4)	7.2.1. Describe los elementos que forman las distintas instalaciones de una vivienda, realizando montajes sencillos y proponiendo medidas de ahorro energético en una vivienda.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La competencia digital.</li> <li>- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> <li>- La creatividad.</li> </ul>
7.3. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones. (STEM2, STEM5, CD4, CC2, CC4)	7.3.1. Reconoce la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La competencia digital.</li> <li>- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> <li>- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</li> </ul>
7.4. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar y a la igualdad social, valorando su contribución a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. (STEM2, STEM5, CD4, CC3, CC4)	7.4.1. Identifica las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar y a la igualdad social, valorando su contribución a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La competencia digital.</li> <li>- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> <li>- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</li> </ul>
8.1. Proteger los datos personales y las huellas digitales generadas en internet como elemento del entorno personal de aprendizaje, configurando la identidad virtual y las condiciones de privacidad de las redes sociales. (STEM5, CD1, CD4, CPSAA2)	8.1.1. Protege los datos personales y las huellas digitales generadas en internet como elemento del entorno personal de aprendizaje, configurando la identidad virtual y las condiciones de privacidad de las redes sociales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La competencia digital.</li> <li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> <li>- La creatividad.</li> <li>- El fomento del espíritu crítico y científico.</li> <li>- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</li> </ul>

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Contenidos transversales
8.2. Identificar y reaccionar ante situaciones que representan una amenaza en la red, escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo. (CCL3, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC2, CC3)	8.2.1. Identifica y reacciona ante situaciones que representan una amenaza en la red, escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La competencia digital.</li> <li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> <li>- La creatividad.</li> <li>- El fomento del espíritu crítico y científico.</li> <li>- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</li> </ul>
8.3. Identificar las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas y en el comercio electrónico, conociendo sus posibilidades y determinando sus ventajas y posibles dificultades como la brecha social. (STEM5, CD3, CC2, CC3, CE1)	8.3.1. Identifica las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas y en el comercio electrónico, conociendo sus posibilidades y determinando sus ventajas y posibles dificultades como la brecha social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La competencia digital.</li> <li>- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> <li>- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</li> </ul>

## **6. Metodología didáctica**

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del ámbito práctico de 4º ESO. Así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13 del Decreto 39/2022, junto a lo indicado en el anexo V.A por el que se establece los principios pedagógicos y metodológicos específicos para el programa de diversificación curricular en la Comunidad de Castilla y León.

## **Orientaciones metodológicas**

Estas orientaciones se concretan para el **ámbito Práctico** a partir de las concreciones metodológicas para el programa de diversificación curricular establecidas en el anexo V.A.

Las orientaciones metodológicas del ámbito Práctico toman como punto de partida las propuestas establecidas para la materia Tecnología y Digitalización, así como en el resto de materias en los dos primeros cursos de la etapa y atienden a las características concretas del programa de diversificación curricular.

Al igual que en el resto de la etapa, se plantea la coexistencia de los estilos directivo e integrador, pero dadas las características del ámbito Práctico, el planteamiento no es una coexistencia constante sino una alternancia que, partiendo de un estilo directivo, de paso a un estilo integrador que permita al profesorado ejercer como guía del aprendizaje del alumnado, convirtiéndolo en sujeto activo en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Por tanto, el desempeño por parte del profesorado del rol de guía y mediador en el aprendizaje del alumnado va a permitir la adquisición de las competencias específicas de este ámbito fomentando, en la medida que sea posible, cualidades tan importantes como la iniciativa, la autonomía o la creatividad.

Teniendo en cuenta este planteamiento, en el ámbito Práctico resulta esencial la utilización de las metodologías activas que se consideren idóneas, en función de las características del alumnado, tales como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), la gamificación e incluso, en el segundo curso del ámbito, el aprendizaje basado en retos (ABR), favoreciendo siempre el trabajo cooperativo y colaborativo del alumnado.

Dada la naturaleza predominantemente práctica de este ámbito, los recursos y materiales didácticos a utilizar se deben adaptar a las diferentes características del alumnado y estarán formados por diferentes tipos de software, tanto de simulación como de aplicación, distintos tipos de materiales y dispositivos eléctricos y electrónicos, y documentación en distintos formatos que desarrolle ejemplos guiados, pudiendo ser elaborada por el profesorado para adecuarse, por un lado, al currículo y, por otro, a las características de su grupo-clase.

Con respecto a los espacios serán flexibles, diversos y enriquecedores y deberán favorecer el aprendizaje: aula de referencia, aula TIC y aula taller. La distribución del tiempo debe presentar mayor peso en el aula TIC o de taller que en el aula de referencia. Considerando de manera conjunta espacios y estilos, en el aula de referencia predominará el estilo directivo mientras que en el aula TIC o taller predominará el estilo integrador.

En cuanto a agrupamientos, serán las distintas actividades y tareas de las situaciones de aprendizaje que se desarrollen las que determinen la forma adecuada en cada momento: carácter individual, en pequeño grupo o en gran grupo fomentando, de nuevo y siempre que sea posible, la dimensión colaborativa del ámbito.

Por todo ello, la línea de trabajo en este ámbito debe prestar una atención prioritaria a los aprendizajes funcionales, partiendo de los conocimientos previos del alumnado, a través de la planificación de actividades y tareas prácticas y el aprendizaje cooperativo, que permitan el desarrollo de habilidades sociales y de actitudes como la creatividad y el emprendimiento.

## **7. Concreción de los proyectos significativos**

Desde la materia de Ámbito práctico de 4ºESO se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

- a. Diseño e Impresión 3D.**
- b. Inteligencia Artificial.**
- c. Aplicaciones CAD. Tinkercad, Sketchup, Fusion 360**



Tabla 11. Proyecto significativo nº 1

4ºESO Ámbito práctico - Proyecto significativo nº 1				
Título: Diseño e impresión 3D				
Contextualización: La irrupción de la tecnología de impresión 3D presenta el reto de conocer cómo estos medios tecnológicos pueden dar soporte a actividades de enseñanza-aprendizaje, utilizados como vía para adquirir conocimiento y desarrollar capacidades organizativas y de creación, así como el de la <i>cultura «maker»</i> , en la que se potencia que los individuos creen artefactos adaptados a sus necesidades o mejore los ya existentes, utilizando la tecnología.				
Resumen: En esta actividad se dividirá a la clase en pequeños equipos de trabajo, se analizará una situación de partida, se hará una propuesta de trabajo y se elaborará un producto final relacionado con el diseño e impresión 3D.				
Temporalización: final del primer trimestre y comienzo del segundo.				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
CE. 2	2.1. Idear e identificar soluciones eficaces y sostenibles a problemas definidos de naturaleza sencilla que partan de las necesidades del entorno próximo del alumnado, aplicando técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud perseverante.	2.1.1. Idea e identifica soluciones eficaces y sostenibles a problemas definidos de naturaleza sencilla que partan de las necesidades del entorno próximo del alumnado. 2.1.2. Aplica técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud perseverante.	CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE3	a) b) c) e) f) g)
CE. 3	3.2. Diseñar y construir prototipos sencillos sostenibles que den respuesta a necesidades existentes, empleando el software y hardware apropiado con cierta autonomía y compartiendo conocimiento mediante el acceso a comunidades colaborativas.	3.2.1. Diseña y construye prototipos sencillos sostenibles que den respuesta a necesidades existentes, empleando el software y hardware apropiado con cierta autonomía y compartiendo conocimiento mediante el acceso a comunidades colaborativas.	STEM3, STEM5, CD4, CD5, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	e) f) g)
CE. 4	4.2. Representar y expresar de manera gráfica esquemas, circuitos, planos y objetos, utilizando aplicaciones CAD en dos y tres dimensiones y generando formatos que permitan el intercambio de información.	4.2.1. Representa y expresa de manera gráfica esquemas, circuitos, planos y objetos, utilizando aplicaciones CAD en dos y tres dimensiones y generando formatos que permitan el intercambio de información.	CCL1, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4	e) f) g)
Contenidos de la materia			Contenidos de carácter transversal	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos.</li> <li>- Evidencias digitales documentales relativas a procesos de generación de ideas.</li> <li>- Registro digital documental de procesos de planificación de soluciones técnicas a problemas planteados. Memorias, planos y presupuestos.</li> <li>- Aplicaciones CAD y software de modelado en dos dimensiones y en tres dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comunicación audiovisual.</li> <li>- La competencia digital.</li> <li>- El emprendimiento social y empresarial.</li> <li>- La igualdad de género.</li> <li>- La creatividad.</li> <li>- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> </ul>	
Aprendizaje interdisciplinar: Se podrá desarrollar este proyecto junto a otros departamentos como matemáticas, lengua española, lenguas extranjeras, biología y geología, física y química...				

**Tabla 12. Proyecto significativo nº 2**

<b>4ºESO Ámbito práctico - Proyecto significativo nº 2</b>				
<b>Título: Inteligencia Artificial</b>				
Contextualización: La LOMLOE incide en la importancia de la competencia digital, la inteligencia artificial se abre camino a pasos agigantados en nuestra sociedad, por lo que surge la necesidad de introducir en el conocimiento de este ámbito al alumnado de nuestro IES.				
Resumen: En esta actividad se dividirá a la clase en pequeños equipos de trabajo, se trabajará qué es la inteligencia artificial, ejemplos en la vida ordinaria y se plantearán ejercicios con textos, sonidos, imágenes. Algunas de las aplicaciones sugeridas son: Pictoblox, Machine learning for kids, Teacheable machine y LearningML				
Temporalización: segundo trimestre				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptoros operativos	Objetivos de etapa
CE.5	5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos aplicando secuencias sencillas de introducción a la inteligencia artificial basada en el reconocimiento y clasificación.	5.1.1. Describe, interpreta y diseña soluciones a problemas informáticos aplicando secuencias sencillas de introducción a la inteligencia artificial basada en el reconocimiento y clasificación.	CCL2, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CE1, CE3	a) b) c) e) f) g)
CE.5	5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros), empleando los elementos de programación por bloques de manera apropiada, aplicando módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución y fomentando la realización de la tarea de forma colaborativa.	5.2.1. Programa aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros), empleando los elementos de programación por bloques de manera apropiada, aplicando módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución y fomentando la realización de la tarea de forma colaborativa.	CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3	a) b) c) e) f) g)
CE.5	5.3. Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control de manera real y simulada.	5.3.1. Usa de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos. 5.3.2. Analiza de manera básica los componentes y los elementos de la transmisión de datos, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.	CP2, STEM1, STEM3, CD2, CD5, CPSAA5, CE3	e) f) g)
Contenidos de la materia			Contenidos de carácter transversal	
- Introducción a la inteligencia artificial. Reconocimiento de textos. - Propiedad intelectual. - Sistemas de control programado. Montaje físico y/o uso de simuladores y programación sencilla de dispositivos. Internet de las cosas. - Fundamentos de la robótica. Montaje, control programado de robots de manera física o por medio de simuladores.			- La competencia digital. - El emprendimiento social y empresarial. - La igualdad de género. - La creatividad. - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	
Aprendizaje interdisciplinar: Se podrá desarrollar este proyecto junto a otros departamentos como matemáticas, lengua española, lenguas extranjeras, biología y geología, física y química...				

Tabla 13. Proyecto significativo nº 3

<b>4ºESO Ámbito práctico - Proyecto significativo nº 3</b>				
Título: Aplicaciones CAD				
Contextualización: La LOMLOE incide en la importancia de la competencia digital, desde el departamento de orientación asumimos nuestro papel en trabajar esta competencia utilizando aplicaciones que favorezcan el desarrollo cognitivo y el pensamiento computacional.				
Resumen: Utilizando aplicaciones CAD (Tinkercad, Sketchup) se realizará modelado en dos dimensiones y en tres dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos.				
Temporalización: tercer trimestre.				
<b>Fundamentación curricular</b>				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
CE.1	1.1. Analizar y categorizar problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia bajo criterios de veracidad desde una perspectiva crítica.	1.1.1. Analiza y categoriza problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia bajo criterios de veracidad desde una perspectiva crítica.	CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1	a) b) e) f) g)
CE. 4	4.2. Representar y expresar de manera gráfica esquemas, circuitos, planos y objetos, utilizando aplicaciones CAD en dos y tres dimensiones y generando formatos que permitan el intercambio de información.	4.2.1. Representa y expresa de manera gráfica esquemas, circuitos, planos y objetos, utilizando aplicaciones CAD en dos y tres dimensiones y generando formatos que permitan el intercambio de información.	CCL1, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4	e) f) g)
CE.5	5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos aplicando secuencias sencillas de introducción a la inteligencia artificial basada en el reconocimiento y clasificación.	5.1.1. Describe, interpreta y diseña soluciones a problemas informáticos aplicando secuencias sencillas de introducción a la inteligencia artificial basada en el reconocimiento y clasificación.	CCL2, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CE1, CE3	e) f) g)
	5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros), empleando los elementos de programación por bloques de manera apropiada, aplicando módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución y fomentando la realización de la tarea de forma colaborativa.	5.2.1. Programa aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros), empleando los elementos de programación por bloques de manera apropiada, aplicando módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución y fomentando la realización de la tarea de forma colaborativa.	CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3	e) f) g)

CE.6	6.2. Establecer un uso de manera eficiente y segura de los dispositivos digitales de comunicación cotidianos en la resolución de problemas sencillos, analizando la configuración y los sistemas de comunicación digital, alámbrica e inalámbrica, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos y en el acceso a contenidos.	6.2.1. Establece un uso de manera eficiente y segura de los dispositivos digitales de comunicación cotidianos en la resolución de problemas sencillos, analizando la configuración y los sistemas de comunicación digital, alámbrica e inalámbrica, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos y en el acceso a contenidos.	CP2, STEM1, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5	a) b) e) f) g)
Contenidos de la materia			Contenidos de carácter transversal	
- Estrategias, técnicas y fases de resolución de problemas. - Estrategias de búsqueda crítica de información durante la investigación y definición de problemas planteados. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Algoritmia y diagramas de flujo.</li> <li>• Aplicaciones informáticas sencillas para ordenadores y otros dispositivos digitales.</li> </ul> Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje.			La comunicación audiovisual. La competencia digital. La igualdad de género. La creatividad. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	
Aprendizaje interdisciplinar: Se podrá desarrollar este proyecto junto a otros departamentos como matemáticas, lengua española, lenguas extranjeras, biología y geología, física y química...				

## Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

### Orientaciones para la evaluación

Las orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado del programa de diversificación curricular vienen definidas en el anexo V.B. de este borrador. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia **ámbito práctico**.

Al igual que ocurre en toda la educación secundaria obligatoria ordinaria, en el programa de diversificación curricular el modelo de educación basada en el desarrollo y adquisición de las competencias clave, se proyecta sobre todos los elementos del currículo, y en particular sobre la evaluación.

Como determina la normativa al respecto, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria se distingue, frente a otras etapas, en que ha de ser continua, formativa e integradora.

En cuanto a su finalidad, la evaluación debe adoptar un enfoque constructivista en cuanto que debe servir para la mejora de los aprendizajes del alumnado. A dicho enfoque solo se llega ponderando en primer término la evaluación formativa y continua con la que se busquen la mejora del aprendizaje, la mejora de los métodos y técnicas docentes y la mejora de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, y que favorecerá la evaluación sumativa o final.

De este modo, la evaluación competencial deberá estar vinculada al papel activo del alumnado a lo largo de su proceso de aprendizaje; pero la evaluación como proceso deberá extenderse también al estilo de enseñanza y a la dinámica de las actividades cotidianas del centro educativo en cualquier momento del curso, puesto que de esa manera facilitará al

profesorado información necesaria para la toma de decisiones precisa para procurar una práctica educativa adaptada a su alumnado.

### **Procedimiento de evaluación**

**Al finalizar cada trimestre**, se dará una calificación al alumnado. Dicha calificación será el resultado de un proceso de evaluación que habremos seguido según los criterios de evaluación e indicadores de logro correspondientes.

**En junio**, la calificación final será calculada según se indica en la plantilla para cada uno de los niveles en que se muestran los criterios de evaluación y las competencias clave que desarrollan, así como los criterios de calificación.

Los cálculos se realizarán con todas las calificaciones recogidas por el profesorado a lo largo del curso.

Se considera que el alumnado ha superado la asignatura cuando la calificación total obtenida en los criterios de evaluación sea igual o superior al 50%.

Por lo tanto, la calificación final obtenida según la plantilla será igual o superior a 5 (valoración de 1 a 10).

Tabla 14. Criterios de calificación de 4ºESO Ámbito práctico.

Criterios de evaluación	Peso	%
1.1. Analizar y categorizar problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia bajo criterios de veracidad desde una perspectiva crítica.	0,4	4
1.2. Examinar y diseñar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetivos y sistemas de distinta naturaleza, empleando el método científico partiendo de las necesidades de las personas y utilizando herramientas de simulación en la construcción del conocimiento.	0,5	5
1.3. Seleccionar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología implicada desde un punto de vista ético y saludable.	0,4	4
2.1. Idear e identificar soluciones eficaces y sostenibles a problemas definidos de naturaleza sencilla que partan de las necesidades del entorno próximo del alumnado, aplicando técnicas y procedimientos interdisciplinarios, así como criterios de sostenibilidad, con actitud perseverante.	0,5	5
2.2 Definir y planificar los materiales, las herramientas y la secuencia de tareas necesaria, así como las estrategias colaborativas de gestión de proyectos adecuadas para la construcción de una solución a un problema planteado lo más eficiente y accesible posibles, priorizando el trabajo cooperativo.	0,5	5
2.3. Aplicar las técnicas de resolución de problemas para el diseño y creación de circuitos electrónicos analógicos y digitales, proporcionando respuesta a problemas reales.	0,2	2
2.4. Comprender el funcionamiento de los circuitos neumáticos básicos y su aplicación dentro de los sistemas robóticos realizando montajes físicos o simulados.	0,1	1
3.1. Diseñar y fabricar modelos y productos tecnológicos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando las herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de electricidad y electrónica básica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	0,5	5
3.2. Diseñar y construir prototipos sencillos sostenibles que den respuesta a necesidades existentes, empleando el software y hardware apropiado con cierta autonomía y compartiendo conocimiento mediante el acceso a comunidades colaborativas.	0,2	2
4.1. Representar, desarrollar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con ayuda de herramientas digitales, empleando la simbología, el vocabulario técnico y los formatos adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.	0,5	5
4.2. Representar y expresar de manera gráfica esquemas, circuitos, planos y objetos, utilizando aplicaciones CAD en dos y tres dimensiones y generando formatos que permitan el intercambio de información.	0,3	3
4.3. Elaborar y difundir la documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos generada mediante páginas web sencillas y blogs, respetando la etiqueta digital y comunicando con asertividad, gestión del tiempo de exposición y uso de lenguaje inclusivo.	0,4	4

5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos aplicando secuencias sencillas de introducción a la inteligencia artificial basada en el reconocimiento y clasificación.	0,5	5
5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros), empleando los elementos de programación por bloques de manera apropiada, aplicando módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución y fomentando la realización de la tarea de forma colaborativa.	0,5	5
5.3. Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control de manera real y simulada.	0,5	5
5.4. Visualizar el error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje en el diseño de soluciones a problemas informáticos, en la programación de programas y en la automatización, promocionando la autoconfianza e iniciativa del alumnado.	0,3	3
6.1. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos mediante el análisis de los componentes y de las funciones de los dispositivos digitales, evaluando las distintas soluciones.	0,3	3
6.2. Establecer un uso de manera eficiente y segura de los dispositivos digitales de comunicación cotidianos en la resolución de problemas sencillos, analizando la configuración y los sistemas de comunicación digital, alámbrica e inalámbrica, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos y en el acceso a contenidos.	0,3	3
6.3. Crear contenidos y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales del entorno personal de aprendizaje, respetando los derechos de autor y obteniendo la licencia necesaria.	0,4	4
6.4. Planear y diseñar una navegación segura por la red, aplicando estrategias preventivas y restaurativas que permitan evitar riesgos, amenazas y ataques sobre los datos, propiciando el bienestar digital.	0,3	3
7.1. Analizar los beneficios que, en el cuidado del entorno, aportan la arquitectura bioclimática y las energías renovables, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible.	0,4	4
7.2. Describir los elementos que forman las distintas instalaciones de una vivienda, realizando montajes sencillos y proponiendo medidas de ahorro energético en una vivienda.	0,4	4
7.3. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones.	0,4	4
7.4. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar y a la igualdad social, valorando su contribución a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.	0,2	2
8.1. Proteger los datos personales y las huellas digitales generadas en internet como elemento del entorno personal de aprendizaje, configurando la identidad virtual y las condiciones de privacidad de las redes sociales.	0,3	3
8.2. Identificar y reaccionar ante situaciones que representan una amenaza en la red, escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo.	0,4	4
8.3. Identificar las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas y en el comercio electrónico, conociendo sus posibilidades y determinando sus ventajas y posibles dificultades como la brecha social.	0,3	3
		100

Tabla 15. Tabla para el proceso de aprendizaje del alumnado.

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Técnicas e instrumento de evaluación	Agente									
						A	C	H	S A 1	S A 2	S A 3	S A 4	S A 5	S A 6	
1.1. Analizar y categorizar problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia bajo criterios de veracidad desde una perspectiva crítica.	U5: Sistemas de control programado y robot. - Resolución de problemas mediante algoritmos. Aspectos esenciales de la inteligencia artificial: historia, factores que han influido en su desarrollo y funcionamiento. Reconocimiento de textos y números. Ética y aspectos legales. Aplicaciones de la inteligencia artificial en la vida real y nuevas tendencias.	- La comprensión lectora. - La expresión oral y escrita. - El fomento del espíritu crítico y científico. - La igualdad de género. - La educación para la salud.	1.1.1. Analiza y categoriza problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia bajo criterios de veracidad desde una perspectiva crítica.	4	- Rendimiento - Desempeño - Observación	X		X	X						
1.2. Examinar y diseñar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetivos y sistemas de distinta naturaleza, empleando el método científico partiendo de las necesidades de las personas y utilizando herramientas de simulación en la construcción del conocimiento.	U2: Materiales tecnológicos. - Tecnologías emergentes y desarrollo sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - Tecnologías emergentes y desarrollo sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	- La comprensión lectora. - La expresión oral y escrita. - La igualdad de género. - La competencia digital - El fomento del espíritu crítico y científico.	1.2.1 Comprende y explica productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetivos y sistemas presentes en el entorno próximo del alumnado.	2,5	- Rendimiento - Desempeño - Observación		X	X	X						
			1.2.2. Emplea el método científico comenzando a utilizar herramientas de simulación de manera guiada que permitan la construcción de conocimiento.	2,5	- Rendimiento - Desempeño - Observación			X	X						
1.3. Seleccionar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología implicada desde un punto de vista ético y saludable.	U7: Sistemas de comunicación digital. - Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medios y procedimientos de seguridad durante el acceso a páginas web descubriendo posibles fraudes. - Medidas de protección de datos e información: antivirus, cortafuegos y servidores proxy. Bienestar digital: prácticas seguras y gestión de riesgos. Prevención de acceso a contenidos inadecuados o susceptibles de generar adicciones.	- La comprensión lectora. - La competencia digital. - La expresión oral y escrita. - La comunicación audiovisual. - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. - La educación para la salud.	1.3.1. Selecciona medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal.	2	- Rendimiento - Desempeño - Observación			X						X	
			1.3.2. Identifica problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología implicada desde un punto de vista ético y saludable.	2	- Rendimiento - Desempeño - Observación			X						X	

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Técnicas e instrumento de evaluación	Agente								
						A	C	H	S A 1	S A 2	S A 3	S A 4	S A 5	S A 6
2.1. Idear e identificar soluciones eficaces y sostenibles a problemas definidos de naturaleza sencilla que partan de las necesidades del entorno próximo del alumnado, aplicando técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud perseverante.	U1: Planificación de proyectos. - Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos mediante blogs y páginas web. - Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos mediante blogs y páginas web.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> <li>- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</li> <li>- La formación estética.</li> <li>- La comprensión lectora.</li> <li>- La expresión oral y escrita.</li> </ul>	2.1.1. Idea e identifica soluciones eficaces y sostenibles a problemas definidos de naturaleza sencilla que partan de las necesidades del entorno próximo del alumnado.	2,5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rendimiento</li> <li>- Desempeño</li> <li>- Observación</li> </ul>	X		X					X	
			2.1.2. Aplica técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud perseverante.	2,5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rendimiento</li> <li>- Desempeño</li> <li>- Observación</li> </ul>		X	X					X	
2.2 Definir y planificar los materiales, las herramientas y la secuencia de tareas necesaria, así como las estrategias colaborativas de gestión de proyectos adecuadas para la construcción de una solución a un problema planteado lo más eficiente y accesible posibles, priorizando el trabajo cooperativo.	U1: Planificación de proyectos. - Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos mediante blogs y páginas web.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La competencia digital.</li> <li>- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> <li>- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</li> <li>- La creatividad.</li> <li>- La educación emocional y en valores.</li> <li>- La igualdad de género.</li> <li>- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</li> </ul>	2.2.1. Define y planifica los materiales, las herramientas y la secuencia de tareas necesaria, así como las estrategias colaborativas de gestión de proyectos adecuadas para la construcción de una solución a un problema planteado lo más eficiente y accesible posibles, priorizando el trabajo cooperativo.	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rendimiento</li> <li>- Desempeño</li> <li>- Observación</li> </ul>			X			X			



Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Técnicas e instrumento de evaluación	Agente									
						A	C	H	S A 1	S A 2	S A 3	S A 4	S A 5	S A 6	
2.3. Aplicar las técnicas de resolución de problemas para el diseño y creación de circuitos electrónicos analógicos y digitales, proporcionando respuesta a problemas reales.	U3: Circuitos eléctricos. - Técnicas de Design Thinking para la resolución de problemas. Aplicaciones prácticas.	- La comprensión lectora. - La expresión oral y escrita. - La comunicación audiovisual. - La competencia digital. - El fomento del espíritu crítico y científico. - La igualdad de género. - Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. - La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. - La creatividad. - El respeto mutuo y la cooperación entre iguales. - La educación para la salud.	2.3.1. Aplica las técnicas de resolución de problemas para el diseño y creación de circuitos electrónicos analógicos y digitales, proporcionando respuesta a problemas reales.	2				X							X
2.4. Comprender el funcionamiento de los circuitos neumáticos básicos y su aplicación dentro de los sistemas robóticos realizando montajes físicos o simulados.	U5: Sistemas de control programado y robot. - Sistemas de control programado. Componentes de sistemas de control programado: microcontroladores, sensores y actuadores. Sistemas de control en lazo abierto y en lazo cerrado.	- La comprensión lectora. - La expresión oral y escrita. - La comunicación audiovisual. - La competencia digital. - El fomento del espíritu crítico y científico. - La igualdad de género. - Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. - La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. - La creatividad. - El respeto mutuo y la cooperación entre iguales. - La educación para la salud.	2.4.1. Comprende el funcionamiento de los circuitos neumáticos básicos y su aplicación dentro de los sistemas robóticos realizando montajes físicos o simulados.	1				X							X

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Técnicas e instrumento de evaluación	Agente									
						A	C	H	S A 1	S A 2	S A 3	S A 4	S A 5	S A 6	
3.1. Diseñar y fabricar modelos y productos tecnológicos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando las herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de electricidad y electrónica básica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	U3: Circuitos eléctricos. -Técnicas de Design Thinking para la resolución de problemas. Aplicaciones prácticas. - Electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. - Medida de magnitudes eléctricas fundamentales con el polímetro. Resistencias fijas y variables, diodos, condensadores, relés y transistores. Aplicación de la Ley de Ohm. Cálculo de valores de consumo eléctrico. Aplicación en proyectos. - Técnicas de fabricación manual y mecánica. Aplicaciones prácticas. U2: Materiales tecnológicos. - - Tecnologías emergentes y desarrollo sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	- La comprensión lectora. - La expresión oral y escrita. - La comunicación audiovisual. - La competencia digital. - El fomento del espíritu crítico y científico. - La igualdad de género. - Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. - La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. - La creatividad. - El respeto mutuo y la cooperación entre iguales. - La educación para la salud.	3.1.1. Diseña y fabrica modelos y productos tecnológicos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando las herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de electricidad y electrónica básica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes	5	- Rendimiento - Desempeño - Observación			X		X					X

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Técnicas e instrumento de evaluación	Agente									
						A	C	H	S A 1	S A 2	S A 3	S A 4	S A 5	S A 6	
3.2. Diseñar y construir prototipos sencillos sostenibles que den respuesta a necesidades existentes, empleando el software y hardware apropiado con cierta autonomía y compartiendo conocimiento mediante el acceso a comunidades colaborativas.	U5: Sistemas de control programado y robot. - Montaje físico de sistemas de control mediante componentes electrónicos y/o uso de simuladores. - Robótica. Diseño, construcción y control de robots sencillos de manera física o simulada. Programación de robots mediante lenguajes de programación de bloques.	- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. - La educación emocional y en valores.	3.2.1. Diseña y construye prototipos sencillos sostenibles que den respuesta a necesidades existentes, empleando el software y hardware apropiado con cierta autonomía y compartiendo conocimiento mediante el acceso a comunidades colaborativas.	2	- Rendimiento - Desempeño - Observación		X	X		X	X				
4.1. Representar, desarrollar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con ayuda de herramientas digitales, empleando la simbología, el vocabulario técnico y los formatos adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.	U1: Planificación de proyectos. - Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos mediante blogs y páginas web. - Publicación y difusión responsable en redes. Netiqueta. Configuración segura de redes sociales y gestión de identidades virtuales. Protección de datos.	- La comprensión lectora. - La expresión oral y escrita. - La comunicación audiovisual. - La competencia digital. - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. - La educación emocional y en valores.	4.1.1. Representa, desarrolla y comunica el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con ayuda de herramientas digitales, empleando la simbología, el vocabulario técnico y los formatos adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.	5	- Rendimiento - Desempeño - Observación			X	X						
4.2. Representar y expresar de manera gráfica esquemas, circuitos, planos y objetos, utilizando aplicaciones CAD en dos y tres dimensiones y generando formatos que permitan el intercambio de información.	U4: Técnicas de representación gráfica. - Aplicaciones CAD en dos dimensiones y en tres dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos sencillos.	- La comunicación audiovisual. - La competencia digital. - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. - La creatividad. - La educación para la salud.	4.2.1. Representa y expresa de manera gráfica esquemas, circuitos, planos y objetos, utilizando aplicaciones CAD en dos y tres dimensiones y generando formatos que permitan el intercambio de información.	3	- Rendimiento - Desempeño - Observación			X		X					

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Técnicas e instrumento de evaluación	Agente									
						A	C	H	S A 1	S A 2	S A 3	S A 4	S A 5	S A 6	
4.3. Elaborar y difundir la documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos generada mediante páginas web sencillas y blogs, respetando la etiqueta digital y comunicando con asertividad, gestión del tiempo de exposición y uso de lenguaje inclusivo.	U1: Planificación de proyectos - Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos mediante blogs y páginas web.	- La comunicación audiovisual. - La competencia digital. - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. - La creatividad. - La educación emocional y en valores. - La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.	4.3.1. Elabora y difunde la documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos generada mediante páginas web sencillas y blogs, respetando la etiqueta digital y comunicando con asertividad, gestión del tiempo de exposición y uso de lenguaje inclusivo.	4	- Rendimiento - Desempeño - Observación			X		X					
5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos aplicando secuencias sencillas de introducción a la inteligencia artificial basada en el reconocimiento y clasificación.	U5: Sistemas de control programado y robot. - Resolución de problemas mediante algoritmos. Aspectos esenciales de la inteligencia artificial: historia, factores que han influido en su desarrollo y funcionamiento. Reconocimiento de textos y números. Ética y aspectos legales. Aplicaciones de la inteligencia artificial en la vida real y nuevas tendencias.	- La competencia digital. - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. - La creatividad. - La igualdad de género. - El fomento del espíritu crítico y científico.	5.1.1. Describe, interpreta y diseña soluciones a problemas informáticos aplicando secuencias sencillas de introducción a la inteligencia artificial basada en el reconocimiento y clasificación.	5	- Rendimiento - Desempeño - Observación		X	X				X			
5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros), empleando los elementos de programación por bloques de manera apropiada, aplicando módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución y fomentando la realización de la tarea de forma colaborativa.	U5: Sistemas de control programado y robot. - Sistemas de control programado. Componentes de sistemas de control programado: microcontroladores, sensores y actuadores. Sistemas de control en lazo abierto y en lazo cerrado. - Montaje físico de sistemas de control mediante componentes electrónicos y/o uso de simuladores. - Robótica. Diseño, construcción y control de robots sencillos de manera física o simulada. Programación de robots mediante lenguajes de programación de bloques.	- La competencia digital. - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. - La creatividad. - La igualdad de género. - El emprendimiento social y empresarial. - El fomento del espíritu crítico y científico.	5.2.1. Programa aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros), empleando los elementos de programación por bloques de manera apropiada, aplicando módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución y fomentando la realización de la tarea de forma colaborativa.	5	- Rendimiento - Desempeño - Observación			X				X			

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Técnicas e instrumento de evaluación	Agente								
						A	C	H	S A 1	S A 2	S A 3	S A 4	S A 5	S A 6
5.3. Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control de manera real y simulada.	U7: Sistemas de comunicación digital. - Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medios y procedimientos de seguridad durante el acceso a páginas web descubriendo posibles fraudes. - Medidas de protección de datos e información: antivirus, cortafuegos y servidores proxy. Bienestar digital: prácticas seguras y gestión de riesgos. Prevención de acceso a contenidos inadecuados o susceptibles de generar adicciones. - Sistemas de comunicación e Internet. Procedimiento de configuración de una red doméstica y conexión de dispositivos.	- La competencia digital. - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. - La creatividad. - La igualdad de género. - El emprendimiento social y empresarial. - El fomento del espíritu crítico y científico.	5.3.1. Usa de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos.	5	- Rendimiento - Desempeño - Observación									
			5.3.2. Analiza de manera básica los componentes y los elementos de la transmisión de datos, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.					X				X		
5.4. Visualizar el error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje en el diseño de soluciones a problemas informáticos, en la programación de programas y en la automatización, promocionando la autoconfianza e iniciativa del alumnado.	U5: Sistemas de control programado y robot. - Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje.	- La competencia digital. - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. - La creatividad. - La igualdad de género. - El emprendimiento social y empresarial.	5.4.1. Visualiza el error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje en el diseño de soluciones a problemas informáticos, en la programación de programas y en la automatización, promocionando la autoconfianza e iniciativa del alumnado.	3	- Rendimiento - Desempeño - Observación			X					X	

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Técnicas e instrumento de evaluación	Agente								
						A	C	H	S A 1	S A 2	S A 3	S A 4	S A 5	S A 6
6.1. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos mediante el análisis de los componentes y de las funciones de los dispositivos digitales, evaluando las distintas soluciones.	U7: <i>Sistemas de comunicación digital</i> - Sistemas de comunicación digital de uso común. Conceptos básicos de transmisión de datos: componentes, ancho de banda e interferencias. Tecnologías inalámbricas para la comunicación.	- La competencia digital. - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. - La creatividad. - El fomento del espíritu crítico y científico. - Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	6.1.1. Identifica y resuelve problemas técnicos sencillos mediante el análisis de los componentes y de las funciones de los dispositivos digitales, evaluando las distintas soluciones.	3	- Rendimiento - Desempeño - Observación			X					X	
6.2. Establecer un uso de manera eficiente y segura de los dispositivos digitales de comunicación cotidianos en la resolución de problemas sencillos, analizando la configuración y los sistemas de comunicación digital, alámbrica e inalámbrica, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos y en el acceso a contenidos.	U6: El ordenador y nuestros proyectos. - El ordenador y los dispositivos móviles como elementos de programación y control. Espacios compartidos y discos virtuales. Configuración de dispositivos y resolución de problemas técnicos sencillos.	- La competencia digital. - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. - La igualdad de género. - La educación para la salud.	6.2.1. Establece un uso de manera eficiente y segura de los dispositivos digitales de comunicación cotidianos en la resolución de problemas sencillos, analizando la configuración y los sistemas de comunicación digital, alámbrica e inalámbrica, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos y en el acceso a contenidos.	3	- Rendimiento - Desempeño - Observación			X					X	

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Técnicas e instrumento de evaluación	Agente									
						A	C	H	S A 1	S A 2	S A 3	S A 4	S A 5	S A 6	
6.3. Crear contenidos y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales del entorno personal de aprendizaje, respetando los derechos de autor y obteniendo la licencia necesaria.	U1: Planificación de proyectos. - Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos mediante blogs y páginas web. - Publicación y difusión responsable en redes. Netiqueta. Configuración segura de redes sociales y gestión de identidades virtuales. Protección de datos.	- La competencia digital. - La comprensión lectora. - La expresión oral y escrita. - La comunicación audiovisual. - Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. - La educación para la salud. - La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.	6.3.1. Crea y difunde contenidos y en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales del entorno personal de aprendizaje, respetando los derechos de autor y obteniendo la licencia necesaria.	4	- Rendimiento - Desempeño - Observación			X						X	
6.4. Planear y diseñar una navegación segura por la red, aplicando estrategias preventivas y restaurativas que permitan evitar riesgos, amenazas y ataques sobre los datos, propiciando el bienestar digital.	U7: Sistemas de comunicación digital - Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medios y procedimientos de seguridad durante el acceso a páginas web descubriendo posibles fraudes. - Medidas de protección de datos e información: antivirus, cortafuegos y servidores proxy. Bienestar digital: prácticas seguras y gestión de riesgos. Prevención de acceso a contenidos inadecuados o susceptibles de generar adicciones.	- La competencia digital. - La comprensión lectora. - La expresión oral y escrita. - La comunicación audiovisual. - Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. - La educación para la salud. - La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.	6.4.1. Planea y diseña una navegación segura por la red, aplicando estrategias preventivas y restaurativas que permitan evitar riesgos, amenazas y ataques sobre los datos, propiciando el bienestar digital.	3											
7.1. Analizar los beneficios que, en el cuidado del entorno, aportan la arquitectura bioclimática y las energías renovables, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible.	U8: <i>Desarrollo tecnológico.</i> - Energías renovables. Arquitectura bioclimática y sostenible. - Tecnologías emergentes y desarrollo sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	- La competencia digital. - La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. - Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	7.1.1. Analiza los beneficios que, en el cuidado del entorno, aportan la arquitectura bioclimática y las energías renovables, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible.	4	- Rendimiento - Desempeño - Observación	X		X	X						
7.2. Describir los elementos que forman las distintas instalaciones de una vivienda, realizando montajes sencillos y proponiendo medidas de ahorro energético en una vivienda.	U8: <i>Desarrollo tecnológico.</i> - <i>Energías renovables. Arquitectura bioclimática y sostenible.</i> - <i>Tecnologías emergentes y desarrollo sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</i>	- La competencia digital. - La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. - La creatividad.	7.2.1. Describe los elementos que forman las distintas instalaciones de una vivienda, realizando montajes sencillos y proponiendo medidas de ahorro energético en una vivienda.	4	- Rendimiento - Desempeño - Observación			X	X						

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Técnicas e instrumento de evaluación	Agente									
						A	C	H	S A 1	S A 2	S A 3	S A 4	S A 5	S A 6	
7.3. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones.	<i>U8: Desarrollo tecnológico. - Energías renovables. Arquitectura bioclimática y sostenible. - Tecnologías emergentes y desarrollo sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</i>	- La competencia digital. - La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. - Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	7.3.1. Reconoce la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones.	4				X	X						
7.4. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar y a la igualdad social, valorando su contribución a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.	<i>U8: Desarrollo tecnológico. - Energías renovables. Arquitectura bioclimática y sostenible. - Tecnologías emergentes y desarrollo sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</i>	- La competencia digital. - La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. - Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	7.4.1. Identifica las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar y a la igualdad social, valorando su contribución a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.	2				X	X						
8.1. Proteger los datos personales y las huellas digitales generadas en internet como elemento del entorno personal de aprendizaje, configurando la identidad virtual y las condiciones de privacidad de las redes sociales.	<i>U7: Sistemas de comunicación digital - Medidas de protección de datos e información: antivirus, cortafuegos y servidores proxy. Bienestar digital: prácticas seguras y gestión de riesgos. Prevención de acceso a contenidos inadecuados o susceptibles de generar adicciones.</i>	- La competencia digital. - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. - La creatividad. - El fomento del espíritu crítico y científico. - Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	8.1.1. Protege los datos personales y las huellas digitales generadas en internet como elemento del entorno personal de aprendizaje, configurando la identidad virtual y las condiciones de privacidad de las redes sociales.	3				X						X	
8.2. Identificar y reaccionar ante situaciones que representan una amenaza en la red, escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo.	<i>U7: Sistemas de comunicación digital - Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medios y procedimientos de seguridad durante el acceso a páginas web descubriendo posibles fraudes.</i>	- La competencia digital. - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. - La creatividad. - El fomento del espíritu crítico y científico. - Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	8.2.1. Identifica y reacciona ante situaciones que representan una amenaza en la red, escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo.	4				X						X	



Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Técnicas e instrumento de evaluación	Agente									
						A	C	H	S A 1	S A 2	S A 3	S A 4	S A 5	S A 6	
8.3. Identificar las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas y en el comercio electrónico, conociendo sus posibilidades y determinando sus ventajas y posibles dificultades como la brecha social.	<i>U7: Sistemas de comunicación digital</i> - Comercio electrónico: compras seguras, formas de pago y criptomonedas.	- La competencia digital. - La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. - Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	8.3.1. Identifica las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas y en el comercio electrónico, conociendo sus posibilidades y determinando sus ventajas y posibles dificultades como la brecha social.	3				X	X						

Agentes: A (autoevaluación), C (coevaluación), H (heteroevaluación profesorado)

**Procedimiento de evaluación a finales de junio (convocatoria extraordinaria)**

El alumnado cuya calificación obtenida en los criterios de evaluación sea inferior al 50%, debe realizar una única prueba por escrito. El alumnado debe presentar en el examen con carácter obligatorio el cuaderno de la asignatura en el que se encontrarán las tareas que se han realizado durante el curso.

En la evaluación extraordinaria los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

<b>Instrumentos de evaluación convocatoria extraordinaria 4ºESO Ámbito práctico</b>	<b>Valoración del apartado</b>	<b>Valoración mínima</b>
Cuaderno de trabajo del curso	30 %	Realización obligada
Exámenes escritos	70 %	Realización obligada

**Recuperación de Ámbito Práctico de 4ºESO:**

- Alumnado que se encuentre en 4º ESO cursando alguna materia del departamento de Orientación:

La tutorización corresponde al profesor/es de la materia/as del departamento de Orientación en que se encuentre matriculado el alumno en el presente curso.

Durante el primer trimestre se realizarán las actividades indicadas por el profesorado de la materia. El profesorado determinará al final de dicho trimestre si ha adquirido o no las competencias clave correspondientes a la materia pendiente, recuperando la asignatura. En el supuesto que no ocurra, el profesorado determinará qué actividades realizará a lo largo del segundo trimestre para superar la materia.

Cuando el alumnado no supere la calificación de 5 debe presentarse a la convocatoria de examen que se realiza en el segundo trimestre en las fechas propuestas por el Centro.

## 8. Secuencia de unidades temporales de programación.

### Situaciones de aprendizaje

La conceptualización de las situaciones de aprendizaje, junto a las orientaciones generales para su diseño y puesta en práctica, se recogen en el anexo V.C.

Se plantean siete propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales.

Tabla 16. Secuencia de unidades temporales de programación

4ºESO Ámbito práctico		
Situaciones de aprendizaje		
Orden	Título	Sesiones
Primer trimestre	SA1: El proceso tecnológico. Tecnología sostenible.	10 sesiones
	SA2: Materiales, estructuras y mecanismos	14 sesiones
Segundo trimestre	SA3: Electricidad	10 sesiones
	SA4: Dibujo en tecnología	12 sesiones
Tercer trimestre	SA5: Programación y robótica	12 sesiones
	SA6: Planificación y comunicación digital.	8 sesiones
		Total: 66 sesiones anuales

Tabla 17. Situaciones de Aprendizaje (6 tablas)

Situación de Aprendizaje nº 1: El proceso tecnológico. Tecnología sostenible.	
Descriptores relacionados:	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC3, CCEC4
Descripción y contextualización	Comienzo del curso. Volvemos a situar en contexto al alumnado sobre lo que es el proceso tecnológico sin olvidar la tecnología sostenible.
Temporalización:	10 sesiones. Primer trimestre.
Contenidos relacionados:	<p><b>U1. Planificación de proyectos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos mediante blogs y páginas web.</li> <li>- Publicación y difusión responsable en redes. Netiqueta. Configuración segura de redes sociales y gestión de identidades virtuales. Protección de datos.</li> </ul>
Evaluación: criterios y procedimientos  Criterios de evaluación: 19 %	<p>1.1.1. Analiza y categoriza problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia bajo criterios de veracidad desde una perspectiva crítica.</p> <p>1.2.1 Comprende y explica productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetivos y sistemas presentes en el entorno próximo del alumnado.</p> <p>1.2.2. Emplea el método científico comenzando a utilizar herramientas de simulación de manera guiada que permitan la construcción de conocimiento.</p> <p>2.2.1. Define y planifica los materiales, las herramientas y la secuencia de tareas necesaria, así como las estrategias colaborativas de gestión de proyectos adecuadas para la construcción de una solución a un problema planteado lo más eficiente y accesible posibles, priorizando el trabajo cooperativo.</p> <p>4.1.1. Representa, desarrolla y comunica el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con ayuda de herramientas digitales, empleando la simbología, el vocabulario técnico y los formatos adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.</p>
Resultado o producto que se espera obtener	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender qué es el proceso tecnológico.</li> <li>- Utilidad.</li> <li>- Plantear y resolver un problema tecnológico diferenciando los pasos a seguir.</li> <li>- Búsqueda de información.</li> <li>- Analizar un objeto tecnológico.</li> <li>- Inquietud por la tecnología.</li> <li>- Desarrollo tecnológico.</li> <li>- Tecnología sostenible.</li> </ul>

<b>Situación de Aprendizaje nº 2: Materiales, estructuras y mecanismos</b>	
Descriptores relacionados:	CCL3, CCL5, STEM2, STEM3, STEM5, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC4
Descripción y contextualización	Aprendemos todo lo necesario para diseñar y construir una máquina. Diseñamos y construimos una máquina con estructura, circuito mecánico y circuito eléctrico.
Temporalización:	14 sesiones. Primer trimestre.
Contenidos relacionados:	U2. Materiales tecnológicos - Tecnologías emergentes y desarrollo sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.  - Tecnologías emergentes y desarrollo sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Evaluación: criterios y procedimientos	1.2.1 Comprende y explica productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetivos y sistemas presentes en el entorno próximo del alumnado. 1.2.2. Emplea el método científico comenzando a utilizar herramientas de simulación de manera guiada que permitan la construcción de conocimiento.
Criterios de evaluación: 5 %	Técnicas de evaluación: análisis del rendimiento, del desempeño y de la observación.
Resultado o producto que se espera obtener	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño y construcción de un proyecto que incluya una estructura y un circuito eléctrico.</li> <li>- Conocimiento y propiedades de los materiales. Selección correcta de un material.</li> <li>- Normas de seguridad e higiene en el taller.</li> <li>- Mecanismos.</li> <li>- Simulación del comportamiento de mecanismos.</li> <li>- Impacto ambiental de una actividad tecnológica.</li> </ul>

<b>Situación de Aprendizaje nº 3: Electricidad</b>	
Descriptores relacionados:	STEM2, STEM5, CD5, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC4
Descripción y contextualización	Electricidad e introducción a la electrónica, presentes en todos los ámbitos.
Temporalización:	10 sesiones. Segundo trimestre.
Contenidos relacionados:	U3 Circuitos eléctricos - Conceptos básicos de electricidad. Elementos de un circuito eléctrico básico. Magnitudes eléctricas. Interpretación de la simbología normalizada de circuitos. Montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados.
Evaluación: criterios y procedimientos	2.3.1. Aplica las técnicas de resolución de problemas para el diseño y creación de circuitos electrónicos analógicos y digitales, proporcionando respuesta a problemas reales.
Criterios de evaluación: 7 %	3.1.1. Fabrica objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos y electricidad y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.  Técnicas de evaluación: análisis del rendimiento, del desempeño y de la observación.
Resultado o producto que se espera obtener	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejar con facilidad magnitudes eléctricas y sus unidades.</li> <li>- Problemas sobre la ley de Ohm, energía eléctrica y consumo.</li> <li>- Problemas con asociación de resistencias.</li> <li>- Conocer los componentes del circuito.</li> <li>- Diseñar circuitos eléctricos.</li> <li>- Interpretar circuitos y su montaje.</li> <li>- Simular con el ordenador el funcionamiento de circuitos eléctricos.</li> <li>- Crocodile.</li> </ul>

### Situación de Aprendizaje nº4: Dibujo en tecnología

Descriptores relacionados:	CCL1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3, CCEC4,
Descripción y contextualización	El dibujo es un medio de comunicación de ideas entre los alumnos/as. Se trabajará sobre el papel y frente a la pantalla.
Temporalización:	14 sesiones. Segundo trimestre.
Contenidos relacionados:	<p>U4. Técnicas de representación gráfica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocabulario técnico apropiado. Habilidades básicas de comunicación interpersonal. Pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital).</li> <li>- Técnicas de representación gráfica. Vistas normalizadas de una pieza (planta, alzado y perfil) e introducción a las perspectivas. Proporcionalidad entre dibujo y realidad. Acotación normalizada de piezas sencillas.</li> <li>- Aplicaciones CAD en dos dimensiones y en tres dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos sencillos.</li> </ul>
<p>Evaluación: criterios y procedimientos</p> <p>Criterios de evaluación: 14 %</p>	<p>3.2.1. Diseña y construye prototipos sencillos sostenibles que den respuesta a necesidades existentes, empleando el software y hardware apropiado con cierta autonomía y compartiendo conocimiento mediante el acceso a comunidades colaborativas.</p> <p>4.1.1. Representa, desarrolla y comunica el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con ayuda de herramientas digitales, empleando la simbología, el vocabulario técnico y los formatos adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.</p> <p>4.2.1. Representa y expresa de manera gráfica esquemas, circuitos, planos y objetos, utilizando aplicaciones CAD en dos y tres dimensiones y generando formatos que permitan el intercambio de información.</p> <p>4.3.1. Elabora y difunde la documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos generada mediante páginas web sencillas y blogs, respetando la etiqueta digital y comunicando con asertividad, gestión del tiempo de exposición y uso de lenguaje inclusivo.</p>
Resultado o producto que se espera obtener	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normas básicas del dibujo técnico.</li> <li>- Dibujar un boceto, croquis con sus acotaciones y a escala.</li> <li>- Representar las vistas y la perspectiva de un objeto.</li> <li>- Representa gráficamente planos, esquemas, circuitos y objetos.</li> <li>- Uso a nivel básico de aplicaciones CAD en 2D y 3D.</li> <li>- Uso a nivel básico de software de modelado en 2D y 3D.</li> <li>- Difunde en entornos virtuales la idoneidad de productos.</li> </ul>

## Situación de Aprendizaje nº 5: Programación y robótica

Descriptores relacionados:	CCL2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3
Descripción y contextualización	Hoy en día la tecnología nos enseña cosas nuevas. Una de ellas es la programación y la robótica. Profundizamos en lo aprendido en cursos anteriores.
Temporalización:	12 sesiones. Tercer trimestre.
Contenidos relacionados:	<p>U5. Sistemas de control programado y robots y U6. El ordenador y nuestros proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de problemas mediante algoritmos. Aspectos esenciales de la inteligencia artificial: historia, factores que han influido en su desarrollo y funcionamiento. Reconocimiento de textos y números. Ética y aspectos legales. Aplicaciones de la inteligencia artificial en la vida real y nuevas tendencias.</li> <li>- El ordenador y los dispositivos móviles como elementos de programación y control. Espacios compartidos y discos virtuales. Configuración de dispositivos y resolución de problemas técnicos sencillos.</li> </ul>
Evaluación: criterios y procedimientos  Criterios de evaluación: 18 %	<p>1.1.1. Analiza y categoriza problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia bajo criterios de veracidad desde una perspectiva crítica.</p> <p>2.4.1. Comprende el funcionamiento de los circuitos neumáticos básicos y su aplicación dentro de los sistemas robóticos realizando montajes físicos o simulados.</p> <p>3.1.1. Diseña y fabrica modelos y productos tecnológicos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando las herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de electricidad y electrónica básica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.</p> <p>3.2.1. Diseña y construye prototipos sencillos sostenibles que den respuesta a necesidades existentes, empleando el software y hardware apropiado con cierta autonomía y compartiendo conocimiento mediante el acceso a comunidades colaborativas.</p> <p>5.4.1. Visualiza el error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje en el diseño de soluciones a problemas informáticos, en la programación de programas y en la automatización, promocionando la autoconfianza e iniciativa del alumnado.</p> <p>6.2.1. Establece un uso de manera eficiente y segura de los dispositivos digitales de comunicación cotidianos en la resolución de problemas sencillos, analizando la configuración y los sistemas de comunicación digital, alámbrica e inalámbrica, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos y en el acceso a contenidos.</p> <p>Técnicas de evaluación: análisis del rendimiento, del desempeño y de la observación.</p>
Resultado o producto que se espera obtener	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejar simuladores informáticos.</li> <li>- Diseñar una solución de un problema informático a través de algoritmos y diagramas de flujo.</li> <li>- Ver la importancia de la reevaluación y depuración de errores.</li> <li>- Utilizar la realimentación como herramienta en la programación.</li> <li>- Programar aplicaciones sencillas.</li> <li>- Introducción a la automatización y los sistemas de control.</li> <li>- Programación de robots.</li> <li>- Internet de las cosas.</li> </ul>

## Situación de Aprendizaje nº 6: Planificación y comunicación digital

Descriptores relacionados:	CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1
Descripción y contextualización	En esta SA aprenderemos a elaborar, publicar y difundir documentos de un proyecto, todo ello de forma segura.
Temporalización:	8 sesiones. Tercer trimestre.
Contenidos relacionados:	U7. Sistemas de comunicación digital y U8. Desarrollo tecnológico - Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medios y procedimientos de seguridad durante el acceso a páginas web descubriendo posibles fraudes. - Medidas de protección de datos e información: antivirus, cortafuegos y servidores proxy. Bienestar digital: prácticas seguras y gestión de riesgos. Prevención de acceso a contenidos inadecuados o susceptibles de generar adicciones. - Energías renovables. Arquitectura bioclimática y sostenible. - Tecnologías emergentes y desarrollo sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Evaluación: criterios y procedimientos	1.3.1. Selecciona medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal. 1.3.2. Identifica problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología implicada desde un punto de vista ético y saludable. 2.1.1. Idea e identifica soluciones eficaces y sostenibles a problemas definidos de naturaleza sencilla que partan de las necesidades del entorno próximo del alumnado. 2.1.2. Aplica técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud perseverante. 4.1.1. Representa, desarrolla y comunica el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con ayuda de herramientas digitales, empleando la simbología, el vocabulario técnico y los formatos adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto. 6.1.1. Identifica y resuelve problemas técnicos sencillos mediante el análisis de los componentes y de las funciones de los dispositivos digitales, evaluando las distintas soluciones. 6.3.1. Crea y difunde contenidos y en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales del entorno personal de aprendizaje, respetando los derechos de autor y obteniendo la licencia necesaria. Técnicas de evaluación: análisis del rendimiento, del desempeño y de la observación.
Criterios de evaluación: 21 %	
Resultado o producto que se espera obtener	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar, publicar y difundir documentos digitales relacionados con proyectos, recogiendo evidencias digitales.</li> <li>- Hacer un uso eficiente de los dispositivos digitales.</li> <li>- Conocer sistemas de comunicación digital de uso común.</li> <li>- Almacenamiento de datos y realizar copias de seguridad.</li> <li>- Conocer los peligros de la red.</li> <li>- Prevención de contenidos inadecuados y tecnoadicciones.</li> </ul>



## 10. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

### Promoción y permanencia del alumnado.

La coyuntura cambiante que caracteriza el día a día en el aula y la certeza de que planteamientos didácticos siempre han de estar sujetos a mejoras hacen imprescindible evaluar tanto la Programación de aula como nuestra práctica docente, como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje que son, tal y como establece en su artículo 21.13 el Decreto 39/2022 (de 29 de septiembre).

Con este fin, hemos diseñado la evaluación de diferentes elementos relativos a nuestra práctica docente en cada unidad didáctica y en cada trimestre conforme a los objetivos planteados en la Programación de aula. Así, centramos nuestra atención en aspectos como las calificaciones obtenidas por parte de los estudiantes en las diferentes actividades de calificación, la adecuación de los materiales y recursos didácticos, de la distribución de espacios y tiempos, así como a los métodos didácticos utilizados.

A continuación, se muestran los **instrumentos de evaluación** utilizados:

Instrumentos de evaluación		Indicadores
Análisis del rendimiento		<ul style="list-style-type: none"> <li>· Ejercicios escritos y orales, por unidades y globales.</li> <li>· Controles puntuales. 2 tipos: De contenidos informáticos (prueba tipo práctica o test de contenidos) De contenidos del área (definiciones, resolución de problemas, ejercicios prácticos, test...)</li> </ul>
Análisis del desempeño	Actividades individuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Realización y puntualidad en la entrega. Concreción y corrección. Presentación, orden y limpieza. Contenidos, labor de investigación.</li> <li>· Manejo del lenguaje escrito y gráfico: normalización, simbología, claridad, estructuración de procesos, vocabulario técnico...</li> <li>· Aplicación en los trabajos de los contenidos trabajados en el aula.</li> <li>· Portfolio.</li> </ul>
	Proyectos y/o prácticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Proyectos y actividades de tipo práctico: montajes, prácticas con ordenador, simulaciones, etc.</li> <li>· Cumplimiento de las especificaciones. Originalidad, estética y complejidad.</li> <li>· Habilidad en el uso de materiales, herramientas, medios informáticos y procedimientos de medida, trazado, corte, ensamblado y acabado de las piezas. Acabado según tolerancias, dimensiones y materiales utilizados. Cumplimiento de las normas de seguridad.</li> <li>· Documentos del proyecto: manejo del lenguaje escrito y gráfico en la memoria. Elaboración de esquemas, cálculos y presupuestos. Planificación y gestión de recursos. Diario de equipo.</li> <li>· Presentación de trabajo dentro de plazos marcados.</li> <li>· Evaluación de la maqueta y de la memoria.</li> </ul>
	Cuaderno	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Presentación dentro de los plazos marcados, orden, limpieza, manejo del lenguaje escrito y gráfico.</li> <li>· Completo, recoge el trabajo realizado en el aula y en casa.</li> </ul>
Análisis de la observación		<ul style="list-style-type: none"> <li>· Asistencia y puntualidad del alumnado.</li> <li>· Trae el material correspondiente a clase.</li> <li>· Interés, iniciativa y participación en las actividades.</li> <li>· Funcionamiento dentro del trabajo en grupo: asume sus funciones dentro del grupo con responsabilidad y cumplimiento de las tareas dentro del equipo, cooperación, respeto...</li> <li>· Uso correcto de las herramientas y materiales.</li> <li>· Respeto de las normas de seguridad. Respeto a los bienes comunes.</li> <li>· Comportamiento respetuoso hacia el profesorado y con sus compañeros/as.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>· Respeto a la diversidad de ideas, comportamientos y personas.</li><li>· Registro anecdótico. Guía de observación. Diario de clase. Escala de actitudes.</li></ul>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Excepcionalidades en la evaluación:

- Aquellos **alumnos/as que dejen de cursar alguna de las asignaturas del departamento de Orientación a lo largo del curso** se les evaluará en base a las calificaciones recogidas a lo largo del mismo según el procedimiento descrito en la evaluación de dicha materia. El departamento no recoge la posibilidad de realizar un único examen en junio que supla la circunstancia de dejar de cursar alguna de las materias, ya que considera igualmente válidos los criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y las competencias que desarrollan.

## **11. Entorno legislativo**

Esta programación didáctica corresponde a las diferentes materias impartidas en el departamento de Orientación y se basa en la legislación vigente de la Junta de Castilla y León. Así mismo, se desarrolla de acuerdo con el currículo establecido para la educación secundaria obligatoria y el bachillerato recogido en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.



PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA  
DEL

*ÁMBITO  
LINGÜÍSTICO Y SOCIAL*

**3º DE LA ESO**

IES JUAN DE JUNI

CURSO 2023/2024





## ÍNDICE

1. Conceptualización y características del ámbito.....	3
2. Diseño de la evaluación inicial.....	4
3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales .....	5
4. Criterios de evaluación junto a los contenidos con los que se asocian.....	7
5. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia .....	15
6. Metodología didáctica .....	16
6.1 Principios pedagógicos y metodológicos .....	16
6.2 Tipos de agrupamientos.....	17
6.3 Organización de los tiempos .....	17
6.4 Organización de los espacios.....	18
7. Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	18
9. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia .....	19
10. Actividades complementarias y extraescolares .....	20
11. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado .....	20
11.1 Técnicas e instrumentos de evaluación .....	21
11.2 Momentos para la evaluación .....	21
11.3 Agentes evaluadores .....	22
11.4 Criterios de evaluación del ámbito .....	22
12. Atención a las diferencias individuales del alumnado.....	25



13. Secuencia de unidades didácticas .....	26
13.1 Unidad Didáctica 1 .....	27
13. 2 Unidad Didáctica 2 .....	29
13. 3 Unidad Didáctica 3 .....	31
13. 4 Unidad Didáctica 4 .....	33
13. 5 Unidad Didáctica 5 .....	35
13. 6 Unidad Didáctica 6 .....	37
13. 7 Unidad Didáctica 7 .....	39
13. 8 Unidad Didáctica 8 .....	41
13. 9 Unidad Didáctica 9 .....	43
14. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente .....	45
<b>15. Referencias legislativas .....</b>	<b>45</b>



## 1. Conceptualización y características del ámbito

El ámbito Lingüístico y Social posee una importancia social dentro de la organización del programa de diversificación curricular, al integrar los aspectos básicos del currículo de las materias de Geografía e Historia y de Lengua Castellana y Literatura (art. 5.2 a de la Orden EDU/1332/2023). Estas dos materias juegan un papel clave en el desarrollo de nuestro alumnado, pues su desarrollo curricular es el que, en les garantizará los conocimientos y competencias necesarias para su desarrollo futuro.

Para lograr estos cometidos, la Geografía y la Historia nos permiten comprender las relaciones multicausales que nos unen con el medio que nos rodea, así como conocer las diferentes estrategias desarrolladas por las diferentes sociedades humanas a lo largo de los siglos, viéndose todo ello reflejado en nuestro presente, pues ambos son procesos vivos.

En lo que se refiere a la Lengua Castellana y a la Literatura, su valor es, si cabe, aún mayor, pues la comunicación está presente en todos los aspectos de nuestra vida, siendo la base que sustenta nuestra forma de comprender el mundo y de relacionarnos con él, mientras que las creaciones literarias no son sino el mejor reflejo de las sociedades pasadas y, por supuesto, de la presente.

Todo ello, no forma parte sino de ese amplio campo al que denominamos ciencias sociales que, tanto en la academia como en la enseñanza, ha sido dividido en disciplinas estancas. Frente a ello, el planteamiento curricular del Ámbito lingüístico y social nos permite traspasar esas barreras artificiales entre los diferentes campos del conocimiento, pudiendo trabajarlos de una manera conjunta para poder adquirir un conocimiento holístico sobre los mismos, cuya suma tiene un valor cualitativo mayor que la suma de sus diferentes partes por separado.

En esta misma línea, el trabajo de todos estos componentes supone la adquisición de los elementos curriculares imprescindibles para la consecución del Perfil de Salida para el alumnado, meta a lograr a la finalización del programa de diversificación curricular por cada uno de los estudiantes.

Entre estos, en primer lugar, hemos de hacer mención de los objetivos que plantea para la etapa el Artículo 7 del Real Decreto 217/2022, en especial al *a*), referente al

conocimiento de nuestros derechos y deberes; al *b*) que versa sobre el desarrollo de hábitos de estudio y trabajo; al *h*) relativo a la comprensión oral y escrita, al *j*) que nos habla del conocimiento de nuestra cultura e historia y, finalmente, al *l*) que aboga por la puesta en valor de las diferentes manifestaciones artísticas.

De manera paralela e interrelacionada, el desarrollo del ámbito también contribuye a la adquisición de ese conjunto de destrezas y habilidades que son las competencias clave. Por las características concretas de las materias que los componen, su desarrollo supone un trabajo en mayor detalle de los descriptores operativos de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) y de la Competencia Ciudadana (CC) y, en un segundo plano, de la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC) de la Competencia Digital (CD).

## **2. Diseño de la evaluación inicial**

En las primeras sesiones del ámbito (las comprendidas del 18 al 22 de septiembre de 2023) se lleva a cabo una serie de actividades de evaluación inicial con el objetivo de comprobar el grado de adquisición de los criterios de evaluación trabajados el curso anterior y parte de los que se trabajarán en el presente curso. Ésta, se lleva a cabo para conocer las carencias y potencialidades de cada estudiante y del conjunto del grupo a la hora de reajustar los planteamientos de la presente programación didáctica.

Así, en lo que al ámbito Lingüístico se refiere, estas actividades se pueden dividir, a su vez en dos. La primera de ellas, consta de un examen tipo test que engloba algunos de los contenidos de literatura y de gramática del curso anterior, así como una serie de sencillos ejercicios en la misma línea. La segunda tiene un carácter más práctico, enfocado a la comprensión lectora y la expresión oral, pues consiste en la lectura de una noticia de su actualidad, para su posterior análisis y comentario conjunto por parte del grupo, lo que nos aporta también una visión del conjunto de la clase.

En lo que al ámbito Social se refiere, su desarrollo no difiere demasiado del anterior. La primera de las actividades también consiste en un examen tipo test, en la que nos centramos, sobre todo, en sus conocimientos referentes al ámbito geográfico, lo que podríamos denominar como “cultura general”. La segunda es muy similar a la del otro ámbito, con la diferencia de que la noticia entronca con los contenidos propios del presente curso.



### **3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales**

Las competencias específicas, entendidas como el conjunto de desempeños con los que estudiantes deben poder movilizar los contenidos de cada materia, se encuentran estrechamente vinculadas con los descriptores operativos, que identifican el Perfil de salida, como podemos ver en el mapa de relaciones competenciales que nos ofrece el anexo IV de la Orden EDU/1332/2023.

Esta tabla refleja esa vinculación de los descriptores operativos del Perfil de salida con las competencias específicas, lo que nos permite determinar la contribución del ámbito Lingüístico y Social al desarrollo competencial de los estudiantes.





	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>				
Competencia Específica 2		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>			
Competencia Específica 3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Competencia Específica 4			<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				



#### **4. Criterios de evaluación junto a los contenidos con los que se asocian**

A lo largo de todo el curso trabajaremos los diferentes criterios de evaluación establecidos para el ámbito Lingüístico y Social en 3º de la ESO, entendidos como los diferentes niveles de desempeño de los estudiantes en las actividades llevadas a cabo. Para ello, estos criterios de evaluación han sido vinculados tanto a los criterios de evaluación como a unidades didácticas concretas. Todo ello se encuentra detallado en la tabla de las siguientes páginas.



Criterios de evaluación	Contenidos asociados al criterio de evaluación (entre paréntesis bloque de contenido)
<p>1.1 Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales, que reflejen el dominio de los contenidos tratados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1)</p>	<p>(B) La sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso correcto del léxico y de los conceptos referidos al ámbito geográfico.</p> <p>(B) Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación comunicativa, distancia social entre interlocutores</p> <p>(B) Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa con contextos personales, académicos y sociales.</p>
<p>1.2 Elaborar trabajos de investigación de manera colaborativa, planificando la redacción, de textos escritos o multimodales sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada, con coherencia, cohesión, precisión léxica, corrección léxica, ortográfica y gramatical y con un registro. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)</p>	<p>(B) Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación de la información en conocimiento. Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares</p> <p>(B) Secuencias textuales básicas, con especial atención a la argumentación y la exposición.</p> <p>(B) Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p>
<p>1.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)</p>	<p>(B) La sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso correcto del léxico y de los conceptos referidos al ámbito geográfico.</p>
<p>1.4 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC1)</p>	<p>(B) Interacción oral y escrita, de carácter informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática</p> <p>(B) Géneros discursivos propios del ámbito personal, especialmente los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).</p>



	<p>(B) Géneros discursivos propios del ámbito educativo. (B) Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la propiedad.</p>
<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, las ideas más relevantes de textos escritos y multimodales de las sociedades y los territorios de cierta complejidad, integrándolos en los conocimientos previos. (CCL2, STEM2, CC1)</p>	<p>(B) Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos (B) Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Intención. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal. Valoración de forma y contenido.</p>
<p>2.2 Generar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4)</p>	<p>(B) Cultura mediática. Técnicas y métodos de trabajo de las Ciencias Sociales: interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes obtenidas de diferentes fuentes. Fuentes estadísticas y de información digital. El INE.</p>
<p>2.3 Revisar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, propios y ajenos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CCEC2)</p>	<p>(B) Secuencias textuales básicas, con especial atención a la argumentación y la exposición. (D) Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas. El sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y la organización en el discurso: orden, componentes de las oraciones, relación entre significados. (D) Distinción entre forma (categoría gramatical) y función (funciones de la oración simple). Procedimientos léxicos de cambio de categoría gramatical y de formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras. Denotación y connotación en función del propósito y el contexto. (D) Relación entre los aspectos sintácticos y semánticos de la oración simple. Análisis y transformación de enunciados de acuerdo con esos aspectos y uso de la terminología sintáctica apropiada.</p>



<p>2.4 Interpretar la relación entre las elecciones lingüísticas del emisor y el propósito comunicativo y la reacción del receptor, consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CCEC2)</p>	<p>(D) Diferencias y semejanzas entre lengua oral y escrita, atendiendo a aspectos sintácticos y léxicos. (B) Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática en distintos soportes.</p>
<p>3.1 Entender, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedad castellanoleonesa, utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica. (CCL3, CD3, CC3, CE3)</p>	<p>(C) Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. (C) El impacto ambiental de las actividades humanas. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. El compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>
<p>3.2 Utilizar líneas de tiempo complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos, utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía y de la historia. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2)</p>	<p>(B) Estructuras económicas en el mundo actual</p>
<p>3.3 Analizar procesos de cambio histórico a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares y la influencia de la geografía. (CCL3, CD2, CC1)</p>	<p>(B) La globalización. Características, factores que la han propiciado y consecuencias. El movimiento antiglobalización. (C) Las transformaciones científicas y tecnológicas y su dimensión ética. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.</p>
<p>3.4 Explicar la interpretación de las obras leídas y los vínculos con otros textos escritos, orales o multimodales, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y con el contexto sociohistórico, atendiendo a la evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)</p>	<p>(A) Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan obras, contextos culturales y movimientos artísticos (A) Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión sobre la propia práctica de la lectura.</p>



<p>3.5 Crear textos personales o colectivos con intención literaria, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CP3, CD2, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>(B) Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, definiciones.</p> <p>(B) Corrección lingüística, ortográfica, gramatical de los textos. Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital. Los signos de puntuación como elemento organizador del texto escrito.</p> <p>(D) Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación en redes comunicativas y del contraste entre lenguas</p> <p>(B) Producción: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación al receptor y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Creación de textos individuales y dialogados entre iguales.</p> <p>(B) Mecanismos de cohesión: conectores textuales y mecanismos léxicos.</p> <p>(B) Expresión de la subjetividad en textos expositivos. Identificación y uso de las fórmulas de confianza y cortesía en relación con las formas de comunicación.</p>
<p>4.1 Identificar los elementos del entorno, natural, rural y urbano, y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de las interrelaciones entre el medio natural y el ser humano, valorando el grado de conservación y adoptando comportamientos y acciones que contribuyan a su equilibrio y mejora para hacer un uso sostenible de los recursos que ofrece. (STEM1, CPSAA2, CC1, CE1)</p>	<p>(C) El impacto ambiental de las actividades humanas. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. El compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>



<p>4.2 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso, compartiendo tanto la experiencia lectora como el disfrute de su dimensión social y explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL3, CP2, CD2, CPSAA1, CE3, CCEC1)</p>	<p>(A) Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan obras, contextos culturales y movimientos artísticos</p> <p>(A) Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión sobre la propia práctica de la lectura</p>
<p>5.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de textos escritos, orales o multimodales sobre los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (STEM3, CC2, CC3, CE1)</p>	<p>(A) Organización política y territorial del mundo y de España. Los sistemas políticos en el mundo actual. Las democracias actuales y su problemática. La amenaza del populismo. El proceso de construcción europea. Las instituciones y las políticas de la Unión Europea. La Unión Europea en el mundo actual y su futuro. Espacios e instituciones supranacionales. Espacios geopolíticos centrales y dependientes. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en el ordenamiento jurídico.</p> <p>(A) Organización económica. Los sistemas económicos: capitalismo, comunismo, economía mixta. La crítica al capitalismo. La economía circular.</p> <p>(A) La globalización. Características, factores que la han propiciado y consecuencias. El movimiento antiglobalización. Reflexión sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos. Contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias.</p> <p>(A) La desigual distribución de los recursos y del trabajo a distintas escalas, de lo global a lo local</p> <p>(B) El sector primario. El papel de la agricultura y de la ganadería a distintas escalas geográficas. Técnicas y sistemas agrícolas tradicionales y modernos y su impacto ambiental. Los problemas del agua y el hambre en el mundo actual. La pesca, la silvicultura y la minería. Su importancia e impacto sobre el medio ambiente. El papel de la agricultura y</p>



	<p>ganadería en Castilla y León. Los espacios protegidos de España y de Castilla y León.</p> <p>(B) • El sector secundario. Las fuentes de energía: tipos, ventajas e inconvenientes. Localización de las fuentes de energía. El problema de la dependencia energética y posibles soluciones. La industria: tipos, espacios industriales del mundo; contraste entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo. La relevancia de la industria a distintas escalas geográficas. La deslocalización industrial y productiva. Impacto medioambiental generado por esta actividad y posibles soluciones. El papel de la industria en Castilla y León.</p> <p>(B) El sector terciario. Concepto, características y actividades que comprende. La importancia de este sector en el mundo actual para el empleo. El sector financiero.</p> <p>(B) La estructura de la población activa en el mundo, en España y en Castilla y León. El problema del paro en España.</p> <p>(B) Aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida como medio para lograr el pleno empleo.</p>
<p>5.2 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)</p>	<p>(B) Comprensión oral: sentido global del texto, relación entre sus partes, selección y retención de información relevante, intención, usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>(B) Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Intención. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal. Valoración de forma y contenido.</p>
<p>5.3 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)</p>	<p>(B) Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática.</p>





<p>6.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos. (CP3, CD2, CC1)</p>	<p>(A) Identidad lingüística propia como elemento clave en la conformación de la personalidad. (A) Toma de conciencia e identidad lectora, expresión de la propia identidad lectora y movilización de la experiencia lectora.</p>
<p>6.2 Reconocer, valorar y respetar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)</p>	<p>(A) Identificación y situación de las lenguas de España. Rasgos dialectales de las principales variedades del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León. Diferencias atendiendo a los rasgos fónicos, gramaticales y léxicos. Reflexión interlingüística básica. Identidad lingüística propia como elemento clave en la conformación de la personalidad. (A) Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural y elemento de cohesión social.</p>
<p>7.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad, tomando conciencia de las distintas formas de vida, empleando diversidad de formatos. (CCL5, CPSAA3, CC3)</p>	<p>(B) La sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso correcto del léxico y de los conceptos referidos al ámbito geográfico.</p>

## 5. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia

El artículo 10 del Decreto 39/2022 (de 29 de septiembre) nos dice que debemos de trabajar una serie de elementos de manera trasversal en todas las materias y ámbitos sin perjuicio de su tratamiento específico en alguna de ellas. Además, la Orden EDU/1332/2023 en su Anexo V.A, remarca la especial importancia de trabajar aquellos que “se potenciarán de manera especial entre ellos los que puedan representar un valor añadido al perfil del grupo, como pueden ser los vinculados a temas de interés de la sociedad actual (como la sostenibilidad y el consumo responsable) o valores como el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.”

De esta manera, su trabajo se ha integrado en el desarrollo de las diferentes actividades a llevar a cabo durante las diferentes unidades didácticas. Teniendo en cuenta lo anterior, hemos de destacar el trabajo en mayor profundidad de los siguientes contenidos trasversales:

- La comprensión lectora: se trabajará de manera integrada en la práctica totalidad de las actividades, sin limitarla sólo a los contenidos propios de la materia de Lengua y Literatura, en pro del desarrollo de la CCL.
- Comunicación oral y escrita: en línea con lo anterior, se potenciará el desarrollo de las correctas habilidades de comunicación en nuestros estudiantes, sobre todo a través de la redacción de textos y la puesta en práctica de exposiciones de temática Geográfica y/o Histórica.
- Comunicación audiovisual: de manera paralela a lo anterior, se busca que los estudiantes lleven a cabo un uso autónomo y responsable de las TIC, en especial de sus teléfonos móviles, que han de aprender a utilizar como una herramienta más allá del ocio.
- La cooperación entre iguales: a través de la realización de trabajos en grupo a partir de las premisas metodológicas del aprendizaje cooperativo.

De igual manera ocurre con los contenidos que se pueden vincular con otras materias del mismo curso. Por un lado, tenemos Conocimiento del Lenguaje y Lengua Extranjera, ambas en relación directa con los contenidos de Lengua y Literatura del ámbito; y, por otro lado, Educación en Valores Cívicos y Éticos, en relación con los contenidos de Geografía e Historia.



## **6. Metodología didáctica**

Las estrategias de carácter metodológico y didáctico son, en buena medida, el eje central sobre el que giran el resto de elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas metodologías cobran, si cabe, una importancia aún mayor en los programas de diversificación curricular, pues como apunta el artículo 2 de la Orden EDU/1332/2023, requiere de la puesta en práctica de una metodología específica, para la cual hemos tomado como referencia las indicaciones que nos ofrece el Anexo V.A del citado documento.

### 6.1 Principios pedagógicos y metodológicos

Las diferentes legislaciones educativas han tomado como base del proceso de enseñanza-aprendizaje los principios constructivistas según los cuales debemos de partir del nivel de desarrollo del estudiante y asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de conocimientos previos. Estas son además las bases sobre las que se asienta el aprendizaje competencial, entendido como aquel que permite desarrollar habilidades y destrezas aplicables a diferentes contextos, así como resolver problemas en entornos reales, para lo cual las TIC hoy en día juegan un papel central.

En cuanto a los principios pedagógicos establecidos para el programa de diversificación curricular en el anexo V.A de la citada orden, hemos de remarcar la importancia del desarrollo integral de cada uno de los estudiantes conforme a sus requerimientos individuales, lo que se traduce en una atención más individualizada, favorecida por las menores ratios de estos grupos. No obstante, de acuerdo con los principios de Diseño Universal para el Aprendizaje, debemos de plantear todas estas adaptaciones de manera integrada para el conjunto del grupo, en pro de la integración de cada uno de los alumnos.

En lo que a los principios metodológicos se refiere, las metodologías activas toman un papel claramente protagonista, en consonancia con todo lo enunciado en los principios metodológicos y en línea con los postulados del anexo V.A de la Orden EDU/1332/2023 y del anexo II.A del Decreto 39/2022. Su elección no es, ni mucho menos casual, puesto que se ajusta a los requerimientos específicos del alumnado de los programas de diversificación curricular, al dotarle de un papel protagonista en el proceso

de enseñanza-aprendizaje, potenciando así su trabajo autónomo y su motivación intrínseca.

Dentro de la amplia batería de metodologías activas con las que contamos, se hace un uso preferente del aprendizaje cooperativo, en el que los estudiantes trabajan en pequeños grupos heterogéneos en los que se busca generar una interdependencia positiva, de manera que se potencia tanto la responsabilidad individual como la grupal; además de trabajar en pro del desarrollo de sus destrezas interpersonales y de sus habilidades sociales.

No obstante, esta no es, ni mucho menos, la única opción metodológica utilizada, puesto que se alterna con otras como el aprendizaje visual, que potencia la adquisición de los contenidos de un carácter eminentemente teóricos a través de la creación y uso de mapas visuales; así como de la lección magistral participativa, en la que la labor del docente como transmisor de conocimientos se complementa un papel activo de los estudiantes.

## 6.2 Tipos de agrupamientos

Las diferentes actividades realizadas en el aula a lo largo del curso requieren una serie de agrupamientos en función con la naturaleza y objetivos de cada una. El trabajo individual se alternará con el grupal, siendo su fórmula más común los grupos de tres-cuatro estudiantes, número que nuestra experiencia ha demostrado que permite una comunicación fluida y ágil en el mismo, si bien presenta la desventaja de encontrar dificultades en su funcionamiento cuando al menos dos de sus integrantes están ausentes.

## 6.3 Organización de los tiempos

En cuanto a su planificación temporal, partimos con el hecho de que contamos con 3 sesiones semanales de 100 minutos de duración (suponen la suma de dos sesiones ordinarias) y de una sesión de 50 minutos, por lo que el planteamiento de sus esquemas de desarrollo requiere una planificación detallada.

Así, en aquellas sesiones que disponen de las dos horas de clase, se plantea la impartición de los contenidos de corte más teórico en la primera mitad de la primera sesión, dejando la segunda mitad para la realización de ejercicios del libro de texto para afianzar la adquisición de esos contenidos. En el caso de la segunda hora, lo que se busca

es movilizar esos aprendizajes a través de su puesta en práctica, por lo que aquí se desarrollan actividades de un carácter eminentemente práctico que, en ocasiones, requieren varias de estas sesiones. En el caso de las sesiones de 50 minutos de duración, se alterarán ambos tipos de dinámicas.

No obstante, hemos de ser conscientes de que esta estructura ha de variar en base a la naturaleza de la sesión, por lo que debe ser lo suficientemente flexible para adaptarse a los imprevistos que caracterizan el día a día docente, así como a aquellas sesiones que requieran de un planteamiento diferente.

#### 6.4 Organización de los espacios

A lo largo del curso, la mayoría de las sesiones tienen lugar en el aula habitual del grupo, no obstante, en todas las unidades didácticas se incluyen actividades en las que se requiere el uso de ordenadores, por lo que esas sesiones deben de desarrollarse en el aula de informática.

En cuanto a la disposición espacial de la propia aula del grupo, dependiendo de la actividad realizada, se realizan pequeños cambios en algunas sesiones, como el agrupamiento de dos mesas y cuatro sillas para el trabajo en grupo y el cambio de disposición de las mesas poniéndolas en “U” para aquellas actividades en las que se prime la interacción oral ente los estudiantes durante toda la sesión.

### **7. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

Los materiales y recursos son los medios de los que nos valemos los docentes para el desarrollo del currículo de nuestras materias. Sin embargo, no son sinónimos, sino que los materiales son aquellos productos diseñados para una clara finalidad educativa, mientras que los recursos son un instrumento al que se ha dotado de un contenido y valor educativo, sin ser esta su finalidad original. De entre estos destaca el uso de las TIC, las cuales, lejos de ser ningún tipo de innovación, han de utilizarse de manera integrada durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así, partiendo de estas definiciones hemos realizado la siguiente tabla de clasificación de los materiales y recursos utilizados.

Tipo	Materiales	Recursos
<b>Impresos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fichas</b> realizadas por el docente o tomadas de bancos de materiales didácticos para actividades concretas.</li> <li>• <b>Libro de texto:</b> <i>Ámbito Lingüístico y Social 3 ESO A tu ritmo</i> (Editorial Bruño) del que se hará uso de los recursos complementarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Prensa escrita:</b> los periódicos a los que la conserjería del IES tiene suscripción.</li> <li>• <b>Bibliografía</b> seleccionada por el docente (libros y fotocopias de secciones).</li> </ul>
<b>Digitales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Microsoft Teams:</b> para compartir información entre alumno y profesor bidireccionalmente.</li> <li>• <b>Additio App:</b> cuaderno digital para el docente.</li> <li>• <b>Libro digital:</b> <i>Ámbito Lingüístico y Social 3 ESO A tu ritmo</i> (Editorial Bruño)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Smart TV:</b> de uso diario en el aula.</li> <li>• <b>Teléfonos móviles</b> inteligentes de los estudiantes: solamente para actividades concretas que lo requieran.</li> <li>• <b>Office 365:</b> Word y PowerPoint.</li> </ul>
<b>Multimedia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Presentaciones de diapositivas</b> realizadas por los estudiantes.</li> <li>• <b>Infografías</b> realizadas por el docente.</li> <li>• <b>Presentaciones de diapositivas</b> realizadas por el docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canales de <b>YouTube</b> de contenido relacionado con la materia: <i>Un mundo inmenso, La cuna de Halicarnaso, El mapa de Sebas</i>, etc.</li> <li>• Fragmentos de reportajes y documentales de <b>RTVE</b>.</li> </ul>

En función de las necesidades específicas relativas a cada unidad didáctica e, incluso, a cada actividad, a esta serie de recursos se pueden y deben unir otros diferentes que sean requeridos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, también hemos hecho uso de una serie de materiales adaptados a las necesidades específicas de determinados estudiantes en pro de la atención a la diversidad.

## 9. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

De entre los diferentes planes, programas y proyectos que el centro lleva a cabo en el curso 2023/2024, hemos de destacar la estrecha vinculación con la materia que presenta el de “Alas en busca de un mundo mejor”, con el que colabora con otros IES de diferentes puntos del Estado.

“Alas en busca de un mundo mejor” es un proyecto interdisciplinar en cuyo eje vertebrador es el trabajo de los ODS, tanto de una manera transversal, a nivel de centro, como de una manera integrada, como es el caso, dentro de las propias materias. Este

segundo ámbito de actuación entronca directamente con el currículo del ámbito Lingüístico y Social de 3º de la ESO, por lo que, a lo largo de todo el curso, se han integrado diferentes actividades que entroncan con este programa.

## 10. Actividades complementarias y extraescolares

Con el objetivo de integrar aprendizajes informales y no formales junto con los formales, así como de interrelacionar contenidos de carácter general con ejemplos concretos, se han incluido dos actividades complementarias en esta Programación didáctica que, tal y como establece la Ley Orgánica 9/1995, no suponen ningún coste para los estudiantes y tienen lugar dentro del horario lectivo.

Las características de la materia, del grupo y del contexto del centro nos ofrecen una oportunidad idónea para su desarrollo, puesto que contamos con sesiones de 100 minutos, el grupo tiene un número reducido de estudiantes y el centro está situado en el centro de Valladolid.

El grueso de las actividades complementarias programadas se encuentra dentro de las ofertadas por el Ayuntamiento de Valladolid en el programa “Valladolid Ciudad Educadora”<sup>1</sup>, entre los que podemos destacar actividades como “Una ciudad para el comercio justo” y “Museo Patio Herreriano de Arte Contemporáneo: Recorridos generales y temáticos por el Museo”, entre otras.

Así mismo, también hemos de destacar la participación en la SEMINCI<sup>2</sup>, integrando en esta actividad -como en el resto- contenidos propios de la materia a la hora de seleccionar la cinta a visualizar, siendo en este caso “La contadora de películas”.

## 11. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

El proceso de enseñanza-aprendizaje ha de incluir en sus diferentes fases una variedad de instrumentos que permitan evaluar el grado de adquisición de los saberes y habilidades trabajados y, en los casos que creamos necesario, calificarlos, tal y como viene establecido por el artículo 21 del Decreto 39/2022 (de 29 de septiembre), que también formula que esta ha de tener un carácter continuo, formativo, integrador, *criteria*

---

<sup>1</sup> <https://www.valladolideducadora.com/>

<sup>2</sup> <https://www.seminci.com/educacion/#>

y orientador, como iremos desarrollando en los siguientes apartados.

Además, siguiendo la línea de los postulados del anexo V.B de la Orden EDU/1332/2023, conforme al enfoque competencial de aprendizaje, la evaluación debe de dirigirse a comprobar las capacidades de los estudiantes a la hora de movilizar eficazmente los saberes básicos en la resolución de situaciones que se asemejen a su vida cotidiana.

### 11.1 Técnicas e instrumentos de evaluación

El punto de partida de este proceso de evaluación es responder a la primera cuestión sobre cómo lo vamos a realizar. Para ello, hemos establecido de una serie de estrategias y herramientas que permitan valorar el grado de consecución de los objetivos didácticos, en forma de criterios de evaluación e indicadores de logro, planteados en cada una de las unidades didácticas, ofreciéndonos distintas informaciones a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para ello, debemos de hacer uso de una serie instrumentos de evaluación que indiquen el nivel de logro alcanzado por el estudiante en cada actividad o situación de aprendizaje, en base a unos objetivos determinados con anterioridad a su realización. Para garantizar la objetividad y la equidad en el proceso, hemos hecho uso de escalas de valoración que nos permitirán tener a disposición del profesor y del alumnado unos criterios claros, homogéneos y transparentes para evaluar sus actividades.

### 11.2 Momentos para la evaluación

En cuanto al cuándo evaluar, en línea con las recomendaciones establecidas por la *Guía para la elaboración de la Programación Didáctica*, las técnicas e instrumentos de evaluación se aplicarán de forma sistemática a lo largo de todo el curso. Esto concuerda con los principios de la evaluación continua, que vienen dados por el seguimiento de los procesos evaluativos del estudiante durante el transcurso de cada una de las unidades didácticas que engloba este documento.



Partiendo de estas premisas, veamos cuándo se pone en práctica cada una de las técnicas e instrumentos antes analizados:

- La evaluación sistémica tendrá lugar de 4 a 7 veces por unidad didáctica (dependiendo de su extensión) en las diferentes actividades ordinarias llevadas a cabo para profundizar sobre los aspectos teóricos trabajados.
- Los intercambios orales se llevarán a cabo un número de veces por unidad didáctica similar a las del anterior instrumento.
- Las pruebas específicas se llevarán a cabo en todas las unidades didácticas (con excepción de la primera).

### 11.3 Agentes evaluadores

Continuando con las recomendaciones de la administración educativa con respecto al quién debe evaluar, enuncian que los docentes hemos de buscar la participación del alumnado en su propio proceso de evaluación y el de sus pares. Esto entronca directamente con los principios de la evaluación compartida, referida a los procesos dialógicos mantenidos entre los estudiantes y el profesor sobre la evaluación y los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, se comparten elementos tanto de la autoevaluación como de la coevaluación. De esta manera las herramientas de evaluación pasan a ser también instrumentos de aprendizaje, dotando al estudiante de un papel activo y protagonista en todo el proceso.

### 11.4 Criterios de evaluación del ámbito

Con respecto al qué evaluar, como hemos venido apuntando en apartados previos, el referente último para ello han de ser los elementos comprendidos en el Perfil de salida, en línea con el carácter integrador que ha de tener el proceso de evaluación. No obstante, tal y como habíamos señalado, con el fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas (parte inherente al Perfil de salida), tomaremos como elemento clave los criterios de evaluación.

Todo ello, se encuentra detallado en la siguiente tabla, donde también se incluye el peso porcentual asignado a cada criterio de evaluación, cuyo valor es traslado a la herramienta Additio para que se traduzca en una calificación específica para cada uno de los estudiantes en cada una de las actividades calificables que lleve a cabo a lo largo del curso para, posteriormente, hacer la media ponderada.

Criterio de evaluación	%
1.1 Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales, que reflejen el dominio de los contenidos tratados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1)	10%
1.2 Elaborar trabajos de investigación de manera colaborativa, planificando la redacción, de textos escritos o multimodales sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada, con coherencia, cohesión, precisión léxica, corrección léxica, ortográfica y gramatical y con un registro.	5%
1.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad	2%
1.4 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados	5%
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, las ideas más relevantes de textos escritos y multimodales de las sociedades y los territorios de cierta complejidad, integrándolos en los conocimientos previos.	7%
2.2 Generar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	5%
2.3 Revisar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, propios y ajenos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados	5%
2.4 Interpretar la relación entre las elecciones lingüísticas del emisor y el propósito comunicativo y la reacción del receptor, consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	5%
3.1 Entender, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedad castellanoleonesa, utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica.	5%
3.2 Utilizar líneas de tiempo complejas en las que identificar, comparar y	1%

relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos, utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía y de la historia.	
3.3 Analizar procesos de cambio histórico a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares y la influencia de la geografía.	1%
3.4 Explicar la interpretación de las obras leídas y los vínculos con otros textos escritos, orales o multimodales, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y con el contexto sociohistórico, atendiendo a la evolución de los géneros y subgéneros literarios.	3%
3.5 Crear textos personales o colectivos con intención literaria, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	5%
4.1 Identificar los elementos del entorno, natural, rural y urbano, y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de las interrelaciones entre el medio natural y el ser humano, valorando el grado de conservación y adoptando comportamientos y acciones que contribuyan a su equilibrio y mejora para hacer un uso sostenible de los recursos que ofrece.	2%
4.2 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso, compartiendo tanto la experiencia lectora como el disfrute de su dimensión social y explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	5%
5.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de textos escritos, orales o multimodales sobre los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (STEM3, CC2, CC3, CE1)	20%
5.2 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	1%
5.3 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	2%

6.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos. (CP3, CD2, CC1)	2%
6.2 Reconocer, valorar y respetar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)	1%
7.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad, tomando conciencia de las distintas formas de vida, empleando diversidad de formatos. (CCL5, CPSAA3, CC3)	8%

## 12. Atención a las diferencias individuales del alumnado

El actual currículo educativo recoge los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), el cual se basa en la máxima de favorecer la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación para todas las personas partiendo de la diversidad que nos caracteriza. Esto se refleja en la atención a las desemejanzas de los estudiantes que el Art. 27.1 del Decreto 39/2022 (de 29 de septiembre) define como el conjunto de diferencias individuales (capacidad, ritmo de aprendizaje, contexto social, intereses etc.) que coexisten en todo el alumnado que hace los centros educativos. Además, remarca el derecho de todos los estudiantes a tener una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Continuando con los principios del DUA, y conforme al artículo 16 de la Orden EDU/1332/2023, hemos de tener en cuenta que el propio programa de diversificación curricular es contemplado como una medida de atención a la diversidad. Así, en esta misma línea, con el desarrollo de esta programación didáctica -y su concreción en la programación de aula- trabajamos con el objetivo de adaptar el currículo a esas necesidades de los estudiantes y que estos puedan alcanzar los logros de la etapa y desarrollar las competencias clave previstas en el Perfil de salida. Para ello, debemos de prestar especial atención a los requerimientos del alumnado ACNEAE del grupo, tal y como postula el artículo 28 del Decreto 39/2022, pero siempre de manera integrada.



En lo que se refiere a aquellos estudiantes que tengan suspensas del curso anterior alguna de las materias que se engloban dentro del ámbito, no es necesario ningún plan de refuerzo y recuperación individual, pues tal y como narra el artículo 20.2.a de la Orden EDU/1332/2023 “Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.” No obstante, hemos de tener en cuenta estos casos individuales a la hora de plantear las actuaciones para el conjunto del grupo.

### **13. Secuencia de unidades didácticas**

Con el objetivo de ajustar la presente propuesta didáctica al calendario escolar, así como de compartimentar los diferentes contenidos curriculares por temáticas afines, se han planteado un total de 9 de unidades didácticas para la presente programación.

En cuanto a la naturaleza de éstas, las características del ámbito Lingüístico y Social (que nos hacen trabajar contenidos de naturaleza muy diversa) nos impiden ajustar su definición a la del nuevo elemento curricular de las situaciones de aprendizaje, si bien es cierto que dentro de cada unidad didáctica se inscriben algunas de éstas.

Para su elaboración, hemos tomado como base el planteamiento de las unidades que nos ofrece el libro, si bien es cierto que éste ha sido ampliado con numerosas actividades de factura propia.

Todo ello, se ha sintetizado en las tablas de las siguientes páginas.

13.1 Unidad Didáctica 1

UNIDAD DIDÁCTICA 1	Fechas	N.º Sesiones
		25/09/2023- 24/10/2023
Criterios de evaluación		
1.1 Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales, que reflejen el dominio de los contenidos tratados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1)		
1.2 Elaborar trabajos de investigación de manera colaborativa, planificando la redacción, de textos escritos o multimodales sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada, con coherencia, cohesión, precisión léxica, corrección léxica, ortográfica y gramatical y con un registro. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)		
1.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)		
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, las ideas más relevantes de textos escritos y multimodales de las sociedades y los territorios de cierta complejidad, integrándolos en los conocimientos previos. (CCL2, STEM2, CC1)		
2.3 Revisar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, propios y ajenos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CCEC2)		
2.4 Interpretar la relación entre las elecciones lingüísticas del emisor y el propósito comunicativo y la reacción del receptor, consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CCEC2)		
3.1 Entender, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedad castellanoleonesa, utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica. (CCL3, CD3, CC3, CE3)		
3.2 Utilizar líneas de tiempo complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos, utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía y de la historia. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2)		
3.5 Crear textos personales o colectivos con intención literaria, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CP3, CD2, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)		
4.1 Identificar los elementos del entorno, natural, rural y urbano, y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de las interrelaciones entre el medio natural y el ser humano, valorando el grado de conservación y adoptando comportamientos y acciones que contribuyan a su equilibrio y mejora para hacer un uso sostenible de los recursos que ofrece. (STEM1, CPSAA2, CC1, CE1)		
5.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de textos escritos, orales o multimodales sobre los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y las asociaciones civiles que		



garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (STEM3, CC2, CC3, CE1)

5.3 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)

7.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad, tomando conciencia de las distintas formas de vida, empleando diversidad de formatos. (CCL5, CPSAA3, CC3)

**Contenidos** (entre paréntesis bloque correspondiente)

(A) Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión sobre la propia práctica de la lectura.

(A) Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan obras, contextos culturales y movimientos artísticos

(B) La sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso correcto del léxico y de los conceptos referidos al ámbito geográfico.

(B) Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos

(C) El impacto ambiental de las actividades humanas. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. El compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

(A) Los focos de tensión en el planeta: la huella humana y la protección del medio natural.

(B) Géneros discursivos propios del ámbito personal

(B) Los signos de puntuación como elemento organizador del texto escrito.

(D) Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas

(B) Secuencias textuales básicas, con especial atención a la argumentación y la exposición.

**Sesiones**

1. Presentación de la materia
2. Texto comienzo unidad didáctica
3. El texto + actividades
4. La representación de la tierra 1 + actividades
5. La representación de la tierra + actividad coordinadas
6. Coherencia textual + actividades
7. Coherencia textual + ficha ortografía
8. Medios naturales planeta 1 + Trabajo climas
9. Medios naturales planeta 2 + Noticias prensa
10. Amenazas medio natural + Actividad negacionismo cambio climático
11. Actividad escritura redacción
12. Lectura redacciones
13. Literatura: la mujer en el teatro 1
14. Gramática: clases de palabras (1) + ficha gramática
15. Actividades de repaso
16. Prueba escrita



13. 2 Unidad Didáctica 2

UNIDAD DIDÁCTICA 2	Fechas	N.º Sesiones
		25/10/2023- 17/11/2023
<b>Criterios de evaluación</b>		
1.1 Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales, que reflejen el dominio de los contenidos tratados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1)		
1.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)		
1.4 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC1)		
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, las ideas más relevantes de textos escritos y multimodales de las sociedades y los territorios de cierta complejidad, integrándolos en los conocimientos previos. (CCL2, STEM2, CC1)		
2.2 Generar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4)		
2.3 Revisar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, propios y ajenos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CCEC2)		
2.4 Interpretar la relación entre las elecciones lingüísticas del emisor y el propósito comunicativo y la reacción del receptor, consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CCEC2)		
3.1 Entender, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedad castellanoleonesa, utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica. (CCL3, CD3, CC3, CE3)		
3.5 Crear textos personales o colectivos con intención literaria, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CP3, CD2, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)		
5.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de textos escritos, orales o multimodales sobre los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (STEM3, CC2, CC3, CE1)		
5.3 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)		





6.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos. (CP3, CD2, CC1)

**Contenidos** (entre paréntesis bloque correspondiente)

- (A) Organización política y territorial del mundo y de España. Los sistemas políticos en el mundo actual. Las democracias actuales y su problemática. La amenaza del populismo. El proceso de construcción europea.
- (A) Organización económica. Los sistemas económicos: capitalismo, comunismo, economía mixta. La crítica al capitalismo. La economía circular.
- (B) La sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso correcto del léxico y de los conceptos referidos al ámbito geográfico.
- (B) Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación de la información en conocimiento. Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares.
- (B) Mecanismos de cohesión: conectores textuales y mecanismos léxicos.
- (B) Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- (D) La organización en el discurso: orden, componentes de las oraciones, relación entre significados.
- (D) Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas

**Sesiones**

1. Texto comienzo unidad didáctica
2. El texto narrativo + actividad cuento
3. Cohesión textual + lectura cuentos
4. El Estado + actividad ficha Estado
5. Tipos de Estado 1 + actividades
6. Taller teatro 1
7. Tipos de Estado 1 + actividades
8. Taller teatro 2
9. Organización política mundo + actividades
10. Gramática: clases de palabras (2) + ficha
11. Prueba escrita libro de lectura
12. Taller teatro 3
13. Power Point trabajos Estados
14. Exposiciones trabajos Estados
15. Actividades de repaso
16. Prueba escrita



13. 3 Unidad Didáctica 3

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 3</b>	<b>Fechas</b>	<b>N.º Sesiones</b>
		20/11/2023- 11/12/2023
<b>Criterios de evaluación</b>		
1.1 Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales, que reflejen el dominio de los contenidos tratados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1)		
1.4 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC1)		
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, las ideas más relevantes de textos escritos y multimodales de las sociedades y los territorios de cierta complejidad, integrándolos en los conocimientos previos. (CCL2, STEM2, CC1)		
2.3 Revisar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, propios y ajenos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CCEC2)		
2.4 Interpretar la relación entre las elecciones lingüísticas del emisor y el propósito comunicativo y la reacción del receptor, consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CCEC2)		
3.2 Utilizar líneas de tiempo complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos, utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía y de la historia. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2)		
3.4 Explicar la interpretación de las obras leídas y los vínculos con otros textos escritos, orales o multimodales, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y con el contexto sociohistórico, atendiendo a la evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)		
4.2 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso, compartiendo tanto la experiencia lectora como el disfrute de su dimensión social y explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL3, CP2, CD2, CPSAA1, CE3, CCEC1)		
5.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de textos escritos, orales o multimodales sobre los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (STEM3, CC2, CC3, CE1)		
<b>Contenidos (entre paréntesis bloque correspondiente)</b>		
(B) La sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso correcto del léxico y de los conceptos referidos al ámbito geográfico.		
(B) Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos		
(B) Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Reorganización y síntesis de la información de		



esquemas propios y transformación de la información en conocimiento Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares.

(B) Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, definiciones.

(B) Uso coherente de las formas verbales en los textos.

(B) Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación

(B) Expresión de la subjetividad en textos expositivos. Identificación

(D) Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas

### Sesiones

1. Texto comienzo unidad didáctica
2. Geografía física España 1 + actividades
3. Geografía física España 2 + actividades
4. El texto descriptivo + actividad escritura
5. Organización política España + Trabajo programa político 1
6. Trabajo programa político 2 + Noticias política España
7. Condicionantes del territorio y problemas ambientales España
8. Gramática + ficha
9. Literatura: la mujer en el teatro 2
10. Exposiciones trabajos programas políticos
11. Actividades repaso
12. Prueba escrita

13. 4 Unidad Didáctica 4

UNIDAD DIDÁCTICA 4	Fechas	N.º Sesiones
		13/12/2023- 24/01/2024
1.1 Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales, que reflejen el dominio de los contenidos tratados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1)		
1.2 Elaborar trabajos de investigación de manera colaborativa, planificando la redacción, de textos escritos o multimodales sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada, con coherencia, cohesión, precisión léxica, corrección léxica, ortográfica y gramatical y con un registro. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)		
1.4 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC1)		
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, las ideas más relevantes de textos escritos y multimodales de las sociedades y los territorios de cierta complejidad, integrándolos en los conocimientos previos. (CCL2, STEM2, CC1)		
2.2 Generar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4)		
2.3 Revisar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, propios y ajenos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CCEC2)		
3.1 Entender, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedad castellanoleonesa, utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica. (CCL3, CD3, CC3, CE3)		
3.4 Explicar la interpretación de las obras leídas y los vínculos con otros textos escritos, orales o multimodales, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y con el contexto sociohistórico, atendiendo a la evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)		
5.2 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)		
7.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad, tomando conciencia de las distintas formas de vida, empleando diversidad de formatos. (CCL5, CPSAA3, CC3)		
<b>Contenidos</b> (entre paréntesis bloque correspondiente)		
(B) La sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso correcto del léxico y de los conceptos referidos al ámbito geográfico.		
(B) La estructura de la población activa en el mundo, en España y en Castilla y León. El		



problema del paro en España.

(B) El sector primario. El papel de la agricultura y de la ganadería a distintas escalas geográficas. Técnicas y sistemas agrícolas tradicionales y modernos y su impacto ambiental. Los problemas del agua y el hambre en el mundo actual. La pesca, la silvicultura y la minería. Su importancia e impacto sobre el medio ambiente. El papel de la agricultura y ganadería en Castilla y León. Los espacios protegidos de España y de Castilla y León.

(B) Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos

(B) Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación de la información en conocimiento Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares.

(C) Aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida como medio para lograr el pleno empleo.

(D) Las palabras (forma y significado)

(D) Diferencias y semejanzas entre lengua oral y escrita, atendiendo a aspectos sintácticos y léxicos.

(D) Procedimientos léxicos de cambio de categoría gramatical y de formación de palabras

(B) Las transformaciones científicas y tecnológicas y su dimensión ética. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

### Sesiones

1. Texto comienzo unidad didáctica
2. El texto dialogado 1 + ejercicios
3. El texto dialogado 2 + actividad guion serie 1
4. La actividad económica 1 + ejercicios
5. La actividad económica 2 + ejercicios
6. Noticias economía + actividad guion serie 2
7. Palabras derivadas y compuestas + ficha
8. Las relaciones entre palabras + ejercicios
9. Las actividades del sector primario + ejercicios
10. Los paisajes agrarios + ejercicios
11. El sector primario en España + ficha análisis paisaje
12. Representación guion serie + noticias sector primario
13. Prueba escrita libro de lectura
14. Ejercicios repaso
15. Prueba escrita

13. 5 Unidad Didáctica 5

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 5</b>	<b>Fechas</b>	<b>N.º Sesiones</b>
		25/01/2024- 19/02/2024
<b>Criterios de evaluación</b>		
1.1 Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales, que reflejen el dominio de los contenidos tratados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1)		
1.2 Elaborar trabajos de investigación de manera colaborativa, planificando la redacción, de textos escritos o multimodales sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada, con coherencia, cohesión, precisión léxica, corrección léxica, ortográfica y gramatical y con un registro. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)		
1.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)		
1.4 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC1)		
2.2 Generar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4)		
2.3 Revisar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, propios y ajenos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CCEC2)		
3.1 Entender, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedad castellanoleonesa, utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica. (CCL3, CD3, CC3, CE3)		
3.4 Explicar la interpretación de las obras leídas y los vínculos con otros textos escritos, orales o multimodales, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y con el contexto sociohistórico, atendiendo a la evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)		
4.1 Identificar los elementos del entorno, natural, rural y urbano, y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de las interrelaciones entre el medio natural y el ser humano, valorando el grado de conservación y adoptando comportamientos y acciones que contribuyan a su equilibrio y mejora para hacer un uso sostenible de los recursos que ofrece. (STEM1, CPSAA2, CC1, CE1)		
4.2 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso, compartiendo tanto la experiencia lectora como el disfrute de su dimensión social y explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL3, CP2, CD2, CPSAA1, CE3, CCEC1)		
7.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes,		





la mejora del entorno y el servicio a la comunidad, tomando conciencia de las distintas formas de vida, empleando diversidad de formatos. (CCL5, CPSAA3, CC3)

**Contenidos** (entre paréntesis bloque correspondiente)

(B) La sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso correcto del léxico y de los conceptos referidos al ámbito geográfico.

(B) El sector primario. El papel de la agricultura y de la ganadería a distintas escalas geográficas. Técnicas y sistemas agrícolas tradicionales y modernos y su impacto ambiental. Los problemas del agua y el hambre en el mundo actual. La pesca, la silvicultura y la minería. Su importancia e impacto sobre el medio ambiente. El papel de la agricultura y ganadería en Castilla y León. Los espacios protegidos de España y de Castilla y León.

(B) La industria: tipos, espacios industriales del mundo; contraste entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo. La relevancia de la industria a distintas escalas geográficas. La deslocalización industrial y productiva. Impacto medioambiental generado por esta actividad y posibles soluciones. El papel de la industria en Castilla y León.

(B) Las fuentes de energía: tipos, ventajas e inconvenientes. Localización de las fuentes de energía. El problema de la dependencia energética y posibles soluciones.

(B) El sector terciario. Concepto, características y actividades que comprende. La importancia de este sector en el mundo actual para el empleo. El sector financiero.

(B) Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos

(A) Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan obras, contextos culturales y movimientos artísticos

(D) Relación entre los aspectos sintácticos y semánticos de la oración simple

(D) Procedimientos léxicos de cambio de categoría gramatical y de formación de palabras

**Sesiones**

1. Texto “comienzo unidad didáctica
2. Las actividades del sector secundario + ejercicios
3. Paisajes industriales + ejercicios
4. El texto expositivo + Actividad expresión escrita
5. Literatura: héroes y heroínas
6. Gramática: el enunciado y la oración 1 + ejercicios
7. Gramática: el enunciado y la oración 2 + ficha
8. Recursos para acordar palabras + ejercicios
9. Actividad *Don Quijote de la Mancha*
10. Noticias energía + lectura textos expresión escrita
11. Potencias industriales + ejercicios
12. El sector secundario en España + ejercicios
13. Actividad complementaria
14. Ejercicios repaso
15. Prueba escrita

13. 6 Unidad Didáctica 6

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 6</b>	<b>Fechas</b>	<b>N.º Sesiones</b>
		20/02/2024- 13/03/2024
<b>Criterios de evaluación</b>		
1.1 Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales, que reflejen el dominio de los contenidos tratados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1)		
1.2 Elaborar trabajos de investigación de manera colaborativa, planificando la redacción, de textos escritos o multimodales sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada, con coherencia, cohesión, precisión léxica, corrección léxica, ortográfica y gramatical y con un registro. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)		
1.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)		
1.4 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC1)		
2.2 Generar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4)		
2.3 Revisar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, propios y ajenos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CCEC2)		
3.1 Entender, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedad castellanoleonesa, utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica. (CCL3, CD3, CC3, CE3)		
4.1 Identificar los elementos del entorno, natural, rural y urbano, y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de las interrelaciones entre el medio natural y el ser humano, valorando el grado de conservación y adoptando comportamientos y acciones que contribuyan a su equilibrio y mejora para hacer un uso sostenible de los recursos que ofrece. (STEM1, CPSAA2, CC1, CE1)		
7.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad, tomando conciencia de las distintas formas de vida, empleando diversidad de formatos. (CCL5, CPSAA3, CC3)		
<b>Contenidos (entre paréntesis bloque correspondiente)</b>		
(B) La sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso correcto del léxico y de los conceptos referidos al ámbito geográfico. (B) El sector terciario. Concepto, características y actividades que comprende. La importancia de este sector en el mundo actual para el empleo. El sector financiero. (B) Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos		



(A) Desigualdades de renta y bienestar a distintas escalas geográficas, en España y Castilla y León. El IDH.

(B) Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación de la información en conocimiento Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares.

(B) Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, definiciones.

(B) Uso coherente de las formas verbales en los textos.

(D) Denotación y connotación en función del propósito y el contexto.

(B) Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa con contextos personales, académicos y sociales.

(D) Relación entre los aspectos sintácticos y semánticos de la oración simple.

(B) Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

### Sesiones

1. Texto comienzo unidad didáctica
2. El texto instructivo + actividad escritura texto
3. Denotación y connotación + ortografía
4. Las actividades del sector terciario + ficha empresa 1
5. Ejercicios + noticias transportes
6. Paisaje urbano + ejercicios
7. Gramática: los complementos del verbo (1) 1 + ejercicios
8. Gramática: los complementos del verbo (1) 2 + ficha
9. El sector terciario en España + ficha empresa 2
10. La ciudad en España + comentario mapa urbano
11. Noticias turismo + exposiciones fichas empresas
12. Prueba escrita libro de lectura
13. Ejercicios repaso
14. Prueba escrita

13. 7 Unidad Didáctica 7

UNIDAD DIDÁCTICA 7	Fechas	N.º Sesiones
		14/03/2024- 18/04/2024
<b>Criterios de evaluación</b>		
1.1 Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales, que reflejen el dominio de los contenidos tratados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1)		
1.2 Elaborar trabajos de investigación de manera colaborativa, planificando la redacción, de textos escritos o multimodales sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada, con coherencia, cohesión, precisión léxica, corrección léxica, ortográfica y gramatical y con un registro. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)		
1.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)		
1.4 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC1)		
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, las ideas más relevantes de textos escritos y multimodales de las sociedades y los territorios de cierta complejidad, integrándolos en los conocimientos previos. (CCL2, STEM2, CC1)		
2.2 Generar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4)		
2.3 Revisar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, propios y ajenos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CCEC2)		
3.1 Entender, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedad castellanoleonesa, utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica. (CCL3, CD3, CC3, CE3)		
3.2 Utilizar líneas de tiempo complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos, utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía y de la historia. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2)		
3.3 Analizar procesos de cambio histórico a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares y la influencia de la geografía. (CCL3, CD2, CC1)		
3.5 Crear textos personales o colectivos con intención literaria, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CP3, CD2, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)		
4.1 Identificar los elementos del entorno, natural, rural y urbano, y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de las interrelaciones entre el medio natural y el ser humano, valorando el grado de conservación y		



adoptando comportamientos y acciones que contribuyan a su equilibrio y mejora para hacer un uso sostenible de los recursos que ofrece. (STEM1, CPSAA2, CC1, CE1)
7.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad, tomando conciencia de las distintas formas de vida, empleando diversidad de formatos. (CCL5, CPSAA3, CC3)
<b>Contenidos</b> (entre paréntesis bloque correspondiente)
<p>(B) La sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso correcto del léxico y de los conceptos referidos al ámbito geográfico.</p> <p>(B) La estructura de la población activa en el mundo, en España y en Castilla y León. El problema del paro en España.</p> <p>(B) Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos</p> <p>(A) Las migraciones como solución al problema demográfico de espacios envejecidos y despoblados, como Castilla y León. Consecuencias para los países emisores y receptores.</p> <p>(B) Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación de la información en conocimiento Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares.</p> <p>(B) Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, definiciones.</p> <p>(B) Uso coherente de las formas verbales en los textos.</p> <p>(D) Relación entre los aspectos sintácticos y semánticos de la oración simple.</p> <p>(B) Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa con contextos personales, académicos y sociales.</p>
<b>Sesiones</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Texto comienzo unidad didáctica</li> <li>2. El texto argumentario + actividad escritura texto</li> <li>3. Palabras sinónimas y antónimas + ficha</li> <li>4. La población + actividades demografía</li> <li>5. La estructura de la población + ejercicios</li> <li>6. Actividad pirámides de población 1</li> <li>7. Gramática: los complementos del verbo (2) 1 + ejercicios</li> <li>8. Gramática: los complementos del verbo (2) 2 + ficha</li> <li>9. Los movimientos migratorios + Actividad pirámides de población 2</li> <li>10. La población en España + ejercicios</li> <li>11. Noticias demografía + lectura textos argumentativos</li> <li>12. Exposición actividad pirámides de población</li> <li>13. Ejercicios repaso</li> <li>14. Prueba escrita</li> </ol>

13. 8 Unidad Didáctica 8

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 8</b>	<b>Fechas</b>	<b>N.º Sesiones</b>
		22/04/2024- 14/05/2024
<b>Criterios de evaluación</b>		
1.1 Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales, que reflejen el dominio de los contenidos tratados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1)		
1.2 Elaborar trabajos de investigación de manera colaborativa, planificando la redacción, de textos escritos o multimodales sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada, con coherencia, cohesión, precisión léxica, corrección léxica, ortográfica y gramatical y con un registro. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)		
1.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)		
1.4 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC1)		
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, las ideas más relevantes de textos escritos y multimodales de las sociedades y los territorios de cierta complejidad, integrándolos en los conocimientos previos. (CCL2, STEM2, CC1)		
2.2 Generar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4)		
2.4 Interpretar la relación entre las elecciones lingüísticas del emisor y el propósito comunicativo y la reacción del receptor, consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CCEC2)		
3.1 Entender, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedad castellanoleonesa, utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica. (CCL3, CD3, CC3, CE3)		
3.3 Analizar procesos de cambio histórico a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares y la influencia de la geografía. (CCL3, CD2, CC1)		
5.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de textos escritos, orales o multimodales sobre los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (STEM3, CC2, CC3, CE1)		
5.3 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)		

6.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos. (CP3, CD2, CC1)
6.2 Reconocer, valorar y respetar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)
7.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad, tomando conciencia de las distintas formas de vida, empleando diversidad de formatos. (CCL5, CPSAA3, CC3)
<b>Contenidos</b> (entre paréntesis bloque correspondiente)
(B) La sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso correcto del léxico y de los conceptos referidos al ámbito geográfico. (B) Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos (A) Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan obras, contextos culturales y movimientos artísticos (A) La globalización. Características, factores que la han propiciado y consecuencias. El movimiento antiglobalización. Reflexión sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos. Contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. (A) Las instituciones y las políticas de la Unión Europea. La Unión Europea en el mundo actual y su futuro. Espacios e instituciones supranacionales. Espacios geopolíticos centrales y dependientes (A) Diferencias atendiendo a los rasgos fónicos, gramaticales y léxicos. (D) Relación entre los aspectos sintácticos y semánticos de la oración simple. (B) Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa con contextos personales, académicos y sociales. (B) Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación
<b>Sesiones</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Texto “comienzo unidad didáctica</li> <li>2. El texto periodístico + taller periódico 1</li> <li>3. Taller periódico 2</li> <li>4. Los países del mundo + ejercicios</li> <li>5. Geopolítica y conflictos + ficha conflicto 1</li> <li>6. Ficha conflicto 2</li> <li>7. Exposiciones ficha conflicto + noticias geopolítica</li> <li>8. Los registros lingüísticos + actividades</li> <li>9. Las palabras homónimas y polisémicas + ficha</li> <li>10. La ONU + actividades</li> <li>11. Taller periódico 3</li> <li>12. La UE + actividades</li> <li>13. Ejercicios repaso</li> <li>14. Prueba escrita</li> </ol>

13. 9 Unidad Didáctica 9

UNIDAD DIDÁCTICA 9	Fechas	N.º Sesiones
		14/05/2024- 20/06/2024
<b>Criterios de evaluación</b>		
1.1 Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales, que reflejen el dominio de los contenidos tratados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1)		
1.2 Elaborar trabajos de investigación de manera colaborativa, planificando la redacción, de textos escritos o multimodales sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada, con coherencia, cohesión, precisión léxica, corrección léxica, ortográfica y gramatical y con un registro. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)		
1.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)		
1.4 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC1)		
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, las ideas más relevantes de textos escritos y multimodales de las sociedades y los territorios de cierta complejidad, integrándolos en los conocimientos previos. (CCL2, STEM2, CC1)		
2.2 Generar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4)		
2.4 Interpretar la relación entre las elecciones lingüísticas del emisor y el propósito comunicativo y la reacción del receptor, consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CCEC2)		
3.1 Entender, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedad castellanoleonesa, utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica. (CCL3, CD3, CC3, CE3)		
3.4 Explicar la interpretación de las obras leídas y los vínculos con otros textos escritos, orales o multimodales, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y con el contexto sociohistórico, atendiendo a la evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)		
3.5 Crear textos personales o colectivos con intención literaria, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CP3, CD2, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)		
4.2 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso, compartiendo tanto la experiencia lectora como el disfrute de su dimensión social y explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL3, CP2, CD2, CPSAA1, CE3, CCEC1)		





5.3 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)
6.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos. (CP3, CD2, CC1)
6.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos. (CP3, CD2, CC1)
7.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad, tomando conciencia de las distintas formas de vida, empleando diversidad de formatos. (CCL5, CPSAA3, CC3)
<b>Contenidos</b> (entre paréntesis bloque correspondiente)
<p>(B) La sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso correcto del léxico y de los conceptos referidos al ámbito geográfico.</p> <p>(B) Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos</p> <p>(C) Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.</p> <p>(A) Identificación y situación de las lenguas de España. Rasgos dialectales de las principales variedades del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León.</p> <p>(A) Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en el ordenamiento jurídico.</p> <p>(A) Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural y elemento de cohesión social.</p> <p>(B) Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa con contextos personales, académicos y sociales.</p> <p>(A) Reflexión interlingüística básica. Identidad lingüística propia como elemento clave en la conformación de la personalidad.</p> <p>(B) Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la propiedad.</p> <p>(B) Interacción oral y escrita, de carácter informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática</p>
<b>Sesiones</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Texto comienzo unidad didáctica</li> <li>2. Los medios audiovisuales + taller podcast 1</li> <li>3. La globalización + ejercicios</li> <li>4. Las desigualdades + ejercicios</li> <li>5. Lenguas y dialectos + ficha</li> <li>6. Hiperónimos e hipónimos + ejercicios</li> <li>7. Los ODS</li> <li>8. Taller podcast 2</li> <li>9. Actividad infografía</li> <li>10. Actividad lenguas y dialectos</li> <li>11. El amor en la poesía + taller poesía</li> <li>12. Ejercicios repaso</li> <li>13. Prueba escrita</li> </ol>



#### **14. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente**

La coyuntura cambiante que caracteriza el día a día en el aula y la certeza de que planteamientos didácticos siempre han de estar sujetos a mejoras hacen imprescindible evaluar tanto la Programación de aula como nuestra práctica docente, como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje que son, tal y como establece en su artículo 21.13 el Decreto 39/2022 (de 29 de septiembre).

Con este fin, hemos diseñado la evaluación de diferentes elementos relativos a nuestra práctica docente en cada unidad didáctica y en cada trimestre conforme a los objetivos planteados en la Programación de aula. Así, centramos nuestra atención en aspectos como las calificaciones obtenidas por parte de los estudiantes en las diferentes actividades de calificación, la adecuación de los materiales y recursos didácticos, de la distribución de espacios y tiempos, así como a los métodos didácticos utilizados.

Para ello, también hemos de hacer uso de procedimientos e instrumentos de evaluación, fijándonos tanto en el punto de vista de los estudiantes como en el del docente. En el caso de los alumnos, se valoran los aspectos antes señalados -a excepción de las calificaciones- a través de breves encuestas de evaluación docente que tendrán que ser cumplimentadas de forma anónima al finalizar cada trimestre. Por nuestra parte, como docentes, nos autoevaluamos con instrumento similar para comprobar esos mismos puntos.

#### **15. Referencias legislativas**

Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. (2022). *Guía para la elaboración de la programación didáctica*. Junta de Castilla y León. [https://www.educa.jcyl.es/es/informacion/sistema-educativo/educacion-secundaria-obligatoria/implantacion-curriculo-educacion-secundaria-obligatoria\\_cur/guia-elaboracion-programacion-didactica](https://www.educa.jcyl.es/es/informacion/sistema-educativo/educacion-secundaria-obligatoria/implantacion-curriculo-educacion-secundaria-obligatoria_cur/guia-elaboracion-programacion-didactica)

Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, Decreto n.º 39/2022 (30 de septiembre de 2022) (España) *Boletín Oficial de Castilla y León*, (190). <https://bocyl.jcyl.es/boletines/2022/09/30/pdf/BOCYL-D-30092022-3.pdf>





Programación Didáctica ámbito Lingüístico y Social  
3º de la ESO – Curso 2023/2024

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, Ley Orgánica n.º 3/2020 (30 de diciembre de 2020) (España). *Boletín Oficial del Estado*, (340). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-17264>

Orden EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, Orden EDU/1332/2023 (29 de noviembre de 2023) (España) *Boletín Oficial de Castilla y León*, (229) <https://bocyl.jcyl.es/boletines/2023/11/29/pdf/BOCYL-D-29112023-2.pdf>

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, Real Decreto n.º 217/2022 (30 de marzo de 2022) (España). *Boletín Oficial del Estado*, (76). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-4975>



PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA  
DEL

*ÁMBITO  
LINGÜÍSTICO Y SOCIAL*

**4º DE LA ESO**

**IES JUAN DE JUNI  
CURSO 2023/2024**





## Índice

1. Conceptualización y características del ámbito.....	3
2. Diseño de la evaluación inicial.....	4
3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales .....	5
4. Criterios de evaluación junto a los contenidos con los que se asocian.....	7
5. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia .....	13
6. Metodología didáctica .....	14
6.1 Principios pedagógicos y metodológicos .....	14
6.2 Tipos de agrupamientos.....	15
6.3 Organización de los tiempos .....	15
6.4 Organización de los espacios.....	16
7. Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	16
9. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia .....	17
10. Actividades complementarias y extraescolares .....	18
11. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.....	18
11.1 Técnicas e instrumentos de evaluación .....	19
11.2 Momentos para la evaluación .....	19
11.3 Agentes evaluadores .....	20
11.4 Criterios de evaluación del ámbito .....	20



Programación Didáctica ámbito Lingüístico y Social  
4º de la ESO – Curso 2023/2024

12. Atención a las diferencias individuales del alumnado.....	22
13. Secuencia de unidades didácticas .....	22
13. 1 Unidad Didáctica 1 .....	24
13. 2 Unidad Didáctica 2 .....	26
13.3 Unidad Didáctica 3 .....	28
13. 4 Unidad Didáctica 4 .....	30
13. 5 Unidad Didáctica 5 .....	32
13. 6 Unidad Didáctica 6 .....	34
13. 7 Unidad Didáctica 7 .....	36
13. 8 Unidad Didáctica 8 .....	38
13.9 Unidad Didáctica 9 .....	40
14. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente .....	42
15. Referencias legislativas .....	42

## 1. Conceptualización y características del ámbito

El ámbito Lingüístico y Social posee una importancia social dentro de la organización del programa de diversificación curricular, al integrar los aspectos básicos del currículo de las materias de Geografía e Historia y de Lengua Castellana y Literatura (art. 5.2 a de la Orden EDU/1332/2023). Estas dos materias juegan un papel clave en el desarrollo de nuestro alumnado, pues su desarrollo curricular es el que, en les garantizará los conocimientos y competencias necesarias para su desarrollo futuro.

Para lograr estos cometidos, la Geografía y la Historia nos permiten comprender las relaciones multicausales que nos unen con el medio que nos rodea, así como conocer las diferentes estrategias desarrolladas por las diferentes sociedades humanas a lo largo de los siglos, viéndose todo ello reflejado en nuestro presente, pues ambos son procesos vivos.

En lo que se refiere a la Lengua Castellana y a la Literatura, su valor es, si cabe, aún mayor, pues la comunicación está presente en todos los aspectos de nuestra vida, siendo la base que sustenta nuestra forma de comprender el mundo y de relacionarnos con él, mientras que las creaciones literarias no son sino el mejor reflejo de las sociedades pasadas y, por supuesto, de la presente.

Todo ello, no forma parte sino de ese amplio campo al que denominamos ciencias sociales que, tanto en la academia como en la enseñanza, ha sido dividido en disciplinas estancas. Frente a ello, el planteamiento curricular del Ámbito lingüístico y social nos permite traspasar esas barreras artificiales entre los diferentes campos del conocimiento, pudiendo trabajarlos de una manera conjunta para poder adquirir un conocimiento holístico sobre los mismos, cuya suma tiene un valor cualitativo mayor que la suma de sus diferentes partes por separado.

En esta misma línea, el trabajo de todos estos componentes supone la adquisición de los elementos curriculares imprescindibles para la consecución del Perfil de Salida para el alumnado, meta a lograr a la finalización del programa de diversificación curricular por cada uno de los estudiantes.

Entre estos, en primer lugar, hemos de hacer mención de los objetivos que plantea para la etapa el Artículo 7 del Real Decreto 217/2022, en especial al *a*), referente al

conocimiento de nuestros derechos y deberes; al *b*) que versa sobre el desarrollo de hábitos de estudio y trabajo; al *h*) relativo a la comprensión oral y escrita, al *j*) que nos habla del conocimiento de nuestra cultura e historia y, finalmente, al *l*) que aboga por la puesta en valor de las diferentes manifestaciones artísticas.

De manera paralela e interrelacionada, el desarrollo del ámbito también contribuye a la adquisición de ese conjunto de destrezas y habilidades que son las competencias clave. Por las características concretas de las materias que los componen, su desarrollo supone un trabajo en mayor detalle de los descriptores operativos de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) y de la Competencia Ciudadana (CC) y, en un segundo plano, de la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC) de la Competencia Digital (CD).

## **2. Diseño de la evaluación inicial**

En las primeras sesiones del ámbito (las comprendidas del 18 al 22 de septiembre de 2023) se lleva a cabo una serie de actividades de evaluación inicial con el objetivo de comprobar el grado de adquisición de los criterios de evaluación trabajados el curso anterior y parte de los que se trabajarán en el presente curso. Ésta, se lleva a cabo para conocer las carencias y potencialidades de cada estudiante y del conjunto del grupo a la hora de reajustar los planteamientos de la presente programación didáctica.

Así, en lo que al ámbito Lingüístico se refiere, estas actividades se pueden dividir, a su vez en dos. La primera de ellas, consta de un examen tipo test que engloba algunos de los contenidos de literatura y de gramática del curso anterior, así como una serie de sencillos ejercicios en la misma línea. La segunda tiene un carácter más práctico, enfocado a la comprensión lectora y la expresión oral, pues consiste en la lectura de una noticia de su actualidad, para su posterior análisis y comentario conjunto por parte del grupo, lo que nos aporta también una visión del conjunto de la clase.

En lo que al ámbito Social se refiere, su desarrollo no difiere demasiado del anterior. La primera de las actividades también consiste en un examen tipo test, en la que nos centramos, sobre todo, en sus conocimientos referentes al ámbito geográfico, lo que podríamos denominar como “cultura general”. La segunda es muy similar a la del otro ámbito, con la diferencia de que la noticia entronca con los contenidos propios del presente curso.



### **3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales**

Las competencias específicas, entendidas como el conjunto de desempeños con los que estudiantes deben poder movilizar los contenidos de cada materia, se encuentran estrechamente vinculadas con los descriptores operativos, que identifican el Perfil de salida, como podemos ver en el mapa de relaciones competenciales que nos ofrece el anexo IV de la Orden EDU/1332/2023.

Esta tabla refleja esa vinculación de los descriptores operativos del Perfil de salida con las competencias específicas, lo que nos permite determinar la contribución del ámbito Lingüístico y Social al desarrollo competencial de los estudiantes.



	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>				
Competencia Específica 2		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>				
Competencia Específica 3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Competencia Específica 4			<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				





#### **4. Criterios de evaluación junto a los contenidos con los que se asocian**

A lo largo de todo el curso trabajaremos los diferentes criterios de evaluación establecidos para el ámbito Lingüístico y Social en 3º de la ESO, entendidos como los diferentes niveles de desempeño de los estudiantes en las actividades llevadas a cabo. Para ello, estos criterios de evaluación han sido vinculados tanto a los criterios de evaluación como a unidades didácticas concretas. Todo ello se encuentra detallado en la tabla de las siguientes páginas.



Criterios de evaluación	Contenidos asociados al criterio de evaluación (entre paréntesis bloque de contenido)
<p>1.1 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico-históricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CC1, CE1)</p>	<p>(A) Sociedad de la información. Procesamiento y contraste de datos. Las noticias falsas (fake news). El léxico en los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario. (A) Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes.</p>
<p>1.2 Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente, cohesionada, citando las fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CD3, CPSAA4)</p>	<p>(D) Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas</p>
<p>2.1 Comparar textos, analizando la temática, la estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad. (CCL2, CCL3, CCL4, CD1, CPSAA4, CC4, CE3, CCEC2)</p>	<p>(A) Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión y exposición argumentada, oral y escrita, del tema y las opiniones reflejadas en ellas (A) Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, en las que se reflejen contextos históricos, culturales y movimientos artísticos (B) Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales</p>
<p>2.2 Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando diferentes e incluyendo sencillas investigaciones guiadas. (CCL3, CD2, CE3)</p>	<p>(A) Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes.</p>
<p>2.3 Expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario adecuado, con corrección gramatical y ortográfica. (CC1, CC3, CE3)</p>	<p>(C) Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional. (D) Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas</p>



<p>2.4 Distinguir información falsa de formación veraz, contrastando fuentes de diversa procedencia. (CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC2)</p>	<p>(A) Sociedad de la información. Procesamiento y contraste de datos. Las noticias falsas (fake news). El léxico en los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario.</p>
<p>3.1 Explicar los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo y situarlos en un eje cronológico, conectando fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales. (CCL2, CCL3, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC1)</p>	<p>(A) Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes. El tiempo histórico, simultaneidad y duración. Cronología histórica. (A) Las transformaciones de las sociedades humanas a través del tiempo y las consecuencias: ideológicas, políticas, sociales, económicas, culturales y científico-tecnológicas. El papel de las mujeres en la historia contemporánea.</p>
<p>3.2 Analizar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la Humanidad, comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado. (CCL3, CD2, CE3, CCEC1)</p>	<p>(B) Geopolítica y principales conflictos en el mundo contemporáneo. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Cooperación internacional y mediación. Consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (B) Interdependencia, desigualdades y desequilibrios de poder en el mundo actual. Las relaciones internacionales de principios del siglo XX a la actualidad. La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. (C) Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. Asociacionismo y voluntariado.</p>
<p>3.3 Interpretar los cambios experimentados en la sociedad a lo largo del tiempo, señalando los pros y los contras de estos cambios para el logro de un desarrollo sostenible. (CP3, STEM4, CPSAA3, CC2)</p>	<p>(C) El patrimonio como bien, como recurso y fuente de riqueza. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial. (B) El largo camino en busca de la igualdad de las mujeres y de las minorías étnicas y culturales. El papel de la mujer en las distintas culturas.</p>
<p>4.1 Analizar la influencia de los elementos geográficos en los procesos de cambio histórico y comprender su funcionamiento como un sistema complejo, por medio del análisis multicausal, de las interacciones entre el medio natural y las sociedades humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (CCL3, STEM1, CPSAA4, CCEC1)</p>	<p>(A) El léxico en los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario. (A) Consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (C) El patrimonio como bien, como recurso y fuente de riqueza. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.</p>



<p>4.2 Comprender y producir textos descriptivos, reflejando las características y los cambios experimentados por los distintos paisajes para realizar acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, mostrando comportamientos tendentes al logro de un desarrollo sostenible y defendiendo el acceso universal a los recursos del planeta. (STEM5, CD2, CPSAA5, CE1, CE3)</p>	<p>(A) Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión y exposición argumentada, oral y escrita, del tema y las opiniones reflejadas en ellas (A) – Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, en las que se reflejen contextos históricos, culturales y movimientos artísticos</p>
<p>5.1 Conocer los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico, valorando su importancia como forma de garantizar los derechos, de fomentar la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos. (CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)</p>	<p>(A) De la Constitución del 1812 a la Constitución del 1978. El ordenamiento constitucional, autonómico y supranacional como garante del desarrollo de los derechos y libertades de los ciudadanos. (C) Declaración Universal de los Derechos Humanos. Constitución Europea. Constitución Española de 1978. Estatuto de Autonomía de Castilla y León. (C) La conquista de los derechos en las sociedades democráticas actuales. El Diálogo Social como principio que rige las políticas públicas de Castilla y León. El empleo como derecho fundamental. (C) Instituciones del Estado e instituciones supranacionales. Origen, composición y funciones. Los compromisos internacionales de España y de la Unión Europea en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. (C) Compromiso cívico y participación ciudadana. Reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura franquista y a sus familias. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.</p>
<p>5.2 Identificar las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra, asumiendo la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible. (CCL2, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)</p>	<p>(A) Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, en las que se reflejen contextos históricos, culturales y movimientos artísticos</p>
<p>5.3 Elaborar un trabajo de investigación sobre el contraste entre el modo de vida actual y el modo de vida de España en los años 60 y 70 del siglo pasado, utilizando, entre otros, la hemeroteca</p>	<p>(A) Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes. El</p>



<p>de la Biblioteca Nacional de España, la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España y Biblioteca Digital de Castilla y León. (CCL1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE3)</p>	<p>tiempo histórico, simultaneidad y duración. Cronología histórica.</p>
<p>6.1 Reconocer y apreciar la variedad lingüística y cultural de España, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos, demográficos, históricos y artísticos. (CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)</p>	<p>(A) La pluralidad lingüística de España. Variedades dialectales. Rasgos y diferencias, con especial atención a las variedades y dialectos históricos presentes en la Comunidad de Castilla y León. (A) La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. Bilingüismo, plurilingüismo. Diglosia. El español como factor de cohesión de la comunidad hispánica y como lengua global. (C) Reflexión en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.</p>
<p>6.2 Identificar y rechazar actitudes discriminatorias y prejuicios, a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación, adoptando una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2)</p>	<p>(A) Interdependencia, desigualdades y desequilibrios de poder en el mundo actual. La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. (B) Comprensión oral y lectora: sentido global del texto, relación entre sus partes, información relevante, intención, usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, importancia de forma y contenido (B) El largo camino en busca de la igualdad de las mujeres y de las minorías étnicas y culturales. El papel de la mujer en las distintas culturas.</p>
<p>7.1 Interpretar y explicar las distintas formas de vida desde el pasado a la sociedad actual, reflexionando sobre la evolución de sus hábitos y costumbres. (CPSAA3, CC1, CC3, CE3)</p>	<p>(A) Las transformaciones de las sociedades humanas a través del tiempo y las consecuencias: ideológicas, políticas, sociales, económicas, culturales y científico-tecnológicas. (A) La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural (B) El largo camino en busca de la igualdad de las mujeres y de las minorías étnicas y culturales. El papel de la mujer en las distintas culturas.</p>
<p>7.2. Realizar un trabajo de investigación, de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales. (CCL1, CD3, CD4, CPSAA5, CE3)</p>	<p>(A) Sociedad de la información. Procesamiento y contraste de datos. Las noticias falsas (fake news). El léxico en los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario. (A) Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes. El tiempo histórico, simultaneidad y duración. Cronología histórica.</p>



<p>7.3 Producir y expresar opiniones personales, de forma argumentada, crítica y respetuosa, utilizando diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia y cohesión. (CCL1, CD3, CPSAA1, CC1, CE3)</p>	<p>(A) Sociedad de la información. Procesamiento y contraste de datos. Las noticias falsas (fake news). El léxico en los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario. (C) Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



## 5. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia

El artículo 10 del Decreto 39/2022 (de 29 de septiembre) nos dice que debemos de trabajar una serie de elementos de manera trasversal en todas las materias y ámbitos sin perjuicio de su tratamiento específico en alguna de ellas. Además, la Orden EDU/1332/2023 en su Anexo V.A, remarca la especial importancia de trabajar aquellos que “se potenciarán de manera especial entre ellos los que puedan representar un valor añadido al perfil del grupo, como pueden ser los vinculados a temas de interés de la sociedad actual (como la sostenibilidad y el consumo responsable) o valores como el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.”

De esta manera, su trabajo se ha integrado en el desarrollo de las diferentes actividades a llevar a cabo durante las diferentes unidades didácticas. Teniendo en cuenta lo anterior, hemos de destacar el trabajo en mayor profundidad de los siguientes contenidos trasversales:

- La comprensión lectora: se trabajará de manera integrada en la práctica totalidad de las actividades, sin limitarla sólo a los contenidos propios de la materia de Lengua y Literatura, en pro del desarrollo de la CCL.
- Comunicación oral y escrita: en línea con lo anterior, se potenciará el desarrollo de las correctas habilidades de comunicación en nuestros estudiantes, sobre todo a través de la redacción de textos y la puesta en práctica de exposiciones de temática Geográfica y/o Histórica.
- Comunicación audiovisual: de manera paralela a lo anterior, se busca que los estudiantes lleven a cabo un uso autónomo y responsable de las TIC, en especial de sus teléfonos móviles, que han de aprender a utilizar como una herramienta más allá del ocio.
- La cooperación entre iguales: a través de la realización de trabajos en grupo a partir de las premisas metodológicas del aprendizaje cooperativo.

De igual manera ocurre con los contenidos que se pueden vincular con otras materias del mismo curso. Por un lado, tenemos Conocimiento del Lenguaje y Lengua Extranjera, ambas en relación directa con los contenidos de Lengua y Literatura del ámbito; y, por otro lado, Educación en Valores Cívicos y Éticos, en relación con los contenidos de Geografía e Historia.

## 6. Metodología didáctica

Las estrategias de carácter metodológico y didáctico son, en buena medida, el eje central sobre el que giran el resto de elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas metodologías cobran, si cabe, una importancia aún mayor en los programas de diversificación curricular, pues como apunta el artículo 2 de la Orden EDU/1332/2023, requiere de la puesta en práctica de una metodología específica, para la cual hemos tomado como referencia las indicaciones que nos ofrece el Anexo V.A del citado documento.

### 6.1 Principios pedagógicos y metodológicos

Las diferentes legislaciones educativas han tomado como base del proceso de enseñanza-aprendizaje los principios constructivistas según los cuales debemos de partir del nivel de desarrollo del estudiante y asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de conocimientos previos. Estas son además las bases sobre las que se asienta el aprendizaje competencial, entendido como aquel que permite desarrollar habilidades y destrezas aplicables a diferentes contextos, así como resolver problemas en entornos reales, para lo cual las TIC hoy en día juegan un papel central.

En cuanto a los principios pedagógicos establecidos para el programa de diversificación curricular en el anexo V.A de la citada orden, hemos de remarcar la importancia del desarrollo integral de cada uno de los estudiantes conforme a sus requerimientos individuales, lo que se traduce en una atención más individualizada, favorecida por las menores ratios de estos grupos. No obstante, de acuerdo con los principios de Diseño Universal para el Aprendizaje, debemos de plantear todas estas adaptaciones de manera integrada para el conjunto del grupo, en pro de la integración de cada uno de los alumnos.

En lo que a los principios metodológicos se refiere, las metodologías activas toman un papel claramente protagonista, en consonancia con todo lo enunciado el los principios metodológicos y en línea con los postulados del anexo V.A de la Orden EDU/1332/2023 y del anexo II.A del Decreto 39/2022. Su elección no es, ni mucho menos casual, puesto que se ajusta a los requerimientos específicos del alumnado de los programas de diversificación curricular, al dotarle de un papel protagonista en el proceso



de enseñanza-aprendizaje, potenciando así su trabajo autónomo y su motivación intrínseca.

Dentro de la amplia batería de metodologías activas con las que contamos, se hace un uso preferente del aprendizaje cooperativo, en el que los estudiantes trabajan en pequeños grupos heterogéneos en los que se busca generar una interdependencia positiva, de manera que se potencia tanto la responsabilidad individual como la grupal; además de trabajar en pro del desarrollo de sus destrezas interpersonales y de sus habilidades sociales.

No obstante, esta no es, ni mucho menos, la única opción metodológica utilizada, puesto que se alterna con otras como el aprendizaje visual, que potencia la adquisición de los contenidos de un carácter eminentemente teóricos a través de la creación y uso de mapas visuales; así como de la lección magistral participativa, en la que la labor del docente como transmisor de conocimientos se complementa un papel activo de los estudiantes.

## 6.2 Tipos de agrupamientos

Las diferentes actividades realizadas en el aula a lo largo del curso requieren una serie de agrupamientos en función con la naturaleza y objetivos de cada una. El trabajo individual se alternará con el grupal, siendo su fórmula más común los grupos de tres-cuatro estudiantes, número que nuestra experiencia ha demostrado que permite una comunicación fluida y ágil en el mismo, si bien presenta la desventaja de encontrar dificultades en su funcionamiento cuando al menos dos de sus integrantes están ausentes.

## 6.3 Organización de los tiempos

En cuanto a su planificación temporal, partimos con el hecho de que contamos con 3 sesiones semanales de 100 minutos de duración (suponen la suma de dos sesiones ordinarias) y de una sesión de 50 minutos, por lo que el planteamiento de sus esquemas de desarrollo requiere una planificación detallada.

Así, en aquellas sesiones que disponen de las dos horas de clase, se plantea la impartición de los contenidos de corte más teórico en la primera mitad de la primera sesión, dejando la segunda mitad para la realización de ejercicios del libro de texto para afianzar la adquisición de esos contenidos. En el caso de la segunda hora, lo que se busca



es movilizar esos aprendizajes a través de su puesta en práctica, por lo que aquí se desarrollan actividades de un carácter eminentemente práctico que, en ocasiones, requieren varias de estas sesiones.

En el caso de las sesiones de 50 minutos de duración, que tienen lugar los jueves a última hora, con carácter general, se dedicará esta clase a una de esas actividades de carácter práctica, más concretamente, a la lectura y análisis de prensa escrita y digital en relación con los contenidos trabajados en cada una de las unidades didácticas.

No obstante, hemos de ser conscientes de que esta estructura ha de variar en base a la naturaleza de la sesión, por lo que debe ser lo suficientemente flexible para adaptarse a los imprevistos que caracterizan el día a día docente, así como a aquellas sesiones que requieran de un planteamiento diferente.

#### 6.4 Organización de los espacios

A lo largo del curso, la mayoría de las sesiones tienen lugar en el aula habitual del grupo, no obstante, en todas las unidades didácticas se incluyen actividades en las que se requiere el uso de ordenadores, por lo que esas sesiones deben de desarrollarse en el aula de informática.

En cuanto a la disposición espacial de la propia aula del grupo, dependiendo de la actividad realizada, se realizan pequeños cambios en algunas sesiones, como el agrupamiento de dos mesas y cuatro sillas para el trabajo en grupo y el cambio de disposición de las mesas poniéndolas en “U” para aquellas actividades en las que se prime la interacción oral ente los estudiantes durante toda la sesión.

### **7. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

Los materiales y recursos son los medios de los que nos valemos los docentes para el desarrollo del currículo de nuestras materias. Sin embargo, no son sinónimos, sino que los materiales son aquellos productos diseñados para una clara finalidad educativa, mientras que los recursos son un instrumento al que se ha dotado de un contenido y valor educativo, sin ser esta su finalidad original. De entre estos destaca el uso de las TIC, las cuales, lejos de ser ningún tipo de innovación, han de utilizarse de manera integrada durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así, partiendo de estas definiciones hemos realizado la siguiente tabla de clasificación de los materiales y recursos utilizados.

Tipo	Materiales	Recursos
Impresos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fichas</b> realizadas por el docente o tomadas de bancos de materiales didácticos para actividades concretas.</li> <li>• <b>Libro de texto:</b> <i>Ámbito Lingüístico y Social 4 ESO A tu ritmo</i> (Editorial Bruño) del que se hará uso de los recursos complementarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Prensa escrita:</b> los periódicos a los que la conserjería del IES tiene suscripción.</li> <li>• <b>Bibliografía</b> seleccionada por el docente (libros y fotocopias de secciones).</li> </ul>
Digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Microsoft Teams:</b> para compartir información entre alumno y profesor bidireccionalmente.</li> <li>• <b>Additio App:</b> cuaderno digital para el docente.</li> <li>• <b>Libro digital:</b> <i>Ámbito Lingüístico y Social 4 ESO A tu ritmo</i> (Editorial Bruño)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Smart TV:</b> de uso diario en el aula.</li> <li>• <b>Teléfonos móviles</b> inteligentes de los estudiantes: solamente para actividades concretas que lo requieran.</li> <li>• <b>Office 365:</b> Word y PowerPoint.</li> </ul>
Multimedia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Presentaciones de diapositivas</b> realizadas por los estudiantes.</li> <li>• <b>Infografías</b> realizadas por el docente.</li> <li>• <b>Presentaciones de diapositivas</b> realizadas por el docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canales de <b>YouTube</b> de contenido relacionado con la materia: <i>Un mundo inmenso, La cuna de Halicarnaso, El mapa de Sebas</i>, etc.</li> <li>• Fragmentos de reportajes y documentales de <b>RTVE</b>.</li> </ul>

En función de las necesidades específicas relativas a cada unidad didáctica e, incluso, a cada actividad, a esta serie de recursos se pueden y deben unir otros diferentes que sean requeridos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, también hemos hecho uso de una serie de materiales adaptados a las necesidades específicas de determinados estudiantes en pro de la atención a la diversidad.

## 9. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

De entre los diferentes planes, programas y proyectos que el centro lleva a cabo en el curso 2023/2024, hemos de destacar la estrecha vinculación con la materia que presenta el de “Alas en busca de un mundo mejor”, con el que colabora con otros IES de diferentes puntos del Estado.

“Alas en busca de un mundo mejor” es un proyecto interdisciplinar en cuyo eje vertebrador es el trabajo de los ODS, tanto de una manera transversal, a nivel de centro, como de una manera integrada, como es el caso, dentro de las propias materias. Este

segundo ámbito de actuación entronca directamente con el currículo del ámbito Lingüístico y Social de 3º de la ESO, por lo que, a lo largo de todo el curso, se han integrado diferentes actividades que entroncan con este programa.

## **10. Actividades complementarias y extraescolares**

Con el objetivo de integrar aprendizajes informales y no formales junto con los formales, así como de interrelacionar contenidos de carácter general con ejemplos concretos, se han incluido dos actividades complementarias en esta Programación didáctica que, tal y como establece la Ley Orgánica 9/1995, no suponen ningún coste para los estudiantes y tienen lugar dentro del horario lectivo.

Las características de la materia, del grupo y del contexto del centro nos ofrecen una oportunidad idónea para su desarrollo, puesto que contamos con sesiones de 100 minutos, el grupo tiene un número reducido de estudiantes y el centro está situado en el centro de Valladolid.

El grueso de las actividades complementarias programadas se encuentra dentro de las ofertadas por el Ayuntamiento de Valladolid en el programa “Valladolid Ciudad Educadora”<sup>1</sup>, entre los que podemos destacar actividades como “Una ciudad para el comercio justo” y “Museo Patio Herreriano de Arte Contemporáneo: Recorridos generales y temáticos por el Museo”, entre otras.

Así mismo, también hemos de destacar la participación en la SEMINCI<sup>2</sup>, integrando en esta actividad -como en el resto- contenidos propios de la materia a la hora de seleccionar la cinta a visualizar, siendo en este caso “La contadora de películas”.

## **11. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado**

El proceso de enseñanza-aprendizaje ha de incluir en sus diferentes fases una variedad de instrumentos que permitan evaluar el grado de adquisición de los saberes y habilidades trabajados y, en los casos que creamos necesario, calificarlos, tal y como viene establecido por el artículo 21 del Decreto 39/2022 (de 29 de septiembre), que también formula que esta ha de tener un carácter continuo, formativo, integrador, *criteria*

---

<sup>1</sup> <https://www.valladolideducadora.com/>

<sup>2</sup> <https://www.seminci.com/educacion/#>



y orientador, como iremos desarrollando en los siguientes apartados.

Además, siguiendo la línea de los postulados del anexo V.B de la Orden EDU/1332/2023, conforme al enfoque competencial de aprendizaje, la evaluación debe de dirigirse a comprobar las capacidades de los estudiantes a la hora de movilizar eficazmente los saberes básicos en la resolución de situaciones que se asemejen a su vida cotidiana.

### 11.1 Técnicas e instrumentos de evaluación

El punto de partida de este proceso de evaluación es responder a la primera cuestión sobre cómo lo vamos a realizar. Para ello, hemos establecido de una serie de estrategias y herramientas que permitan valorar el grado de consecución de los objetivos didácticos, en forma de criterios de evaluación e indicadores de logro, planteados en cada una de las unidades didácticas, ofreciéndonos distintas informaciones a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para ello, debemos de hacer uso de una serie instrumentos de evaluación que indiquen el nivel de logro alcanzado por el estudiante en cada actividad o situación de aprendizaje, en base a unos objetivos determinados con anterioridad a su realización. Para garantizar la objetividad y la equidad en el proceso, hemos hecho uso de escalas de valoración que nos permitirán tener a disposición del profesor y del alumnado unos criterios claros, homogéneos y transparentes para evaluar sus actividades.

### 11.2 Momentos para la evaluación

En cuanto al cuándo evaluar, en línea con las recomendaciones establecidas por la *Guía para la elaboración de la Programación Didáctica*, las técnicas e instrumentos de evaluación se aplicarán de forma sistemática a lo largo de todo el curso. Esto concuerda con los principios de la evaluación continua, que vienen dados por el seguimiento de los procesos evaluativos del estudiante durante el transcurso de cada una de las unidades didácticas que engloba este documento.

Partiendo de estas premisas, veamos cuándo se pone en práctica cada una de las técnicas e instrumentos antes analizados:

- La evaluación sistémica tendrá lugar de 4 a 7 veces por unidad didáctica (dependiendo de su extensión) en las diferentes actividades ordinarias llevadas a cabo para profundizar sobre los aspectos teóricos trabajados.
- Los intercambios orales se llevarán a cabo un número de veces por unidad didáctica similar a las del anterior instrumento.
- Las pruebas específicas se llevarán a cabo en todas las unidades didácticas (con excepción de la primera).

### 11.3 Agentes evaluadores

Continuando con las recomendaciones de la administración educativa con respecto al quién debe evaluar, enuncian que los docentes hemos de buscar la participación del alumnado en su propio proceso de evaluación y el de sus pares. Esto entronca directamente con los principios de la evaluación compartida, referida a los procesos dialógicos mantenidos entre los estudiantes y el profesor sobre la evaluación y los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, se comparten elementos tanto de la autoevaluación como de la coevaluación. De esta manera las herramientas de evaluación pasan a ser también instrumentos de aprendizaje, dotando al estudiante de un papel activo y protagonista en todo el proceso.

### 11.4 Criterios de evaluación del ámbito

Con respecto al qué evaluar, como hemos venido apuntando en apartados previos, el referente último para ello han de ser los elementos comprendidos en el Perfil de salida, en línea con el carácter integrador que ha de tener el proceso de evaluación. No obstante, tal y como habíamos señalado, con el fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas (parte inherente al Perfil de salida), tomaremos como elemento clave los criterios de evaluación.

Todo ello, se encuentra detallado en la siguiente tabla, donde también se incluye el peso porcentual asignado a cada criterio de evaluación, cuyo valor es traslado a la herramienta Additio para que se traduzca en una calificación específica para cada uno de los estudiantes en cada una de las actividades calificables que lleve a cabo a lo largo del curso para, posteriormente, hacer la media ponderada.

Criterio de evaluación	%
1.1 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico-históricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CC1, CE1)	15%
1.2 Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente, cohesionada, citando las fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CD3, CPSAA4)	10%
2.1 Comparar textos, analizando la temática, la estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad. (CCL2, CCL3, CCL4, CD1, CPSAA4, CC4, CE3, CCEC2)	5%
2.2 Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando diferentes e incluyendo sencillas investigaciones guiadas. (CCL3, CD2, CE3)	3%
2.3 Expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario adecuado, con corrección gramatical y ortográfica. (CC1, CC3, CE3)	6%
2.4 Distinguir información falsa de formación veraz, contrastando fuentes de diversa procedencia. (CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC2)	7%
3.1 Explicar los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo y situarlos en un eje cronológico, conectando fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales. (CCL2, CCL3, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC1)	12%
3.2 Analizar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la Humanidad, comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado. (CCL3, CD2, CE3, CCEC1)	6%
3.3 Interpretar los cambios experimentados en la sociedad a lo largo del tiempo, señalando los pros y los contras de estos cambios para el logro de un desarrollo sostenible. (CP3, STEM4, CPSAA3, CC2)	1%
4.1 Analizar la influencia de los elementos geográficos en los procesos de cambio histórico y comprender su funcionamiento como un sistema complejo, por medio del análisis multicausal, de las interacciones entre el medio natural y las sociedades humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (CCL3, STEM1, CPSAA4, CCEC1)	1%
4.2 Comprender y producir textos descriptivos, reflejando las características y los cambios experimentados por los distintos paisajes para realizar acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, mostrando comportamientos tendentes al logro de un desarrollo sostenible y defendiendo el acceso universal a los recursos del planeta. (STEM5, CD2, CPSAA5, CE1, CE3)	1%
5.1 Conocer los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico, valorando su importancia como forma de garantizar los derechos, de fomentar la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos. (CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)	4%

5.2 Identificar las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra, asumiendo la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible. (CCL2, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)	3%
5.3 Elaborar un trabajo de investigación sobre el contraste entre el modo de vida actual y el modo de vida de España en los años 60 y 70 del siglo pasado, utilizando, entre otros, la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España y Biblioteca Digital de Castilla y León. (CCL1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE3)	1%
6.1 Reconocer y apreciar la variedad lingüística y cultural de España, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos, demográficos, históricos y artísticos. (CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)	2%
6.2 Identificar y rechazar actitudes discriminatorias y prejuicios, a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación, adoptando una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2)	4%
7.1 Interpretar y explicar las distintas formas de vida desde el pasado a la sociedad actual, reflexionando sobre la evolución de sus hábitos y costumbres. (CPSAA3, CC1, CC3, CE3)	2%
7.2. Realizar un trabajo de investigación, de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales. (CCL1, CD3, CD4, CPSAA5, CE3)	8%
7.3 Producir y expresar opiniones personales, de forma argumentada, crítica y respetuosa, utilizando diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia y cohesión. (CCL1, CD3, CPSAA1, CC1, CE3)	8%

## 12. Atención a las diferencias individuales del alumnado

El actual currículo educativo recoge los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, el cual se basa en la máxima de favorecer la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación para todas las personas partiendo de la diversidad. Esto se refleja en la atención a las desemejanzas de los estudiantes que el Art. 27.1 del Decreto 39/2022 (de 29 de septiembre) define como el conjunto de diferencias individuales (capacidad, ritmo de aprendizaje, contexto social, intereses etc.) que coexisten en todo el alumnado que hace los centros educativos. Además, remarca el derecho de todos los estudiantes a tener una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Continuando con los principios del DUA, y conforme al artículo 16 del *Proyecto de Orden* (2023), hemos de tener en cuenta que el propio programa de diversificación curricular es contemplado como una medida de atención a la diversidad. Así, en esta misma línea, con el desarrollo de esta programación didáctica -y su concreción en la programación de aula- trabajamos con el objetivo de adaptar el currículo a esas





necesidades de los estudiantes y que estos puedan alcanzar los logros de la etapa y desarrollar las competencias clave previstas en el Perfil de salida. Para ello, debemos de prestar especial atención a los requerimientos del alumnado ACNEAE del grupo, tal y como postula el artículo 28 del Decreto 39/2022, pero siempre de manera integrada.

### **13. Secuencia de unidades didácticas**

Con el objetivo de ajustar la presente propuesta didáctica al calendario escolar, así como de compartimentar los diferentes contenidos curriculares por temáticas afines, se han planteado un total de 9 de unidades didácticas para la presente programación.

En cuanto a la naturaleza de éstas, las características del ámbito Lingüístico y Social (que nos hacen trabajar contenidos de naturaleza muy diversa) nos impiden ajustar su definición a la del nuevo elemento curricular de las situaciones de aprendizaje, si bien es cierto que dentro de cada unidad didáctica se inscriben algunas de éstas.

Para su elaboración, hemos tomado como base el planteamiento de las unidades que nos ofrece el libro, si bien es cierto que éste ha sido ampliado con numerosas actividades de factura propia.

Todo ello, se ha sintetizado en las siguientes tablas:



13. 1 Unidad Didáctica 1

UNIDAD DIDÁCTICA 1	Fechas	N.º Sesiones
		25/09/2023- 24/10/2023
<b>Criterios de evaluación</b>		
1.1 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico-históricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CC1, CE1).		
1.2 Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente, cohesionada, citando las fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CD3, CPSAA4)		
2.1 Comparar textos, analizando la temática, la estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad. (CCL2, CCL3, CCL4, CD1, CPSAA4, CC4, CE3, CCEC2)		
2.2 Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando diferentes e incluyendo sencillas investigaciones guiadas. (CCL3, CD2, CE3)		
2.3 Expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario adecuado, con corrección gramatical y ortográfica. (CC1, CC3, CE3)		
2.4 Distinguir información falsa de formación veraz, contrastando fuentes de diversa procedencia. (CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC2)		
3.1 Explicar los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo y situarlos en un eje cronológico, conectando fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales. (CCL2, CCL3, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC1)		
3.2 Analizar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la Humanidad, comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado. (CCL3, CD2, CE3, CCEC1)		
4.2 Comprender y producir textos descriptivos, reflejando las características y los cambios experimentados por los distintos paisajes para realizar acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, mostrando comportamientos tendentes al logro de un desarrollo sostenible y defendiendo el acceso universal a los recursos del planeta. (STEM5, CD2, CPSAA5, CE1, CE3)		
5.1 Conocer los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico, valorando su importancia como forma de garantizar los derechos, de fomentar la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos. (CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)		
6.1 Reconocer y apreciar la variedad lingüística y cultural de España, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos, demográficos, históricos y artísticos. (CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)		
6.2 Identificar y rechazar actitudes discriminatorias y prejuicios, a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación, adoptando una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2)		
7.1 Interpretar y explicar las distintas formas de vida desde el pasado a la sociedad actual, reflexionando sobre la evolución de sus hábitos y costumbres. (CPSAA3, CC1, CC3, CE3)		



7.2. Realizar un trabajo de investigación, de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales. (CCL1, CD3, CD4, CPSAA5, CE3)

7.3 Producir y expresar opiniones personales, de forma argumentada, crítica y respetuosa, utilizando diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia y cohesión. (CCL1, CD3, CPSAA1, CC1, CE3)

**Contenidos (entre paréntesis bloque correspondiente)**

(A) Sociedad de la información. Procesamiento y contraste de datos. Las noticias falsas (fake news). El léxico en los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario.

(A) Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes. El tiempo histórico, simultaneidad y duración. Cronología histórica.

(B) Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes.

(B) El largo camino en busca de la igualdad de las mujeres y de las minorías étnicas y culturales.

(B) Geopolítica y principales conflictos en el mundo contemporáneo.

(D) Diferencias y semejanzas entre lengua oral y escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos

(D) Reconocimiento de la lengua como sistema, identificando los distintos niveles: fonético, semántico y el nivel de organización en el discurso (orden, componentes, relación entre sus elementos).

(D) Procedimientos de cambio de categoría gramatical y de formación de palabras.

(B) Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos. Uso correcto de los signos de puntuación y su importancia en el significado y organización del texto.

(B) Corrección lingüística, ortográfica, gramatical. Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital.

**Sesiones**

1. Presentación de la materia
2. Texto comienzo unidad didáctica
3. La lengua, herramienta de comunicación + ejercicios
4. Actividad noticias
5. La crisis del Antiguo Régimen + actividad cooperativa
6. Lectura literatura 1
7. La Ilustración + comentario texto
8. Ficha ortografía
9. Lectura literatura 2
10. Lectura literatura 3
11. La categoría gramatical de las palabras + ficha gramática
12. Actividad noticias
13. La estructura y formación de palabras + ejercicios
14. El siglo XVIII en España + actividad reyes
15. Actividades repaso
16. Prueba escrita



13. 2 Unidad Didáctica 2

UNIDAD DIDÁCTICA 2	Fechas	N.º Sesiones
	25/10/2023- 17/11/2023	16
<b>Criterios de evaluación</b>		
1.1 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico-históricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CC1, CE1)		
1.2 Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente, cohesionada, citando las fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CD3, CPSAA4)		
2.1 Comparar textos, analizando la temática, la estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad. (CCL2, CCL3, CCL4, CD1, CPSAA4, CC4, CE3, CCEC2)		
2.2 Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando diferentes e incluyendo sencillas investigaciones guiadas. (CCL3, CD2, CE3)		
2.3 Expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario adecuado, con corrección gramatical y ortográfica. (CC1, CC3, CE3)		
2.4 Distinguir información falsa de formación veraz, contrastando fuentes de diversa procedencia. (CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC2)		
3.1 Explicar los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo y situarlos en un eje cronológico, conectando fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales. (CCL2, CCL3, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC1)		
3.2 Analizar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la Humanidad, comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado. (CCL3, CD2, CE3, CCEC1)		
4.2 Comprender y producir textos descriptivos, reflejando las características y los cambios experimentados por los distintos paisajes para realizar acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, mostrando comportamientos tendentes al logro de un desarrollo sostenible y defendiendo el acceso universal a los recursos del planeta. (STEM5, CD2, CPSAA5, CE1, CE3)		
5.1 Conocer los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico, valorando su importancia como forma de garantizar los derechos, de fomentar la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos. (CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)		
5.2 Identificar las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra, asumiendo la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible. (CCL2, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)		
6.2 Identificar y rechazar actitudes discriminatorias y prejuicios, a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación, adoptando una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2)		
7.2. Realizar un trabajo de investigación, de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales. (CCL1, CD3, CD4, CPSAA5, CE3)		



7.3 Producir y expresar opiniones personales, de forma argumentada, crítica y respetuosa, utilizando diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia y cohesión. (CCL1, CD3, CPSAA1, CC1, CE3)

**Contenidos** (entre paréntesis bloque correspondiente)

- (A) Sociedad de la información. Procesamiento y contraste de datos. Las noticias falsas (fake news). El léxico en los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario.
- (A) Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes.
- (A) De la Constitución del 1812 a la Constitución del 1978
- (B) Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes.
- (B) Geopolítica y principales conflictos en el mundo contemporáneo.
- (C) Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
- (B) El largo camino en busca de la igualdad de las mujeres y de las minorías étnicas y culturales.
- (A) El español como factor de cohesión de la comunidad hispánica y como lengua global.
- (A) Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión y exposición argumentada, oral y escrita, del tema y las opiniones reflejadas en ellas
- (A) Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, en las que se reflejen contextos históricos, culturales y movimientos artísticos
- (D) Mecanismos de cohesión: conectores textuales de orden, contraste, explicación y procedimientos explicativos (aposición y oraciones adjetivas), causa, consecuencia, condición e hipótesis.
- (D) Uso correcto de los signos de puntuación y su importancia en el significado y organización del texto.
- (D) Procedimientos de cambio de categoría gramatical y de formación de palabras.
- (D) Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares.
- (B) Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos. Uso correcto de los signos de puntuación y su importancia en el significado y organización del texto.
- (B) Corrección lingüística, ortográfica, gramatical. Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital.

**Sesiones**

1. Texto comienzo unidad didáctica
2. Las propiedades del texto + actividad redacción anuncio
3. La clasificación de los textos + actividad textos
4. Ficha ortografía
5. Actividad CV 1
6. El Imperio napoleónico y La Europa de la Restauración + ejercicios
7. Liberalismo y nacionalismo + actividad noticias
8. Actividad CV 2
9. La oración simple + ficha
10. La Revolución francesa + ejercicios
11. Actividad escritura autónoma textos 1
12. El liberalismo en España + ficha reinados
13. Lectura literatura 4
14. Actividad escritura autónoma textos 2
15. Actividades repaso
16. Prueba escrita



### 13.3 Unidad Didáctica 3

UNIDAD DIDÁCTICA 3	Fechas	N.º Sesiones
		20/11/2023- 11/12/2023
<b>Criterios de evaluación</b>		
1.1 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico-históricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CC1, CE1)		
1.2 Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente, cohesionada, citando las fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CD3, CPSAA4)		
2.1 Comparar textos, analizando la temática, la estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad. (CCL2, CCL3, CCL4, CD1, CPSAA4, CC4, CE3, CCEC2)		
2.2 Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando diferentes e incluyendo sencillas investigaciones guiadas. (CCL3, CD2, CE3)		
2.3 Expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario adecuado, con corrección gramatical y ortográfica. (CC1, CC3, CE3)		
2.4 Distinguir información falsa de formación veraz, contrastando fuentes de diversa procedencia. (CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC2)		
3.1 Explicar los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo y situarlos en un eje cronológico, conectando fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales. (CCL2, CCL3, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC1)		
3.2 Analizar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la Humanidad, comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado. (CCL3, CD2, CE3, CCEC1)		
3.3 Interpretar los cambios experimentados en la sociedad a lo largo del tiempo, señalando los pros y los contras de estos cambios para el logro de un desarrollo sostenible. (CP3, STEM4, CPSAA3, CC2)		
4.1 Analizar la influencia de los elementos geográficos en los procesos de cambio histórico y comprender su funcionamiento como un sistema complejo, por medio del análisis multicausal, de las interacciones entre el medio natural y las sociedades humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (CCL3, STEM1, CPSAA4, CCEC1)		
5.1 Conocer los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico, valorando su importancia como forma de garantizar los derechos, de fomentar la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos. (CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)		
5.2 Identificar las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra, asumiendo la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible. (CCL2, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)		
6.2 Identificar y rechazar actitudes discriminatorias y prejuicios, a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación, adoptando una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2)		





7.2. Realizar un trabajo de investigación, de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales. (CCL1, CD3, CD4, CPSAA5, CE3)

7.3 Producir y expresar opiniones personales, de forma argumentada, crítica y respetuosa, utilizando diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia y cohesión. (CCL1, CD3, CPSAA1, CC1, CE3)

### **Contenidos** (entre paréntesis bloque correspondiente)

(A) Sociedad de la información. Procesamiento y contraste de datos. Las noticias falsas (fake news). El léxico en los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario.

(A) Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes. El tiempo histórico, simultaneidad y duración. Cronología histórica.

(B) Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes.

(A) De la Constitución del 1812 a la Constitución del 1978

(C) El empleo como derecho fundamental.

(C) Responsabilidad ecosocial, defensa y protección del medio ambiente, de las minorías y de los colectivos desfavorecidos y marginados.

(D) Distinción entre forma (categoría gramatical) y función (complementos integrantes de la oración simple).

(B) Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos. Uso correcto de los signos de puntuación y su importancia en el significado y organización del texto.

(B) Corrección lingüística, ortográfica, gramatical. Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital.

(B) Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa.

(C) El patrimonio como bien, como recurso y fuente de riqueza. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

### **Sesiones**

1. Texto comienzo unidad didáctica
2. Los textos discontinuos + infografía
3. La Revolución industrial + comentario gráfico
4. La sociedad de clases y el movimiento obrero + actividad textos
5. El texto académico + actividad redacción texto
6. El Imperialismo + ficha imperios
7. La muerte en la poesía + taller poesía
8. Relaciones de significado entre las palabras + ficha
9. Los complementos del verbo (1) + ficha
10. La España de la Restauración + ejercicios
11. Actividades repaso
12. Prueba escrita

13. 4 Unidad Didáctica 4

UNIDAD DIDÁCTICA 4	Fechas	N.º Sesiones
		13/12/2023- 24/01/2024
<b>Criterios de evaluación</b>		
1.1 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico-históricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CC1, CE1)		
1.2 Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente, cohesionada, citando las fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CD3, CPSAA4)		
2.1 Comparar textos, analizando la temática, la estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad. (CCL2, CCL3, CCL4, CD1, CPSAA4, CC4, CE3, CCEC2)		
2.2 Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando diferentes e incluyendo sencillas investigaciones guiadas. (CCL3, CD2, CE3)		
2.3 Expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario adecuado, con corrección gramatical y ortográfica. (CC1, CC3, CE3)		
2.4 Distinguir información falsa de formación veraz, contrastando fuentes de diversa procedencia. (CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC2)		
3.1 Explicar los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo y situarlos en un eje cronológico, conectando fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales. (CCL2, CCL3, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC1)		
3.2 Analizar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la Humanidad, comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado. (CCL3, CD2, CE3, CCEC1)		
4.2 Comprender y producir textos descriptivos, reflejando las características y los cambios experimentados por los distintos paisajes para realizar acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, mostrando comportamientos tendentes al logro de un desarrollo sostenible y defendiendo el acceso universal a los recursos del planeta. (STEM5, CD2, CPSAA5, CE1, CE3)		
5.1 Conocer los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico, valorando su importancia como forma de garantizar los derechos, de fomentar la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos. (CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)		
5.2 Identificar las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra, asumiendo la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible. (CCL2, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)		
6.2 Identificar y rechazar actitudes discriminatorias y prejuicios, a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación, adoptando una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2)		
7.2. Realizar un trabajo de investigación, de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales. (CCL1, CD3, CD4, CPSAA5, CE3)		





7.3 Producir y expresar opiniones personales, de forma argumentada, crítica y respetuosa, utilizando diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia y cohesión. (CCL1, CD3, CPSAA1, CC1, CE3)

**Contenidos** (entre paréntesis bloque correspondiente)

- (A) Sociedad de la información. Procesamiento y contraste de datos. Las noticias falsas (fake news). El léxico en los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario.
- (A) Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes. El tiempo histórico, simultaneidad y duración. Cronología histórica.
- (A) Las relaciones internacionales de principios del siglo XX a la actualidad.
- (B) Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes.
- (B) Geopolítica y principales conflictos en el mundo contemporáneo.
- (A) Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión y exposición argumentada, oral y escrita, del tema y las opiniones reflejadas en ellas
- (A) Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, en las que se reflejen contextos históricos, culturales y movimientos artísticos
- (D) Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares.
- (D) Uso correcto de los signos de puntuación y su importancia en el significado y organización del texto.
- (D) Distinción entre forma (categoría gramatical) y función (complementos integrantes de la oración simple).
- (B) Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos. Uso correcto de los signos de puntuación y su importancia en el significado y organización del texto.
- (B) Corrección lingüística, ortográfica, gramatical. Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital.
- (B) Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa.

**Sesiones**

1. Texto comienzo unidad didáctica
2. El texto personal + actividad redacción
3. El origen de las palabras + ejercicios
4. La Primera Guerra mundial + ejercicios
5. Actividad noticias
6. Actividad Primera Guerra mundial
7. Los complementos del verbo (2) + ejercicios
8. Los complementos del verbo (2) + ficha
9. La Revolución rusa + ejercicios
10. El amor en el teatro
11. Crisis del Estado Liberal + ejercicios
12. Lectura redacciones + actividad noticia
13. Segunda República + Ficha Segunda República
14. Actividades repaso
15. Prueba escrita



13. 5 Unidad Didáctica 5

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 5</b>	<b>Fechas</b>	<b>N.º Sesiones</b>
		25/01/2024- 19/02/2024
<b>Criterios de evaluación</b>		
1.1 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico-históricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CC1, CE1)		
1.2 Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente, cohesionada, citando las fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CD3, CPSAA4)		
2.1 Comparar textos, analizando la temática, la estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad. (CCL2, CCL3, CCL4, CD1, CPSAA4, CC4, CE3, CCEC2)		
2.2 Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando diferentes e incluyendo sencillas investigaciones guiadas. (CCL3, CD2, CE3)		
2.3 Expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario adecuado, con corrección gramatical y ortográfica. (CC1, CC3, CE3)		
2.4 Distinguir información falsa de formación veraz, contrastando fuentes de diversa procedencia. (CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC2)		
3.1 Explicar los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo y situarlos en un eje cronológico, conectando fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales. (CCL2, CCL3, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC1)		
3.2 Analizar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la Humanidad, comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado. (CCL3, CD2, CE3, CCEC1)		
5.2 Identificar las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra, asumiendo la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible. (CCL2, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)		
6.2 Identificar y rechazar actitudes discriminatorias y prejuicios, a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación, adoptando una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2)		
7.2. Realizar un trabajo de investigación, de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales. (CCL1, CD3, CD4, CPSAA5, CE3)		
7.3 Producir y expresar opiniones personales, de forma argumentada, crítica y respetuosa, utilizando diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia y cohesión. (CCL1, CD3, CPSAA1, CC1, CE3)		
<b>Contenidos (entre paréntesis bloque correspondiente)</b>		
(A) Sociedad de la información. Procesamiento y contraste de datos. Las noticias falsas (fake news). El léxico en los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario. (A) Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes. El tiempo histórico, simultaneidad y duración. Cronología histórica.		

- (A) Las relaciones internacionales de principios del siglo XX a la actualidad.
- (B) Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes.
- (B) Geopolítica y principales conflictos en el mundo contemporáneo.
- (C) Reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura franquista y a sus familias.
- (D) Distinción entre forma (categoría gramatical) y función (complementos integrantes de la oración simple).
- (B) Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos. Uso correcto de los signos de puntuación y su importancia en el significado y organización del texto.
- (B) Corrección lingüística, ortográfica, gramatical. Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital.
- (B) Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa.

### Sesiones

1. Texto comienzo unidad didáctica
2. El texto expositivo + ejercicios
3. Los préstamos léxicos + ficha
4. El periodo de entreguerras + ejercicios
5. Actividad noticia
6. La Segunda Guerra Mundial + ejercicios
7. Complementos del verbo (3) + ejercicios
8. Complementos del verbo (3) + ficha
- Actividad Segunda Guerra Mundial
9. La Guerra Civil Española + ejercicios
10. Prueba escrita libro de lectura
11. Actividad memoria histórica
12. Actividad *Gernika*
14. Actividades repaso
15. Prueba escrita

13. 6 Unidad Didáctica 6

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 6</b>	<b>Fechas</b>	<b>N.º Sesiones</b>
		20/02/2024- 13/03/2024
<b>Criterios de evaluación</b>		
1.1 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico-históricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CC1, CE1)		
1.2 Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente, cohesionada, citando las fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CD3, CPSAA4)		
2.1 Comparar textos, analizando la temática, la estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad. (CCL2, CCL3, CCL4, CD1, CPSAA4, CC4, CE3, CCEC2)		
2.2 Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando diferentes e incluyendo sencillas investigaciones guiadas. (CCL3, CD2, CE3)		
2.3 Expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario adecuado, con corrección gramatical y ortográfica. (CC1, CC3, CE3)		
2.4 Distinguir información falsa de formación veraz, contrastando fuentes de diversa procedencia. (CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC2)		
3.1 Explicar los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo y situarlos en un eje cronológico, conectando fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales. (CCL2, CCL3, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC1)		
3.2 Analizar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la Humanidad, comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado. (CCL3, CD2, CE3, CCEC1)		
5.2 Identificar las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra, asumiendo la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible. (CCL2, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)		
5.3 Elaborar un trabajo de investigación sobre el contraste entre el modo de vida actual y el modo de vida de España en los años 60 y 70 del siglo pasado, utilizando, entre otros, la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España y Biblioteca Digital de Castilla y León. (CCL1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE3)		
6.2 Identificar y rechazar actitudes discriminatorias y prejuicios, a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación, adoptando una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2)		
7.2. Realizar un trabajo de investigación, de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales. (CCL1, CD3, CD4, CPSAA5, CE3)		
7.3 Producir y expresar opiniones personales, de forma argumentada, crítica y respetuosa, utilizando diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia y cohesión. (CCL1, CD3, CPSAA1, CC1, CE3)		



### Contenidos (entre paréntesis bloque correspondiente)

- (A) Sociedad de la información. Procesamiento y contraste de datos. Las noticias falsas (fake news). El léxico en los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario.
- (A) Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes. El tiempo histórico, simultaneidad y duración. Cronología histórica.
- (A) Las relaciones internacionales de principios del siglo XX a la actualidad.
- (B) Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes.
- (C) Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- (D) Relación entre los niveles sintáctico y semántico: yuxtaposición, coordinación y subordinación.
- (B) Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos. Uso correcto de los signos de puntuación y su importancia en el significado y organización del texto.
- (B) Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa.

### Sesiones

1. Texto comienzo unidad didáctica
2. El texto argumentario + actividad redacción
3. El mundo bipolar + comentario
4. El proceso de descolonización + ficha
5. El tercer mundo + ejercicios
6. Los componentes grecolatinos + ficha
7. La oración compuesta (1) + ejercicios
8. La oración compuesta (1) + ficha
9. La España franquista + ejercicios
10. Actividad franquismo
11. Noticias tercer mundo + lectura textos argumentativos
12. Ficha ortografía
13. Actividades repaso
14. Prueba escrita

13. 7 Unidad Didáctica 7

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 7</b>	<b>Fechas</b>	<b>N.º Sesiones</b>
		14/03/2024- 18/04/2024
<b>Criterios de evaluación</b>		
1.1 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico-históricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CC1, CE1)		
1.2 Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente, cohesionada, citando las fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CD3, CPSAA4)		
2.1 Comparar textos, analizando la temática, la estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad. (CCL2, CCL3, CCL4, CD1, CPSAA4, CC4, CE3, CCEC2)		
2.2 Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando diferentes e incluyendo sencillas investigaciones guiadas. (CCL3, CD2, CE3)		
2.3 Expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario adecuado, con corrección gramatical y ortográfica. (CC1, CC3, CE3)		
2.4 Distinguir información falsa de formación veraz, contrastando fuentes de diversa procedencia. (CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC2)		
3.1 Explicar los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo y situarlos en un eje cronológico, conectando fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales. (CCL2, CCL3, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC1)		
3.2 Analizar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la Humanidad, comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado. (CCL3, CD2, CE3, CCEC1)		
5.1 Conocer los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico, valorando su importancia como forma de garantizar los derechos, de fomentar la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos. (CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)		
5.2 Identificar las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra, asumiendo la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible. (CCL2, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)		
6.2 Identificar y rechazar actitudes discriminatorias y prejuicios, a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación, adoptando una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2)		
7.2. Realizar un trabajo de investigación, de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales. (CCL1, CD3, CD4, CPSAA5, CE3)		
7.3 Producir y expresar opiniones personales, de forma argumentada, crítica y respetuosa, utilizando diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia y cohesión. (CCL1, CD3, CPSAA1, CC1, CE3)		





### Contenidos (entre paréntesis bloque correspondiente)

- (A) Sociedad de la información. Procesamiento y contraste de datos. Las noticias falsas (fake news). El léxico en los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario.
- (A) Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes. El tiempo histórico, simultaneidad y duración. Cronología histórica.
- (A) De la Constitución del 1812 a la Constitución del 1978. El ordenamiento constitucional, autonómico y supranacional como garante del desarrollo de los derechos y libertades de los ciudadanos.
- (A) Las relaciones internacionales de principios del siglo XX a la actualidad.
- (B) Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes.
- (B) Cooperación internacional y mediación.
- (C) Declaración Universal de los Derechos Humanos. Constitución Europea. Constitución Española de 1978. Estatuto de Autonomía de Castilla y León.
- (C) La conquista de los derechos en las sociedades democráticas actuales. El Diálogo Social como principio que rige las políticas públicas de Castilla y León.
- (C) Instituciones del Estado e instituciones supranacionales. Origen, composición y funciones. Los compromisos internacionales de España y de la Unión Europea en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- (C) Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual.
- (D) Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares.
- (D) Uso correcto de los signos de puntuación y su importancia en el significado y organización del texto.
- (D) Relación entre los niveles sintáctico y semántico: yuxtaposición, coordinación y subordinación.
- (B) Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos. Uso correcto de los signos de puntuación y su importancia en el significado y organización del texto.
- (B) Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa.

### Sesiones

1. Texto “Habla y escucha” comienzo unidad didáctica
2. Textos orientados al mundo laboral + Actividad carta de presentación
3. Actividad contrato de trabajo
4. La denotación y la connotación + ejercicios
5. La oración compuesta (2) + ejercicios
6. La oración compuesta (2) + ficha
7. La ONU + infografía ODS
8. La UE + ejercicios
9. La Transición política en España + ejercicios
10. El viaje en la narrativa + taller escritura narrativa
11. Actividad Transición española
12. Noticias política España + lectura narraciones
13. Actividades repaso
14. Prueba escrita

13. 8 Unidad Didáctica 8

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 8</b>	<b>Fechas</b>	<b>N.º Sesiones</b>
		22/04/2024- 5/05/2024
<b>Criterios de evaluación</b>		
1.1 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico-históricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CC1, CE1)		
1.2 Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente, cohesionada, citando las fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CD3, CPSAA4)		
2.1 Comparar textos, analizando la temática, la estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad. (CCL2, CCL3, CCL4, CD1, CPSAA4, CC4, CE3, CCEC2)		
2.2 Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando diferentes e incluyendo sencillas investigaciones guiadas. (CCL3, CD2, CE3)		
2.3 Expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario adecuado, con corrección gramatical y ortográfica. (CC1, CC3, CE3)		
2.4 Distinguir información falsa de formación veraz, contrastando fuentes de diversa procedencia. (CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC2)		
3.1 Explicar los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo y situarlos en un eje cronológico, conectando fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales. (CCL2, CCL3, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC1)		
3.2 Analizar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la Humanidad, comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado. (CCL3, CD2, CE3, CCEC1)		
4.2 Comprender y producir textos descriptivos, reflejando las características y los cambios experimentados por los distintos paisajes para realizar acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, mostrando comportamientos tendentes al logro de un desarrollo sostenible y defendiendo el acceso universal a los recursos del planeta. (STEM5, CD2, CPSAA5, CE1, CE3)		
5.1 Conocer los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico, valorando su importancia como forma de garantizar los derechos, de fomentar la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos. (CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)		
5.2 Identificar las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra, asumiendo la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible. (CCL2, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)		
6.1 Reconocer y apreciar la variedad lingüística y cultural de España, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos, demográficos, históricos y artísticos. (CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)		
6.2 Identificar y rechazar actitudes discriminatorias y prejuicios, a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación, adoptando una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2)		





7.2. Realizar un trabajo de investigación, de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales. (CCL1, CD3, CD4, CPSAA5, CE3)

7.3 Producir y expresar opiniones personales, de forma argumentada, crítica y respetuosa, utilizando diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia y cohesión. (CCL1, CD3, CPSAA1, CC1, CE3)

**Contenidos** (entre paréntesis bloque correspondiente)

(A) Sociedad de la información. Procesamiento y contraste de datos. Las noticias falsas (fake news). El léxico en los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario.

(A) Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes.

(A) La pluralidad lingüística de España. Variedades dialectales. Rasgos y diferencias, con especial atención a las variedades y dialectos históricos presentes en la Comunidad de Castilla y León.

(A) La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. Bilingüismo, plurilingüismo. Interdependencia, desigualdades y desequilibrios de poder en el mundo actual. Las relaciones internacionales de principios del siglo XX a la actualidad. La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural.

(A) De la Constitución del 1812 a la Constitución del 1978. El ordenamiento constitucional, autonómico y supranacional como garante del desarrollo de los derechos y libertades de los ciudadanos.

(B) Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes.

(B) Cooperación internacional y mediación.

(B) Geopolítica y principales conflictos en el mundo contemporáneo. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política.

(C) Constitución Española de 1978. Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

(C) La conquista de los derechos en las sociedades democráticas actuales.

(C) Reflexión en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

(C) Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de del terrorismo.

(B) Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos. Uso correcto de los signos de puntuación y su importancia en el significado y organización del texto.

**Sesiones**

1. Texto “Habla y escucha” comienzo unidad didáctica
2. Prensa escrita + taller periódico 1
3. Taller periódico 2
4. Un nuevo orden mundial + conflictos mundo actual
5. Actividad conflictos mundo actual
6. Las lenguas de España + ejercicios
7. Actividad lenguas de España
8. Los cambios de significado + ejercicios
9. Los centros de poder mundial + ejercicios
10. Prueba escrita libro de lectura
11. La consolidación de la democracia en España + ficha presidencias
12. Exposiciones trabajo conflictos + noticias política España
13. Ficha ortografía
14. Taller periódico 3 + noticias política España
15. Actividades repaso
16. Prueba escrita

13.9 Unidad Didáctica 9

UNIDAD DIDÁCTICA 9	Fechas	N.º Sesiones
		16/05/2024- 20/06/2024
<b>Criterios de evaluación</b>		
1.1 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico-históricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CC1, CE1)		
1.2 Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente, cohesionada, citando las fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CD3, CPSAA4)		
2.1 Comparar textos, analizando la temática, la estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad. (CCL2, CCL3, CCL4, CD1, CPSAA4, CC4, CE3, CCEC2)		
2.2 Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando diferentes e incluyendo sencillas investigaciones guiadas. (CCL3, CD2, CE3)		
2.3 Expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario adecuado, con corrección gramatical y ortográfica. (CC1, CC3, CE3)		
2.4 Distinguir información falsa de formación veraz, contrastando fuentes de diversa procedencia. (CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC2)		
3.1 Explicar los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo y situarlos en un eje cronológico, conectando fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales. (CCL2, CCL3, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC1)		
3.2 Analizar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la Humanidad, comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado. (CCL3, CD2, CE3, CCEC1)		
3.3 Interpretar los cambios experimentados en la sociedad a lo largo del tiempo, señalando los pros y los contras de estos cambios para el logro de un desarrollo sostenible. (CP3, STEM4, CPSAA3, CC2)		
4.1 Analizar la influencia de los elementos geográficos en los procesos de cambio histórico y comprender su funcionamiento como un sistema complejo, por medio del análisis multicausal, de las interacciones entre el medio natural y las sociedades humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (CCL3, STEM1, CPSAA4, CCEC1)		
5.1 Conocer los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico, valorando su importancia como forma de garantizar los derechos, de fomentar la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos. (CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)		
6.2 Identificar y rechazar actitudes discriminatorias y prejuicios, a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación, adoptando una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2)		
7.1 Interpretar y explicar las distintas formas de vida desde el pasado a la sociedad actual, reflexionando sobre la evolución de sus hábitos y costumbres. (CPSAA3, CC1, CC3, CE3)		



7.2. Realizar un trabajo de investigación, de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales. (CCL1, CD3, CD4, CPSAA5, CE3)

7.3 Producir y expresar opiniones personales, de forma argumentada, crítica y respetuosa, utilizando diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia y cohesión. (CCL1, CD3, CPSAA1, CC1, CE3)

### **Contenidos** (entre paréntesis bloque correspondiente)

(A) Sociedad de la información. Procesamiento y contraste de datos. Las noticias falsas (fake news). El léxico en los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario.

(A) Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes. El tiempo histórico, simultaneidad y duración. Cronología histórica.

(A) La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. Bilingüismo, plurilingüismo.

(A) Las transformaciones de las sociedades humanas a través del tiempo y las consecuencias: ideológicas, políticas, sociales, económicas, culturales y científico-tecnológicas. El papel de las mujeres en la historia contemporánea.

(A) Las relaciones internacionales de principios del siglo XX a la actualidad.

(B) Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes.

(B) Cooperación internacional y mediación. Consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

(C) La conquista de los derechos en las sociedades democráticas actuales. El Diálogo Social como principio que rige las políticas públicas de Castilla y León. El empleo como derecho fundamental.

(C) Responsabilidad ecosocial, defensa y protección del medio ambiente, de las minorías y de los colectivos desfavorecidos y marginados.

(C) Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.

(A) Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión y exposición argumentada, oral y escrita, del tema y las opiniones reflejadas en ellas

(A) Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, en las que se reflejen contextos históricos, culturales y movimientos artísticos

(C) Comportamientos éticos en la sociedad digital y de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

(B) Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos. Uso correcto de los signos de puntuación y su importancia en el significado y organización del texto.

### **Sesiones**

1. Texto “Habla y escucha” comienzo unidad didáctica
2. Medios de comunicación y audiovisuales + ejercicios
3. Actividades redes sociales
4. Variedades lingüísticas + actividad jergas
5. Las locuciones + ficha
6. La globalización + ejercicios
7. Nuevos movimientos sociales y culturales + ficha
8. La revolución científica y tecnológica + ejercicios
9. Ficha ortografía
10. Actividades repaso
11. Prueba escrita



#### **14. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente**

La coyuntura cambiante que caracteriza el día a día en el aula y la certeza de que planteamientos didácticos siempre han de estar sujetos a mejoras hacen imprescindible evaluar tanto la Programación de aula como nuestra práctica docente, como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje que son, tal y como establece en su artículo 21.13 el Decreto 39/2022 (de 29 de septiembre).

Con este fin, hemos diseñado la evaluación de diferentes elementos relativos a nuestra práctica docente en cada unidad didáctica y en cada trimestre conforme a los objetivos planteados en la Programación de aula. Así, centramos nuestra atención en aspectos como las calificaciones obtenidas por parte de los estudiantes en las diferentes actividades de calificación, la adecuación de los materiales y recursos didácticos, de la distribución de espacios y tiempos, así como a los métodos didácticos utilizados.

Para ello, también hemos de hacer uso de procedimientos e instrumentos de evaluación, fijándonos tanto en el punto de vista de los estudiantes como en el del docente. En el caso de los alumnos, se valoran los aspectos antes señalados -a excepción de las calificaciones- a través de breves encuestas de evaluación docente que tendrán que ser cumplimentadas de forma anónima al finalizar cada trimestre. Por nuestra parte, como docentes, nos autoevaluamos con instrumento similar para comprobar esos mismos puntos.

#### **15. Referencias legislativas**

Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. (2022). Guía para la elaboración de la programación didáctica. Junta de Castilla y León. [https://www.educa.jcyl.es/es/informacion/sistema-educativo/educacion-secundaria-obligatoria/implantacion-curriculo-educacion-secundaria-obligatoria\\_cur/guia-elaboracion-programacion-didactica](https://www.educa.jcyl.es/es/informacion/sistema-educativo/educacion-secundaria-obligatoria/implantacion-curriculo-educacion-secundaria-obligatoria_cur/guia-elaboracion-programacion-didactica)

Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, Decreto n.º 39/2022 (30 de septiembre de 2022) (España) Boletín Oficial de Castilla y León, (190). <https://bocyl.jcyl.es/boletines/2022/09/30/pdf/BOCYL-D-30092022-3.pdf>



Programación Didáctica ámbito Lingüístico y Social  
4º de la ESO – Curso 2023/2024

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, Ley Orgánica n.º 3/2020 (30 de diciembre de 2020) (España). Boletín Oficial del Estado, (340). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-17264>

Orden EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, Orden EDU/1332/2023 (29 de noviembre de 2023) (España) Boletín Oficial de Castilla y León, (229) <https://bocyl.jcyl.es/boletines/2023/11/29/pdf/BOCYL-D-29112023-2.pdf>

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, Real Decreto n.º 217/2022 (30 de marzo de 2022) (España). Boletín Oficial del Estado, (76). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-4975>

***PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE  
PSICOLOGÍA (2º BACHILLERATO)***

**IES JUAN DE JUNI**

***CURSO 2023/2024***



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

## **a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

Se toma como referente la normativa vigente que regula el proceso de enseñanza-aprendizaje. La presente programación didáctica se desarrolla bajo el amparo de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). Además, la conceptualización y características de la materia vienen recogidas, dentro de la legislación a nivel autonómica, en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

La Psicología, como disciplina científica, se ocupa del estudio de la conducta y de los procesos mentales del ser humano y sus relaciones con los demás y con el entorno. La Psicología es una ciencia multidisciplinar que utiliza el método científico e integra conocimientos tanto de las ciencias humanas y sociales como de las biomédicas, con el objetivo de comprender, explicar, predecir y modificar el comportamiento humano además de buscar el bienestar personal.

Los conocimientos que proporciona la psicología de segundo de bachillerato son útiles, permiten que los alumnos se conozcan a sí mismos, construyan su personalidad y les ayuda a prepararse para la vida en relación con los demás, respetando las diferencias, en la sociedad compleja en la que vivimos, caracterizada por la globalización económica y cultural como consecuencia de las revoluciones tecnológicas. La variedad de corrientes psicológicas y la pluralidad metodológica de esta materia propicia en el alumnado la madurez personal, autónoma y responsable y el desarrollo de un espíritu crítico con el mundo que les rodea a la vez que fomenta habilidades en los ámbitos personal, social, académico y profesional. El carácter integrador de esta disciplina está en consonancia con los Objetivos de Desarrollo sostenible.

La materia Psicología permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: Debido a las características cognitivas propias de la adolescencia, el alumnado tiene interés por el aprendizaje, lo que le permitirá conocerse a sí mismo y consolidar el proceso de

madurez personal, afectivo y sexual y comprender su comportamiento, la conducta de los demás y el mundo en el que vive.

**b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas de Psicología son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

La materia Psicología contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

*Competencia en comunicación lingüística*

Todas las competencias específicas de esta materia ayudan a conseguir la Competencia en Comunicación Lingüística que es necesaria para todas las formas de conocimiento y la formación del pensamiento propio, además, permite mejorar la expresión oral y escrita mediante la comprensión y la valoración crítica de textos académicos, científicos y de los medios de comunicación.

*Competencia plurilingüe*

El conocimiento y análisis de términos técnicos puede también constituir una puerta abierta a expresiones en distintas lenguas clásicas o modernas que exijan transferencias entre ellas como estrategia para ampliar el repertorio lingüístico individual

*Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería*

A su vez, esta materia por su naturaleza científica ayuda a la comprensión del mundo mediante la utilización de métodos científicos y promueve trabajar la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería con el fin de que el alumnado logre objetividad, rigor y crítica en la comprensión del comportamiento de las personas, contrastando diferentes posturas sobre un mismo fenómeno para distinguir entre saber científico, prejuicios y falsas creencias.

*Competencia digital*

Igualmente, el hecho de que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación estén tan presentes en el mundo actual, hace que la Psicología contribuya a la



adquisición de esta competencia a través de la búsqueda de información y elaboración de contenidos utilizando herramientas digitales además de aportar conocimientos teóricos sobre mal uso de esta tecnología y conductas adictivas. Competencia personal, social y aprender a aprender

La materia Psicología se ocupa en particular de la competencia personal, social y de aprender a aprender desde el desarrollo afectivo e intelectual del alumnado, también posibilita que los alumnos desarrollen un estilo de vida saludable y un bienestar emocional, psicológico y social a lo largo de su vida y una personalidad autónoma, con empatía hacia los demás. Esta competencia es fundamental para el aprendizaje permanente, que, en el mundo en que vivimos, es necesario y dura toda la vida, aportando también un marco teórico sobre los procesos de aprendizaje.

#### *Competencia ciudadana*

Por último, esta materia contribuye de manera especial a que los alumnos desarrollen una ciudadanía responsable en esta sociedad cada vez más compleja, para contribuir a la madurez personal, adquiriendo conciencia ciudadana e interpretando los fenómenos y problemas sociales, tomando decisiones al interactuar con otras personas conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en los valores democráticos.

#### *Competencia emprendedora*

La materia contribuye a la identificación de fortalezas y debilidades propias y de los demás proporcionando conocimientos técnicos, destrezas y estrategias para el trabajo colaborativo. Competencia en conciencia y expresión culturales La materia contribuye a aprender a investigar las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales.

#### *Competencias específicas de la materia*

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Psicología, las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí: la primera trata de conocer las características de la Psicología como ciencia de la conducta y de los procesos mentales del individuo. La

segunda, comprender la evolución del cerebro y las bases biológicas del comportamiento humano. Además, se propone entender los procesos cognitivos básicos como percepción, atención y memoria valorando al ser humano como procesador de información. La cuarta competencia versa sobre las teorías del aprendizaje, la inteligencia y el pensamiento para valorar estas capacidades y juzgar de modo crítico los problemas que plantean. La quinta propone conocer el significado de la motivación, la personalidad y la afectividad como dimensiones esenciales de los seres humanos. Finalmente, la última pretende comprender el proceso de sociabilización y su influencia en la personalidad.

A continuación, se adjunta el mapa de relaciones competenciales incluido en el Decreto 40/20222, de 30 de septiembre, mencionado anteriormente:

**Psicología**

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC								
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	OPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	
Competencia Específica 1	✓	✓					✓				✓			✓										✓	✓														
Competencia Específica 2	✓											✓		✓										✓	✓	✓													
Competencia Específica 3	✓	✓								✓			✓	✓							✓				✓														
Competencia Específica 4		✓		✓															✓					✓	✓	✓													
Competencia Específica 5			✓							✓		✓	✓							✓	✓																		
Competencia Específica 6	✓	✓										✓				✓								✓											✓				

### c) Metodología didáctica.

Las competencias específicas explicitan desempeños que el alumnado debe poder llevar a cabo en situaciones de aprendizaje para cuyo abordaje se requieren los saberes básicos de cada materia, dentro de un marco de atención inclusiva a las diferencias individuales, y a las singularidades y necesidades de cada alumno o alumna. La implementación del currículo de la materia implica, por tanto, la definición, por parte del profesorado, de estas situaciones de aprendizaje contextualizadas.

La metodología debe perseguir la consecución de un aprendizaje por competencias. En este sentido las competencias específicas van a condicionar la selección de las estrategias metodológicas.

Una enseñanza que fomente la creatividad, la inquietud por conocer el mundo que nos rodea, la curiosidad, la pregunta, la posibilidad de aportar soluciones a la problemática vital, personal o social, es una enseñanza que tiene como protagonista al estudiante, que no recibe información de manera pasiva ni meramente memorística, sino que forma parte activa de su propio aprendizaje conscientemente, siendo el/a docente un guía.

El alumnado posee rasgos plurales, no hay un único estilo de aprendizaje, las inteligencias son múltiples y los intereses diversos. Para dar respuesta adecuada a las diferencias, la innovación, la inclusión de elementos novedosos, la variedad de métodos, de modelos de aprendizaje, recursos e instrumentos de evaluación resultan cruciales.

Para el desarrollo de sus competencias necesitamos una cultura de aula que fomente rutinas de pensamiento y trabaje la metacognición, se incita al alumnado a considerar, identificar y reflexionar sobre su propia cognición de forma paralela a la realización de las tareas de manera que sea capaz de transferir esos procesos a otras situaciones.

La metodología que se llevará a cabo durante el presente curso académico 2023/2024, estará guiada por las siguientes líneas de trabajo:

#### 1. Clases Teóricas Interactivas:

- Presentación de conceptos clave a través de explicaciones teóricas.
- Fomento del diálogo y la participación, mediante preguntas y debates.
- Uso de ejemplos prácticos y casos de estudio para ilustrar teorías y conceptos.

#### 2. Análisis de Casos Prácticos:

- Integración de casos prácticos reales para aplicar las teorías aprendidas.
- Trabajo en grupos para analizar y discutir soluciones a problemas psicológicos planteados en los casos.
- Presentación y discusión de los resultados obtenidos.

#### 3. Proyectos de Investigación:

- Desarrollo de proyectos de investigación pequeños sobre temas específicos de psicología.
- Fomento de la investigación bibliográfica y la aplicación de metodologías científicas.
- Presentación de los proyectos ante el resto de la clase para compartir hallazgos y promover el debate.

#### 4. Actividades Prácticas y Experimentos:

- Realización de actividades prácticas para experimentar conceptos psicológicos.
- Diseño y ejecución de pequeños experimentos que permitan a los estudiantes observar fenómenos psicológicos en acción.

#### 5. Uso de Recursos Tecnológicos:

- Integración de recursos multimedia y tecnológicos para enriquecer la enseñanza.
- Uso de la plataforma TEAMS para discusiones, presentación de tareas y acceso a recursos adicionales.

#### 6. Evaluación Continua:

- Evaluación mediante pruebas escritas, proyectos, participación en clase y actividades prácticas.
- Retroalimentación constante para facilitar el aprendizaje y el desarrollo de habilidades críticas.

### **d) Secuencia de unidades temporales de programación.**

La materia de psicología para 2º de Bachillerato se divide en 3 bloques, cada uno de ellos será impartido en los trimestres del curso. Teniendo como referencia los contenidos que marca la legislación para el actual curso escolar (2023/2024), haremos la siguiente distribución:

	<b>Bloque 1:</b> La psicología como ciencia.	<b>Bloque 2:</b>	<b>Bloque 3:</b> La construcción del ser humano. Motivación,
--	-------------------------------------------------	------------------	-----------------------------------------------------------------

	Fundamentos biológicos de la conducta.	Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.	personalidad y afectividad. Psicología social y de las organizaciones.
<b>Primer Trimestre</b>	<b>X</b>		
<b>Segundo Trimestre</b>		<b>X</b>	
<b>Tercer Trimestre</b>			<b>X</b>

## **BLOQUE 1**

### **A. La psicología como ciencia.**

- A.1. La Psicología como ciencia: dimensión teórica y práctica de la Psicología.
- A.2. Teorías psicológicas, técnicas y métodos de estudio en Psicología.
- A.3. Ramas de la Psicología.
- A.4. Relación de la Psicología con otras disciplinas (Filosofía, Medicina, Biología, Química...).
- A.5. Evolución histórica de la Psicología.
- A.6. Principales experimentos psicológicos.

### **B. Fundamentos biológicos de la conducta.**

- B.1. El cerebro humano.
- B.2. La filogénesis y el proceso de hominización.

- B.3. Determinantes fisiológicos de la conducta y del conocimiento.
- B.4. Estructura y funciones del sistema nervioso central.
- B.5. El sistema endocrino.
- B.6. Psicología comparada: la conducta de los animales, función adaptativa de la conducta humana. La Psicología evolucionista.
- B.7. Técnicas de estudio de las patologías cerebrales y tratamientos de enfermedades en la actualidad.
- B.8. Tipología de las enfermedades cerebrales.
- B.9. Rasgos innatos y adquiridos. El debate sobre “la tabla rasa” y la heredabilidad de los rasgos psicológicos.

## **BLOQUE 2**

### **C. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.**

- c.1. El ser humano como procesador de información. Los sentidos.
- c.2. Atención y percepción. Teorías de la percepción.
- c.3. Factores que influyen en la percepción.
- c.4. Trastornos perceptivos.
- c.5. Estructura y funcionamiento de la memoria humana.
- c.6. Tipos de memoria y niveles de procesamiento de la información.
- c.7. Distorsiones y alteraciones de la memoria.
- c.8. La memoria y el aprendizaje.
- c.9. El olvido.
- c.10. Los sueños.
- c.11. Los estados de conciencia y drogas.

### **D. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.**

- d.1. Teorías del aprendizaje.

- D.2. Estructuras y estrategias de aprendizaje.
- D.3. La inteligencia: teorías de la inteligencia.
- D.4. El desarrollo de la inteligencia.
- D.5. Evaluación de la inteligencia: el cociente intelectual, su medición y significado. El efecto Flynn.
- D.6. La inteligencia emocional y las inteligencias múltiples.
- D.7. Inteligencia artificial.
- D.8. El pensamiento y sus habilidades. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones.
- D.9. La creatividad.
- D.10. El razonamiento crítico y medios de comunicación.
- D.11. El lenguaje: adquisición del lenguaje y procesos cognitivos

### **BLOQUE 3**

#### **E. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.**

- E.1. Naturaleza de la motivación. Teorías de la motivación.
- E.2. La motivación: motivos y deseos, la motivación de logro y los procesos de atribución.
- E.3. Conflictos y mecanismos de defensa, la frustración.
- E.4. Teorías de la personalidad.
- E.5. Factores del desarrollo de la personalidad.
- E.6. Las emociones: determinantes biológicos y ambientales.
- E.7. Los trastornos psicopatológicos, tipología y tratamientos.
- E.8. Afectos y trastornos emocionales.
- E.9. La función de la conciencia y de los procesos inconscientes.
- E.10. La evolución de las emociones y su carácter adaptativo. Las emociones básicas.
- E.11. La sexualidad y la afectividad como dimensiones del ser humano.

## **F. Psicología social y de las organizaciones.**

- F.1. Dimensión social y cultural del ser humano: enculturación.
- F.2. Socialización. Actitudes, normas y valores en la vida social.
- F.3. Relaciones interpersonales.

## **ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO**

- CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
- CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.
- CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.



### e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

La asignatura de Psicología ofrece la posibilidad de trabajar diferentes recursos y materiales, dentro del desarrollo curricular y el estudio de los contenidos incluidos en los tres bloques. Durante el curso académico 2023/2024 no se va a utilizar libro de texto, por lo que el desarrollo de los contenidos, además de la consecución de las competencias clave, se realizará a través de los siguientes materiales y recursos:

- Presentaciones en PowerPoint y Canva: a través de estas dos herramientas, se presentarán los diferentes contenidos relativos a la Psicología.
- Documentales, vídeos y películas: que sirvan como apoyo y presentación lúdica de las teorías y conceptos que se quieren enseñar al alumnado.
- Artículos y estudios científicos: selección de documentos relevantes para cada bloque de contenidos.
- Recursos TIC: aplicaciones y herramientas interactivas.
- Debates y discusiones: para desarrollar habilidades de argumentación y pensamiento crítico sobre temas que tengan relación con la Psicología.

### f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<b><i>Planes, programas y proyectos</i></b>	<b><i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i></b>	<b><i>Temporalización</i></b>
Plan de Lectura	Favorecer, a través de la lectura y análisis de textos, la competencia en comunicación lingüística	Durante los 3 trimestres del curso escolar 2023/2024
Plan TIC	A través de las diferentes actividades y dinámicas, se trabajará la competencia digital de los alumnos.	Durante los 3 trimestres del curso escolar 2023/2024
Plan de Convivencia	Recalcar la importancia de la convivencia y mantener un buen clima en las relaciones del grupo.	Durante los 3 trimestres del curso escolar 2023/2024

Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	Se trabajarán todas las actividades desde una perspectiva de igualdad, eliminando cualquier diferencia o estereotipo de género.	Durante los 3 trimestres del curso escolar 2023/2024
Plan de Atención a la Diversidad	El reconocimiento y respeto de las diferentes condiciones y características de cada persona.	Durante los 3 trimestres del curso escolar 2023/2024

### **g) Actividades complementarias y extraescolares.**

A lo largo del curso actual no se han diseñado actividades complementarias y extraescolares con los alumnos de 2º de Bachillerato que cursan la asignatura de Psicología.

Se ha decidido así, ya que se hacen bastantes actividades a nivel de centro, y es un curso donde el tiempo de trabajo es crucial en el ámbito académico y personal del alumnado a través del desarrollo de la asignatura en las clases.

### **h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

De manera general, se destacan las siguientes formas de atención a las diferencias individuales que pueda presentar el alumnado al que damos clase durante el curso 2023/2024.

<b><i>Formas de representación</i></b>	<b><i>Formas de acción y expresión</i></b>	<b><i>Formas de implicación</i></b>
Materiales diversificados Textos alternativos Adaptación de ritmos Tecnología de asistencia	<b>Acción:</b> Instrucción multisensorial Feedback personalizado Apoyo entre pares	Encuestas de interés Grupos de aprendizaje cooperativo Proyectos personalizados



Agrupamientos flexibles	Tiempo adicional	Propuesta de actividades
Recursos multiculturales	<b>Expresión:</b>	Autoevaluación
Apoyo personalizado	Diferentes formatos de evaluación	
	Proyectos creativos	
	Rúbricas claras	
	Elección de temas	
	Espacios de discusión	

Por otro lado tenemos la atención específica a las diferencias individuales:

<b>Alumnado</b>	<b>Adaptación curricular de acceso /no significativa</b>	<b>Observaciones</b>
A	Adaptación curricular de acceso	Se atenderán las necesidades educativas de acceso al currículo, en caso de que algún alumno las presente.
B	Adaptación curricular no significativa	Si fuera necesario realizar modificaciones en la forma de evaluación, la metodología, actividades o contenidos de la asignatura.

**i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

El proceso de aprendizaje del alumnado debe ser evaluado, mediante la utilización de diferentes instrumentos y técnicas, para comprobar el grado de adquisición de los contenidos de la asignatura, así como las competencias clave que marca la normativa actual.

En la asignatura de Psicología se pretende fomentar, entre otras cosas, la actitud crítica y argumentativa, por lo que el trabajo diario y la participación, será valorado positivamente. Se tendrán en cuenta las actitudes adoptadas en clase frente al trabajo, los contenidos, los compañeros y el profesor, mediante la observación diaria de las mismas.

Las pruebas escritas servirán para evaluar su nivel de competencia escrita, tanto en la expresión como en la comprensión, mediante ejercicios diseñados para la observación de esas destrezas. Dichas pruebas no podrán presentarse escritas a lápiz, ya que en tal caso no se corregirán, así mismo la caligrafía ilegible o la mala presentación podrán penalizarse bajando la nota de la prueba.

La expresión oral y argumentativa de los alumnos será evaluada en la presentación de los trabajos, tanto de manera individual como grupal.

La experiencia nos ha hecho ver, que, por diversas causas, no se valora suficientemente ni la actitud, ni el proceso de aprendizaje, por tanto, desde la asignatura se propone hacer conscientes a los alumnos de la importancia de estos aspectos a través de las competencias clave que promuevan buenos hábitos sociales.

La evaluación será un elemento de ayuda y una contribución fundamental al desarrollo del proceso de aprendizaje y de la autonomía del alumno.

Los porcentajes, para el cálculo de la nota final de cada trimestre y del curso, serán los siguientes:

<b>Primer Trimestre</b>	Prueba escrita 40% Presentaciones 50% Competencia social y cívica 10%
<b>Segundo Trimestre</b>	Prueba escrita 40% Presentaciones 50% Competencia social y cívica 10%
<b>Tercer Trimestre</b>	Prueba escrita 40% Presentaciones 50% Competencia social y cívica 10%



<b>Nota final del curso</b>	Primer Trimestre 30% Segundo Trimestre 40% Tercer Trimestre 30%
-----------------------------	-----------------------------------------------------------------------

La media de las unidades es la media aritmética. Cuando los decimales de la media aritmética sean igual o superior al 0,5 se redondeará al punto superior. La prueba escrita (examen) de cada trimestre serán planteadas en función de los contenidos explicados en clase, en base a los criterios de evaluación y mediante actividades que permitan evaluar el grado de adquisición de las competencias clave.

La competencia Social y Cívica, como anteriormente se ha mencionado, se dividirá en cuatro apartados: puntualidad, actitud, participación y comportamiento, y que al igual que los ejercicios de observación directa, estará sujeta a una rúbrica de evaluación para el consenso de alumnos y profesores.

La evaluación será continua. No obstante, se otorgará un peso específico a cada evaluación para que el resultado final del curso no dependa exclusivamente del resultado de la 3ª evaluación.

Se incluyen los diferentes aspectos que se van a evaluar, junto con los instrumentos utilizados:

#### Conocimiento Teórico:

- Indicador de Logro: Demostrar un conocimiento sólido de los principales conceptos y teorías psicológicas abordados en la programación.
- Instrumento de Evaluación: Exámenes escritos que incluyan preguntas de opción múltiple, desarrollo y análisis de casos.

#### Aplicación Práctica:

- Indicador de Logro: Aplicar conceptos psicológicos a situaciones prácticas, demostrando la capacidad de relacionar la teoría con la vida real.
- Instrumento de Evaluación: Proyectos individuales o en grupo que requieran la aplicación de conceptos a escenarios prácticos.



#### Análisis Crítico:

- Indicador de Logro: Desarrollar habilidades críticas al evaluar y cuestionar teorías, estudios y perspectivas psicológicas.
- Instrumento de Evaluación: Ensayos críticos que aborden cuestiones específicas y muestren la capacidad de evaluar diferentes perspectivas.

#### Participación en clase:

- Indicador de Logro: Participar activamente en discusiones en clase, mostrando interés, haciendo preguntas y contribuyendo al debate.
- Instrumento de Evaluación: Observación continua de la participación en clase y evaluación mediante rúbricas.

#### Trabajo Colaborativo:

- Indicador de Logro: Colaborar efectivamente en proyectos grupales, mostrando habilidades de comunicación y trabajo en equipo.
- Instrumento de Evaluación: Evaluación de proyectos grupales mediante rúbricas que valoren la colaboración, la contribución individual y la calidad del trabajo.

#### **j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

El objetivo principal es evaluar la programación didáctica de la asignatura de psicología, donde nos aseguramos de que cumple con las indicaciones y parámetros que nos marca la ley educativa actual, es decir, la LOMLOE. Además, es nuestro trabajo comprobar que proporciona una experiencia de aprendizaje efectiva y adaptada a los estudiantes de 2º de bachillerato a los que va dirigida.

Se incluyen los siguientes criterios de evaluación:

- Coherencia con el currículo de la LOMLOE y del Decreto 40/2022: se evaluará la alineación de la programación con los objetivos y contenidos del currículo oficial de psicología para bachillerato.
- Relevancia y actualización: es importante analizar la inclusión de temas relevantes y actualizados en psicología, asegurando que refleje los avances en la disciplina, además de un enfoque riguroso respecto a la sociedad actual.



- Diversidad de métodos de enseñanza: debemos considerar la variedad de métodos de enseñanza propuestos, incluyendo estrategias que aborden diferentes estilos de aprendizaje.
- Inclusión de recursos multimedia: se verificará la incorporación de recursos multimedia, como videos, presentaciones y simulaciones, para enriquecer la experiencia de aprendizaje, además de favorecer el desarrollo de la competencia digital.
- Atención a la diversidad: se evaluarán las adaptaciones propuestas para atender a la diversidad de estilos de aprendizaje, habilidades y necesidades que puedan presentar los alumnos.

Como instrumento de evaluación, se hará al final de cada trimestre una revisión documental tanto de la programación como de los materiales didácticos utilizados, para realizar una comparativa con los resultados obtenidos por el alumnado.

También se pedirá a los alumnos que hagan una valoración trimestral de la asignatura y del desempeño docente, con el objetivo de mejorar, en la medida de lo posible, el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Una vez finalizado el curso, se analizarán los resultados obtenidos, la perspectiva de los mismos desde la parte del desempeño docente, y la visión de los alumnos respecto a la asignatura de psicología, recopilando una serie de propuestas de mejora de cara a próximos cursos.



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación





**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación